EDICION DE 24 PAGINAS
AGENCIAS EN EL EXTERIOR
NUEVA YORK: 141, BROADWAY
LONDRES: 4 & 5, COPTHALL COURT
AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS

LA NACION

PRECIO: 20 CENTAVOS
NUMERO ATRASADO: 40 CENTAVOS
SUSCRICIONES:
Por 3 meses: $ 14.00 - Por 1 año exterior: $ 110.00
Por un año: $ 50.00 - Por seis meses: $ 26.00

AÑO IV

Santiago de Chile, Martes 21 de Diciembre de 1920

Núm. 1,438

"Zurzulita"

Mariano Latorre, justamente célebre novelista, después de la publicación de "Cuna de Cóndores", el libre del cual dijeron Leo Par y Omer Emeth que era una obra que le hacía honor a nuestra literatura, acaba de publicar una novela que va a ser recibida con justo beneplácito por todos los que gustan de las cosas de la tierra.

"Zurzulita", es el nombre de su **protagonista**, tipo de una maestra de campo, que vive en medio de un ambiente propicio para las más puras emociones de la naturaleza.

Llega un día hasta su retiro el amor que aguarda su corazón y se entrega a él Zurzulita, con toda la fuerza y el encanto de su juventud.

Pero, un día asesinan al amado y se provoca la temible e irreparable tragedia campesina, que termina en el asesinato, en medio de la naturaleza bravía, áspera y ruda.

Y es el campo, el campo chileno con todos sus encantos, el que aparece en esta obra, con sus huasos, sus animales, sus paisajes, su encanto fresco; las diucas y las tencas, los espinos y los característicos caminos, sus cerros y aspectos peculiarísimos.

"Zurzulita" alcanzará el más justo éxito porque es una fuerte y hermosa novela chilena, que le conquistará a Mariano Latorre un éxito más acabado acaso que el que obtuvo con "Cuna de cóndores".

Bien llegada, pues, esta hermosa obra nacional.

"El Portugal"

"El Portugal" es un interesante libro que ha visto la luz pública en la ciudad de Lisboa y del cual es autor el señor Armando Labra Carvajal, actualmente cónsul general de Chile en aquel país.

El objetivo que ha tenido el señor Labra Carvajal al escribir este libro lo encontramos en el primer párrafo de su prefacio, que dice: "Este libro tiene el único propósito de dar a conocer, en sus aspectos más generales, al Portugal en nuestro país".

Los fines que el autor se ha propuesto al escribir su obra no pueden ser de mayor interés y provecho para nosotros, ya que aquí no contamos con antecedentes suficientes para conocer y apreciar el progreso y la cultura que ha alcanzado en sus últimos años ese gran pueblo.

Desde sus primeras páginas el libro tiene la virtud de apoderarse del lector, quien inicia muy pronto un interesante viaje al través de todas las ciudades del moderno Portugal, deteniéndose algunos días en la contemplación y estudio de sus bibliotecas, museos, institutos, edificios públicos, monumentos, paseos y, en todo aquello que contribuye a llevar a la mente del viajero una idea sobre el estado social, artístico, económico, literario, y jurídico del país que se visita.

El autor de esta obra ha sido honrado con una interesante carta del célebre y hábil escritor portugués señor Sousa Costa, quien aplaude la labor realizada por nuestro compatriota al difundir el conocimiento de su patria en nuestro país.

La labor que ha desarrollado nuestro cónsul general es digna de aplauso y constituye un hermoso ejemplo para los que han llevado a lejanos pueblos la representación de la República.

-:- AMOR PRIMERO -:-

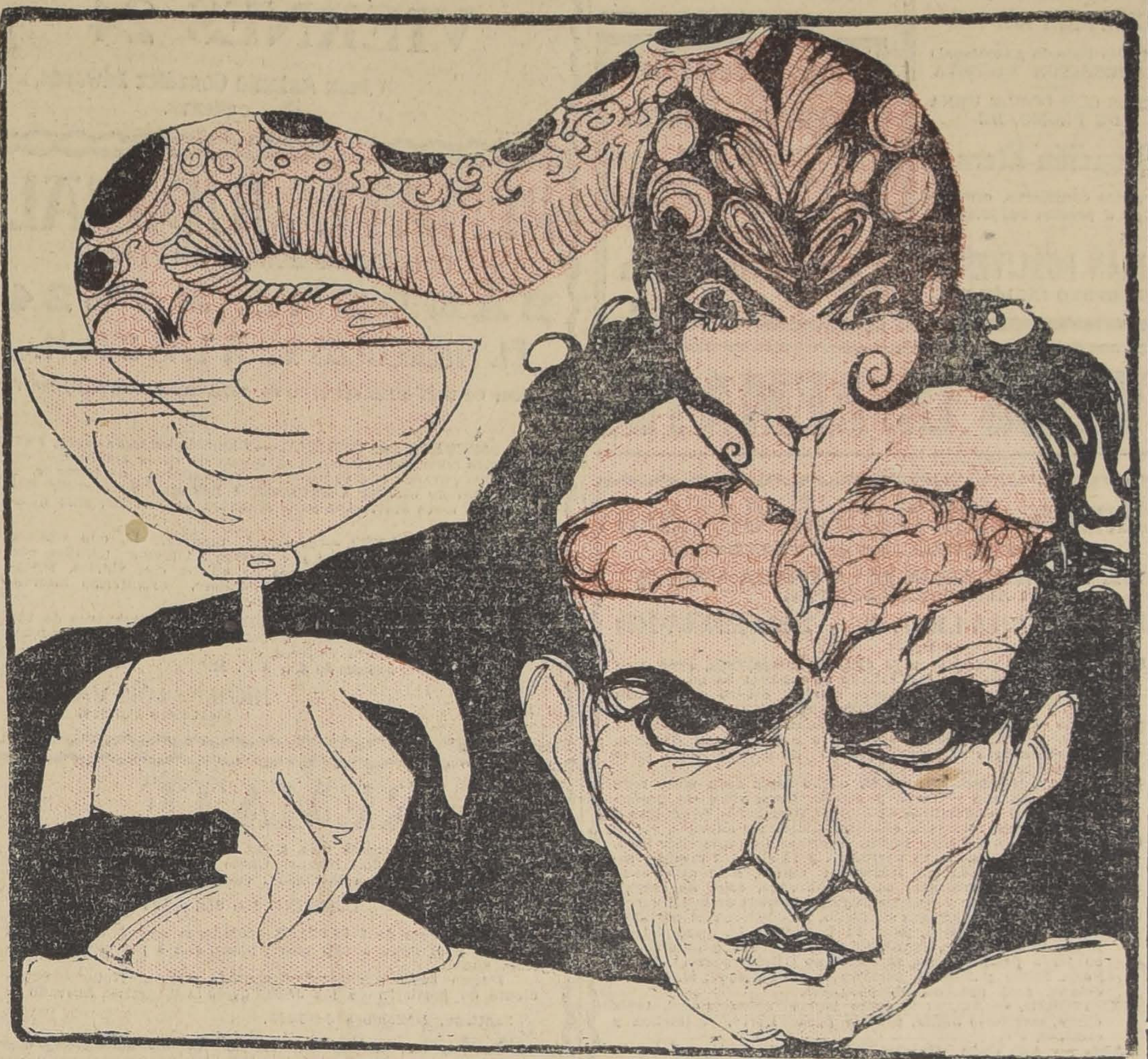

—¡Mozo, sirve más ajenjo! exclamó el bohemio, y pronto las cristalinas copas se vieron coronadas por el licor de las inspiraciones dolorosas.

Alrededor de la mesa, en un café cercano a la Preparatoria, se hallaban reunidos varios estudiantes que alegremente mataban el tiempo charlando de sus libros, de sus amores, de sus ensueños y ¡ay! también de sus ilusiones.

Desde luego llamaba la atención por su aspecto taciturno, por la mansedumbre que brotaba de sus ojos siempre absortos, y persiguiendo por el espacio las espirales caprichosas que despedía su cigarro, un joven estudiante de Medicina llamado Julio. Cursaba tercer año y era un excelente muchacho; nada más que en sus ratos de pesimismo gustaba de tomar, sorbito a sorbo, el licor opalino, tan amado del Pauvre Lelian. Sucedíale esto en sus momentos de tristeza, cuando hacía a un lado las arideces de su carrera y pensaba en su vida; se encontraba solo, sin consuelo ni esperanzas. ¿Sus ilusiones? Una tras otra se habían marchitado, sin poder cristalizar en bellas realidades; tal esas rosas que mueren en botón sin exhalar en el ambiente su perfume ensoñador.

Aquella tarde había salido de clase y se encaminaba a su cuarto, cuando al pasar por el café, oyó rumor de voces, chocar de copas y el rasgueo cadencioso de una guitarra hábilmente tocada.

—¡Adiós, señor médico! ¡Adiós, poeta! le gritaron. Adivinando que los que allí estaban eran amigos y compañeros suyos, encaminó sus pasos hacia la mesa donde el placer había sentado sus reales.

—¿Qué milagro que te dejas ver? le preguntó Herrera.

—¿Ya no haces madrigales fúnebres a la calavera que conservas en tu mesa de estudio? agregó Andrade.

Y Luis Méndez.—¿Es cierto que por las noches vagas solitario entablando coloquios sentimentales con la luna?

¡Qué había de ser cierto nada de eso! Mentiras y consejas que Juanito había inventado para divertirse a costa de él...

—Julio, tú ¿qué tomas?

—¿Yo? Ajenjo para quitarme el sufrimiento. Ansío divagar con mi tristeza por los países de olvido que nos brinda.

(Ajenjo, olvido, mucho olvido era lo que necesitaba su alma; diera la mitad de su vida, su porvenir, si alguien le hiciera olvidar aquel pasado que para él siempre era presente).

Mientras tanto las copas iban y venían en la procesión dolorosa del alcohol, envenenando aquellas juventudes.

—Servid más ajengo—decía Julio—y mientras más bebía, más triste era la expresión de su mirada, y en sus labios se insinuaba una sonrisa de hastío, de inconmensurable hastío.

—¡Qué brinde el poeta de la melancolía!—dijo Juanito.

—Sí, que brinde, que improvise un soneto al olvido.

—Cuéntanos la historia de tu tristeza, Julio. ¿Por qué en tus ojos nunca vemos reflejada la alegría? ¿Por qué para tí los días son siempre iguales y no nos hablas nunca de tus esperanzas, de tu porvenir que seguramente será brillante, pues eres de los mejores alumnos de la Escuela?. ¿No tienes familia? ¿Acaso en el silencio de tu vida se levanta el cadáver de alguna ilusión?

Julio terminó de un sorbo el contenido de su copa, encendió un cigarro, y mientras sus miradas se iban tras las volutas de humo que en lentas espirales ascendían hasta el techo, en sus labios la ironía dejó vagando un rictus de amargura...

—Sí, ciertamente; soy el poeta de la melancolía y en mi alma hay un pájaro negro que sólo vierte cantos de muerte. ¿Mi lira?... Sólo sabe de tristezas.

Os voy a hablar de ellas. Nunca de mis labios salió una queja, a nadie hablé de mis amores desdeñados, pero no sé qué siento en esta hora que, muy a mi pesar, me obliga a descorreros el velo del misterio que me envuelve de dolor.

Ello ocurrió en mi tierra natal.

Allá sobre los primeros picachos del San Martín se destaca, cual fresco nido de alondras tempraneras, mi pueblo, perfumado por los naranjos en flor y matizado por innumerables palmas que airosamente ondulan cuando la brisa pasa por entre las esmeraldas aladas de sus penachos. Allí fué donde recibí mis primeras impresiones y comenzaron mis primeros y eternos desengaños.

Muy cerca de la casa de mis abuelos, aquella casona que me traía un aroma de leyenda, habitaba en una casita circundada de flores y plantada a la vera de una fuente que en la gloria del día y en el ensueño nocturno iba cantando su canción cristalina, la mujer que, inconscientemente, estaba destinada a envenenar mi vida. Muy niño aún fué cuando la conocí. Jugamos juntos, juntos aprendimos las primeras letras, y nuestros labios, que sólo sabían de caricias maternales, al unísono elevaron hasta Dios la plegaria musitada con el fervor de la inocencia.

¿Cómo era ella?

—Para mí fué una sonrisa del sol; fragante lluvia de pétalo de claveles rojos en la dulce melancolía de los plenilunios costeños. ¡Fué la María del poema de Isaacs; y cuando dejé de creer en Dios, para mí ella fué Dios!

Pasó el tiempo, y con el tiempo mi cariño de timideces de violeta, que antes era como un manso arroyuelo que piadosamente besa sus orillas, se convirtió en torrentes. En ella surgió la Mujer. El lirio infantil se había tornado en un clavel bermejo, donde el rojo y la púrpura reñían. Para mí más rojo. Tal vez simbolizaba las rojas lágrimas de amargura que mi alma derramaría a solas en las noches de Mayo, cuando de la madre tierra ascendían efluvios de vida, perfumes enervantes, cantos ignorados. Cuando de la suprema harmonía se levantaba una ola de voluptuosidad y de juventud. ¡Oh, aquellas noches florecidas de luceros y de nardos, en que la pálida amante de los poetas soñadores recorría majestuosamente en el azul sus caminos de pedrerías siderales. Cuando con un ramo de flores en la mano: claveles, jazminez madreselvas, ¡lirios! y con ellas las flores impolutas de mi alma, vagaba yo al azar rimando, madrigales para sus ojos de noche, y después, en mi entusiasmo las iba a colocar en su ventana para que al despertar ellas le hablaran de mí y la perfumaran por mí!

Nunca de mis labios oyó la confesión de mi cariño. Jamás en mi embeleso me atreví a revelarle mi secreto. ¡Era yo tan feliz adorándola en silencio!

¿Después? Vino la vida con sus exigencias. Terminé mi educación primaria y tuve que dejar a mi ciudad en busca de enseñanza superior; pero ella, la rosa blanca de mi rosal de amor, iba conmigo a todas partes y su recuerdo me ayudó a triunfar. Ví muchas mujeres y Baco me ofreció sus viñas y Venus sus encantos; quizá mis plumajes, como los del poeta, cruzaron el pantano; pero mi amor salió puro de la prueba: Ella y siempre Ella fué la dueña de mi ilusión.

Ahora aquí me tenéis en busca de olvido y de saber; soy hijo de la Melancolía, y en mi alma el desengaño escribió una página triste...

—¿Pero, nunca le dijiste nada —le interrumpió Juanito.—¿Fuiste tan tonto en no hablarle?

¿Hablarle? Sí, le había hablado. Había sido en su tierra matizada de palmeras; una noche de luna en que paseaban por el lago encantado y al compás del remo que batía las olas y un rocío de perlas derramaba al levantarse, le había platicado de sus amores. Y ella, la elegida, su noche florecida de luceros, se había reído de él.

—¡Nunca! ¿Lo entiendes? ¡Imposible! Seguimos por la vida senderos diferentes....

—Y seguía riendo, cristalinamente riendo; y en mi alma su risa desconsoladora despertó un eco doloroso al compás del remo que subía y bajaba...

Ya véis que tengo razón en madrigalizarle a una calaverada; soy hijo de la Melancolía, y en mi alma anida un pájaro negro que sólo canta cantos de muerte...

Las primeras sombras de la noche caían en lenta procesión; en la penumbra en que estaba sumido el café, reinaba un silencio aterrador, sólo interrumpido por la voz de Julio, la cual en las últimas frases había perdido su suave entonación y más parecía un sollozo, un suspiro, un lamento...

Todo callaba; en un rincón la guitarra yacía abandonada, e intermitentemente se escuchaba la voz de bohemio que llamaba al alcohol, que pedía al absinthio un velo de enbriaguez para cubrir el pasado:

¡Mozo, sirve ajenjo, mucho ajenjo!

CARLOS AREVALO.

SUSCRICIONES

Rogamos a nuestros suscritores, cuyos abonos vencen el 31 de Diciembre, que se sirvan renovarlos con anticipación, a fin de evitar la interrupción en el envío del diario.

Comunicamos a nuestros suscritores en Santiago y a los que deseen suscribirse en la ciudad, que habiéndose dado una organización especial al servicio de reparto domiciliario la entrega del diario se hará en adelante con toda oportunidad.

Agradeceremos a nuestros suscritores que se sirvan dar aviso a esta Imprenta cada vez que no reciban "La Nación" antes de las 6½ de la mañana.

PRECIOS DE LA SUSCRICION

Anual	$ 50.00
Semestral	26.00
Trimestral	14.00

Las personas que lo deseen pueden pedir por carta o por teléfono la renovación o anotación de las suscriciones y empleados debidamente autorizados de la Empresa cobrarán el valor a domicilio otorgando los recibos correspondientes.

ESPECIFICO BENGURIA
El único reconstituyente del cabello. Cura radicalmente las canas. Premiado con **Gran Premio, Medalla de Oro,** en la Exposición Internacional de Milán, verificada este año.
MONEDA 875

Cerveza Aubel de Osorno
Recibió la Botellería Moderna de Guillermo Zerbi, Monjitas N.o 867. Teléfono 2321.

FERIA VERDE
En SANTA ROSA 2410. DESVIO GIACONI. Frente a los Corrales de la ESTACION SAN DIEGO.
Remate los Domingos en la tarde
COMISION: ½ por ciento.
NO SE COBRA DEFENSA.
Admítense animales hasta las 12 del día.
ORDENES AL DUEÑO:
ANDRES GIACONI. — Casilla 3371. — Teléf. 46. San Miguel

PARA ANTES DE PASCUA APROVECHE
Ud. LAS GANGAS QUE LE OFRECE LA MUEBLERIA "EL CARMEN", POR CAMBIO DE SOCIEDAD Y ARREGLO DEL LOCAL
Compare precios y se convencerá de ello. Ofrecemos con un gran descuento:

	Precio antiguo	Precio actnal
Juegos de comedor en lingue con lunas biseladas y mármoles	$ 650.00	$ 550.00
Juegos de comedor en lingue bombé con lunas biseladas y mármoles compuesto de aparador, trinche y vitrina	$ 950.00	$ 830.00
Juegos de dormitorio de un cuerpo con lunas biseladas y mármoles compuesto de cinco piezas	$ 750.00	$ 650.00
Juegos de dormitorio de un cuerpo con lunas biseladas y mármoles	$ 450.00	$ 370.00

Etc., Etc., Etc.
Convénzase que usted no encontrará muebles más baratos que en
LA MUEBLERIA "EL CARMEN", SAN DIEGO Núm. 39

COMPAÑIA DE CONSUMIDORES DE GAS DE SANTIAGO
Se avisa a los consumidores que se recibieron calentadores a gas para baño marca
"JUNKERS"
Santiago, 20 de Diciembre de 1920
EL GERENTE

EL JUEVES 23 DEL PRESENTE
se verificará en Buenos Aires el sensacional sorteo del "Millón de Navidad" de la Lotería Nacional Argentina, la más equitativa que se conoce. En este Gran Sorteo juegan 46,000 números con un total de $ 4.830,000 argentinos, repartidos en 10,615 premios, y cuyo premio mayor es de $ 1.000,000 (un millón de pesos nacionales argentinos).
Es oportuno recordar a los aficionados a probar suerte en la lotería, que fué la Casa E. TURRI, Casa Chilena, la que vendió en Chile en 1915, (única entre sus similares), el codiciado premio mayor de un millón de nacionales, además varios premios mayores en distintas fechas. Siendo la Casa E. TURRI la Casa más afortunada, la mejor conocida por su seriedad y solvencia, recomendada por los grandes Bancos y por su numerosa y casi exclusiva clientela de Chile, que invariablemente pide sus billetes de lotería a E. TURRI, CASA CHILENA, solicite a esta acreditada oficina el envío de un bilete entero, uno o más décimos de billete, de acuerdo con los precios indicados en moneda chilena, en los cuales están comprendidos los gastos y el envío de la Lista Oficial de los 10,615 números premiados. En consecuencia,
NO DEJE DE PROBAR SUERTE
pidiendo luego solamente a E. TURRI, Casa Chilena, sus billetes de Navidad, que le serán remitidos a vuelta de Correo, a cualquiera parte de Chile, en carta certificada y lacrada, de acuerdo con los siguientes precios:
Billete ENTERO a $ 600 CHILENOS. Medio billete, $ 325 CHILENOS.
Cada DECIMO de billete a $ 65 CHILENOS

Otras grandes loterías, todas también en circulación, que deben de pedirse a la Casa E. TURRI, Casa Chilena:

MADRID: Día 22 de Diciembre de Ptas. 12.000,000. (Doce millones de pesetas). (40,000 números con 53 1/3 millones de pesetas en 6,211 premios).	Billete ENTERO	$ 2,500 CHILENOS
	MEDIO billete	$ 1,300 CHILENOS
	Cada VIGESIMO	$ 140 CHILENOS
BUENOS AIRES: Día 30 de Diciembre de 400,000 pesos argentinos. (40,000 números con $ 1.680,000 argentinos en 8,000 premios).	Billete ENTERO	$ 270 CHILENOS
	MEDIO billete	$ 140 CHILENOS
	Cada DECIMO	$ 30 CHILENOS
MONTEVIDEO: Día 31 de Diciembre de 500,000 pesos oro uruguayo. (Solamente 20,000 números con $ 1.400,000 oro uruguayo en 2,200 premios).	Billete ENTERO	$ 700 CHILENOS
	MEDIO billete	$ 375 CHILENOS
	Cada DECIMO	$ 80 CHILENOS

Las REMESAS en pago de los billetes de lotería pedidos pueden hacerse: por giro postal o telegráfico (TELEGRAFO COMERCIAL), letras bancarias o de la Caja de Ahorros, biletes premiados, y, en último caso, enviando el dinero efectivo en carta certificada, y, al ser posible, lacrada. Dirijanse valores y correspondencia solamente a
Casa E. TURRI (Casa Chilena)
Pasaje Balmaceda 10 -:- SANTIAGO -:- Casilla Correo 3217
Casa E. TURRI, en Valparaíso: Calle Prat 118 :-: Casa E. TURRI, en Buenos Aires: Galería Güemes
Tanto a los señores aficionados de Santiago como a los de provincias, ruego EVITEN hacer sus pedidos o comprar billetes de lotería a personas sin responsabilidad que podrían sorprender su buena fe, y enviar sus órdenes exclusivamnte a E. TURRI (Casa Chilena).
AL HACER SU PEDIDO, SIRVASE MENCIONAR EL AVISO DE ESTE DIARIO

Ha fallecido nuestra querida e inolvidable madre, doña

Delfina G. v. de Guzmán

Sus restos serán conducidos al Cementerio General hoy Martes 21, a las 4.30 P. M.

El cortejo partirá desde su casa habitación, Esperanza 1450.

SUS HIJOS.

Ha fallecido nuestro querido deudo, señor

Silvestre 2.o Lizana Droguett

Sus restos serán sepultados privadamente en el Cementerio Católico.

LA FAMILIA.

Ha fallecido la señora

Margarita Fuentes de Larenas

Sus restos serán sepultados privadamente en el Cementerio Católico.

LA FAMILIA.

Habiendo fallecido mi inolvidable hijo

Pedro

Ruego a mis amigos se sirvan acompañar sus restos hoy 21 del presente, a las 16 horas, partiendo el cortejo de Exposición No 585

Cornelio Palma y familia

Sociedad Empleados de Comercio

Habiendo fallecido el socio jubilado señor

J. Rómulo Arriagada Medina

cítase a los asociados para concurrir a sus funerales, los que se efectuarán hoy Martes a las 5 P. M.

El cortejo partirá de la calle Serrano 457, en dirección al Cementerio General.

La Junta de Mausoleo.

Sociedad Profesores de Instrucción Primaria

Ayer falleció don

J. Rómulo Arriagada Medina

socio jubilado de la institución. Sus funerales se efectuarán hoy a las 5 P. M. y el cortejo partirá desde la casa mortuoria, Serrano 457 en dirección al Cementerio General. Se invita a los miembros de la Sociedad, a los jefes del servicio de instrucción primaria y a los maestros en general.

Daniel Reyes, presidente de la Comisión de Sanidad.

Damos las más expresivas gracias a los que se dignaron acompañar los restos a su última morada, de doña

María I. H. v. de Bustos

Sus hijos y familia.

El 18 del presente ha dejado de existir en Talcahuano nuestro querido deudo, la señora doña

Julia Jardel de Spoerer

LA FAMILIA.

POMPAS FUNEBRES
"La Nacional"

Arturo Prat 711, frente a 10 de Julio

TELEFONO INGLES 2724

Servicios económicos.

Ataud americano, capilla, carroza de 1.a y un coche americano, por $ 100.

Servicio de ataud y carroza, desde $ 40.

SERVICIOS NOCTURNOS

X

Ha dejado de existir nuestra querida hijita

Vicielita

Sus restos serán conducidos al Cementerio General hoy a las 10 A. M., desde su casa-habitación, San José 2730.

Vicente Padilla y familia.

CEMENTERIO GENERAL

Mausoleos, Sepulturas en piedra, concreto y ladrillo.

Marmolería, Refacciones, pinturas y todo trabajo concerniente al ramo.

Pida planos y presupuestos a
ALFONSO URGELLES
Morandé 792.—Casilla 3949.—Teléfono 2167

25-D

EMPRESA
FORLIVESI

COMPAÑIA 1037-1041

(Edificio Palacio Arzobispal)
IMPORTACION DIRECTA

URNAS CON DOBLE URNA DE PLOMO, DE

Duración Eterna

Servicios completos, esmerados a precios reducidos

JUAN FORLIVESI
TELEFONO INGLES 377

POMPAS FUNEBRES

Empresa Zenteno

Delicias 2584
CASI ESQ. MOLINA
(4 cuadras Estación Central)
Teléfono Inglés 524

Carlos Zenteno Loyola

X

AVISOS DE REMATES

Remate del Menaje de Casa

Y DOS AUTOMOVILES DODGE Y STUDEBACKER

DEL SENOR JOAQUIN DE LA RIVERA VALDES
POR AUSENTARSE DEL PAIS

HOY MARTES A LA 1.30 P. M. - 2480-COMPAÑIA-2480

HAY:

SALON. — Rico piano vertical alemán Rosenkranz, gran modelo, amoblado Luis XV tallado en madera de nogal francés, tapiz seda, sillas fantasía, mesita centro dorada con junco y mármol perla, dos Trumeaux Luis XVI con cubiertas de onix, cortinajes de seda, columnas y pedestales, dorados, fonola, alfombra bruselas 3 x 4, estatuas jarrones, buenos cuadros al óleo, lámparas de bronce de 5 luces dornos, etc.

SALA. — Piano, amoblado inglés, curbo tapiz seda rosa, consola dorada con mármol, y espejo. **Gran reloj de bronce sincelado,** 2 candelabros de 6 luces, esquineros, banquetas y sillas doradas, alfombra cuadros, lámpara y adornos, etc.

COMEDOR. — Amoblado inglés, compuesto de aparador bajo, trinche y vitrina, mesa corredera y 12 sillas, 2 mesas trinches de jacarandá con mármol y espejo, silla americana para guagua, jardineras caoba y bronce, reloj de colgar, cuadros comedor y paisajes, **Gran alfombra de triple cortado con guarda,** carpetas manteles, servilletas, **rica cuchillería de plaqué inglesa,** para 12 personas; id. para ostras, juego de cristalería, centro de mesa, alcuzas, galleteros, rico jarro para ponche, servicio fino japonés para té, cuchillería Silver y Rogers, servicio de té de plaqué; id. de porcelana, sofá antiguo, lámpara, etc.

ESCRITORIO. — Amoblado estilo inglés color nogal, tapiz cuero, escritorio inglés, estante para libros, alfombra y cuadros, etc.

HALL. — Amoblado Chesterfield, id. estilo inglés color caoba, tapiz cuero, mesa centro con junco, sillones de balanza, estante antiguo tallado en encina con cristales empabonados, paraguero de asiento con luna ovalada, jardineras al la qué, id. caoba con bronce, biombo de gobelinos, sombrera de bronce, cortinajes, alfombra, lámpara y cuadros de bonitos delanteros araucanos, etc.

1.o DORMITORIO. — Buen amoblado estilo inglés color nogal, compuesto de ropero, 3 cuerpos, peinador toilette chifónier, y 2 veladores, mármoles y jaspeados, lunas biceladas, cristales cortados y vittreaux, pareja de catres de bronce opaco, colchones de lana, amoblado de asiento tapiz felpa labrada, sillones jacarandá tapiz seda verde, servicio lavatorio, pañera, alfombra 4 x 5 cuadros religiosos, etc.

2.o DORMITORIO. — Buen amoblado americano color natural, ropero 2 cuerpos, peinador, toilette, cómoda chifonier, 2 veladores, mármoles plomos, lunas ovaladas, catres bronce, colchones, almohadas, cuna para guagua, amoblado antiguo de asiento, tapiz raso, servicio lavatorio, botiquín, máquina Singersy cajones, cortinajes de felpa, alfombra, etc.

3 DORMITORIOS MAS. — Con amoblados de 1 y 2 cuerpos en caoba y nogal, catres bronce redondos y cuadrados, colchones, almohadas, cortinajes, servicio lavatorio indispensables, muebles de asiento, mueble toilette de caoba, con cubierta cristal, alfombra, cuadros religiosos, etc.

COCINA Y VARIOS. — Cocina económica 3 platos; id., a gas con dos hornos, aparador con espejo y mármol plomo, mesa trinche de encina con mármol, mesa fina de comedor, sillas finas inglesas, lavatorio desagüe con espejo y llaves niqueladas, baño zinc, bidet con mueble, calentador de baño, amoblado mimbre, sillas para jardín, coche para guagua, juguetes de cuerda y corrientes, variedades en plantas finas, **una linda perra Colli,** etc.

SE ARRIENDA LA CASA

JOAQUIN LOPEZ S. y WALDO GUZMAN VERGARA
CATEDRAL 1109.— CASILLA 4730

C-18

REMATE JUDICIAL

Por resolución del señor juez del primer juzgado civil de Santiago don Isaac Givovich, que conoce de la ejecución que sigue el Banco Anglo Sud Americano Limitado contra don Alfredo Preller, se sacarán a remate, ante el señor juez letrado exhortado en lo civil de Talca, el día cuatro de Enero de 1921 a las 11 A. M., las siguientes propiedades:

A) Sitios y edificios ubicados en la Avenida Brasil de la ciudad de Linares, inscritos a fs. 248 vta., núm. 548, correspondiente al año 1913, del registro de propiedades de Linares. Minimum: $ 4.444.45.

B) Sitios y edificios ubicados en la calle Yumbel de la ciudad de Linares, inscritos a fs. 246 vta., núm. 548 del registro de propiedades de Linares, correspondiente al año 1913. Minimum: 4 mil 444 pesos 45 centavos.

C) Sitios y edificios ubicados en la calle Dos Sur, núm. 1592, de la ciudad de Talca, inscritos a favor del señor Alfredo Preller a fs. 203 vta. núm. 653, del registro de propiedades de Talca, el año 1913, los que forman una sola propiedad y que deslindan, el primero: al norte con la calle Dos Sur; al sur y poniente con propiedad de don Francisco Opazo y al oriente con la calle 9 Oriente. El segundo. Al norte con don Exequiel 2.o Bravo; al sur con la calle Tres Sur; al oriente con la calle Nueve Oriente y al Poniente con propiedad de doña Elena V. v. de Opazo. Estos sitios forman una sola propiedad que se rematará en conjunto. Minimum: $ 44.444.45.

D) El lote núm. 1 que queda por rematar, de los sitios y edificios ubicados en la calle Dos Sur, y Nueve Oriente de la ciudad de Talca, inscritos a fs. 97, núm. 260 del registro de propiedades de Talca del año 1907, que de conformidad a sus títulos deslindaba en total general: al norte con propiedad de don José Gomá; al sur con la calle Dos Sur; al oriente con don Alfredo Harrison y al poniente con la calle Nueve Oriente, siendo el deslinde particular ahora por el norte con, el lote núm. 2 ya rematado por doña Amelia Preller en esta ejecución. Este lote lo forma la casa esquina signada con el núm. 1016 por la calle Nueve Oriente. Minimum $ 13.333.34.

E) Sitios y edificios ubicados en la calle Dos Sur número 1546 de la ciudad de Talca, inscritos a fs. 338, número 1010 del registro de propiedades de Talca, el año 1912. Minimum $ 6.666.67. Deslindes, al norte: calle Dos Sur; al sur con propiedad de don Anastasio Vallejos; al oriente con propiedad de don Juan Matta Espinoza; y al poniente con propiedad de don Juan Francisco Caba.

F) Sitio y edificio ubicado en la calle Nueve Oriente número 875 entre Tres y Cuatro Sur de la ciudad de Talca, inscrito a fs. 185, número 539, del registro de propiedades del año 1911, que deslinda, al norte con la casa y sitio de la vendedora doña Juana María Concha; al sur con propiedad de don Rosendo Lara; al oriente con la calle Nueve Oriente y al poniente con sucesión de don Manuel Delgado. Minimum $ 4.444.45.

G) Sitio y edificios ubicados en la calle Dos Sur número 1605 esquina con la de Nueve Oriente de la ciudad de Talca, inscrita a fojas 124, número 463 del registro de propiedades del año 1914. Se sacará a remate por el minimum de $ 10.666.67.

El precio se pagará al contado, salvo el precio de remate de la propiedad indicada en la letra "C", cuyo minimum es de $ 44.444.45, precio que se pagará mitad al contado y resto a seis meses plazo con interés del ocho por ciento anual, quedando la propiedad hipotecada para responder al pago de precio insoluto. La venta es ad-corpus en el estado en que se encuentre el día de subasta con sus usos, costumbres, derechos, servidumbres. Los gastos de escritura y demás son de cargo de los subastadores, y el precio de remate deberá consignarse en boleta a la orden del señor juez letrado del primer juzgado civil de Santiago.

El remate se efectuará ante el señor juez letrado en lo civil de Talca el día indicado. Demás antecedentes en la Secretaría del juzgado indicado, 1.er juzgado civil de Santiago. Expediente Banco Anglo Sud Americano Limitado, con don Exequiel 2.o Bravo y don Alfredo Preller.

Santiago, 16 de Diciembre de 1920.

M. J. LIRA, Secretario

22-D

SOCIEDAD ANONIMA

FERIA YZQUIERDO

Por ser DIA FESTIVO EL SABADO 25, la feria de ese día TENDRA LUGAR EL

VIERNES 24

Juan Antonio González Edwards,
GERENTE.

REMATE JUDICIAL

QUIEBRA ZERBONI, ROSSI y Cía.

BANDERA N.o 624
EL MIERCOLES 22 A LAS 2 P. M.

POR ORDEN DEL SINDICO Sr. EDUARDO FERNANDEZ V.

MUEBLES DE OFICINA. — **2 amoblados tapiz cuero,** 3 escritorios americanos de cortina, mesas de roble **americano,** escritorios parados con cajonerías, archivadores **americanos, 2 máquinas de escribir Underwood, 1 máquina de escribir Remington,** mesa americana para máquina de escribir, silla giratorias, etc.

INSTALACIONES. — Mesones madera, id. con vitrinas tendidas y paradas de 5, 4 y 3 metros, vitrinas paradas con vidrios de una pieza, divisiones de oficina con vidrios, mamparas divisorias, casuchas para teléfono, estanterías interiores, muestrarios mercaderías, etc., etc.

GRAN INSTALACION ELECTRICA con lámparas de varias luces, focos, anunciador eléctrico, etc. Zócalos de madera. Maletas y baúles para viajeros, etc.

A la vista el Martes de 2 a 5 P. M.

NICOLAS LOIS VARGAS,
Martillero Público.

REMATE

El 23 del presente mes, a las 4 de la tarde, se rematará en la Notaría de don Manuel Gaete Fagalde, Huérfanos N.o 1242, el bien raíz de esta ciudad, calle de

CUMMING N.o 358 - 364

por el mínimum de $ 55,000.00, pagaderos con $ 30,000.00 al contado y el resto a seis meses plazo, con 8 por ciento de interés anual.

Demás bases y antecedentes en la misma Notaría, expediente de partición de los bienes de doña Margarita Acevedo G.

Santiago, Diciembre de 1920.

GRAN REMATE

RICO MENAJE DE CASA

Muebles importados de Jansen y Souvrier

CUADROS EUROPEOS
Y
OBJETOS DE ARTE

De la Sra. Ana Luisa Bello de Edwards

POR AUSENTARSE DEL PAIS.

Hoy Martes de 10 a 12 y de 2 adelante

149 AHUMADA 149

— HAY: —

SALON I. — Precioso **amoblado Imperio, de la Casa Jansen,** plaqué con dorado, compuesto de sofá lit de repos, 2 sillones y 2 sillas; pouff tapiz gobelino, bergere, pantalla de chimenea, **lindos muebles de marquetería con bronces,** como biblioteca baja, etagere, esquinero, gueridon, mesa de centro, mesa vitrina, 2 cortinajes de seda, **magnífica guarnición de bronce cincelado y mármol estilo Imperio,** bustos de bronce fino, lámpara **potiche** antiguo, candelabro cincelado Imperio, bibelot finos, **gran cuadro de A. Mangilli** (Exposición de Viena 1885) y otros originales **de Madrazo y J. Jacquet,** lindo tapiz persa antiguo.

SALON II.—**Rico piano 1|4 cola Gaveau con caja de marquetería y bronces cincelados;** gran amoblado dorado estilo Regencia tapiz de Aubuson; 2 lindos cortinajes de falla de seda rosa, mesa dorada, etagere de caoba con bronces, mesa para té, de marquetería; **2 GRANDES ESTATUAS DE MARMOL DE L. GUGLIRIMI,** jarrones, gran cuadro Plaza Ferrand, lámparas de cristal, delantero persa, rico alfombrado de tripe cortado gris.

COMEDOR. — **Magnífico amoblado de caoba con marquetería y bronces estilo Luis XVI,** compuesto de aparador bajo con espejo con marco de bronce, un trinche igual, mesa de correderas, 2 sillones y 10 sillas con cojinetes de terciopelo oro; 2 vitrinas de marquetería con bronces, valiosa **Vajilla de plata francesa** compuesta de 6 azafates, 2 legumbreras y 2 salceras; **rica caja de cubiertos Christophle para 24 personas,** guarnición de mesa de tres espejos, jardinera y 2 candelabros; azafates y **marmitas de cobre y plata,** servicio de porcelana para té, servicio de bacarat para helados, piezas de Sax, lindo mantel de encaje de Filet, 4 cortinajes de seda verde. **Gran estatua de mármol, magnífico juego de reloj y 2 candelabros** de bronce, juego de lámpara y 4 apliques de bronce cincelado Luis XVI, **colección de marfiles,** cuadros antiguos, rica alfombra inglesa.

SALONCITO.—Amoblado francés dorado estilo Luis XV, compuesto de sofá y 4 sillones, 3 cortinajes de seda oro, espejo y consola dorada, mesitas de marquetería, cuadros de Seignac, Quinton, grabados antiguos, jarrones, biombo dorado, plaffonnier, alfombra, etc.

ESCRITORIO. — **Autopiano Technola con 38 rollos,** amoblado importado de Maple, de caoba y marquetería, compuesto de 1 escritorio con tapa, 2 estantes y 2 mesas, sofá Chesterfield y 2 sillones de marroquí, 2 cortinajes de raso rubí, cuadro P. Lira, jarrones, bustos, alfombra granate, lámpara, etc.

HALL. — Sofá lit de repos gris con cojines azules, bergere gris, banquetas y sillas doradas, **mueble de laca chino antiguo, mesa y 2 estantes con bronces Luis XVI,** mesa de arrimo con espejo, mueble de vestíbulo y sillas laqué, mesa juego boul, 2 gobelinos de 1 por 0.80, gran lámpara de cristal Luis XVI, tapices orientales, alfombras de una pieza, alfombra de escalera, etc.

DORMITORIO I. — **Magnífico amoblado estilo Regencia, bombé,** de caoba con bronces cincelados, compuesto de ropero de tres cuerpos, cómoda con espejo, toilette de tres cuerpos, marquesa ancha y velador; chaise long enjuncada Luis XV con cojines de seda, cortinajes, **servicio lavatorio de plata, lindo escritorio de señora, de caoba y marquetería;** reloj y 2 candelabros de bronce Luis XV, cuadros antiguos, lámpara Luis XVI, alfombra de una pieza, etc.

OTROS DOMITORIOS.—**Un amoblado francés de marquetería Luis XVI, 2 amoblados importados de Maple,** uno de caoba y otro de encina, 3 lindos cortinajes de falla de seda lila, artística mesa de toilette con lámpara, catres de bronce, cortinajes de felpa y punto, lámparas, alfombra.

VARIOS.—2 tinas de baño enlozados, calentador Califont, calentador Geyser, lavatorio de desagüe de columna, roperos, cómodas sueltas, alfombras inglesas, máquinas de coser, gramófono, máquina de lavar, mueble de despensa, batería de cocina, fierro enlozado; telones de galería, etc.

Jorge y Victor Eyzaguirre H.
MARTILLEROS DE HACIENDA

21-D

REMATE

Por acuerdo de los herederos de don Rafael Sotomayor se licitará entre los herederos con admisión de postores extra-ños

LA CASA N.o 1458 DE LA CALLE DE HUERFANOS

MINIMUM $ 384,703.

Del precio se deducen $ 46,117.80 de deuda hipotecaria.

El resto la mitad al contado y la otra mitad en seis y doce meses con 8o|o de intereses.

La licitación se verificará el treinta de Diciembre a las cuatro de la tarde en el estudio del compromisario don Miguel A. Varas, Huérfanos 1350.

Bases y antecedentes en la Notaría de don Abraham del Río.

La casa puede visitarse en días no feriados de dos a cuatro de la tarde.

Importante Remate

Por acuerdo de los herederos de don Benjamín Matte se licitará con admisión de postores extraños, la valiosa propiedad situada en la calle Bandera esquina de Agustinas, por el

Minimum de $ 3.000,000

El precio se pagará en esta forma; un millón de pesos al contado y el resto en dos porciones iguales a seis y doce meses con interés del 8 o|o al año.

Las bases y antecedentes pueden consultarse en la oficina del Notario don Abraham del Río y en la oficina de Plantaciones de la Hacienda Guindos, Agustinas N.o 1129.

La licitación se verificará el **día 5 de Enero de 1921, a las 4 de la tarde,** en el estudio del partidor don Miguel A. Varas, Huérfanos 1350

Se advierte que esta propiedad está situada al frente y calle de por medio con el terreno adquirido recientemente por el Banco Anglo Sud-Americano Ltdo. en 4 millones de pesos y sobre el cual se edifican las oficinas del Banco.

REMATE

En junta de acreedores en el concurso hipotecario de bienes de don Guillermo Muzenmayer, celebrado ante el 2.o Juzgado de Letras de este departamento con fecha 15 del actual, se acordó sacar a remate los fundos "Los Cipreses" y "San José", ubicados en los departamentos de Chillán y Yungay, para el 14 de Enero próximo, a las 2 P. M.

MINIMUM: $ 360,000

El precio del remate se pagará reconociendo una deuda hipotecaria a favor de la Caja de Crédito Hipotecario por $ 80,000 primitivos y el valor comercial que tenga el día del remate y el saldo al contado.

Antecedentes en poder del síndico don Eduardo Solar B.

Chillán, 15 de Diciembre de 1920.

HORACIO CERDA,
S. S.

22-D

Remates de prendas de plazo venc

El Martes 21 de Diciembre, a la **9 A. M.,** el martillero señor Witt rematará en la **Casa de Présta "LA SAN MARTIN", calle Maes tranza N.o 701,** las prendas no catadas y comprendidas entre números 22,940 a 26,480 y los Nos. 73,146 a 27,757, correspondien tes a las armas retenidas por or del Gobierno.

Hay: relojes y cadenas de oro plata, sobretodos, pañuelos de re bozo, servicios de mesa de plaq alfombra de una pieza, par de ros con diamantes, gran surtido en tazos de géneros y cortes de ca mir, ternos de casimir, vestid blusas y calzado en gran cantid herramientas de herreros y carp teros, hojas de cortinas, ropero co luna, peinadores, cómodas y vela res con mármol, gran surtido en a mas, etc., etc.

El Martes 24 de Diciembre, a la **2 P. M.,** el martillero señor Lo rematará en la **Casa de Présta "LA SAN JUAN DE DIOS", Av. D licias N.o 745,** las prendas no catadas y comprendidas entre números 50,745 a 51,813.

Hay: prendedor con brillantes, sas con perlas, anillos con bril tes y diamantes, relojes y cade de oro y plata, servicio de té de piezas de plaqué, cartera de pla pendentif con brillantes y diam tes, bolsa de plata, taza y jarro vatorio de plaqué, 69 piezas de vicio de plaqué, engaste con bril te, dos platos de plata, y much otras alhajas.

El Martes 21 de Diciembre, a la **4 P. M.,** el martillero señor J. zaguirre, rematará en la **Casa Préstamos "LA ROSA CHILENA" Av. Delicias N.o 13,** las prendas rescatadas y comprendidas entre números 93,278 a 96,244 y los guientes lotes correspondientes a armas retenidas por el Gobier N.o 66,180 a 94,421.

Hay: mantos de seda, velo y pumilla, manteles y servilletas, nos de casimir, vestidos, blusas calzado en gran cantidad, me amoblado tapizado y dos pedesta gran surtido en retazos de géner y cortes de casimir, máquinas coser, sillas de montar chilenas inglesas, carpetas, sobretodos, llas de Viena, gran surtido en mas de fuego, y muchas otras es cies.

El Miércoles 22 de Diciembre, a la **9 A. M.,** el martillero señor J. E zaguirre, rematará en la **Casa Préstamos "LA MAESTRANZA" calle Maestranza N.o 676,** las pre das no rescatadas y comprendid entre los números 84,990 a 86,99 los lotes N.os 60152 a 82,380, arm retenidas por el Gobierno.

HAY: ternos de casimir, vestid blusas y calzado en gran cantid gran surtido en ropa interior y d cama, sombreros de paño y pita, c tres de fierro con bronce, colchon aparadores con mármol, sillas d comedor, mantos de seda, velo y e pumilla, retazos de géneros y co tes de casimir, mantas y ponch máquinas de coser, etc., etc.

El Miércoles 22 de Diciembre, a **las 2 P. M.,** el martillero señor Lo rematará en la **Casa de Présta "LA REINA", calle San Diego N 1103,** las prendas no rescatadas comprendidas entre los númer 68326 a 68495 y 95175 a 99139.

HAY: ternos de casimir, vestid blusas y calzado en gran cantid peinadores con mármol, máquinas d coser de mano y de pie, relojes d oro, plata y acero, aparadores co mármol, catres de bronce y de fi rro con bronce, colchones, somier 12 sillas de comedor, cadenas de o y plata, sillas de montar, pañuel de rebozo, etc., etc.

El Miércoles 22 de Diciembre, a **las 4 P. M.,** el martillero señor Wi tig, rematará en la **Casa de Pré tamos "LA EQUITATIVA", Av. D licias N.o 355,** las prendas no re catadas y comprendidas entre los meros 62583 a 63949 y los lot 57376 a 62432, correspondiente a l armas retenidas por el Gobierno.

HAY: rosas con brillantes y per relojes y cadenas de oro y plat anillos con brillantes, collarcito c 140 perlas, brillantes y diamantes el cierro, fuente de plata, servi de mesa de plaqué, pulseras con pe las y piedras, par de colleras brillantes, collar de oro con cru perlas y diamantes, estatua de br cé con pedestal de mármol, máqu na de escribir, variado surtido armas de fuego y muchas otras e pecies.

Las prendas estarán a la vi desde dos horas antes del rema PAGO AL CONTADO.

EL INSPECTOR

ANTE LA ESCLAVITUD LEGAL DE LA MUJER CHILENA

Una eminente escritora, honra y prez de las letras chilenas y adalid superior del progreso intelectual de su sexo, ha recordado en "La Nación" del Domingo último al Presidente Electo sus solemnes promesas de trabajar por la gran causa de la restitución de los derechos civiles de la mujer.

Nuestro diario ha visto transcurrir los mejores días de su existencia embarcado en esta nobilísima empresa. No podría decirse por ello que el resto de la prensa no estuviera interesada en la misma evolución. Lo están todas las colectividades del país, lo están todos los ciudadanos pensantes de la República. No hay en este momento persona medianamente culta que no abrigue la convicción de los grandes beneficios públicos que puede ofrecernos la prodigiosa ascensión civil e intelectual de la mujer, que es el símbolo más esclarecido del progreso moderno de la humanidad.

Este progreso ha traído la revelación de una capacidad nueva de la mujer, que todos los países que marchan con el espíritu de su respectiva época se han apresurado a aprovechar como una fuerza preciosa de reconstrucción y de resistencia. Así, acabamos de ver cómo las mujeres entran a la plenitud de los derechos cívicos en Gran Bretaña y en Estados Unidos, cómo la Suiza reforma su código civil en la parte referente a la situación de la mujer en la administración de sus bienes y cómo con idénticos fines se desarrolla en Francia un poderoso movimiento, encabezado por el senador M. Louis Martín y sostenido por todos los grandes profesores de derecho, que ya en 1904, con motivo del centenario del Código Napoleón, habían formulado grave objeciones al orden de cosas creado con respecto al sexo femenino por esa monumental compilación del derecho sustantivo moderno.

Y es bien curioso entonces que en Chile, país donde las mujeres tomaron parte en las elecciones hace medio siglo, colectividad profundamente infiltrada en la convicción de que por cada paso que da la humanidad hacia la civilización, la mujer da otro paso hacia la igualdad, ningún poder público toma la iniciativa para solucionar prácticamente este problema.

Estamos quedándonos así muy atrás en materia de reformas civiles y manteniendo la organización de la sociedad y de la familia dentro de un marco medioeval que no corresponde a ninguna necesidad ni a consideración de justicia alguna.

La aplicación de las disposiciones del Código Civil que privan a la mujer de toda facultad y de todo derecho son atentatorias contra las normas de libertad y de igualdad que deben regir a todo pueblo culto. Nuestro sistema legal ha sido calcado fielmente en esta materia del Código Civil Francés, cuyo artículo 213 declara que "el marido debe protección a la mujer, y la mujer debe obediencia al marido". Basta leer el artículo 131 de nuestro Código para ver que estas palabras han sido copiadas a la letra por el legislador de 1855.

Ahora bien, la historia del derecho francés prueba que junto con la proclamación de los Derechos del Hombre, la Revolución de 1789 entendió colocar a ambos sexos en un mismo pie de igualdad y de libertad. La Convención que redactó el primer Código Civil de la República, después de dar en tierra con el régimen monárquico y los añejos prejuicios que le eran inherentes, acogió por aclamación un informe de su comisión de legislación, suscrito por girondinos tan ilustres como Vergniaud, Guadet y Lanjuinais, por revolucionarios tan avanzados como Couthon y Robespierre, por jurisconsultos como Cambacerés y Merlin, de Douai y apoyado por la palabra fogosa y brillante de Camilo Desmoulins, el gran tribuno de la Revolución. Días antes de la escena culminante de la tragedia del Terror, cuando los ejércitos de la Europa absolutista y monárquica avanzaban sobre París, la Convención tuvo una hora de previsión y de serenidad sublimes para discutir y aprobar la igualdad absoluta de deberes y de derechos para ambos sexos ante la ley.

No hacían de este modo, sino dar forma legal a la doctrina de los enciclopedistas y filósofos de su siglo. Estaba fresca y vibrante en el cerebro de la opinión pública esta frase de Condorcet en su célebre disertación sobre el Progreso del Espíritu Humano: "Los prejuicios que han establecido una desigualdad momentánea entre ambos sexos no han hecho sinó dañar a aquel que quería favorecer".

La sociedad de esa era de la fundación de todas las libertades y de todos los progresos, volvió entonces por la concepción de Aristóteles y de los filósofos de la Grecia antigua, todos los cuales sostenían la doctrina de una dignificación y de una ascensión definitiva del sexo femenino, que el cristianismo había parecido emprender con todas las esperanzas de un éxito definitivo, pero que la Edad Media había venido a sofocar con mano de hierro.

Pero este progreso duró poco tiempo. La creacción autoritaria encabezada por Napoleón I imprimió a la ley el sello de la dureza de un amo topoderoso.

El artículo 213, sin sanción alguna que lo haga efectivo, quedó entonces en el Código Napoleón, tal como ha pasado más tarde a ser el 131 del Código chileno, tal como ha pasado durante un siglo a casi todas las legislaciones europeas y americanas, menos la germánica. Debido a esto la mujer no tiene en Chile ni la libertad para disponer de sus bienes, ni la independencia para reglar sus actos, ni la potestad sobre sus hijos, ni el derecho a que el marido no le arrebate el fruto de su trabajo o le impida ganarse la vida en la industria o el comercio.

Las consecuencias de este régimen son monstruosas en la vida diaria de la sociedad, y hay un deber de humanidad en cortar las cadenas de semejante esclavitud legal, impuesta por un pasado en que los progresos intelectuales eran más el patrimonio de un sexo que de otro. Necesitamos ahora incorporar fuerzas nuevas en la empresa del engrandecimiento moral e intelectual de nuestro país. No podemos seguir marchando entonces mientras una mitad del Estado oprime injustamente a la otra mitad.

Esta cruzada contra el absurdo y contra el atraso, no debe verse reducida a unos cuantos discursos brillantes y a unos cuantos artículos de prensa. Es necesario que los Poderes Públicos se preocupen de realizar aquí una aspiración de la humanidad que en todos los demás países del mundo se está cumpliendo sin encontrar resistencias de ninguna especie. Sostenemos, pues, una vez más, que la mujer chilena está capacitada para la plenitud del ejercicio de los derechos humanos y que una nacionalidad como la nuestra que ha marchado durante un siglo en la fila avanzada de los progresos jurídicos no puede quedarse atrás en esta hora de justicia y de reparación civilizadora.

◆

LA TARIFA FLEXIBLE EN LOS FF. CC. DEL ESTADO

En un artículo anterior—editorial del 16 del presente mes—analizábamos las características especiales del nuevo régimen ferroviario establecido ya o por establecer en Estados Unidos, Francia, Inglaterra y España. Como el problema ferroviario en Chile permanece todavía sin solución, y, lo que es más grave, no se conoce aún la forma definitiva en que se piensa resolverlo, creemos que nada habrá de más permanente actualidad que el estudio, referido a nuestro caso, de las condiciones en que ese nuevo régimen ha sido establecido.

Si estudiamos nuestra crisis ferroviaria desde el año de su primer déficit—1895—encontramos como primera causa una rebaja indirecta de tarifas producida por la constante depreciación de la moneda nacional. Según el estudio del ingeniero señor Raúl Simon, publicado en el último número de los "Anales del Instituto de Ingenieros", la sola baja de la moneda exigía en 1894 un alza compensadora de ciento cincuenta por ciento en las tarifas para elevarlas al valor en oro o en peniques que se cobraba en 1884, fecha esta última que inicia la explotación conjunta de las líneas del Estado entre Valparaíso y Talcahuano. Nada se hizo hasta 1894 para compensar la baja de la moneda y así al año siguiente se tuvo el primer déficit de explotación. El cambio medio en 1884 fué de 32 peniques y en 1894 de 12.5 peniques. Hasta 1908, en que el cambio medio fué de 9.6 peniques, las tarifas empezaron a cobrarse con un alza de treinta por ciento. Los déficits continuaron hasta que las tarifas reformadas y alzadas en 1914 permitieron en 1915 obtener un primer superávit después de veinte años de pérdida continua. En los años siguientes—1916 y 1917—continuaron las utilidades. Pero, a partir de 1918, las alzas en los materiales, combustibles y salarios, provocaron una nueva crisis. Los inconvenientes de la tarifa rígida volvieron de nuevo a presentarse. Producida una nueva insuficiencia en las entradas, los Ferrocarriles del Estado —en las redes norte y sur—han llegado al final de 1920 con un déficit que, contado desde 1918, alcanza en tres años a sesenta millones de pesos.

Pero la insuficiencia de las entradas no sólo afecta al resultado financiero de la explotación. Ella altera—sobre todo en un período largo y continuado—la normalidad de los servicios y la disciplina del personal. Los ferrocarriles pierden todo progreso material. Sus elementos se envejecen. Su equipo se destruye. La capacidad de transporte se hace inferior a las demandas. Y así, luego un déficit material se agrega al financiero.

Por otra parte, muy luego el público y el Gobierno pierden la noción de las verdaderas causas de la crisis. No se ve más que un mal servicio, y este mal servicio es culpado ya a los prácticos, ya a los técnicos, ya a la Dirección o al Consejo Administrativo de la Empresa. El problema entonces se complica, y lo que debió solucionarse dentro de las circunstancias mismas que lo produjeron, da lugar a debates complicados que luego hacen olvidar el punto fundamental de la cuestión.

En todas partes se impone como inevitable un alza de tarifas para hacer frente al déficit ferroviario que amenaza a todas las empresas. Sería inútil buscar para Chile una solución que no necesitase un alza de tarifas. Lo contrario sería un regalo del transporte. Pero aquí, conforme con el régimen vigente anterior a la revolución económica mundial provocada por la guerra, se mantiene el criterio de la tarifa **máxima legal** por autorización gubernativa. En el nuevo régimen que ya se está implantando en Francia, Estados Unidos, Inglaterra y otros países, se suprimen esas tarifas máximas por la imposibilidad de determinarlas con justicia por causa de la variabilidad constante de los factores que influyen en los gastos de explotación. La **tarifa flexible**, adoptada en aquellos países, se implantó con el objeto de garantir en todo momento el buen resultado financiero de las explotaciones ferroviarias. Para ello las comisiones del Estado—Intestate Commerce Commision en EE. UU. y Consejo Superior de Ferrocarriles en Francia—toman la alta dirección de los ferrocarriles, sean fiscales o particulares, con la obligación de hacer que las entradas costeen los gastos, y que los gastos se aumenten, si acaso es necesario, hasta que los servicios correspondan a las necesidades del país.

Para la determinación de la tarifa necesaria, cada año se consideran los siguientes gastos por costear:

1) Explotación, incluyendo conservación y renovación;

2) Intereses y amortización de los capitales invertidos;

3) Exceso para constituir un fuerte fondo fiscal de ayuda a las Compañías y de incremento y mejoramiento de los servicios ferroviarios.

Como bien puede observarse en estos tres factores que determinan la **tarifa flexible**, los gobiernos han adoptado un nuevo criterio en lo que se refiere a los servicios ferroviarios tanto fiscales como particulares. El consiste, en primer lugar, en imponer la obligación de que las tarifas garanticen en todo momento las entradas necesarias; y en segundo lugar, que el Estado debe mantener el control superior de todos sus ferrocarriles.

Si aplicamos ahora estas conclusiones al caso de nuestros ferrocarriles, podemos, desde luego, reclamar la necesidad de una **tarifa flexible** que ponga automáticamente de acuerdo las entradas con los gastos. En cuanto a la Comisión o Consejo que reemplaza al Ministro en esta determinación de las tarifas, la tenemos ya constituída en nuestro Consejo de los Ferrocarriles. La consecuencia es, entonces, bastante lógica. Que se mejore, si se quiere, el Consejo de los Ferrocarriles y se le autorice en seguida para adoptar una **tarifa flexible**. Sólo así se podrá compensar la variabilidad de los diversos factores que alteran los gastos de explotación y destruyen las finanzas.

Al Comercio

Avisamos que con fecha 18 del presente, ha dejado de pertenecer a nuestra oficina, el señor

ELIAS CON

BRULL, ALCALDE & CIA.

ENTRETENIMIENTOS PARA EL PUEBLO

Está en la naturaleza humana que los medios indirectos sean más eficaces que los directos para combatir las malas inclinaciones; y es sabido que en esta materia, antes se logra buen resultado por medio de derivativos o sustitutos, que por medio de prohibiciones, aun seguidas de sanciones graves.

Pero éste que es un axioma social, consagrado por la experiencia, ha sido un tanto olvidado entre nosotros, y así hay que reconocer que no abundan aquí las obras de esparcimiento popular, instituídas con la mira de contrarrestar la tentación de la taberna o del prostíbulo.

Hemos llegado a establecer grandes restricciones para la venta de licores, y al mismo tiempo hemos generalizado el uso del descanso casi obligatorio del Domingo, y aun el de la tarde del Sábado; mas, no hemos hecho nada por facilitar el empleo de las horas, que pudieron dedicarse a placeres viciosos, en entretenimientos honestos, bien difundidos y a precios baratos.

Hoy no existe, literalmente, sitio de entretenimiento para el pueblo, fuera de los paseos públicos y de las canchas de deportes, que no son utilizados como se debiera; y es posible afirmar que para mucha gente las horas del obligado descanso son horas de aburrimiento, cuando no lo son de tentación viciosa y clandestina.

La acción de las Municipalidades estaría indicada para abordar este problema, con intenciones de establecer algo permanente, a fin de suministrar al pueblo diversiones morales y a poco precio, o enteramente gratuitas.

Acaba de ser presentada al Directorio de la Liga contra el Alcoholismo una comunicación en que se trata este problema y se insinúan algunas soluciones posibles y fáciles. Al acogerlas, no debe olvidar la citada institución la función que en esta materia le está señalada al Municipio, a fin de concertar con él un plan sencillo pero efectivo de trabajo en pro de los divertimientos populares, que facilite la obra de defensa de la salud de la raza en que está empeñada.

◆

LA EDUCACION CIVICA

Después de un período algo lejano,—aquel en que actuó de joven el benemérito don José Bernardo Suárez, como profesor y como autor de libros estimuladores y moralizadores— nuestros establecimientos de instrucción primaria experimentaron durante largo tiempo una especie de eclipse de la instrucción cívica, no porque se hiciera de ella abandono y olvido total, sino porque se descoloró, si así se puede decir, la noción de ella, y ésta fué perdiendo poco a poco su importancia primordial y decisiva en el concepto de maestros y de alumnos.

Más tarde cobró esta enseñanza nuevo impulso de intensificación, al que no fué ajena la acción de la Asociación de Educación Nacional; y tanto en las escuelas primarias como en los establecimientos de instrucción secundaria, se dejaron sentir pronto los saludables efectos de este renacimiento de la instrucción cívica en los planteles de educación del Estado. En los liceos se creó una clase de educación cívica, y distinguidos profesores han publicado libros muy completos y útiles sobre la materia.

Pero es evidente que no se ha hecho todo lo que se debiera en el campo de la enseñanza cívica, que sin duda deberá sufrir algunas modificaciones en el contenido de sus programas, y a la vez hacerse cada vez más intensa y difundida, en estos tiempos de lucha extrema y de permanente renovación de las ideas.

El concepto de patria y el de gobierno, por ejemplo, se discuten hoy y se niegan por los adeptos de ciertas doctrinas; y es deber de los que enseñan a la niñez y a la juventud infundirles nociones correctas para prevenir el contagio morboso, y formar bien la conciencia de los futuros ciudadanos.

Por eso es plausible la resolución adoptada anteayer por la Asociación de Educación Nacional en el sentido de incluir entre las peticiones que deben hacerse al Presidente de la República, la de que se mejore y generalice la enseñanza de la instrucción cívica en los establecimientos de educación primaria y media que sostiene y subvenciona el Estado.

Refutando un cargo injustificado

Con motivo de la publicación en un folleto de las conferencias que dí en la Facultad de Medicina de Montevideo en Abril de 1919 (no en el presente año, como se dice en el artículo a que me refiero), algunos colegas, alumnos del que fué profesor de clínica médica de la Escuela de Santiago, doctor don Wenceslao Díaz, me hacen el cargo de que "en la primera de mis conferencias que versa sobre la historia de la enseñanza de la medicina en Chile, he incurrido en una lamentable omisión al no citar al profesor Díaz, que desempeñó brillantemente su cátedra de clínica desde 1873 hasta 1895 y que fué, por último, Decano de la Facultad de Medicina".

Bastaría para probar que no he incurrido en la omisión que me reprochan el hacer notar que tampoco he mencionado en mi trabajo la obra de los Rectores de la Universidad y Decanos doctores Aguirre, Barros Borgoño, San Cristóbal, Murillo, Carvallo, Izquierdo, del Río, etc. y de profesores como Orrego Luco, Cienfuegos, Saldías, Tocornal, Puelma Tupper, Bustillos, Vásquez, Valderrama y muchos otros que me sería largo enumerar.

Soy el primero en reconocer los méritos del profesor Díaz y encuentro que el tributo que hoy le ofrecen sus alumnos es perfectamente justificado, pero los colegas que firman el artículo que contesto parten de un error, que seguramente es también involuntario: mi conferencia de Montevideo no versó, como ellos lo dicen, sobre "la historia de la enseñanza de la medicina en Chile".

En la página 5 de mi folleto digo a la letra lo siguiente:

"He pensado que sería interesante para vosotros conocer la organización de nuestra Escuela de Medicina, de su profesorado ordinario y extraordinario, de las Escuelas anexas a la Facultad y presentaros un **cuadro de conjunto de lo que es hoy día la enseñanza de la Medicina en Chile. Este será, pues, el tema de la presente disertación**".

Por otra parte, mis colegas pensarán como yo en que habría sido poco cuerdo de mi parte ir a disertar en una Facultad extranjera sobre la historia de la enseñanza de la medicina en Chile; en cambio, el hecho de haber entrado en vigencia aquí en esa época un nuevo plan de estudios, en el que se han establecido grandes reformas para la enseñanza, daba a este tema un interés de actualidad.

Por otra parte, mi conferencia aparece publicada en un folleto de 45 páginas y en solo dos de éstas hago un breve bosquejo de la enseñanza de la medicina desde principios del siglo XIX hasta la fecha.

Si cité especialmente la creación de la clase de clínica del profesor don Jorge Petit en 1861, fué porque este hecho a mi juicio significaba un cambio completo en lo que hasta entonces se hacía, pues antes de esa fecha todos los cursos de medicina eran desempeñados por sólo tres profesores.

No podía darle la misma importancia a la creación de una segunda clase de clínica fundada 12 años después.

Dr. OCTAVIO MAIRA.

VENDEMOS

FUNDO en CURACAVI

CON FACIL SALIDA A VALPARAISO

5,500 hectáreas de planos, lomajes y cerros; campos pastosos, con agua en abundancia y mucho monte explotable. 270 hectáreas de riego eventual y 70 de riego absolutamente seguro. Casas, posesiones, plantaciones frutales, etc., etc.

BUEN FUNDO OVEJERO Y PARA SIEMBRAS.

PRECIO: $ 290,000

DEPARTAMENTO DE FUNDOS

Freudenburg & Balmaceda

330 — MORANDE — 330

SORTEO TE RATANPURO

$ 4.000 MENSUALES

En los siguientes almacenes de Santiago se canjean los envases por boletos:

Av. V. Mackenna 697, Sr. Angel Bessaccia.
Arturo Prat 1328, Sr. Bret Mundet y Cía.
Brasil 99, Sr. Armando Zunino.
Bascuñán Guerrero 802, Sr. José Noseda.
Catedral 2861, Sr. C. Pinto.
Campo de Marte 197, Sr. Luis Costa y Cía.
Copiapó 1458, Sr. Jerónimo Berghello.
Constitución 101, Sr. Emilio Orio.
Cochrane 294, Sr. Juan Fulle.
Castro 510, Sr. José Barbagelata.
Chiloé 2096, Sra. Margarita P de Savi.
Delicias 65, Sres. Ucoro Hnos.
Delicias 299, Sr. Félix Valle.
Delicias 3746, Sr. Luis Patroni.
Independencia 399, Sr. Luis Deserega.
Independencia 592, Sr. Antonio Oneto.
Independencia 1604, Sr. Pedro Marchetti.
Independencia 1804, Sr. Leandro Jimó.
Las Rosas 2298, Sr. Francisco Gaudio.
Calle M. Montt 2901, Sr. Fernando Iturbe.
Maestranza 300, Sr. Esteban Solari.
Maestranza 502, Sr. Juan Pezzopane.
Matucana 877, Sr. C. Riquelme y Cía.
Mercado Central, Sr. Fernando Holzmann.
Providencia 800, Sr. Angel Manoletti.
Providencia 797, Sr. Humberto Chivarello.
Portal Vega Central 8, Sr. Angel Camoglino.
Purísima 101, Sr. Eugenio Mugioli.
San Francisco 1401, Sr. José Picó Agulló.
San Diego 101, Sr. M. Fernández y Cía.
San Diego 444, Sr. Dante Senzacqua.
San Diego 898, Sr. Zabaleta Hnos.
San Diego, 2699, Sr. Juan Ramón Núñez
San Diego 2101, Sr. Horacio Romo.
San Pablo 1602, Sr. José Monti.
San Pablo 1699, Sabatini Hnos.
San Pablo 2901, Sassarini y Cía.
San Miguel 64, Marino Sanzacqua.
10 de Julio 92, Ferrogiario Hnos.
Avenida Rosario 798, Sr. Manuel Lanzá.

Para la Pascua y Año Nuevo

Los mejores regalos son:

MALETINES DE PLATA

y relojes-pulsera de oro de señora.

Grandes facilidades de pago.

Se envía muestrario gratis a domicilio.

R. W.—PEDREGAL 16

CASAS AMOBLADAS

SAN ANTONIO
Altos, 5 dormitorios, comedor, salón, escritorio, f. d. s., pieza de baño, luz eléctrica, gas.
Canon: $ 1,300 mens.

CUETO
Bajos, 4 dormitorios, salón, comedor, hall, 3 piezas más, f. d. s., pieza baño instalada, patio, parrón, luz eléctrica, gas.
Canon: $ 650

SIGLO XX
Chalet amoblado, bajos, salón comedor, hall, cocina, un lavatorio. 2.o piso tres dormitorios, baño, hall, construcción moderna recién terminada, jardín.
Canon: $ 600

MERCED
2 dormitorios, salón, escritorio, comedor, 2 piezas toilette, 2 dependencias, luz eléctrica, gas.
Canon: $ 800 mens.

AHUMADA
Altos 2.o piso, 2 dormitorios, salón, escritorio, comedor, pieza baño f. d. s., luz eléctrica, gas.
Canon: $ 1,300

GARCIA REYES
Bajos, 3 dormitorios, salón, comedor, patio, f. d. s., pieza de baño, luz eléctrica, gas.
Canon: $ 600

Carlos Ussandon B.

168 — BANDERA — 168

La Salvadora

SOCIEDAD DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA

Habiendo fallecido el asegurado de Talcahuano señor Pedro del Campo Bustos, tenedor de la póliza por 10,000 pesos, número 6221; se avisa a los señores asegurados que, en virtud del artículo 6, de su contrato de póliza, deben pasar a la Oficina de la Compañía, Morandé 57, a pagar la respectiva cuota mortuoria.

EL GERENTE.

Santiago, 21 de Diciembre de 1920.

Vendedores

Bien relacionados. con almacenes, se necesitan para artículo de fácil venta.

Buena comisión.

SANTO DOMINGO 983

De 11 a 12.

FIESTAS DE NAVIDAD Y AÑO NUEVO

FALTAN MUY POCOS DIAS

APRESURESE A COMPRAR SUS REGALOS

GRAN OPORTUNIDAD

PRECIOS DEL DIA

APROVECHELOS

Asombrosa Baratura Liquidación Grandiosa

DESDE **$ 5** Cadenas de reloj para caballeros en oro ench p.

DESDE **$ 10** Anillos de fantasía para señoras.

HOY

DESDE **$ 25** Reloj de plata 3 tapas para niño artículo garant.

HOY

DESDE **$ 1.50** Billeteras de cuero, gran surtido.

HOY

Además ofrecemos un variado surtido en artículos prácticos para regalos.

TODO A PRECIOS MUY BAJOS

HOY VISITE **HOY**

LA JOYERIA Y RELOJERIA DE

JOSE HUBER AHUMADA y HUERFANOS

Hoy saldrá usted de la curiosidad

APARECIO

"ZURZULITA"

Preciosa novela chilena por MARIANO LATORRE, autor de "Cuna de Cóndores"

En todas las Librerías. Un gran volumen de 300 páginas

Precio $ 6.00 - Provincias $ 6.50

LA JOYA LITERARIA - Ahumada 125 - Casilla 1563

de
duración
del Dr. "PRESCH
3 por $ 7.00

tera de Foca, $ 5.00
cri, $ 1.80
266 Fabricantes

NOTAS POLITICAS Y PARLAMENTARIAS

EL GABINETE DE LA NUEVA ADMINISTRACION

Las Juntas Ejecutivas de los Partidos Radical, Liberal y Demócrata autorizaron ayer a los señores Aguirre Cerda, Martner, Matte, Jaramillo y Torrealba, para que acepten las carteras del Interior, Hacienda, Relaciones, Justicia e Industria, respectivamente, del futuro Gabinete

EL COMITE DEMOCRATA ANTE LA ALIANZA RINDIO AYER CUENTA EN EL DIRECTORIO GENERAL DE SU COMETIDO

El señor Bañados insistió ayer en su renuncia de la presidencia del Partido Demócrata.— Hoy se reune el Directorio General Demócrata para pronunciarse sobre la cuenta del Comité y de la renuncia del presidente

Ayer se principió en el Senado la discusión del presupuesto de Relaciones Exteriores El Senado rechazó ayer la moción con que el el señor Mac-Iver puso término a su interpelación sobre electrificación ferroviaria

La Cámara de Diputados no celebró sesión ayer

JUNTA EJECUTIVA LIBERAL

Anoche, a las 10 P. M., celebró sesión la Junta Ejecutiva del Partido Liberal, citada con el objeto de dar el "pase" reglamentario a los señores Jorge Matte Gormaz y Armando Jaramillo Valderrama que lo solicitaban con el objeto de poder formar parte del Gabinete con que se iniciará la nueva Administración.

Presidió la sesión el señor don Javier A. Figueroa, asistieron los señores Matte y Jaramillo, los vice-presidentes del Partido, señores Porto Seguro y Ramírez Frías, numerosos parlamentarios y los secretarios señores Augusto Millán Iriarte y Osvaldo Fuenzalida Correa.

El señor Matte en su nombre y en el del señor Jaramillo, hizo una breve exposición acerca de las gestiones que han precedido a la organizaicón del Ministerio del nuevo Gobierno, y manifestó que el organizador señor Aguirre Cerda había ofrecido las carteras de Justicia e Instrucción Pública y de Relaciones Exteriores al señor Armando Jaramillo y a él, respectivamente. Terminó solicitando la autorización de la Junta para aceptar dichos cargos.

De acuerdo con el Estatuto Orgánico del Partido, fué sometida a votación secreta y aprobada por unanimidad, una indicación de don Tomás Ramírez Frías, para conceder el "pase" reglamentario a los señores Matte y Jaramillo.

A continuación la Junta se ocupó de la situación electoral, en general, y especialmente de la senatoría por Santiago, candidatura que los Partidos Liberal y Demócrata solicitan para sí. Después de un breve debate, se acordó comisionar al vice-presidente del Partido Liberal, señor Tomás Ramírez F., para que de acuerdo con el presidente del Partido Demócrata, señor Bañados finiquiten este asunto.

JUNTA CENTRAL RADICAL

Presidida por el doctor don Octavio Maira, y con numerosa asistencia, celebró ayer tarde sesión la Junta Central del Partido Radical, con el objeto de otorgar el pase a los señores Pedro Aguirre Cerda y Daniel Martner, para que aceptaran los cargos de Ministros del Interior y de Hacienda, respectivamente, en el Ministerio del nuevo Gobierno.

Abierta la sesión, el señor Aguirre Cerda expuso que el Presidente Electo le había encargado la organización del Gabinete con que debe inaugurarse su administración y que, después de varias gestiones, había logrado formar el Ministerio, cuyo personal es ya del dominio público, en el cual están representados los partidos que componen la Alianza Liberal.

Después de un breve cambio de ideas, la Junta Central, por unanimidad, acordó dar el pase reglamentario a los señores Aguirre Cerda y Martner.

DIRECTORIO GENERAL DEMOCRATA

Con numerosa asistencia y presidido por el señor Guillermo Bañados, celebró sesión anoche a las 9 y media P. M., el Directorio General del Partido Demócrata.

El señor Zenón Torrealba, expuso que el señor Pedro Aguirre Cerda, organizador del futuro Ministerio, le había ofrecido la cartera de Industria, Obras Públicas y Ferrocarriles y que, en consecuencia, necesitaba el permiso del Directorio General, para poder aceptar aquel cargo. El Directorio General por la unanimidad de sus miembros, otorgó al señor Torrealba el pase reglamentario, dejando constancia de la satisfacción que causaba la designación del señor Torrealba para aquel importante cargo.

En esta misma sesión, el señor Bañados hizo una exposición de la conducta que el Comité del Partido Demócrata ante la Alianza Liberal, ha observado para el desarrollo de su cometido y, al mismo tiempo, insistió en su renuncia del cargo de presidente del Partido, en vista de haber sido designado candidato a senador por Santiago y necesitar todo su tiempo para los trabajos políticos que debe desarrollar en esta candidatura, que no le permiten atender con el esmero necesario la presidencia del Partido.

Por ser muy avanzada la hora, se acordó que el Directorio se reuniera hoy, a las 9 P. M., con el objeto de pronunciarse sobre la cuenta dada por el señor Bañados y sobre la renuncia que éste ha dejado formulada.

ELECTRIFICACION FERROVIARIA

El proyecto de acuerdo formulado por el honorable senador señor Mac-Iver, sobre la electrificación de la primera Zona de los Ferrocarriles del Estado, fué desechado en la sesión de ayer del Senado, por 8 votos contra 5.

PRESUPUESTO DE RELACIONES EXTERIORES

Ayer dió comienzo el Senado a la discusión del presupuesto del Ministerio de Relaciones Exteriores, quedando aprobadas las partidas 1.a a 11.a inclusive, excepción hecha de la que se refiere a la Legación en Austria-Hungría, que se discutirá cuando el Ministro concurra al Senado.

LA COMISION MIXTA DE PRESUPUESTOS

Por falta de número no celebró sesión ayer la Comisión Mixta de Presupuestos.

Asistieron los señores: Ismael Tocornal, Juan Enrique Concha, Héctor Zañartu, Arturo Alemparte, Matías Silva, Manuel Vargas y el secretario, señor Manuel Novoa.

Por acuerdo de la Comisión, ésta celebrará sesión los días Lunes, Martes, Miércoles, Jueves y Viernes de cada semana.

DIRECTORIO GENERAL LIBERAL DEMOCRATICO

No celebró sesión ayer, por falta de número, el Directorio General del Partido Liberal Democrático.

COMISIONES PARLAMENTARIAS

Para hoy, a las 2 1|2 P. M., está citada la Comisión de Hacienda del Senado.

EL DIPUTADO ARGENTINO SEÑOR PINEDA

En la tarde de ayer, el señor Federico Pinedo, diputado argentino, acompañado de varios parlamentarios chilenos, hizo una visita al Congreso Nacional, siendo muy atendido por algunos diputados que se encontraban allí en el momento de la visita del señor Pinedo.

MARINA MERCANTE

La Cámara de Diputados debe continuar en la sesión de 4 a 7 P. M., de hoy, la discusión de los proyectos de protección a la Marina Mercante.

SESION SECRETA DEL SENADO

En la sesión secreta que celebró ayer tarde el Senado, se aprobó el mensaje del Gobierno que asciende a general de brigada al coronel don Luis Cabrera, jefe de la I División militar.

PARTIDO NACIONALISTA

El Jueves 23 del presente, a las 9 y media P. M., en el local del Centro Nacionalista, Morandé 251, se reunirá la Asamblea del Partido Nacionalista, con el objeto de hacer la proclamación de las personas que han sido elegidas en la votación interna de la asamblea como delegados al Directorio General.

Se recomienda encarecidamente la asistencia, por tratarse de asuntos de importancia para el Partido.

REORGANIZA[illegible] VICIOS DE INSTRUCCION SUPERIOR, SECUN[illegible]

En la sesión matinal de ayer, del Senado, se aprobó en general el proyecto de ley que reorganiza los servicios de Instrucción Superior, Secundaria y Comercial, entrando a la discusión particular de dicho proyecto, aprobándose hasta el artículo 6, que se refiere a la clasificación de los Liceos de Niñas.

El senador señor Mac-Iver hizo una larga disgresión, criticando esta clasificación, hecha por la Comisión respectiva y por el Comité que patrocina esta reorganización.

Se nos informa que, en la sesión de hoy, el Ministro señor Montt, pedirá al Senado preferencia para este proyecto y obtener su despacho hoy mismo.

CAMARA DE DIPUTADOS

Por falta de número no celebró sesión ayer la Cámara de Diputados.

MANIFESTACION A LOS CANDIDATOS RADICALES A DIPUTADOS

Numerosas adhesiones se han recibido últimamente para la manifestación que la Asamblea Radical de Santiago prepara en honor de los señores Pedro Aguirre Cerda, Héctor Arancibia Lazo, Víctor Celis y Santiago Labarca.

Aquellas personas que no puedan pasar personalmente a inscribirse al Club Radical, pueden hacerlo por carta dirigiéndose a cualquiera de los miembros de la comisión organizadora que la forman los señores Manuel Vargas López, Luis Castillo y Pedro Valenzuela.

Próximamente se anunciará el día y lugar en que se llevará a efecto.

ASAMBLEA RADICAL DE VALPARAISO

Bajo la presidencia de don Alberto Navarro Cruz, con asistencia de los secretarios señores Eliodoro Vega y Jorge Garay y de numerosos señores asambleístas, celebró sesión extraordinaria esta institución política, la noche del Viernes 17 de los corrientes.

Al abrirse la sesión el presidente, señor Navarro Cruz, se puso de pie para agradecer a la Asamblea su designación como presidente y en elocuentes términos expresó cuáles eran sus anhelos de trabajo en frente de la próxima campaña electoral. Las palabras del señor Navarro Cruz fueron entusiastamente aplaudidas por los asambleístas, quienes demostraron estar completamente confiados de la actividad del entusiasmo y preparación del señor Navarro, para desempeñar el alto cargo que el partido le ha designado.

Cumpliendo con el objeto de la convocatoria, se procedió a dar lectura a las presentaciones de candidatos a municipales en la lucha interna de la Asamblea, resultando indicados los siguientes nombres:

Señores Alberto Navarro Cruz, Arturo Barros Castañón, Jorge Garay Pacheco, Víctor Luis López, Serafín Guerra, Rafael Serrano Vásquez, Arturo Sthandier, Plutarco Badilla, Víctor Vásquez Munita, Rob[illegible]to Crichton y Eugenio Palacios Bate.

Se acordó postergar la presentación de candidatos hasta el Lunes 20 de los corrientes, en cuya oportunidad la Asamblea acordará cuántos candidatos llevará a las urnas en Abril próximo.

Se levantó la sesión: eran las 12.15 P. M.

PARTIDO RADICAL

MANIFESTACION A LOS CANDIDATOS RADICALES A DIPUTADOS. — La más franca acogida ha tenido entre los miembros de la Asamblea Radical la manifestación que se prepara en honor de los cuatro candidatos a diputados que acaba de proclamar, señores Pedro Aguirre Cerda, Héctor Arancibia Laso, Víctor Celis y Santiago Labarca.

La comisión organizadora había resuelto, en un principio que la manifestación fuera solamente de los miembros de la Asamblea Radical, pero en vista que muchas personas que simpatizan con las candidaturas radicales han expresado deseos de participar en ella, ha acordado recibir sus adhesiones.

Dada la gran cantidad de personas inscritas hasta hoy se va a limitar el número de asistentes, por lo que se ruega a los que se hayan adherido que se sirvan pasar a la secretaría de la Asamblea, en el Club Radical, retirar sus tarjetas.

Serán atendidos de 6 a 8 P. M., por la comisión organizadora.

Damos a continuación algunas de las adhesiones recibidas ayer:

Miguel Luis Fredes, Honorio Basaure, Rafael Mira, Arturo Clement, César Grandón, Eurispedes Letelier, Rodolfo Bustos, Roberto Meneses V., Nazario Chacón, Alfredo Rosende, José López M., Alvaro Blanco, Oscar Iribarren, Osvaldo Rodríguez, Donato Toriello, Diego Guzmán, Eduardo Avaria, Marcos A. Sepúlveda, Ricardo Morales, Ambrosio Montt, José Cabello, Melquisedec Aguero, J. Guerrero B., Daniel Martner, Demetrio Saavedra, José A. Rodríguez, Humberto Villalobos, Carlos Nuche, Rafael Venegas, Luis Castillo, Roberto Correa, Carlos Visconti, Alberto Rubio, Francisco Cofré, Alfredo Arce, Tomás Pinto, Ramón Segundo Jiménez, Ramón A. Jiménez, Alberto Gándara, Juan A. Araya, Leonidas Zúñiga, Aníbal Bravo, Víctor Silva.

El comité organizador de esta manifestación invita a los presidentes de las directorios comunales del Partido Radical a una reunión que se verificará hoy a las 7 P. M., en el Club Radical.

PARTIDO LIBERAL

COMITE PRO-CANDIDATURA NICOLAS CORDERO ALBANO. — Ayer ha quedado formado el Comité pro-candidatura a diputado de don Nicolás Cordero Albano, por la Agrupación de Victoria, Melipilla y San Antonio, en la Comuna de La Granja. El Comité eligió el siguiente Directorio:

Presidente, don Domingo De Giorgis; vice-presidente, don Roberto Le-Fort; secretario, don Guadalupe Cortés; tesorero, don Guillermo Prado.

Inmediatamente se abrió una secretaría que quedó instalada en la estación de La Cisterna.

Todas las adhesiones y comunicaciones pueden dirigirse al presidente, Casilla N.o 5, La Cisterna.

(FRACCION UNIONISTA)

DIPUTACION LIBERAL UNIONISTA DE CHILLAN.—El Domingo último la Asamblea Liberal unionista de Coihueco proclamó candidato a diputado para el período 1921-1924 a su actual representante en el Congreso señor Alejandro Rengifo.

Con motivo de su proclamación se han cambiado los siguientes telegramas entre los liberales de Coihueco y el candidato reelegido:

"Coihueco, 20 de Diciembre de 1920.—Señor Alejandro Rengifo.—Moneda 2132.—Santiago.—Liberales de Coihueco, reunidos ayer solemne asamblea, acordaron por unanimidad proclamar a usted como su candidato a diputado por el próximo período. Hacemos votos por su triunfo que significa el del verdadero liberalismo y el de la región.—Teófilo Márquez, Alfredo Márquez, Ernesto Márquez C., Juan Riquelme Reyes, Juan A. Montoya, Nicanor Sepúlveda, Manuel Jesús Cofré, Juan Jara C., José Demetrio Reyes, David Contreras, Manuel J. Arias, Armando Urrejola, Froilán Contreras, Carlos Z. Castillo, Luis del C. Acuña, José Miguel Cárdenas, Victorino Parra, Tomás Arteaga, Manuel 2.o Sepúlveda, Dolorindo Palma, José Mercedes Jiménez, Eleno Díaz, Nicéforo Montecino, Eduardo Quintana, Cirilo Lagos, Lázaro Palacios, José A. Quezada, José María Quezada, Rosendo Retamal, Juan Manuel Becar, José Muñoz, Antolín Maureira, Isaac Rodríguez, Alejandro Reyes, Domingo Ortega, Félix Carrasco, Alejandro Vásquez, Froilán Elgueta, Roberto Penroz, Domingo Vásquez, Víctor Vásquez, Daniel Vásquez, José Becerra, Abel Acuña y Pedro Merino".

"Santiago, 20 de Diciembre de 1920.—Señores Teófilo Márquez, Alfredo Márquez, Juan Riquelme y demás firmantes. — Coihueco. — Muy agradecido acepto la prestigiosa proclamación de la Asamblea Liberal de Coihueco y los votos que mis buenos amigos hacen por mi próximo triunfo. En Marzo probaremos una vez más que el valiente Partido Liberal del departamento de Chillán sabe hacer triunfar siempre su bandera de honradez, de puro liberalismo y de progreso efectivo,
cias y para la Repú
tuosos saludos. —
gifo".

PARTIDO DE

SEXTA COMUNA
a las 9 P. M., en
reunirá el Comité
que se les ruega la
nuel Méndez, Anto
llermo Alvarado, Ma
cial Villarreal, Fco.
J. y correligionari
concurrir.

CENTRO DEMOC
las 9 P. M., se efe
cal de este Centro,
se ha convocado a l
dores y diputados
los miembros de la
y a los presidentes
obreras; en esta re
á la tabla para la
se efectuarán post
que se estudiará
justicia todo lo rela
do, locomoción y al
tranviarias de San
Una de las deter
con el carácter de
en esta reunión, e
de los Poderes Pú
bien no aprobar el
con la Empresa, h
blo no se haya pr
el particular.
Se nos encarga
ñores presidentes
que no hayan
por correo, se si
vitados y no deje
hacerse represent
Local: Rosas 1

CENTRO GU
LA DEMOCRACI
[illegible]
lisonjero éxito.
cios y demócrat
ma.
A las 5 y me
un espléndido
dido por el pres
do Quiroga, ten
al candidato a
rrea Ramírez
nuevo presiden
Francisco J. I
tos de honor
personas prom
Ofreció la
Quiroga, sigui
rrea, Moreno,
cia, señor Par
mócrata de L
dones, en repr
cemos", y el s
manifestación,
elocuentes.
La academia
pezó a las 9 y
te ella tuvo
nuevo Directo
sigue:
Presidente,
Lira; vice, se
secretarios, s
tínez y Anic
señor Rafael
flores Herlber
Montes y Oleg
prestaron la
programa fu
baile se prolo
ras de la mad

COMUNA S
pro-candidatu
y Castillo —
el Domingo
rectorio defin
mado como
O. Salazar;
A. Valdivia
Pedro Navar
Aquiles Mén
Se acordó
sucesivo tod
8.30 P. M.,
3.a COMU
los correligio
a la proclam
torio para h
de la mañan

PARTIDO LIBE

CENTRO
TICO.—Se ci
esta institu
ordinaria qu
9 y media P
tarán asunt
cia e interés

REBAJAS DE PRECIOS EN Confección Señoras (TERCER PISO)

LINDOS VESTIDOS en velo de algodón, organdí, esponja, etc., bien adornados y bonitos modelos, desde . . . . $ 98.00

TRAJES en buen brin de hilo blanco y de color, hechuras modernas, a . . . . $ 125.00

GUARDA POLVOS en rico brin de hilo crudo, lindos modelos, ... $ 38.00

Gath & Chaves Ltd

Confección Niñas

Ofrece una nueva remesa de lindos Vestidos de organdí y velo para señoritas y niñas.

MODAS

Tiene un hermoso surtido de Sombreros adornados en organdí, etamina y otros géneros de moda para playa:

El Paraíso de los Niños

Gran Feria de Juguetes en el 2.o Piso de nuestros Almacenes.

VIDA SOCIAL

EN LA DIPLOMACIA.—

Ha nacido un hijo del secretario de la Legación de Colombia, señor Pedro I. Reyes y de la señora Delia Izquierdo de Reyes.

CLUB DE SEÑORAS.—

Como habíamos anunciado, en la tarde de ayer, se verificó en el Club de Señoras, una velada de arte, con motivo de la presentación de alumnas de la Academia Musical de Santa Cecilia.

Los números de violín y de canto, fueron celebradísimos y cumplidos correctamente.

Fué esta una agradable reunión musical que dejará un grato recuerdo en la distinguida y numerosa concurrencia.

—Esta tarde a las 6 P. M., se verificará el té que el Directorio del Club de Señoras ofrece en honor de la señora Luisa Lynch de Gormaz, presidenta honoraria de esta institución.

Las señoras del Club y sus amigas le ofrecen esta manifestación, como justo homenaje de gratitud y cariño, con motivo de su próxima partida a Europa.

—Mañana Miércoles a las 6 P. M. se desarrollará una interesante velada literaria. La conocida escritora señora Clarisa Polanco de Hoffmann, dictará una conferencia sobre Beaumarchais. En seguida el señor Ernesto de la Cruz leerá un interesante trabajo titulado "Una tertulia literaria".

Antes y después de estas conferencias la señora Emma Barreto de Navarrete cantará "Cavallería Rusticana", serenata holandesa, Viri d'arte de "Tosca" y Triste el stepe.

Se advierte que se principiará a la hora indicada.

Se invita al Cuerpo Diplomático y a la sociedad de Santiago.

MATRIMONIOS.—

El 2 de Enero próximo se efectuará, privadamente, el matrimonio del señor Miguel Rojas Fraga con la señorita Bertha Jarabran Moreno.

—El Domingo próximo se efectuará en la capilla del Palacio Arzobispal el matrimonio de la señorita Teresa Correa Pereira con el señor Pedro Arroyo Concha.

—El Sábado próximo será bendecido en la Capilla del Palacio Arzobispal, el matrimonio de la señorita Isabel Hurtado Salas, con el señor Carlos Sánchez Errázuriz.

La Flor de Cabañas
CIGARRILLOS
HABANOS EXTRA FINOS
X-

El N.º 678

no será el premio gordo de la Lotería, ni el número del paco que lo llevará preso la noche de Pascua, ni el número del auto que puede mandarlo al Cementerio, ni nada por el estilo. El N.o 678 es el número de CORRE-VUELA que saldrá MAÑANA MIERCOLES y que viene interesante como nunca.

CARICATURAS que publica: En Capilla.—Cosas que no se ven claro.—Defendiendo su comodidad.—Entre atorrantes.—La indina...—En plena Jauja (doble página).—La última pose.—Lo de la Liga.—En la hora del relevo.—Noche Buena. — Franqueza valga.

ACTUALIDADES. — Ejercicio General de Bombas. — Boy Scouts de Chile.

DEPORTES. — Preciosa información gráfica: Todos los competidores que correrán las 24 horas ciclistas.

Caricatura del masajista oficial de los corredores, señor Leopoldo Palma.

Caricatura del señor Francisco Juillet, ganador de la carrera Santiago-Apoquindo.

BOX.—Próximo encuentro Quintín Romero-Dionisio Muñoz.—Amplia información fotográfica y caricaturas de ambos pugilistas.

PAGINA ARTISTICA en rotograrure: Una estrella del Cine.

TEATROS. — Versos festivos, Artículos ilustrados, etc.

PRECIO: CUARENTA CENTAVOS

DESPEDIDA DE SOLTERO.—

En la noche del Sábado último se verificó en el Restaurant de la Quinta Normal el banquete con que un grupo de sus amigos festejó al señor Arturo Bentjerodt Lagréze con motivo de su próximo enlace.

Ofreció la manifestación en elocuentes frases el señor L. Fuentes, contestando el festejado.

Anotamos entre los asistentes a los señores: Arturo Bentjerodt L., Luis Fuentes, B. Eugenin, J. Müller, A. Arenas, A. Vega, G. Henze, C. Razzets, A. Anguita, N. Rufin, J. Torres, C. Rau, José A. Salinas, J. Cisternas, P. Frick, E. Bentjerodt, F. Bentjerodt, L. Ruhwann, J. Alvarado, L. Molina, J. Gutiérrez, P. Iglesias, P. Capetillo, P. Olaiguer, W. Jacobsen, L. Arriagada y H. Wenborn.

NACIMIENTOS.—

Ha nacido una hijita del señor Víctor R. Celis M. y de la señora María Riveros de Celis.

—Ha nacido una hijita del señor Armando Rojas Richard y de la señora Luisa Herrera de Rojas.

FALLECIMIENTO DEL SEÑOR J. ROMULO ARRIAGADA M.—

En la madrugada de ayer ha dejado de existir víctima de una rápida enfermedad el señor don J. Rómulo Arriagada Medina.

El señor Arriagada abrazó en su juventud la carrera educativa, a la cual dedicó más de veinte años retirándose cuando desempeñaba el puesto de secretario de la Inspección de Instrucción Primaria, para dedicarse a las actividades del comercio.

En el nuevo giro de vida el señor Arriagada no olvidó los queridos recuerdos de su existencia anterior y trabajó con entusiasmo en la labor que realizan varias sociedades educativas.

Su fallecimiento ha sido hondamente sentido por las numerosas relaciones con que contaba en los diversos círculos sociales.

Sus funerales se efectuarán a las 5 de la tarde de hoy.

FALLECIMIENTOS.—

Víctima de una corta y penosa enfermedad falleció el 18 del presente en el Pencionado de "San Vicente", la distinguida señora doña Clorinda del Campo de Luco.

IN-MEMORIAM.—

El Jueves 23, primer aniversario de la muerte de la señora María Luisa Echaurren de Vicuña, se dirá una misa por el descanso de su alma, en la Parroquia del Sagrario, a las 9.30 A. M.

COMIDA.—

Las señoritas María Teresa y Lidia Matte Hurtado, ofrecerán una comida a sus relaciones el día 25 del presente.

EN HONOR DEL Dr. SCROGGIE.—

Las personas que deseen adherirse al banquete que se ofrecerá hoy Martes 21, a las 8 3¦4 P. M., en honor del doctor don Arturo Scroggie Vergara, con motivo de su próximo viaje a Estados Unidos, pueden pasar a retirar sus tarjetas, después de inscribir sus nombres, a la tesorería del Club de la Unión.

EN HONOR DEL CAPITAN, BARON DE LAGARTINERIE.—

Un grupo de jefes y oficiales del Ejército, ofrecerán próximamente una copa de champagne en los salones del Club Militar, al señor capitán Barón de Lagartinerie, que pronto emprenderá viaje de regreso a su patria, después de haber permanecido en nuestro país más de tres años y medio como Adicto Militar a la Legación de Francia.

RIFA.—

El Viernes 24 del presente mes a las 11 A. M., en la casa Rectoral del Salvador, Agustinas 1781 y ante el notario don Santiago Peña y Lillo, se llevará a efecto la Rifa del automóvil a beneficio de la Iglesia del Salvador.

Se advierte a las personas que todavía no han devuelto los talonarios de boletos, que los números quedarán arreglados el Jueves 23 en la tarde y que no se tomarán en cuenta para la rifa los que no hayan llegado hasta este día.

A fin de no perjudicar a los interesados, se ruega devolver los boletos sobrantes a la mayor brevedad.

RESIDENCIA.—

El señor don Miguel Dueñas, señora Elena Jiménez de Dueñas y familia han fijado su residencia en García Reyes N.o 435.

EN EL CLUB DE LAWN-TENNIS "SANTIAGO".—

El Domingo último se dió término al campeonato interno que se desarrolla anualmente en el Club de Lawn-Tennis Santiago y en el que los vencedores adquieren los títulos de "campeones del club" de las diversas competencias.

Los resultados son los siguientes:

Campeonato para caballeros, solos:

Señor Edwin Wilson.

Campeonato para señoritas, solos:

Señorita Teresa Ossandón Guzmán.

Campeonatos de dobles, para caballeros:

Señores Edwin Wilson y Juan Iturria.

Campeonato de dobles mixtos: Señorita Teresa Ossandón y señor Carlos Ossandón Guzmán.

FUNCION DE GALA EN EL MUNICIPAL.—

Una de las veladas más interesantes del año teatral resultará, sin duda, la que prepara activamente la señora Adelina Padovani de Farren con el precioso concurso de sus alumnos en el Municipal, para el Sábado 25 del presente. La función, de gala, es en honor de las delegaciones extranjeras que han venido para la transmisión del mando; lo que aporta una nota más de animación y entusiasmo, pues la idea de agasajar a las embajadas extranjeras con una velada de arte tan exquisito, es verdaderamente digna de elogios, para sus organizadores. Las entradas pueden solicitarse en la administración del Teatro. Han sido invitados a esta fiesta el Presidente Electo, don Arturo Alessandri, el Cuerpo Diplomático y los Ministros de Estado.

El programa es extenso y consta de actos de ópera y de un acto de concierto.

APPEL DES DAMES PATRONNESSES A LA COLONIE FRANCAISE.—

Dans sa dérniére réunion, le Comité a decidé de preparer la Fete de l'Arbre de Noel qu'on offre aux enfants des reservistes et de la colonie francaise, que aura lieu comme les années précédentes chez madame Person le 24 Décembre, a 4 heures 1¦2, sous la présidence de monsieur le Ministre de France.

Le Comité et sa présidente, madame la baronne de Lagatinerie, font donc appel a la générosité de la colonie, et a tous les amis des petits enfants, et les prient de bien vouloir leur preter leur appui en leur envoyant soit des chaussures, vétements, jouets ou espéces. Le Comité espere que la colonie francaise repondra généreusement a cet appel, et prient les personnes qui voudront s'associer a cette oeuvre, d'envoyer leur obole dans le plus bref délait possible, chez madame Person, calle del Cerro 137. — Le Comité.

COLONIE FRANCAISE.—

Mardi 21 courant a 18 heures 1¦2, dans les salons du Cercle Francais, un vin d'honneur será offert a monsieur le capitaine de Lagatinerie, Attaché Militaire, a l'occasion de son retour en France.

COLONIA BRITANICA.—

The dance to be given in honour of the Argentine Cricket team under the auspices of the Santiago Cricket Club will take place tonight, Tuesday, December 21 st, commencing at 10 P. M. Gentlemen may attend either in flannels or smoyer.

Tickets (gentlemen $ 20; Ladies $ 10), can be obtained from any member of the Santiago Cricket Club Committee, or from S. H. Salmon, W. E. Wotherspoon, H. S. Porter, C. O. Currey.

RETRETA.—

Programa que ejecutarán las bandas montadas de la guarnición, hoy Martes de 6.30 a 8 P. M. en la Plaza de Armas, bajo la dirección del maestro señor Alejandro Muñoz.

1. Keiper, Wrangel, Marcha.
2. Klosse, Bajo los tilos, Obertura.
3. Schaefer, Festival, Polonesa.
4. Verdi, Baile de máscaras, Fantasía.
5. Paderewski, Minuetto.
6. Schbert, Marcha.

REGALO
de Pascua y Año Nuevo

SEÑORAS

180 pares zapatillas hechas a mano, cabritilla de color oscuro, taco francés o cubanos, Luis XV, (valían 36) a.. $ 25.00

200 pares zapatillas hechas a mano, en cabritilla charolada u opaca, taco cubano o cubano Luis XV, (valían $ 35) a . . . . $ 24.00

240 pares zapatillas hechas a mano en cabritilla opaca o charolado en taco francés (valían $ 34), a . . . . . $ 22.00

SALDO de 72 pares en cabritilla color, negro, o charolado, bonitos modelos, (antes $ 28), a . . . . $ 17.50

SE HACEN MEDIDAS A MANO EN CUALQUIER MODELO

CABALLEROS

920 pares zapatones color de moda, desde las mejores calidades; desde $ 55, a . . . $ 29.00

1,400 pares botines color, modelos nuevos, calados con sobrepuntilla, y sencillos, desde $ 65 hasta . . . . $ 30.00

800 pares zapatones Box-calf y cabritilla negra, desde $ 50 a . . . . $ 26.00

1,300 pares botines cabritilla y Box-calf negros, desde $ 65 hasta . . . . $ 26.50

SALDO de 80 pares de color números 36 al 39, en color, botines a . . . . $ 20.50

Grandioso surtido en Sandalias y calzado de niños en general

Sigue la realización absoluta de confecciones para señoras, vestidos para niñitas, trajes para niños, ropa blanca para señoras y camisas inglesas para caballeros marca TOFF.

"Al Precio Fijo"
AHUMADA 51-57 (A media cuadra justa de la Alameda)

CENTRO DE BELLAS ARTES.—

Circula la siguiente invitación:

El Centro de Bellas Artes tiene el honor de invitar a usted y familia al gran baile de fantasía que ha organizado para la noche del 24 del presente, con motivo de la terminación del año escolar, y como celebración de la Navidad.

Dicha fiesta se llevará a efecto en el Palacio de Bellas Artes.

DE LA UNIVERSIDAD CATOLICA.—

Circula la siguiente invitación:

"El Rector de la Universidad Católica saluda atentamente a usted y familia y tiene el honor de invitarlos a la solemne distribución de premios, que se efectuará el Miércoles próximo, 22 de Diciembre, a las 5 y media P. M., en el Teatro Unión Central.

AL EXTRANJERO.—

Recientemente ha partido al extranjero, en viaje de estudio, el joven Carlos Valdés V.

VIAJEROS.—

Se encuentra en ésta, procedente de Europa, la señora Elena Charme de Charlin, esposa del secretario de la Legación de Chile en París.

LINDA OFICINA
esquina Plaza de Armas, se ARRIENDA.
CANON $ 160
TRATAR:
AUGIER BENAVIDES Co.
Monjitas 881

A. M. ROBERT
AHUMADA 200
Por fin de Estación y Balance Anual.
Liquidación Completa
del surtido de Verano.
Vestidos de seda y Lencería, $ 95 y $ 45.
TRAJES SASTRE
ABRIGOS
BLUSAS
Etc.
21-D

FOTOGRABADO

Hácese clichees de líneas y media tinta, para diarios, revistas y toda clase de grabados para propaganda.
AGUSTINAS 1038.—(Tercer piso)
Se reciben órdenes de provincias.
HUMBERTO NEGRETE

Prensa Columbia
DE ACERO
con sólo un mes de uso, vendo de ocasión.
—: HUERFANOS 2448 :—
Teléfono 2928

GRAN REALIZACION DE PASCUA EN LA
"Tienda de Protección al Trabajo Femenino"
SANTO DOMINGO 1274

Durante la presente semana de Pascua habrá una gran realización de las siguientes obras: Preciosos velos de seda tejidos en malla para sombreros en colores de moda, de un metro de largo por sesenta de ancho.

Paltocitos de lana desde nueve cincuenta. Velo Copón $ 14.50 Purificadores, a 1.60. Corporales, a 7.20. Un ornamento completo, a $ 77. Bufandas, collares, a $ 6.30. Bolsa mostacilla, a $ 47. Cajas pinturas, desde $ 8. Cuellos, cojines de colores de moda, desde $ 14.40 Una alfombra, en $ 16, y otra, en $ 22, un paltó tejido, en $ 18, etc., etc.

También hay preciosos juguetes desde cuatro pesos hasta $ 150.

Ha llegado la preciosa y elegante Rosita, que es una Nena muy grande, hermosa y bien vestida, con todo su ajuar de hilo y seda y muchos encajes, lleva guantes largos de cabritilla blanca que es un primor y dice que toda ella se vende en $ 150, y que es regalada por ese precio. También tiene una máquina de coser donde Rosita trabaja porque ella es muy hacendosa y elegante, que la vende o más bien la regala en $ 30. Tiene un lindo servicio de comedor, compuesto de 11 platos chicos, 2 más grandes, 3 compoteras, 2 ajiceras, 2 salceras, 1 dulcera, 2 azafates, 1 sopera, 2 fuentes tapadas; Rosita es muy derrochadora, tiene otro servicio más que lo realiza en $ 15 porque es muy juiciosa y dice que es malo tener tanto lujo y por eso lo vende.

También hay un lindo y rico mantel de damasco de 4 metros y medio de largo, nada más que en $ 50.

Nota: Faltan ya muy pocs números para que se complete la rifa del traje importado con sombrero igual. Apresurarse a tomarlos, que por sólo c¦. 50 se llevarán el lindo vestido con sombrero.

23-D

EN HONOR
a nuestro nuevo presidente
Don Arturo Alessandri

facilitamos fiesta en todo hogar santiaguino, regalando pescado fresco, bueno a cada persona mayor que nos haga el honor de visitarnos en nuestro mercado especial de pescado el Miércoles 22 de 6 a 7 A. M., 11 a 12 A. M. y 3 a 4 P. M.

SAN ANTONIO 774

Sociedad de Pesca y Frigorífico

Sombreros

Se realiza toda la existencia de sombreros modelos y hormas a precios nunca visto. Hay un surtido bien rico de sombreros de organdí, todos colores.
MONEDA 880

NOTA.—Se reciben plisados acordeón y soleil hechos con máquinas recién llegadas.

Crema del Harem
No necesita recomendación especial, pues sus espléndidos resultados como hermoseador del cutis convencen á todo el mundo, que no hay preparación que la iguale
JAS

GRAN KERMESSE Y FERIA DE NAVIDAD
A BENEFICIO DE "LAS CRECHES"

La NOCHE BUENA del VIERNES 24 y la NOCHE DE PASCUA del SABADO 25 del presente, A LAS 9 P. M., en los jardines de la QUINTA NORMAL DE AGRICULTURA.

Bandas de música, ruletas, carpas, rifas de acciones y grandes novedades.

ENTRADA DE CARRUAJES: DIEZ PESOS.
PUBLICO A PIE: DOS PESOS.

Comida de Pascua en los grandes salones del Instituto Agronómico el SABADO 25, A LAS 9 P. M.

Cubierto con derecho al baile que seguirá al banquete: TREINTA PESOS.

Las mesas se pueden pedir a: ALMIRANTE BARROSO 270.

Chocolates Quinby's
(BOMBONES FINOS)
PARA NAVIDAD Y ANO NUEVO
Compre usted una caja.
Son riquísimos.
POR MAYOR Y MENOR
MENDEZ & CIA. — Huérfanos 786 — Delicias esq. Dieciocho
VALPARAISO: PEDRO MONTT 201. Y en las principales pastelerías y almacenes del centro de Santiago.
19-D

AU BON MARCHE
MAISON A. BOUCICAUT
PARIS

Liquidación de Artículos de
VERANO
VESTIDOS, BLUSAS, DESHABILLES
ENAGUAS LENCERIA, Etc.

E. METTAIS, REPRESENTANTE
Oficina de Pedidos:
AGUSTINAS 942, - SANTIAGO

PRECIOS DE FABRICA AL CONSUMIDOR
Grandiosa Réclame en Artículos Finos

CAMISAS
Importante surtido en CEFIROS Y CREPE "REGALO"
$ 11.80

CAMISAS
Calidad EXTRA, EXTRA, Gran Novedad Modelo "ARROW"
$ 17.80

Corbatas Tejidas
PURA SEDA
Colosal surtido
Desde $ 3.90

Corbatas Anchas y Papilón
Ultimas novedades para "VERANO". $ 8.50, 7.90, 6.90, 5.80, 4.90, 2.90

SUSPENSORES BALA
No existe ni Puede existir otro de mayor DURACION
"OBSEQUIO. $ 3.80

CALCETINES DE FANTASIA
Finos y elegantes, 3 Pares por $ 3.00

Camisetas de gran duración
del Dr. "FRESCH
3 por $ 7.00

Varios artículos de gran oportunidad: UN par de Ligas, $ 2.90.-UNA Billetera de Foca, $ 5.00
TRES Corbatas especiales, $ 5.00.-UNA Corbata Papillón gran cri, $ 1.80

Importadores LA CORBATINERA - Estado 266 Fabricantes

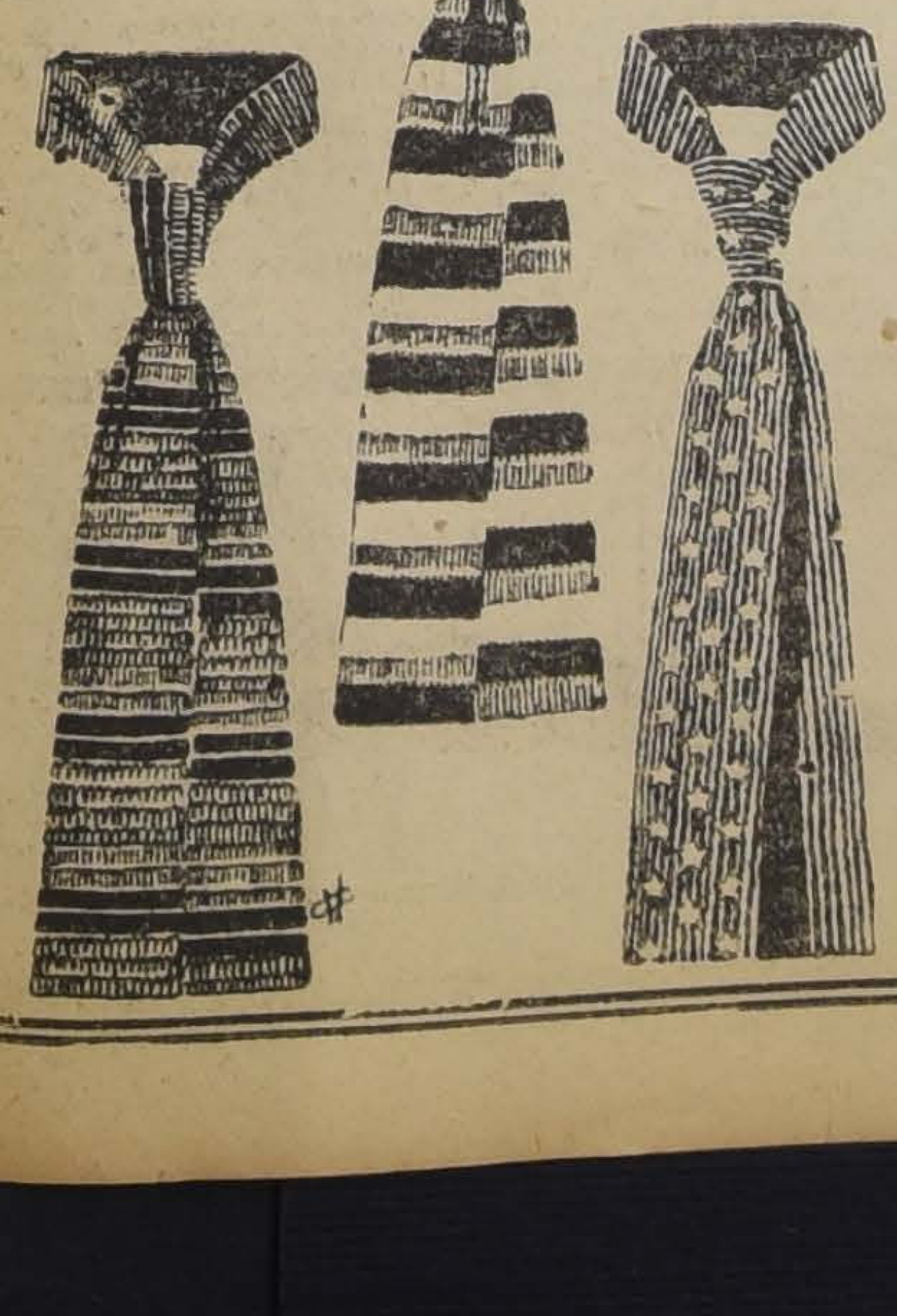

ALHAMBRA

Chilean Cinema Corporation

La importancia de nuestro Estreno del Jueves 23

Equivale a un verdadero monumento de arte y así acaba de consagrarlo Europa entera. El público de Santiago que tenga la fortuna de asistir a las funciones del ALHAMBRA EL JUEVES 23, podrá admirar un conjunto de arte y de belleza jamás superado en producción alguna a la par que la **actriz más divina**, ídolo de todos los públicos.

No se impaciente usted por conocer el título de la obra y el nombre de la adorable intérprete, sepa solamente hoy que se trata **de un estreno propiamente dicho** de valor incomparable, y sepa usted además que el **Jueves 23 sólo el Alhambra podrá presentar un espectáculo que arrancará aplausos unánimes.**

Nuestra producción es modernísima y no vista aún en Santiago. Téngalo usted presente.

HOY – EN ESPECIAL Y NOCHE – ULTIMA EXHIBICION SOLICITADA DE LA ARTCRAFT

DOMADOR DE HOMBRES

Emocionante tema de THOS H. INCE, desarrollado en plenas selvas californianas, donde un hombre de valor a toda prueba pone en línea a una partida de badulaques que cometían toda clase de fechorías. Creación magistral del gran actor cow-boy:

WILLIAM HART

MAÑANA

estreno de la penúltima función de la serie record:

Los 9 Puñales o El Rastro del Pulpo

Los episodios que se estrenan se titulan:

10. EL HOMBRE MONO; 11. LA MUERTE ROJA; 12. LA GARRA ENVENENADA

JUEVES en el SPLENDID CHAPLIN CASADO Y DIVORCIADO

Obra en 5 actos que es la más grande y graciosa de las creaciones del Rey de la Risa.

CIRCUS SHIPP & FELTUS

Teatro POLITEAMA-HOY: Martes-Estreno

EL TROMPO HUMANO

18 ATRACCIONES

Teatro Alameda

Especial y Noche: Sensacional estreno ARTCRAFT: WILLIAM HART en el vigoroso fotodrama realista:

DOMADOR DE HOMBRES

TEATROS - MUSICA - CINES

Teatro La Comedia

Hoy se estrena en este teatro la anunciada comedia de tesis, en tres actos, original de los reputados autores argentinos, señores Martínez Cuitiño y González Castillo, titulada "La Santa Madre". La obra ha sido cuidadosamente ensayada y será puesta en escena con lujo y corrección.

No dudamos que la representación de la discutida comedia argentina llevará una numerosa concurrencia a la elegante sala de la calle de Huérfanos.

Teatro Santiago

En la función nocturna de hoy se estrena en este teatro la Compañía de Atracciones y Variedades Mundiales Eduardo de los Campos, compuesta por 14 números de variedades, entre los que se distinguen el Trío de los Campos, en sus parodias de comedias; Harr Fleming, zapateador norteamericano; el romancista Amaty; Petit Gayarre, precoz tenor y machietista; Sylvia Coty, canzonetista con regia presentación, y los notables ciclistas cómicos Billy Cardo and Jake.

El espectáculo, como se ve por lo que antecede, no puede ser más variado, y no dudamos que nuestro público premiará con su asistencia los esfuerzos de la Empresa Bouquet en pro de la variación de los espectáculos.

Compañía Chilena de Bailes

Esta Compañía Chilena, se presenta hoy en la tanda vermouth en el Teatro La Comedia, para presentar al buen cuerpo de baile que dirige el maestro coreógrafo Bricio Gatica Valverde.

Esta Compañía, exclusivamente chilena, presenta al público danzas clásicas, modernas de conjunto y una precoz tonadillera, verdadera promesa para el futuro.

Se presenta la Compañía Chilena de Bailes, ante el culto e ilustrado público de esta capital, sin mayores pretensiones. Sólo desea demostrar la labor tesonera de un grupo de señoritas y jóvenes en pro del Teatro Nacional.

TEATRO UNION CENTRAL. — Anoche asistió bastante público a esta sala desarrollando una temporada de arte argentino a cargo de la Compañía de Orfilia Rico, con muy buen apoyo de nuestra sociedad.

Para hoy se anuncia la comedia cómica en tres actos "Mamá Clara", pieza en la cual se ve a la Rico haciendo una labor de bastante efecto.

MAÑANA ESTRENA ORFILIA RICO EL NUEVO SAINETE DE CARLOS CARIOLA.— Conforme a los anuncios hechos, mañana se estrena en el Teatro Unión Central, por la Compañía Orfilia Rico, el nuevo sainete de Carlos Cariola, "Se habla francés" (On Parle Française), obra en tres actos que fué expresamente solicitada por la señora Rico al autor. Los ensayos minuciosos y dirigidos por el señor Cariola, la preparación escénica de la obra y el buen entusiasmo que han puesto de su parte los artistas argentinos, permiten asegurar de antemano, un éxito grande para este nuevo sainete que puede igualar en suceso al de "Los Gallos".

El título de la pieza se debe al ambiente que crea el rol central de ella que es hecho por la señora Rico. Es una francesa, y el autor la ha creado a petición de la misma señora Rico que deseaba interpretar un rol de esta nacionalidad. La psicología del personaje ha sido muy bien observada por Cariola que, además, la ha matizado de detalles muy originales y gráficos, especialmente en los calemboures que hace con los dos idiomas. La intérprete ha estudiado con cariño este papel, especializándose en darle el carácter personal que se merece para un público como el nuestro.

En lo que respecta a chistes y situaciones cómicas, abundan notablemente en la obra, y todos los personajes que hacen el reparto, tienen una personalidad definida y bien orientada.

Son tres actos de risa, pero hechos con bastante ingenio, a conciencia y sin abusar de los efectos. Se advierte en esta pieza un notable progreso en su autor.

El estreno se hará en la noche.

"La santa madre"

Indudablemente que esta pieza en tres actos de los prestigiosos autores argentinos Vicente Martínez Cuitiño y J. González Castillo, ha constituído el éxito más grande de la temporada bonaerense. Obra de combate, llena de las ideas que conmocionan hoy al mundo entero, une a una gran teatralidad, una fuerza emotiva que decidió en la noche de su estreno desde las primeras escenas, el suceso.

Por las escenas que preceden a estas líneas podrán los lectores darse cuenta de la tesis moderna que sostiene la obra, la que será estrenada hoy en el Teatro de la Comedia.

Escena 8.a:

Eduardo.— "No señor... No hagamos difusiones maliciosas. No quiera repetir conmigo su sistema! No niego a Dios. Es decir: no niego el instinto de la perfección que es la ley en la naturaleza humana, que es base de la razón del hombre. Niego el dogma; niego las limitaciones y las interpretaciones convencionales de eso mismo que no reconoce límites; niego la política en la religión, el interés en las creencias, el comercio en la fe!

P. Panard.— Está usted ofuscado joven! Y nos llama fanáticos! La Iglesia es la disciplina de la religión, señor mío... Es su organización material, su institución, diría para usar términos legistas. No busca propiedades ni dominios como usted dice, por mera ambición de tener, sino por fines más trascendentales de difusión y perpetuación. Entienda usted bien! Como control de las costumbres, como norma de moral humana, vive de lo humano y para lo humano y necesita entonces de medios humanos para subsistir... tiene también derecho de subsistir ya que como principio se considera el mejor.

Federico.— Pero subsiste mintiendo y no puede ser en consecuencia reguladora de moral y de costumbres, ni puede ser norma de perfección y de progreso, cuando es monárquica en Italia, republicana en Francia, democrática en Estados Unidos y ayer autócrata y hoy maximalista en Rusia.

Fray Luis.— La Iglesia no entiende de política... su reino no es de este mundo.

Federico.— Pero hace política y apoya los Gobiernos y se mete en ellos.

Eduardo.— Y busca el dominio, no ya espiritual sino material de sus órganos, aún a trueque de beneficiar los más bárbaros y anticuados sistemas. Ayer imperialista con Alemania... hoy democrática con los aliados por su triunfo!

Escena final:

Eduardo.— He aquí el hogar como antes. Mírelo usted mamá y dígame si no es más bella esta fe en el amor y en la dicha, sin convencionalismo ni intolerancias, sin miedos y sin oscuridades... (Aparece en la puerta del foro la figura humilde del Padre Luis) Si... venga usted acá, buen hombre! Usted no es la iglesia política. Usted es la fe humilde y sincera... Mi madre necesita de su consejo de viejo y de piadoso... Ahí la tiene usted... no negamos el derecho a la fe... Dentro de la libertad caben todas las creencias!

Telón.

EL DEBUT DE LOS PODESTA EN LOS TEATROS SETIEMBRE Y BRASIL.— Por enfermedad de uno de los actores, hubo de postergarse la presentación de Los Podestá, el Domingo en estos teatros. Su debut se hará el próximo Jueves, simultáneamente en ambas salas, con un buen programa de bailes, cantos y variedades.

Como lo hemos publicado, Los Podestá proceden de los mejores teatros de Buenos Aires y debían haber actuado con la Compañía Rico.

Su espectáculo se hará sin perjuicio del programa completo de cine que acostumbran estos teatros y sin alteración en los precios.

Sociedad de Autores Teatrales de Chile

Hoy Martes 21 de Diciembre, a las 9 1|2 P. M., se efectuará en los salones de "El Mercurio" la junta general ordinaria de socios de esta institución, conforme a los estatutos.

Se procederá a elegir Directorio para el año entrante; por cuyo motivo se recomienda encarecidamente la asistencia.

FUNCION DE BENEFICIO EN EL MIRAFLORES.—Mañana se llevará a cabo, en el Teatro Miraflores, la función de beneficio de la jóven bailarina clásica Lilette Allister, quien en breve se dirigirá a Valparaíso para actuar durante el verano en los escenarios porteños.

La joven Allister se presenta en esta ocasión con un atrayente y variado programa y, según se nos informa, ha perfeccionado notablemente sus producciones.

Deseamos un franco éxito a la novel artista, que ha tenido la gentileza de dedicar su función de beneficio al Club de Señoras y esperamos que ella, por su parte, justificará las esperanzas fundadas en su persona.

Cómo llenó su teatro un empresario famoso

Kardosch, cuya celebridad perdura todavía en el mundo artístico alemán, era un empresario lleno de recursos. El "Neues Wiener Journal", relata la astucia de que se valió para asegurar un éxito de boletería a la cantante noruega Nilson, que realizaba una jira por Alemania.

En Hamburgo, unos días antes de la función, fué a ver a un joyero a quien pidió el precio de una linda joya. Era cara, pero le gustó. Entonces dijo el comerciante:

—¿Dónde tengo que enviársela?

—Un momento. Yo soy Kardosch, empresario de la Nilson. Tomo su joya pero con la condición de que el salón donde se realizará el concierto esté totalmente lleno. Si no, nó.

El pacto fué aceptado y también fué aceptado por otros veinte joyeros a quienes visitó Kardosch. Teniendo mucho interés en vender bien sus mercaderías, los joyeros no dejaron de hacer réclame a la Nilson entre sus clientes y comprar un buen número de boletos. Así, al concierto de la noruega, asistió un público numeroso y selecto.

Pero Kardosch había tenido la precaución de guardarse para sí unos treinta boletos y preparar todas las cartas necesarias en las que decía a los veinte joyeros que la velada había sido buena, pero que desgraciadamente, habían quedado sin vender cerca de treinta boletos. Por lo tanto, debía renunciar a las compras proyectadas...

MUSICA

NUEVA COMPOSICION MUSICAL.—Recientemente ha salido publicado en un elegante formato una bella composición musical que lleva como nombre "Laureles"; este precioso vals que ha sido dedicado al ilustre ciudadano que luego regirá los destinos de la nación, lleva en su página final unas preciosas poesías llenas de sentimiento para el señor Alessandri.

CIRCOS

Pabellón Delicias

Mañana debutará en este cómodo y fresco local, el Circo Buenos Aires, compuesto de veintidós números de gran atracción y novedad.

CIRCO SHIPP Y FELTUS.—Anoche llevó buena concurrencia el debut del acto de Las Estatuas Blancas que presentó la señorita Virginia Shipp, la elegante artista que tan favorita se ha hecho del público santiaguino. Es un espectáculo vistoso, muy efectista y de excelente presentación. Esta presentación la hace ayudada de su caballo "Napoleón".

Hoy se da un programa en el cual figura una atracción de interés: Se titula "El Trompo Humano", y es un acto de aspecto impresionante y que no dejará de gustar al público.

Figuran, además, en el programa, 18 números seleccionados entre los mejores espectáculos que posee la Empresa.

Se anuncian ya las últimas funciones del Circo en el Teatro Politeama.

NOTICIAS CINEMATOGRAFICAS

MAÑANA ESTRENA EL SPLENDID: "LA SOMBRA DEL PRESIDIO" POR GLADYS BROCKWELL, SEGUNDA FOX MODERNA DE 1920. — A pesar del anuncio, simultáneo por el Splendid y otro teatro de esta capital del estreno de películas Fox, el público se ha dado perfectamente cuenta de cuáles son las que pertenecen al más moderno contrato o sea a la producción de 1920, y ha acudido en gran número al estreno de la primera producción Fox de 1920, verificado el Miércoles de la semana pasada en el Splendid, mañana estrenará este mismo teatro, que ha dedicado los Miércoles al estreno de las producciones de esta marca, la segunda vista de dicha manufactura, el drama de la vida cruel, titulado: "La sombra del presidio", obra de argumento interesantísimo basado en la vida que debe llevar en el seno de la sociedad el que una vez haya estado en presidio.

Crea el principal rol en esta obra la hermosa gran actriz dramática americana Gladys Brockwell.

"SAHARA" POR LUISA GLAUM, LA ESTRENA EL SABADO EL SPLENDID. — El Sábado de la presente semana, día como se sabe que está destinado en este teatro al estreno de las más extraordinarias producciones de manufacturas mundiales, presentará el Splendid la producción pasional de lujo que se puede considerar como la obra maestra del célebre director americano Allan Dwan, titulada: "Sahara".

Hace en esta obra la más asombrosa creación pasional, la hermosa y seductora actriz americana Luisa Glaum.

SU MAJESTAD EL AMERICANO", LA MAS FORMIDABLE CREACION DE DOUGLAS FAIRBANKS, LA EXHIBE HOY EL SPLENDID POR ULTIMA VEZ. — Tanto en la especial como en la función nocturna de hoy Martes, exhibirá el Splendid, por última vez la gran producción de la "United Artists", que obtuvo el Sábado en su estreno un éxito verdaderamente formidable, titulada: "Su majestad el americano", graciosísima obra de amor, aventuras, lujo y peripecias.

Hace en esta obra la mejor creación de su brillante carrera el célebre Douglas Fairbanks.

'CHAPLIN CASADO Y DIVORCIADO", OBRA EN 5 ACTOS QUE ESTRENA EL JUEVES EL SPLENDID. — Estrenará el Jueves el Splendid la más larga y graciosa, como también la más famosa de las creaciones cómicas del popular Rey de la Risa Carlitos Chaplin, la vista cómica en 5 actos y dos horas de duración, titulada: "Chaplin casado y divorciado", obra en la que el popular Carlitos, secundado por la encantadora Mabel Normand, por la Chaplina, y por Trompifay, hace un millón de graciosísimos dispa y originales ocurrencias.

EL MEJOR COW-BOY DEL MU DO APARECE HOY EN LA PA TALLA DEL ALHAMBRA: W LLIAM HART. — El programa presenta hoy el Cine Alhambra formado por una intensa expr de arte cinematográfico del actor del mundo para la interpr ción de los caracteres más fé y bravíos de los hombres del O norteamericano, el famoso y le dario Far West, la región de cow-boys de pura cepa.

La obra se titula "Domadores hombres" y ella entra a progra hoy en virtud de un pedido espe de numerosas familias de nue mundo social que no tuvieron op tunidad de conocer este expon el día del estreno.

Así como Chaplin tiene la fa mundial de ser el creador en la pa talla de un nuevo género bufo y Pickford la iniciadora de aquel nu vo tipo de las "ingenuas", es W lliam Hart quien conserva la ce bridad de haber creado al fam habitante de la Baja y Alta Cali nia.

"Domadores de hombres" es muestra elocuente de esta clase piezas y se la considera como la jor interpretación de William H durante la última temporada.

"Domadores de hombres" va ta bién en la sección nocturna.

MAÑANA SE ESTRENA LOS NUEVOS EPISODIOS DE "LOS PUÑALES". — La cuarta fun de la gran serial "Los 9 puñale

TEATRO UNION CENTRAL

EMPRESA ANSALDO, QUEIROLO y Cía.

Compañía Argentina de Comedias

ORFILIA RICO

Hoy Martes 21 de Diciembre, hoy

La comedia en tres actos, gran creación de la Rico.

Mamá Clara

TEATRO LA COMEDIA EMPRESA ERNESTO BOUQUET

LA SANTA MADRE

Formidable Estreno, en 3 actos

de los señores Martinez Cuitiño y González Castillo:

HOY por la Cía. Podestá-Gómez-Balleri

Obra de combate, discutida y triunfante. El éxito más gran del año

TEATRO SANTIAGO EMPRESA ERNESTO BOUQUET

HOY MARTES DEBUT

DE LA COMPAÑIA DE ATRACCIONES Y VARIEDADES

EDUARDO DE LOS CAMPOS

15 NUMEROS DE VARIEDADES - COMEDIAS TRUCADAS

PLATEA $ 5

CARLOS CARIOLA

MIERCOLES ESTRENA MAÑANA EXTRAORDINARIO

su nuevo sainete en 3 actos

ON PARLE FRANÇAISE

(Se habla francés)

SUCESO Por la Compañía Argentina : : : de Comedias : : : DEL TEATRO

ORFILIA RICO

COMICO Será el gran suceso de la temporada del NACIONAL

Teatro Unión Central

Teatro de la Avenida

(VIC. MACKENNA 624)

HOY - Tarde y Noche: Acontecimiento extraordinario! Estreno de la más grandiosa película en series, editada hasta la fecha:

EL SECRETO DEL RADIUM

Episodios 1,2 y 3. Exito, emoción, audacia, hilaridad. Orquesta del Solar.

ODEON – Especial y Noche

Caballo y Caballero

Producción hípica inglesa.
Noche: RECITAL WERNER FISHER.

ELECTRA – Especial y Noche

Un Hombre de Honor

Vibrante drama de esfuerzo por HAROLD LOCKWOOD.

COLON.--HOY éxito grandioso

LOS 9 PUÑALES

Episodios: 7, 8 y 9

SPLENDID - HOY - PLATEA $ 2.00

Especial y Noche: Por última vez la grandiosa primera super-producción de

Su Majestad el Americano

Suprema creación del genial ídolo del público:

DOUGLAS FAIRBANKS

Mañana: FOX

estrenará su segunda producción de 1920, el sublime drama de la vida real:

La Sombra del Presidio

Creación suprema de la hermosa gran actriz:

GLADYS BROCKWELL

JUEVES

Estreno del formidable hurac de hilaridad, en 5 actos:

Chaplín Casa do y divorciado

Dos horas de risa inconten ble.

obra que se compara a las mejores series que ha exhibido la Empresa del Alhambra, se estrena mañana en el Cine Alhambra. Los tres nuevos episodios vienen a constituir el prólogo del deconlace, del impresionante final que se va preparando en una forma sensacional.

En esta función se ve el momento en que Ruth está a punto de sucumbir a manos de aquel repugnante hombrecillo que se llama El Hombre-Mono y que parece ser la comprobación viviente de más elocuencia de las teorías darwinianas.

Todos los protagonistas toman, después el camino de Europa. Todos se dirigen hacia París, ciudad en la cual la lucha toma caracteres emocionantes por la forma como se desarrolla.

Se titulan: (10) "El Hombre-Mono". (11) "La muerte roja" y (12) "La garra envenenada".

UNA SORPRESA PARA EL PUBLICO SANTIAGUINO. — EL CINE ALHAMBRA LA DA EL JUEVES —Se mantiene con gran reserva en qué consiste la sorpresa que anuncia a la sociedad santiaguina la Empresa del Cine Alhambra. La réclame que se está haciendo en el mismo teatro es interesante y a juzgar por ella, la novedad promete ser de mérito.

Se anuncia una cinta, pero una película que se sale en absoluto de la programación corriente y que está interpretada por la mejor artista del mundo.

Silenciamos por ahora el nombre de aquella actriz y si resulta la misma que nosotros suponemos la sorpresa del público, para aquel día deberá ser muy grata.

Se debe añadir que el Jueves es el día de moda del Cine Alhambra.

"DESPOSADA DE MEDIA NOCHE". — Gladys Leslie, la Niña de la Sonrisa de un Millón de Dólares, es la creadora del papel de ingenua que es la base de esta comedia de interesante intriga y de argumento de índole social y educativa.

Las muchachas que pasan su vida soñando con la quimera imposible de una libertad sin restricciones, tienen en esta obra un ejemplo que les ha de servir de mucho para refrenar esas ansias. Ellas no comprenden los peligros que tendría para su reputación el hecho de que sus padres las dejaran seguir la senda que les inspira su capricho y su desconocimiento de la maldad humana. El estreno de esta importante producción será hecho el Viernes de la presente semana en el Cine Splendid.

TEATRO SETIEMBRE. — En las dos funciones de hoy se dará un programa variado formado por tres películas de género bien diferente. El espectáculo comenzará con la vista del natural, en dos actas, intitulada: "Naturaleza y civilización". Esta cinta equivale a un viaje por la lejana Alaska. Sus operadores han sabido tomar, con artístico criterio, las más admirables bellezas del remoto país. Causan asombro las audaces obras de ingeniería a traves de precipicios y montañas, el derrumbe de enormes moles de hielo por los ventisqueros, los inmensos bosques y tranquilos lagos, etc. En su estreno en el Brasil, esta cinta fué aplaudida entusiastamente y su repetición solicitada por numerosas familias.

Las otras vistas del programa son "La señorita bolchevique", comedia artística, en 4 actos, por la linda May Alison, y una regocijada comedia por Cacaseno.

TEATRO BRASIL, "LA CASA EN RUINAS".—Siguiendo su norma de seleccionar su material en forma de dar solamente vistas buenas, la empresa de este teatro cambió la película de aventuras anunciada para hoy, por una producción artística de la casa Cines, intitulada: "La casa en ruinas". Esta obra tiene como tema las penurias de una familia que de un golpe ve derrumbarse su fortuna, quedando los hijos en situación bien precaria, ya que su educación práctica es nula y están llenos de prejuicios sociales contra el trabajo. Protagonista de la cinta es el gran actor italiano Gustavo Salvini, competidor y sucesor de Novelli en la escena dramática de su país.

DOS GRANDES VISTAS PARA MAÑANA EN LOS TEATROS SETIEMBRE Y BRASIL.—Fruto de la cuidadosa selección de programas sin sujeción a contrato prohibitivo, es el anuncio de estos prestigiosos cines para sus funciones de mañana. El Setiembre dará "Su magestad el americano", primera vista de la manufactura propia de Douglas Fairbanks. En el Brasil se exhibirá "La rafale", el famoso drama de Bernstein interpretado por Fannie Ward y un elenco de artistas de la comedia francesa.

LA FOX QUE DA HOY EL GARDEN THEATRE.—En sus dos funciones de hoy reprisa esta sala, la meritoria producción Fox, de reciente edición, intitulada: "La marca del pesado", vigoroso fotodrama realizado, en el que hace una de sus más acabadas y eficaces interpretaciones Gladys Brockwell, inteligente actriz que interpretó con raro acierto "El sistema del Honor".

WILLIAM HART EN EL TEATRO ALAMEDA.—El estreno que presenta hoy este cine, pertenece a la acreditada manufactura Artcraft y está interpretado nada menos que por William Hart. Se titula la pieza: "Domador de hombres". Con los nombres consignados creemos innecesario mayores detalles; tanto la marca como el actor, gozan de sólido bien ganado prestigio entre nuestro público. Va en las dos funciones.

LA ISLA DEL DIABLO.—Muy pronto se estrenará en Santiago, esta magnífica serial interpretada por la celebrada actriz Helena Holmes, una de las estrellas de mayor cartel en los Estados Unidos, por su audacia e intrepidéz. Se caracterizan las creaciones de esta actriz, en el sensacionalismo de buena ley que todas ellas poseen. Y así entre los artistas "stutt" esto es que no usan de trucos sino ejecutan los actos de acrobacia y agilidad, verdaderamente, Helena Holmes figura en primera fila. En la "Isla del Diablo", prece secundada por el siniestro personaje de "ravengar" "Tomás el tuerto", artista que se presenta exactamente igual acaracterizado a su anterior ceración y que tanta fama le diera.

TEATRO DE LA AVENIDA.—Hoy inicia este teatro en sus funciones de tarde y noche la serie "El secreto del radium", que consta de 15 episodios y que es, en su género, lo más emocionante que se ha producido hasta hoy. Película de aventuras en que actúan artistas de cimentada reputación, la empresa editora ha hecho derroche de lujo y ha invertido en ella una fortuna para presentar la última palabra en materia de series, colocando en un argumento de lo más interesante numerosas escenas de intensa emoción y de audacia inconcebible. Hoy se pasan los episodios 1, 2 y 3.

La señora Sofía del Campo de Aldunate ha prestado su gracioso concurso para el beneficio que este teatro dará el próximo Lunes en favor de sus empleados y cuyo programa se está confeccionando.

TEATRO DIECIOCHO.—Hoy ofrece esta sala la primera película Fox de 1920, el romance de amor y locuras juveniles, "A toda velocidad".

Interpreta esta obra el famoso actor Jorge Walsh. La pieza va en las dos secciones.

ATENAS.—El estreno de hoy:

Esta noche presentará el Aténas dos buenos estrenos: "Feliz aunque casada", por Enid Bennett y "El derecho de nacimiento", drama de gran intensidad en que el notable actor japonés Sessue Hayakawa, hace una de esas creaciones de eternos recuerdos.

En ella el gran artista no actúa como un simple personaje japonés sino como el motor de un asunto social y humano.

EN EL MUNDIAL CINEMA.—Presentación de una pieza Gaumont.—A la pantalla del Mundial Cinema hace hoy su rentree la famosa marca Gaumont algo retirada hoy en nuestras pantallas debido a las visicitudes de la guerra.

Hoy reaparece esta acreditada manufactura y el Mundial Cinema se ha apresurado a adquirir contratos para exhibir este valioso material.

En las dos secciones del espectáculo pone esta sala el drama "El calvario de una madre", obra que interpreta un selecto grupo de artistas de la comedia francaise. Es una pieza que constituye una lección ejemplarizadora para aquellas madres que entregan sus hijos a familias ricas para que sean educados y ponerlos al abrigo de la miseria.

UNA CINTA SELECT EN EL NOVEDADES.—Clara Kimbal, la gentil actriz creadora de grandes personalidades femeninas en la pantalla, es la que interpreta la comedia "De pillo a pillo y medio", obra que gustará al público por tratarse de un doble espectáculo: la comedia en sí y los bellos detalles que la rodean, como ser el vasto plan de la asociación de detectives de Nueva York para perseguir y prevenir el delito.

La pieza pertenece a la manufactura Select.

TEATRO IMPERIAL.—"Los 9 puñales".—Hoy estrena este teatro la tercera función de la gran serial "Los 9 puñales", obra que gusta al público y que lo mantiene en constante curiosidad. Esta tercera función es sobresaliente en materia de detalles sensacionale y es la que da una gran fuerza al espectáculo por ser la revelación de numerosos rasgos misteriosos.

Los episodios se titulan: "La danza de la muerte", "La diableza" y "El alma encadenada".

PROGRAMAS DE HOY

PROGRAMAS DE HOY

COMEDIA.—Compañía argentina Podestá-Gomez-Ballerini. Noche estreno de "La Santa Madre".

SANTIAGO.—Compañía Eduardo de los Campos. Estreno de la compañía con programa completo de variedades.

UNION CENTRAL.— Compañía argentina de Orfilia Rico. Noche "Mamá Clara".

COMEDIA.—Vermouth. Presentación de la Compañía chilena de bailes.

POLITEAMA.— Noche variado programa por la trope del Circo Shipp y Feltus.

SPLENDID.—Especial y noche, "Su majestal el americano", por Douglas Fairbanks.

SEPTIEMBRE.— Tarde y noche: "Naturaleza y Civilización", "La señorita bolchevique", por May Alison ,y cómica de Cacaseno.

BRASIL.—Tarde y noche: "La casa en ruinas", por Gustavo Salvini.

ODEON.—En sus dos funciones "Caballero con caballo". En la nocturna se verificará el "X recital Werner Fisher".

ELECTRA.—Especial y nocturna "Un hombre de honor" creación de Harold Locwood.

INDEPENDENCIA.— Episodios finales de "La joya fatal" y "Venganza Corsa", por Pola Negri.

SELECTA. —"La Culpa", creación de Henny Porten.

AMERICAN.—En sus dos funciones "La Senda del Vengador", por Harold Lockwood.

VICTORIA (Avenida Recoleta 345).—Especial y noche: "La isla del tesoro".

ATENAS.—"El derecho de nacimiento", por Sessue Hayakawa y "Féliz aunque casada".

IRIS (Castro 130).—Especial y noche: "Oro y corazón", por María Roacio.

EXELSIOR.— Segunda función de "Los 9 puñales" o el "Rastro del pulpo" protagonistas: Ben Wilson y Neva Gerler.

ALHAMBRA.— "Domadores de hombres", por William Hart.

MUNDIAL.—"El calvario de una madre", por artistas de la Comedia Francesa.

NOVEDADES.— "De pillo a pillo y medio", por Clara Kimball.

IMPERIAL.— Tercera función de "Los 9 puñales".

GARDEN.—Tarde y noche: "La marca del pecado", por Gladys Brockwell.

ALAMEDA.—Tarde y noche: "Domador de hombres", por William Hart.

AVENIDA.— Tarde y noche: primeras series de "El secreto del Radium.

MUNDIAL - Gálvez 447, P. Almagro - HOY - Especial y Noche

EL CALVARIO DE UNA MADRE

Drama sublime "Gaumont", que hace humedecer los ojos.

SETIEMBRE

Hoy, tarde y noche. Platea, $ 1.20:

Naturaleza y Civilización

Vista de hermosos paisajes.

LA Srta. BOLCHEVIQUE

Por Mary Alison. CACASENO

BRASIL

Hoy, tarde y noche. Platea, $ 1.20:

LA CASA EN RUINAS

La novela de las familias venidas a menos. Creación de

Gustavo Salvini

Jueves Debut de Los Podesta

Número procedente de los mejores teatros de Buenos Aires.

TEATRO NOVEDADES - HOY - Especial y Noche.—Un hermoso estreno SELECT por la Bertini americana Clara Kimball Young

De Pillo, a Pillo y Medio

NO OLVIDE UD.

que el N.o 32 de la más popular y noticiosa de las revistas cinematográficas que se editan en el país:

"LA PELICULA"

está próxima a llegar. Trae noticas que convienen a todo amante del Cine, amén de dos hermosos retratos de artistas predilectos.

LOS ALMACENES INGLESES

OFRECEN

Para las próximas fiestas, una multitud de artículos, en su Departamento Caballeros, primer piso. Entre otros, los siguientes:

Camisas inglesas de color, con cuello.

Camisas inglesas y francesas, muy amplias y durables, sin y con cuello.

Camisas blancas, en céfiro mercerizado, muy lindos rayados.

Camisas de un solo color, frescas y muy durables.

Camisas de tusor de seda, marca "Cotella", con dos cuellos; muy finos y durables.

Cuellos aplanchados, marcas francesas e inglesas, duración sin igual.

Cuellos sueltos, redondos y puntudos, formas a la moda, género consiste, importados.

Corbatas forma Nelson, en finísimo género de seda, colores de un gusto refinado.

Corbatas inglesas tejidas en pura y media seda. Todas muy lindas y durables.

Sombreros de paja, importados, diferentes tejidos y formas.

Calcetines de pura seda marca "Interworen", punta y talón entretejido, duración garantida.

Calcetines de hilo y algodón mercerizado marca "Interworen", muy consistentes.

Pañuelos de hilo, en diferentes calidades.

Colleras. Lindos juegos para puños, la solapa y el cuello.

Porta-cuellos de seda, muy elegantes y consistentes.

Bufandas de seda, artículo muy fino y elegante.

Esencias de Atkinson y D'Orsay.

Billeteras de gamuza y cuero, especiales para regalo.

Todos los artículos son importados. Tendremos precios excepcionales hasta el 1.o de Enero. No vacile y visítenos, que quedará ampliamente saisfecho.

ALMACENES INGLESES

ESTADO ESQUINA HUERFANOS

FIGURINES

Revistas de Modas

Suscripciones para 1921

Tesoro de las Familias, con un molde cortado y un pliego de bordados . . . . $ 15.00
Pictorial Review. . . $ 20.00
Arte de vestir. . . $ 2.50
Fashion Book, para cada estación del año . $ 15.00

Por un peso en estampillas se remite un número de muestra.

Agencia de Publicaciones Extranjeras, de

ALFREDO SANCHEZ A.

Santa Mónica 2141.— Casilla 3536.—Tel. Inglés 1826

DE LA CERDA & ECHEVERRIA

Agentes Exclusivos de avisos para el diario "LA UNION" de Valparaíso.

COCHRANE 627 - TELEF. ING. 2410 - VALPARAISO

BOX

Las hazañas de Carpentier

El Waterloo del box británico: la derrota de Wells. — Luego Beckett rindió su tributo a los puños del francés.—Cómo fué batido Gumboat Smith. — Después de la gran guerra. — Millonario en diez años. — La derrota más sonada de Carpentier...

En los momentos en que el mundo de aficionados se preocupa con nervioso interés del encuentro Carpentier-Dempsey, es oportuno entregar a nuestros lectores algunos breves apuntes y recuerdos acerca de las actuaciones de Carpentier en los últimos años:

Los últimos campeonatos europeos constituyen para Jorge Carpentier un record que será difícilmente superado.

Primeramente vence a J. Young Joseph, que se rinde al décimo round; a Jim Sullivan, knock-out al segundo round; Bandsman Rice, knock-out en el segundo round; Bombardier Wells, knock-out al cuarto; John Beckett, knock-out, al primer round, lo que da un total de veinte rounds en seis encuentros.

Los combates de Carpentier contra Wells fueron los que le dieron más popularidad por ser este campeón inglés el ídolo de los sportsmen británicos.

—Este pugilato, — declara Carpentier, — fué de gran estimación para nuestros aliados, pues, consideraban a su campeón una verdadera estrella del ring. Yo había tenido ocasión de entrenarme una vez con él cuando me preparaba para un encuentro con Burns.

En efecto, lo encontré infinitamente científico y no cambié de idea aún cuando pude notar que no era bastante resistente.

Ya se había notado esto en la mayor parte de los encuentros con hombres fuertes tales como Palzer, que lo puso knock-out al tercer round, y Smith, con el mismo resultado en dos ocasiones. Sin embargo, pega seco, rápidamente y con precisión. Carece de resistencia en el estómago, sin lo cual sería un gran campeón".

"En nuestro encuentro de Gand, en el primer round, me echó a tierra con un golpe terrible en la mandíbula. Apenas me repuse, continuamos. Todos los espectadores me consideraron derrotado, pero encontré la manera de sobreponerme esquivando los golpes que me dirigía al mentón, y tomando después la ofensiva. Desde entonces cambió la faz del encuentro y triunfé al cuarto round con un famoso shift-punch, invención de Roberto Fitz Simons".

Pasadas las impresiones sobre los primeros encuentros, cuando llegan a estrecharse los campeones y se baten cuerpo a cuerpo, el francés se asemeja a un muchacho al lado del gigante Wells, quien golpea siempre con furia. Desearía concluir pronto. Algunos como Tristán Bernard, en primera fila, no pueden ocultar su tristeza en el curso del combate. Carpentier cae y levanta con los rudos ataques de su contendor. Por momentos parece que no resistirá más. Al fin, en el cuarto round, el último, el campeón resiste los ataques de Wells con golpes notables; súbitamente su contendor desfallece para caer cuán largo es.

Según el propio Carpentier, Wells discutió apasionadamente esta derrota, invocando excusas y pidiendo la revancha, que le fué acordada para no desvirtuar el mérito de la victoria obtenida.

El último encuentro tuvo lugar en Londres y es sabido cómo terminó, con el mismo golpe del primero, en un minuto y quince segundos de combate.

"Conservaré toda mi vida el recuerdo, — dice Carpentier, — de este combate que tuvo lugar en un país amigo y orgulloso de sus atletas, a quienes pude abatir en la persona del primer campeón de Inglaterra. Pasado el estupor que esto causó, fuí objeto de ovaciones entusiastas que me hicieron comprender que el sport no tiene fronteras. Los periódicos hablaron del Waterloo del Box, colocándome en el sitio más prominente".

Era difícil encontrar adversarios dignos de este campeón de veinte años. Solamente los americanos pudieran ser capaces de oponérsele.

El encuentro con el campeón mundial, el famoso americano Gunboat Smith, tuvo lugar el 16 de Julio de 1914 en El Olimpia de Londres.

A la llegada del francés más de 10,000 personas lo esperaban en la estación. Tomó asiento en un landeau cuyos caballos fueron desenganchados, conduciéndolo sus admiradores hasta el hotel. La noche del encuentro lo aguardaban en los alrededores de El Olimpia más de 50,000 personas, encontrándose ya el teatro lleno. Todos esperaban con ansiedad el resultado de este campeonato mundial de la raza blanca.

El primer round fué de gran expectación. Al segundo, Carpentier ataca sin cesar, fatigando a su rival. Esta ventaja continúa; el americano se repone en un cuerpo a cuerpo. En el cuarto round Carpentier trata de concluir: encuentra la ocasión de propinar a su adversario un golpe a la mandíbula. Smith cae, trata de asirse a una de las piernas del francés: está desfallecido. El cronómetro marca los segundos y el árbitro los cuenta lentamente al lado del caído. Llegan los diez segundos: todos esperan el "out"; sin embargo, el árbitro sigue contando hasta dar lugar a que Smith se reponga y continúe el encuentro.

El error era indiscutible. Carpentier había obtenido una victoria irrefutable según las reglas. Sin embargo, el combate continuaba estando siempre Smith a la defensiva hasta el décimo round, en que el francés se lanza sobre su adversario con todo el esfuerzo de sus músculos, en un violento ataque, el que, por la agilidad de su contendor, hace caer de bruces a Carpentier. En esta posición, el americano encuentra la oportunidad de dar un golpe prohibido que aniquila a su adversario, prefiriendo ser descalificado, como lo fué, antes de ser vencido.

DESPUES DE LA GUERRA

Carpentier fué licenciados a fines de 1919, con la medalla militar ganada en riesgosos servicios de la aviación. Vuelve al ring para obtener un nuevo título de campeón europeo de peso ligero. El "Petit Journal" organizó el encuentro. El inglés Dick Smith fué vencido en el noveno round. El francés, a pesar de sus magníficas cualidades, no parecía haber recobrado todo el control de su arte. Es cierto que se manifestaba bastante sufrido. Vuelto a su camarín, dijo: "Lo haré mejor la próxima vez. Esta noche me encontraba indispuesto".

Carpentier volvió a sus actividades con más dedicación que nunca.

UN TRIUNFO EN SEGUNDOS Y UN APRETON DE MANOS DEL PRINCIPE DE GALES

—"Lo haré mejor la próxima vez!", había dicho.

Y la próxima vez fué su match con Joe Beckett, campeón de peso pesado de Inglaterra y vencedor de Wells.

Carpentier se entrenó en los alrededores de Londres en un hotel de campo, en donde Descamps había hecho construir una espaciosa sala de box.

El campeón francés llegó a ser el hombre del día; su retrato estaba en todas las vidrieras, aparecía diariamente en los periódicos; su figura se imprimía en tarjetas postales. Para obtener un favor, bastaba declarar: "yo conozco a Carpentier".

El vencedor de Dick Smith estaba completamente metamorfoseado: daba la impresión de un pur sange que iba a disputar el grand prix. En la mañana se dedicaba al football, a medio día a la cultura física, shadow boxing (box contra un adversario invisible) y otros ejercicios. Comidas abundantes y paseos, levantada temprano y solamente dos cigarros por día.

El encuentro despertó un entusiasmo increíble: las localidades estaban cotizadas hasta en 800 y 900 francos y algunos especuladores lograron venderlas a 1,500 y 2,000. Y las apuestas! No se hacía otra cosa que apostar. Todo el mundo se improvisaba bookmaker.

El 4 de Diciembre, la sala del Stadium de Holborn estaba de bote a bote, mucho antes de la hora señalada para el encuentro. Afortunadamente para los espectadores, en un minuto y catorce segundos después de los golpes de gong que indicaban el principio del match, Joe Beckett, el invencible británico, era enviado al país de los sueños de donde no volvió en sí sino después de un largo espacio de tiempo.

Fué un delirio. El Príncipe de Gales felicitó al vencedor. Todas las notabilidades británicas se esforzaban por estrechar la mano del gran francés. Tanto en Londres como en París las calles se encontraban llenas de gente esperando las noticias. En Londres, en plena noche, un avión revoloteaba sobre la ciudad lanzando boletines que comunicaban el triunfo de Carpentier. El día de su regreso a París, 30,000 personas se aglomeraron en la estación del norte para ver al vencedor.

"Si fuí bastante rápido,—dijo Carpentier,—en mi trabajo con Beckett, fué porque tenía un tumor en el brazo. Nadie lo sabía. Mi médico me vendó con frecuencia la parte dañada. Era necesario evitar todo contacto. Fué lo que dice, y empleé el baile con una energía precursora del éxito. Mi adversario no sabía que él hubiera podido vencerme con un simple golpe sobre mi brazo dolorido."

LA DERROTA....

Al fin el Dios travieso de Cupido, capeón de todos los mundos y de todos los tiempos, vengó a los campeones de Inglaterra, de Francia y de Bélgica, librando combate contra aquél que no había sido abatido por ningún competidor. Carpentier, buen jugador, se dejó conducir mansamente por el boxeador de la felicidad. Se casó. El público fanático considera este acontecimiento como un match, a pesar del cual no dejaba tranquilo a su ídolo ni en esta ocasión. El pueblo pretendió asaltar la curia. Por fortuna, el campeón pudo substraerse y escapar a la intimidad del hogar.

Se trasladó después a América, donde se ha pretendido hacerle héroe cinematográfico. Pero lo que él deseaba sobre todo era conquistar aquí nuevos laureles: Batling Levinsky, en cuatro rounds, ha sido su primer triunfo.

LA VOZ DEL MAESTRO

Sin Francisco Descamps no habría habido un Jorge Carpentier. Es interesante la opinión de aquél respecto de éste.

"Adaptando de la mejor manera posible—dice—las cualidades naturales de mi discípulo a la ciencia del box, he podido obtener como resultado que su prodigiosa habilidad y su rapidez característica, acompañadas de una sangre fría que no es común, lo hayan hecho en el ring un adversario irresistible".

Carpentier atribuye a la dedicación de su profesor Descamps y a su magnífica escuela el resultado que ha obtenido después de las lecciones tan bondadosamente prodigadas, en un ambiente de amistosa paternidad.

CARPENTIER, MILLONARIO

En los primeros años de sus actividades profesionales, alcanzó a juntar 20,000 francos, gran parte de los cuales los dedicó a su familia. Posteriormente, en sus viajes, llegó a una suma superior a 100,000 francos, atendiendo a la subsistencia de su profesor, a quien no ha abandonado jamás. Sus notables matches en Inglaterra acrecentaron considerablemente su fortuna hasta poder contarse por millones.

Muchos envidiosos tendrá Carpentier, será el émulo de muchos soñadores, pero si se recuerdan las privaciones y la perseverante educación física a que ha debido someterse y su conducta leal para con su patria, haciéndola admirar en el exterior, llegará a concebirse que sea digno de admiración y que sea un ejemplo de la energía indomable del pueblo francés.

Carpentier es el único boxeador francés que ha llegado a ser millonario. El año de Octubre de 1910 a Octubre de 1911 ganó 21 mil 205 francos; después ha ganado siempre más de 100,000. El match con Bombardier Wells le dió 77,500.

BASES DEL CONCURSO DE CUENTOS DE "LA NACION"

Damos nuevamente a la publicidad las bases acordadas del Concurso:

Cuentos breves, cuyo máximum de extensión ocupe dos y media columnas de diario.

El tema es libre. Cada cual elige el asunto que le interese.

Cualquiera que sea la materia de que se trate, se exige delicadeza de expresión, en la seguridad de que el tema bien observado y expresado de manera adecuada, resultará también moral, por consecuencia lógica.

El concurso quedará cerrado el 15 de Abril de 1921.

Se repartirán 1,500 pesos, en tres premios, de igual cantidad, o sea de 500 pesos cada uno, si se presentan tres trabajos de un mérito análogo.

Se dará un premio de mil pesos si uno de los trabajos es muy superior a todos los otros, y los otros 500 pesos se repartirán en el orden respectivo de mérito a los dos trabajos que sigan a este primer premio.

Los cuentos deben enviarse a la Imprenta de LA NACION, casilla 81 D, escritos a máquina y con un pseudónimo. Se añadirá otro sobre cerrado con el nombre de la persona. Y ese sobre no se abrirá, hasta después de adjudicados los premios.

El jurado queda compuesto por las siguientes personas:

Señora Inés Echeverría de Larraín, presidenta.

Señoras Luisa Fernández de García Huidobro, Flora Yáñez de Echeverría y Ximena Morla de Subercaseaux.

Señores Roberto Huneeus y Adolfo Mujica Diez de Bonilla.

El jurado también decidirá cuáles entre los demás cuentos que se presenten al concurso, deben ser publicados por LA NACION. Y cada trabajo que se publique, tendrá de premio, una libra esterlina.

INFORMACIONES DEL EXTERIOR

Servicios de nuestros Corresponsales Especiales, vías Eastern y Colón, de "The Associated Press", vía Colón, y de la Agencia Havas

EL EMBAJADOR ESPECIAL DE ESPAÑA, DON JOSE FRANCOS RODRIGUEZ, SE EMBARCA EN EL ACORAZADO "RIVADAVIA" PARA BUENOS AIRES

El general griego Ziourkakis intenta infructuosamente provocar una rebelión en la Tracia, y huye después a Constantinopla con 70 oficiales

EL TERREMOTO DE LA REGION DE MENDOZA HA TENIDO PROPORCIONES MUCHO MAYORES QUE LAS QUE SE CREYERON EN LOS PRIMEROS MOMENTOS

Hasta ayer habían sido extraídos más de 400 cadáveres de los escombros. — El Gobierno adopta rápidas medidas para socorrer a los damnificados

En las elecciones generales de España el partido de Gobierno triunfa por una considerable mayoría

Los socialistas obtuvieron apenas dos bancas en el Congreso de los Diputados, y todos los candidatos republicanos están derrotados

El Senado peruano, después de oir las explicaciones del Canciller acerca de la actuación de la Delegación enviada a Ginebra, le otorga un voto de confianza al Gobierno

GRAN BRETAÑA

LLEGADA DEL REY Y DEL PRINCIPE HEREDERO DE NORUEGA

LONDRES 20. — El Rey de Noruega, acompañado del príncipe heredero, ha llegado a fin de visitar a los soberanos británicos.

UNA COMUNICACION DEL PADRE O'FLANNAGANN A MISTER LLOYD GEORGE

LONDRES 20—El padre O'Flannagan dirigió una carta al premier Mr. Lloyd George, en la que le dice que está de acuerdo con él acerca de los deseos de paz, pero que es necesario para ello que el Gobierno británico cese de atacar las libertades del pueblo irlandés.

O'Flannagan describe a los sinnfeiners como a una organización política pacifista, agregando que las reacciones violentas son debidas a los ataques de las fuerzas inglesas y que, una vez descartadas estas causas, sus consecuencias terminarán automáticamente y la reconciliación entre ambos pueblos seguirá cuando los delegados acreditados con tal fin hayan elaborado un acuerdo aceptable por ambos pueblos.

TE DEUM EN LA IGLESIA GRIEGA

LONDRES 20. — La Legación griega hizo cantar un Te Deum en la iglesia griega, para celebrar el regreso de Constantino a Atenas.

EL EMBAJADOR DE ITALIA ALMUERZA CON LOS SOBERANOS

LONDRES 20. — El embajador italiano, marqués de Imperiali y su esposa, almorzaron hoy con los soberanos.

LLEGADA DE DOS INFANTES DE ESPAÑA

LONDRES 20. — Los infantes de España don Alfonso y doña Beatriz llegaron a esta capital, procedentes de Suiza.

LA RESPUESTA DE O'FLANNAGAN

al último mensaje de Lloyd George

LONDRES, 20. — El padre O'Flannagan, vicepresidente de los sinnfeiners, contestó el último mensaje del premier Mr. Lloyd George, referente a una tregua en Irlanda, diciéndole:

"Ambos estamos de acuerdo en que dos cosas son deseables: primero la paz, y en seguida, la reconciliación. Para ello basta que vuestro Gobierno cese de violar nuestra Constitución con sus ataques a la libertad del pueblo irlandés."

Luego, sosteniendo que los sinfeiners constituyen una organización pacífica, O'Flannagan continúa: "Eliminen las causas y los efectos desaparecerán automáticamente".

SUSPENSION DE PAGOS EN UN BANCO DE LONDRES

LONDRES, 20. — El Farrows Bank, con un capital de un millón de libras esterlinas, puso esta mañana un cartel en sus puertas anunciando, sin mayores explicaciones, que suspendía sus pagos.

El Banco hacía operaciones especialmente con pequeños depósitos procedentes, en su mayoría, de los suburbios donde tiene establecidas numerosas sucursales.

Oficiosamente se calcula que las sumas depositadas en dicho Banco ascienden a dos o tres millones de libras.

Se cree que esta suspensión no tendrá repercusión en la Bolsa y, por otra parte, su anuncio no causó gran sorpresa entre los financieros.

TEMORES POR LA LIMITACION DE LA ZONA DE CULTIVO DEL ALGODON EN EGIPTO

LONDRES 20. — Lord Curzon informó hoy a la Cámara de Comercio de Manchester que no es probable que la nueva ley que limita en Egipto la extensión del cultivo del algodón, provoque una disminución en la cosecha.

Lord Curzon ha enviado este informe para desvanecer los rumores de que la disminución de la cosecha alcanzaría a un tercio de lo habitual.

EL POSIBLE REGRESO DE Mr. DE VALERA

LONDRES, 20.—En vista de la posibilidad de que Mr. De Valera regrese de los Estados Unidos, se ha ordenado a las autoridades de todos los puertos que ejerzan la más estrecha vigilancia sobre los vapores que toquen en ellos.

Si viaja a bordo del "Aquitania", como se supone, Mr. De Valera debe venir disfrazado de fogonero o bien a cargo de otra ocupación.

En los círculos irlandeses se cree que si el "Presidente de la República de Irlanda" viaja a bordo del citado buque, desembarcará en Francia y no tratará de hacerlo en puerto inglés, y en tal caso se dirigiría a París, en donde esperaría que se pactase la paz o se iniciaran negociaciones.

EMBOSCADA TENDIDA A LA POLICIA

Dublín, 20.—Según declaraciones emanadas del Castillo de Dublien, los civiles M. Michael Walton y Patrick O'Konnor fueron muertos ayer en Clonbally debido a que se negaron a detenerse cuando se les ordenó hacer alto.

La declaración no establece si la policía o los soldados fueron los que les dieron muerte

Numerosos policías cayeron en una emboscada ayer en la mañana cerca de Rathronan cuando se dirijían a la Iglesia. Uno de los policías quedó herido, los demás, después de haber rendido sus armas, fueron puestos en libertad.

FRANCIA

EL CENTENARIO DE LA ACADEMIA DE MEDICINA

PARIS 20. — La Academia Francesa de Medicina ha celebrado hoy el centenario de su fundación.

Los delegados oficiales de Chile, Bolivia, Colombia, Ecuador, Guatemala, Haití, Salvador, Venezuela, leerán trabajos en la sesión inaugural.

DISTINCION CONFERIDA A UN DIPLOMATICO COLOMBIANO

PARIS 20. — El Encargado de Negocios de Colombia en esta capital, señor Mattos Pacheco, ha sido nombrado oficial de la Lejión Honor.

CAMPAÑA EN FAVOR DEL ARBITRAJE OBLIGATORIO

de las disputas comerciales

PARIS, 20. — La Cámara Internacional de Comercio, organizada en esta capital durante el pasado mes de Julio, por importantes organizaciones comerciales de Estados Unidos, Francia, Gran Bretaña, Bélgica e Italia, acordó iniciar una campaña mundial en favor del arbitraje obligatorio de las disputas comerciales.

El proyecto es semejante al acuerdo existente ya entre los Estados Unidos y Argentina.

En la reunión que celebrará en Enero el directorio, se considerará las solicitudes de ingreso presentadas por varios países suramericanos.

UN ARTICULO DE M. POINCARE

PARIS, 21. — El ex-Presidente Poincaré, en un artículo de "Le Matin" refuta algunas aseveraciones hechas en ciertos círculos extremistas, pretendiendo que el 30 de Junio de 1914 el ministro de Suiza, M. Lardy, intentó cerca de M. Berthelot, en el Ministerio de Relaciones de Francia, una gestión susceptible de impedir que la guerra estallara.

Según M. Poincaré, ni el 30 ni el 31 de Julio el Quay D'Orsay recibió visita alguna de M. Lardy. "El 31, dice, a mediodía, el Gobierno alemán había declarado, disfrazándola con un discreto eufemismo, la notificación de una verdadera movilización. Casi inmediatamente la frantera francesa era violada en Monterux q Pagny, y la vía férrea destruida por los alemanes. Esa noche, hacia las 7, el embajador alemán von Schoen comunicaba al premier Viviani la decisión del Imperio, agregando que Alemania exigiría de Rusia que renunciara a la movilizació ndentro de un plazo de 24 horas. Con Schoen preguntó en seguida cuál sería la actitud de Francia entre Alebania y Rusia, y M. Viviani se limitó a contestar que esperaba que la paz no sería perturbada. Von Schoen replicó que vendría por una respuesta categórica el día siguiente a la 1 de la tarde. Se sabía que si Francia hubiera declarado su intención de permanecer neutral, con Schoen debía significar que Alemania ocuparía todo el norceste hasta Verdun. En la misma noche, después de la visita de von Szehen, embajador del Austria, visitó a M. Berthelot significándole personalmente que si Serbia aceptaba todas las condiciones del ultimátum austriaco quizas todo se arreglaría. M. Berthelot le contestó que temía fuera demasiado tarde, pues el Austria había bombardeado a Belgrado el 29 de Julio. M. Berthelot avisó, sin embargo, a los Gobiernos ruso, austriaco e italiano de sus conversaciones con el señor Szechen. El 1.o de Agosto, von Schoen vino a buscar la contestación a su pregunta, y M. Viviani, después de un acuerdo conmigo, contestó en términos que no ofrecían ocasión a la ruptura. En el mismo momento las tropas alemanas marchaban sobre el Luxemburgo y solamente entonces el señor Lardy, en conocimiento de las ideas del señor Szechen fué a confirmarse en el Quay D'Orsay."

M. Poincaré deja constancia de que a la República interesaba más que a nadie detener a los imperios centrales en la pendiente fatal, y que el señor Schen, a quien él había conocido siempre animado de intenciones pacíficas no era escuchado en Viena y aún después de la declaración de la guerra permaneció algunos días en Francia sin poder explicarse la locura de su Gobierno, y después escribió al Presidente una carta emocionante en, que deja demostrado hasta qué punto confió siempre en las intenciones pacifistas de Francia.

BELGICA

LO QUE SOLICITAN LOS DELEGADOS ALEMANES

BRUSELAS 20. — La Segunda Conferencia de Reparaciones estima ahora que las peticiones alemanes acerca de la competencia de Alemania para pagar, agregándose que los aliados desean igualmente prolongar la conferencia para obtener las reparaciones.

Los alemanes aseguran que necesitan de tres mil millones de marcos oro para alimentos durante el año 1921, fuera de las asignaciones de acuerdo con las estipulaciones del Convenio sobre el carbón, de Spa, y otros tres mil millones de marcos para adquirir materias primas.

Además solicitan la liquidación de sus propiedades en el exterior y que se les permita obtener tratados comerciales favorables, además de la seguridad de que no habrá nuevos secuestros de su tonelaje. Los delegados alemanes estiman que todas esas peticiones son posibles sin que sea necesario revisar el Tratado de Versalles y agregan que será de gran provecho para los aliados conceder lo que solicitan por cuanto ello permitirá a Alemania pagar mayores reparaciones y, al mismo tiempo, la salvará de la ruina.

ESPAÑA

LAS PRIMERAS NOTICIAS SOBRE LAS ELECCIONES GENERALES

MADRID 20. — Las primeras noticias que se tienen sobre los resultados de las elecciones generales verificadas ayer, demuestran que los partidos de Gobierno han triunfado.

Aún no se tiene detalles del acto electoral, pero los monárquicos parecen haber triunfado por una gran mayoría.

Los socialistas tienen asegurados dos sillones, en cambio los republicanos no tienen ninguno.

PROTESTA QUE FORMULARAN LAS POTENCIAS EXTRANJERAS

LONDRES, 20. — Los representantes de las grandes potencias, encabezadas por los Estados Unidos, se preparan para presentar una nota al Gobierno, en la que expresarán que no son bien vistas algunas tentativas hechas por ciertos elementos pertenecientes a las Cortes en el sentido de poner trabas a las empresas extranjeras radicadas en el país, por medio de impuestos y otras medidas.

Hasta este momento la presentación no ha sido hecha.

MADRID 20. — En las elecciones legislativas. — Los monarquistas triunfaron por una gran mayoría sobre todos los otros partidos

IMPRESIONES DE UN PEREGRINO SOCIALISTA

ANGEL PESTAÑA VUELVE DE RUSIA ENTERAMENTE DECEPCIONADO

MADRID, 20.—Las declaraciones que el jefe sindicalista Angel Pestaña, que acaba de regresar, hace respecto a la situación obrera de los países que ha visitado, especialmente Rusia, han causado sensación en todos los círculos, y especialmente en los sindicalistas, en donde han producido un gran desaliento, debido al pesimismo que tales manifestaciones encierran.

Pestaña asistió como representante del proletariado español al Congreso internacional obrero de Moscou. Al respecto dice que su viaje con tal carácter ha sido completamente inútil, pues allí nadie pudo hacer nada de provecho para los trabajadores.

"Vengo, declaró Pestaña, completamente decepcionado de mi viaje a Rusia.

"Allí no se trata de otra cosa ni se persigue más objetivo que hacer política, sin que importe absolutamente nada la situación porque atraviesa el proletariado, situación que se desenvuelve en muchísima peores condiciones que en cualquier otro país.

"Desapruebo el sistema de los Soviets, que para nada se ocupa de lo que concierne al provecho del pueblo y cuyos directores no observan otra cosa que un egoísmo absorbente tras el cual se escudan para lograr sus ambiciones desamparando al trabajador.

"La situación en que se encuentra bajo este régimen el pueblo de Rusia es la más desesperante que imaginar se pueda. La vida allí es sencillamente imposible para todas las clases".

Con respecto a Italia declaró que sus impresiones eran también poco halagüeñas.

"Las autoridades, dijo, fueron conmigo muy desconsideradas. Todos mis documentos fueron hechos pedazos. En la cárcel de Milán me daban de comer solamente una vez al día, hasta que felizmente me pusieron en libertad para expulsarme.

EN EL CONSEJO DE MINISTROS

MADRID, 20.—Los Ministros se reunieron en Consejo anoche. No asistió el Ministro de la Guerra, vizconde de Eza, por hallarse indispuesto.

Se estudió detenidamente el proyecto de mensaje de la Corona al Parlamento, analizando las materias más interesantes. Se convino que el Premier ato se encargaría de redactar el mensaje.

Se trataron además diversas cuestiones de Hacienda, llegándose a la conclusión de que es de urgente necesidad aproximarse en cuanto sea posible a la nivelación de los gastos con los ingresos.

Refiriéndose a las versiones circulantes sobre una supuesta alianza entre España y Gran Bretaña, el Ministro de Relaciones Exteriores expuso con todo género de detalles a sus colegas la verdad de los hechos declarando que, en armonía con la política exterior del actual Gabinete se desarrollaban las relaciones con ese país en estrechísima amistad, acaso más que con cualquier otro, pero sin que ni remotamente pudiera ello interpretarse en el sentido de llegar a una alianza.

ITALIA

CONCESION DE PENSIONES A LOS SOLDADOS HERIDOS

y deudos de los muertos durante la guerra

ROMA 20. — En una sesión especial que la Cámara celebró el Viernes, y que terminó a las 12 de la noche, se aprobó la concesión de una suma de 300 millones de liras al año a fin de establecer pensiones para los soldados heridos o imposibilitados para trabajar, para los huérfanos, viudas y parientes de los muertos durante la guerra.

Durante el debate, fuerzas de policía, secundadas por soldados, impidieron desmanes de la muchedumbre, que se había congregado y que pedía la aprobación de la ley.

DETALLES DEL TERREMOTO EN ALBANIA

BRINDISI 20. — Según noticias recibidas de Saseno, a causa del terremoto que se dejó sentir en Albania, al mismo tiempo que los que se registraron en América, han muerto treinta personas.

Numerosas casas han quedado destruídas por completo debido a los grandes derrumbes.

El trabajo de las brigadas de socorros continúa. Un destroyer italiano ha llegado conduciendo socorros.

GIOLITTI CANCELA UNA LETRA girada contra la Cruz Roja Norteamericana

ROMA 20. — El premier Giolitti, como reconocimiento de la ayuda recibida por Italia, canceló una letra por un millón y medio de liras, girada contra la Cruz Roja norteamericana, por el transporte de los aprovisionamientos de la Cruz Roja, a través de Italia, con destino a Sureslavia, Checoeslovaquia, Grecia y Palestina.

EL REGRESO DEL CARDENAL MERCIER

NUEVA YORK 20. — La "Associated Press" ha recibido un despacho de su corresponsal en Roma anunciando que el cardenal Mercier saldrá mañana de Roma, en viaje de regreso a Bélgica.

LA REPRESION DEL USO DE LA COCAINA

ROMA, 20. — Los diputados señores Calo y Dagedioni han presentado un proyecto a la Cámara paar reprimir el uso de la cocaína, haciendo de su manufactura y venta un monopolio del Estado.

LA SITUACION DE LA HACIENDA PUBLICA

ROMA 20. — Durante la exposición que el Ministro de Hacienda, señor Meda, hizo en la Cámara de Diputados, expresó que el déficit que arrojaría el presupuesto correspondiente a 1921, que ha sido calculado en 14 millones de liras, debe ser cubierto por un empréstito o por medio de operaciones de tesorería.

El Ministro estimó que el déficit para el año fiscal de 1921 a 1922 ascenderá a 10,000 millones de liras.

Agregó el señor Meda que la deuda pública había aumentado aproximadamente en 14 mil millones sobre los 98 mil millones a que ascendía en 31 de Octubre.

LA ASAMBLEA DE LA SOCIEDAD DE LAS NACIONES

COMENTARIOS DE "THE TIMES" A LA ACTUACION DE LA ASAMBLEA

LONDRES 20. — "The Times" estima que la Asamblea de Ginebra obró prudentemente al aplazar las enmiendas propuestas, a pesar que este hecho ocasionará el retiro de la delegación argentina y expone la importancia de la próxima reunión de la Asamblea, que tendrá a su cargo examinar las enmiendas que podrán decidir de la actitud de los Estados Unidos y también del porvenir de la Sociedad de las Naciones, estableciendo la posibilidad de solucionar pacíficamente los conflictos internacionales.

BANQUETE OFRECIDO A LOS DELEGADOS DE COLOMBIA

PARIS 20. — Un despacho procedente de Ginebra anuncia que, en un discurso pronunciado por M. Viviani durante un banquete ofrecido por las delegaciones extranjeras a los delegados de Colombia, recordó las múltiples razones por las cuales Francia y ambas Américas deben marchar estrechamente unidas para el bien y progreso de la Humanidad, y terminó afirmando una vez más su confianza en el porvenir de la Sociedad de las Naciones.

SUECIA

DESAHUCIO DE UN TRATADO COMERCIAL

ESTOCOLMO 20. — España ha notificado un desahucio de tres meses al cabo de los cuales se suspenderán los efectos del tratado comercial que se encuentra en vigencia entre ambos países, desde 1892.

HUNGRIA

LA FALTA DE CARBON ES COMPLETA

BUDDAPEST 20. — Desde el 23 del presente hasta el 4 de Enero próximo, el servicio de movilización de pasajeros quedará suspendido en los ferrocarriles, debido a la falta de carbón.

Los habitantes de todo el país carecen de carbón para sus usos domésticos.

MY LORD
Cigarrillos hechos
CON TABACO MARYLAND

GRECIA

LAS MISIONES ALIADAS NO PARTICIPARON EN LA RECEPCION A CONSTANTINO

PARIS 20. — Un despacho de Atenas confirma que las misiones aliadas se abstuvieron de participar en la recepción de Constantino y que la flota de guerra de la Ente- te abandonó el puerto de Pireo pa- ra no tener que rendirle honores.

LA SITUACION DE LA VIUDA DEL REY ALEJANDRO

ATENAS 20. — Toda la atención se encuentra reconcentrada en la princesa Anastasia y en Madame Manos, esposa del difunto Rey Ale- jandro.

Se duda de que se permita a Mme. Manos asistir a las ceremo- nias a que dará lugar la llegada del ex-Rey Constantino, y se cre- que en todo caso ella se excusará pretextando el mal estado de salud.

Se anuncia que la familia real trata de desembarazarse de sus rea- les funciones y no mantener rela- ciones con la ex-reina Sofía, a cau- sa de que esta última se encuentra muy bien dispuesta en favor del hijo de Mme. Manos.

Madame Manos ha sido obligada a retirar de su automóvil las in- signias reales, lo mismo que de los botones de las libreas de su servi- dumbre.

DECLARACIONES DEL PREMIER Sr. RHALLIS

LONDRES, 20.—El corresponsal del "Morning Post" en Atenas en- trevistó al Premier señor Rhallis quien dijo:

"Temo que los aliados procedan en forma efectiva ante la demora en contestar sus notas; pero de- seo esperar el regreso del Rey Constantino, a fin de obtener su colaboración, y así demostrar al mundo la solidaridad entre el Rey y el Gobierno".

Respecto a la política de los aliados, expresó la confianza en el buen sentido británico sobre la justicia y manera de encarar las cosas, lo que habría de dar por resultado la continuación de la misma política que se desarrolló en tiempos del premier Venizelos.

"Es imposible creer, dijo, que Gran Bretaña habría de consentir en volver a colocar los territorios recientemente libertados bajo el dominio inhumano de los turcos.

"Si Gran Bretaña retira su apo- yo a Grecia, el país se verá obli- gado a luchar con escasos recur- sos y no podrá continuar su mi- sión civilizadora".

INTENTONA REVOLUCIONARIA EN LA TRACIA

ATENAS, 20.—El general Zio- urkakis, después de una tentativa infructuosa para proclamar la re- belión de la Tracia, huyó a Cons- tantinopla, seguido de setenta ofi-

FINLANDIA

LA APROBACION DE LOS PRESUPUESTOS

HELSINGFORS 20. — Después de treinta y ocho horas de conti- nua discusión, los diputados bur- gueses aprobaron el presupuesto provisorio, a pesar de los discur- sos obstruccionistas de los diputa- dos del partido social-demócrata.

Sacos Trigueros
Sacos Cebaderos
Sacos Paperos
OFRECEN LISTO PARA ENTREGA INMEDIATA
Duncan, Fox & Co.
BANDERA 5329-53

SI ES
UNA MAQUINA ENSILADORA la que Ud. necesita, quiere decir que es una
"CHALLENGE"
Porque esta máquina corta y eleva a cualquier SILO desde 4 hasta 20 toneladas de ensilaje por hora.
Es de gran resistencia por ser su marco enteramente construído de acero.
Las ofrecemos de tres distintos tamaños, en los números
14, 19 y 25
En exposición en nuestro Departamento de Maquinarias:
Morrison & Co.
AHUMADA 65 - 77 :-: SANTIAGO

CASA E. TURRI
PARA EL
CAMBIO GENERAL DE MONEDAS
Es la Casa recomendada por los Bancos, Embajadas, Legaciones y Consulados
DIRIGIRSE:
SANTIAGO
Pasaje Balmaceda N.o 10
(Huérfanos frente a Gath & Chaves)
Teléfon Inglés 678
BUENOS AIRES
Galería Guemes
(Florida frente a Gath & Chaves)
Unión Teléf. 6290 - Avenida
VALPARAISO
Calle Prat 118
(Entre el Banco de Chile y la Bolsa)
Teléfono Inglés 677

A LAS PROVINCIAS DE CHILE
Nadie falte ¡Todavía hay Tiempo!
Pero solamente remitiendo por telégrafo el valor de los billetes dirigido TURRI — SANTIAGO, por jiro TELEGRAFO COMERCIAL o respectiva CAJA DE AHORROS hasta la tarde del día MIERCOLES 22 DEL PRESENTE y usted recibirá CON ABSOLUTA SEGURIDAD los billetes enteros o décimos del MILLON DE NAVIDAD que pida! ¡NADIE FALTE!
Estos billetes están ya en circulación y la CASA E. TURRI los remite por carta certificada y lacrada a cualquier parte de Chile, por cualquier pedido que se le haga, de acuerdo con los siguientes precios en PESOS CHILENOS:
Un billete entero: $ 600 - Medio billete: $ 325 - Décimo: $ 65
estando incluídos en estos precios los gastos deremisión y envío inmediato, por certificado, de la LISTA OFICIAL de los 10,615 números premiados.
Correspondencia, giros y órdenes dirigir a:
E. TURRI (Casa Chilena)
En SANTIAGO, Pasaje Balmaceda 10, y en Valparaíso, calle Prat 118.
Los señores aficionados pueden adquirir los billetes del MILLON DE NAVIDAD hasta el mismo día del sorteo: 23 de DICIEMBRE de 1920. Pero CONVIENE adquirirlos pronto, porque, dada la gran demanda de estos billetes, pueden agotarse antes o subir su precio.
Nadie falte ¡Todavía hay Tiempo!
VEASE EL AVISO DE LA CASA TURRI EN 1.a PAGINA DE "LA NACION" DE HOY.

PIDA LOS EXQUISITOS VINOS
TARAPACA - ZAVALA
En todo Almacen y Restaurant de importancia

RUSIA

LA CESACION DE LAS ACTIVIDADES EN TODOS LOS FRENTES DE BATALLA

LONDRES 20. — El "Heraldo" de Moscou anuncia que, en vista de la cesación de las actividades en todos los frentes de batalla, el Gobierno del Soviet ha anunciado que no dará más a la publicidad comunicados diarios acerca de la marcha de las operaciones, siendo ésta la primera vez qque se adopta semejante resolución desde la formación del Gobierno del Soviet.

Sin embargo, Trotzky ha declarado que Rusia no puede aún encarar el desarme.

TURQUIA

LA COMISION NORTEAMERICANA DE SOCORROS SALE DE ARMENIA

CONSTANTINOPLA 20. — La comisión norteamericana de socorros, que ejerce sus actividades en Armenia, ha salido del país bajo la vigilancia personal de Mustafá Kemal Bajá, y ha llegado sin novedad a Kars.

CONDICIONES IMPUESTAS POR LOS NACIONALISTAS PARA NEGOCIAR CON EL GOBIERNO

CONSTANTINOPLA 20. — Mustafá Kemal Bajá ha hecho saber al Gobierno cuáles son las condiciones sobre las cuales los nacionalistas se encuentran preparados para negocar. Las condiciones serían las siguientes:

1.a Retiro inmediato de las tropas griegas de Anatolia y Tracia;

2.a Vuelta incondicional al régimen turco;

3.a Verificación inmediata de un plebiscito en Tracia, acto que se llevaría a cabo bajo la supervigilancia de una potencia neutral;

4.a La libertad del tránsito por los Dardanelos, estrecho que quedaría sujeto al control de una potencia neutral;

5.a Modificaciones de las cláusulas financieras y económicas del tratado de Sevres.

FILIPINAS

PROCESAMIENTO DE SOLDADOS DE POLICIA

MANILA, 20. — A setenta y siete soldados de la policía se les seguirá proceso por asesinato.

Los mencionados soldados dieron muerte a cuatro norteamericanos y siete filipinos, durante un disturbio que se produjo el Lunes.

El gobernador Mr. Harrison, al hacer la citada declaración, agregó que la acusación se presentaría contra todos aquellos que participaron en el tumulto.

JAPON

LA PROPOSICION DE Mr. BORAH SOBRE LA LIMITACION DE ARMAMENTOS

TOKIO 20. — Los diarios se muestran vivamente interesados en la proposición formulada por el senador norteamericano Mr. Borah referente a un triple acuerdo naval según el cual Gran Bretaña, Japón y los Estados Unidos iniciarían una acción a fin de limitar sus respectivos armamentos.

Los diarios en general se muestran favorables al acuerdo, pero dejan establecido que el programa naval del Japón es un programa legítimo y apropiado a lo que las circunstancias exigen.

LOS REVOLUCIONARIOS COREANOS

HABRIAN DECLARADO LA GUERRA AL JAPON

LONDRES 20. — "The Times" publica una información de Tokio anunciando que los revolucionarios coreanos declararon la guerra al Japón y que el Gobierno provisorio de Shanghay proclamó igualmente el estado de guerra.

El diario Asahi pide al Gobierno formular enérgicas reclamaciones ante el Gobierno chino.

RESULTADO DEL CENSO

TOKIO, 20. — El censo recientemente verificado en este país demuestra que su población es inferior, en más de un millón, a la calculada.

La población asciende a sesenta y siete millones cincuenta mil almas, de las cuales cerca de cincuenta y cinco millones residen en el Japón y más de diecisiete millones en Corea.

SI QUEREIS TENER VUESTRO CABELLO Y BARBA SIEMPRE JOVEN, SIEMPRE HERMOSO, USAD LA

Tintura Instantánea

François

no tiene rival, es perfecta, económica y da el éxito más completo.

Con sólo probarla una vez se ve el más lisonjero resultado.

Se usa en negro, castaño obscuro, castaño y castaño claro.

EN VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

"DEJAD DE BEBER DIEZ DIAS Y CONTAD EL DINERO EN VUESTRO BOLSILLO".

CANADA

ABOLICION DE IMPUESTOS

OTTAWA, 20. — El Gobierno ha abolido los impuestos a las manufacturas, pero aquellos que gravan a los artículos de lujo han sido abolidos sólo parcialmente.

Los impuestos a las entradas de los fabricantes de licores, confecciones y naipes se encuentran en todo su vigor.

Estos impuestos producen cerca de 50 millones de dólares.

ESTADOS UNIDOS

[illegible] AUXILIAR A LOS AGRICULTORES

WASHINGTON 20. — El comité correspondiente de la Cámara de Representantes aprobó el proyecto de contribuciones de emergencia, destinado a proteger a los agricultores del país, encareciendo a la Cámara aprobar esta medida antes del receso de Pascua de Navidad.

EL PROYECTO DE CREACION DE UNA CORTE INTERNACIONAL DE JUSTICIA

MARION 20. — Mientras continúan las gestiones referentes a la elaboración de un proyecto de paz mundial, la idea de creación de una Corte Internacional de Justicia, exenta de tendencias políticas y que revista lo menos posible el aspecto de una alianza política parece ganar cada día mayor terreno en las consideraciones del Presidente electo Mr. Harding.

CONDICION NECESARIA PARA EL EXITO

de la mediación entre turcos y armenios

NUEVA YORK 20. — Un despacho procedente de Atlantic City hace saber que el ex-Embajador de los Estados Unidos en Turquía y representante personal del Presidente Wilson en las gestiones de mediación turco-armenias, Mr. Morgenthau ha declarado que el éxito de la intervención de Norte América en favor de Armenia depende del apoyo moral y diplomático que los aliados presten a los Estados Unidos.

EL PROYECTO DE ASOCIACION DE NACIONES

SERA AGITADO TAN PRONTO COMO MR. HARDIN ASUMA LA PRESIDENCIA

NUEVA YORK 19. — Mr. Harding espera que las negociaciones con las potencias extranjeras podrán comenzar inmediatamente después de su asunción del mando.

Sin embargo, el proyecto de Asociación de Naciones no está aún definitivamente redactado, y no se dará a la publicidad hasta que se le haya dado una forma más detallada.

El interés de los senadores por la suerte del tratado de Versalles, cuestión abandonada después de las elecciones de Noviembre, se ha reavivado en estos últimos días con las conversaciones habidas en la residencia del Presidente electo en Marion. Los senadores están convencidos de que el tratado no servirá de base para futuras negociaciones.

Se dice que fuera de las ideas fundamentales del proyecto de Asociación de Naciones, los representantes extranjeros tendrán campo libre para proponer las ideas que crean convenientes para completar el proyecto.

FALLECIMIENTO DEL OBISPO DE NUEVA YORK

NUEVA YORK, 20.—Mr. Charles Sumner, obispo de Nueva York, murió de un ataque al corazón.

LLEGADA DE GRAN NUMERO DE INMIGRANTES

NUEVA YORK, 20. — Los 80 inspectores de inmigración que prestan sus servicios en Ellis Island, se han visto abrumados de trabajo debido a la llegada de 14 mil inmigrantes durante la semana pasada.

El elemento recién llegado se compone de habitantes de toda Europa y algunos latino-americanos.

Centenares de españoles se dirigirán a los campos mineros de Pensilvania.

Cuatrocientos portugueses están destinados a la colonia portuguesa de New Bedford, en Massachussetts.

También han llegado refugiados procedentes de Polonia y Rumania.

EL CASO DE LA WESTERN UNION

El desembarco del cable se hará en la isla de Cuba

MIAMI, 20.—La Wertern Union Telegraph Company anunció que el cable suramericano a las Barbadas será desembarcado en Cojemer, cerca de La Habana.

Se informa que ese cable, que llega ahora hasta un punto situado en las afueras de Miami, será cortado en su punto más cercano a Cuba, extendiéndose desde ese sitio hasta Cojemer, la pequeña cantidad de cable necesaria.

Se cree además que, una vez que cambie la Administración en Washington, el 4 de Marzo próximo, se hará otra tentativa para obtener permiso y poder desembarcar el cable en Miami.

EL GOBIERNO INICIA UN JUICIO CONTRA ROCKEFELLER

NUEVA YORK, 20. — El Gobierno ha iniciado un proceso contra Mr. John Rockefeller, reputado como el hombre más rico del mundo, por 292 mil dólares, acusándole de haber presentado un informe acerca de sus entradas, para los fines de la contribución sobre la renta, "incorrecto" y falso".

El Gobierno declara que Rockefeller omitió, en su declaración, una partida de cien mil acciones, que forman parte de sus haberes, y solicita que se le castigue con una multa equivalente al cinco por ciento de ese valor, más los intereses y costas del juicio.

MOVIMIENTO DE VAPORES

NORFOLK 20. — Con rumbo a Valparaíso ha zarpado el buque "Tiltil". El vapor "Huanchaco" ha llegado procedente de Valparaíso.

RESTRICCIONES A LA IMPORTACION DE FRUTAS Y VEJETALES

WASHINGTON 20. — En el Departamento de Agricultura se iniciaron hoy las audiencias referentes a la cuestión de la restricción que deben imponerse al movimiento de frutas y vejetales desde la Zona del Canal, Costa Rica, Cuba, Islas Bahamas, Jamaica, India, Islas Filipinas, Ceylan y Java, a causa de la peste negra que amenaza invadir los naranjos y limoneros del país.

Los representantes de los Estados productores de esos árboles hicieron notar la necesidad urgente de imponer esas restricciones, mientras que los representantes de las Islas Filipinas, Jamaica, Islas Bahamas y Cuba se opusieron tenazmente a ellas.

REDUCCION DE SALARIOS

NUEVA YORK 20. — La Asociación de Manufactureros de tejidos anunciaron una reducción en los salarios equivalentes a un 30 por ciento, o sea dejándolos inferiores en quince dólares por semana, a los que fija la escala de salarios fijada por la Federación y que prevalecía en la industria mencionada desde el mes de Noviembre del año pasado.

Esta medida afecta aproximadamente a sesenta y cinco mil operarios que, en la actualidad, se encuentran casi todos en huelga o despedidos.

UN MENSAJE AL SEÑOR DE VALERA

BOSTON 20. — El Consejo de los Amigos de la Libertad de Irlanda de esta ciudad telegrafiaron al Presidente de la República irlandesa, señor De Valera pidiéndole que 'los millones de dólares recogidos para Irlanda mediante la venta de bonos de la libertad de Irlanda, y depositados en los bancos norteamericanos a su nombre y bajo su control personal" sean enviados inmediatamente a Irlanda, agregando que se estima que los sufrimientos del pueblo irlandés autoriza el empleo inmediato de esos fondos.

Mr. FRANKLIN ROOSEVELT ES ELEGIDO VICEPRESIDENTE DE UNA GRAN COMPAÑIA

BALTIMORE, 20.— El ex-subsecretario del Departamento de Marina, Mr. Franklin Roosevelt, que fué derrotado en la reciente campaña como candidato a la vice-presidencia de la República, ha sido elegido vice-presidente de la "Fidelity Deposit Company" de Maryland, y se hará cargo de la oficina de dicha Compañía, en Nueva York, el 1.o de Enero.

CONDENADOS POR CONSPIRACION

NUEVA YORK, 20.—El ex-director del "Evening Mail" de Nueva York, Mr. Edward L. Rumely, y los abogados Walter Kaufmann y Norvin Lindheim han sido condenados a un año y un día de prisión por estar convictos de conspiración al ocultar al Gobierno el conocimiento que tenían de que el "Evening Mail", durante la guerra, pertenecía a los alemanes.

Los tres sentenciados han sido puestos en libertad bajo fianza de diez mil dólares, mientras su causa se ve en apelación.

PROCESO POR CANIBALISMO

WASHINGTON, 20. — El Presidente de Haití declinó aceptar la insinuación a fin de ordenar la instauración de un juicio civil contra Cadus Bellgrade que la corte militar norteamericana acusa de canibalismo, caso en el que hubo de dejar de conocer por falta de jurisdicción.

Bellgrade fué convicto de canibalismo debido a que gran número de haitianos atestiguaron que había dado muerte a una niña.

El Presidente Dartiguenave dió su aprobación al juicio pero el Departamento de Marina fue avisada hoy que ahora no se desea proceder contra Bellgrade pues la Corte de Haití consideran que no se encuentra convicto.

Al ser arrestado Bellgrade informó a sus perseguidores que si era ejecutado volvería a Haití en forma de mosquito a fin de molestar a los marines norteamericanos.

BRASIL

COMENTARIOS DEL "JORNAL DO COMMERCIO" SOBRE LA CUESTION DE LOS ARMAMENTOS

RIO DE JANEIRO 19. — El "Jornal do Commercio", haciendo alusión a las recientes maniobras militares argentinas, realizadas en Concordia, dice:

"Mientras el Estado Mayor del Ejército argentino se considera en el deber de estudiar y prever todas las hipótesis de una posible guerra, el Brasil, eternamente ingénuo, propone a la Asamblea de Ginebra que se entregue a un Gobierno el monopolio de la fabricación de armamentos, sin contar siquiera con una pequeña industria para la fabricación de armas".

RIO JANEIRO, 20.— Encallamiento de un vapor. — En Río Grande encalló el paquete "Guanabara", abriéndosele una vía de agua.

El destroyer "Paraná" ha salido en su auxilio.

La colocación de la carne brasileña.— El embajador francés ha comunicado a la cancillería que gestiona con el gobierno francés una mejor colocación de la carne procedente del Brasil en los mercados europeos.

La huelgia portuaria.— La huelga portuaria continúa en el mismo estado.

Declaraciones de un diplomático peruano.— Comunican de Santos que varios periodistas entrevistaron al diplomático peruano señor Rey de Castro, de paso en esa, y que éste declaró que la delegación peruana no abandonaría la Liga de las Naciones, por cuanto sus orientaciones son absolutamente conciliatorias.

Refiriéndose a la situación en Europa, dijo que no era buena, pues la carestía de la vida es tremenda.

Manifestó además que Inglaterra no ha reanudado sus relaciones con Rusia y que el Gobierno sólo ha autorizado negociaciones particulares.

ADQUISICION DE UNAS MINAS DE MANGANESO

RIO DE JANEIRO 20. — Una información, no confirmada aún y procedente de Queluz, anuncia que las minas de manganeso del Estado de Minas Geraes, que son consideradas como las mayores del mundo, han sido compradas a la Compañía Morro de Mina, por intereses norteamericanos, por una suma aproximada de cuatro millones de dólares.

URUGUAY

INCIDENTE QUE PROVOCA UN DESAFIO

MONTEVIDEO 20. — A raíz de un comentario hecho sobre la familia real italiana, el ayudante del príncipe Aimone retó a duelo al señor Julio María Soza.

El señor Soza ha rehusadó batirse con dicho personaje, declarando que sólo acepta desafíos de parte del príncipe Aimone, del comandante del acorazado "Roma" o del Ministro de Italia, que son los representantes legales de Italia.

MONTEVIDEO, 20.— El vapor "Cogne".— La Cancillería ha publicado un comunicado oficial anunciando que el vapor "Cogne" que fué capturado por D'Annunzio, zarpó de Fiume el 12 del corriente, con destino al Río de la Plata.

PARAGUAY

ASUNCION 20. — La discusión de la ley de divorcio. — La Cámara de Diputados iniciará mañana la discusión del proyecto de ley sobre el divorcio.

PERU

EL SENADO OTORGA UN VOTO DE CONFIANZA AL CANCILLER

LIMA, 20.— El Canciller concurrió al Senado y en sesión secreta dió amplias explicaciones sobre la política seguida por los delegados ante la Asamblea de Ginebra.

Después de una larga exposición, la Cámara le otorgó un voto de confianza.

Inquietud producida por los últimos trastornos geológicos en el mundo.— Reina profunda angustia a causa de las noticias que circulan y que se refieren a un próximo trastorno geológico mundial.

Los más competentes geólogos han publicado artículos en que estudia el fenómeno.

ARGENTINA

EL TERREMOTO DE LA REGION ANDINA

EL NUMERO DE VICTIMAS PASA DE 400

BUENOS AIRES 20. — Se han recibido en esta capital nuevos y desoladores detalles de la catástrofe que ha azotado a la provincia de Mendoza; los daños materiales y el número de muertos son mucho más considerables, que lo que se crey en el primer momento.

Según las últimas informaciones recibidas de Mendoza, se sabe que el número de muertos pasa de 400. En las aldeas destruídas se sigue removiendo los escombros y retirando los cadáveres que se encuentran bajo las ruinas.

El Ejecutivo ha dispuesto que tropas de la guarnición de Mendoza se trasladen al sitio de la catástrofe y presten toda clase de ayuda y socorros a las víctimas. Se ha autorizado al interventor nacional para que sufrague todos los gastos que sea necesario para aliviar la situación de los damnificados que han quedado sin hogar.

Las noticias que se reciben de Mendoza han causado en esta capital una verdadera consternación. Se ha organizado una campaña con el fin de reunir fondos por medio de la caridad pública para socorrer a las víctimas del terremoto.

LAS VICTIMAS DEL TERREMOTO

Dificultades para la labor de salvamento

BUENOS AIRES, 20. — Según las últimas informaciones enviadas por las partidas de socorros a las regiones damnificadas, los muertos y heridos causados por el reciente terremoto ascienden a más de cuatrocientos.

Hoy día se sintieron nuevas oscilaciones; grandes extensiones de terreno están inundadas y el agua brota constantemente de las grietas, haciendo que la labor de salvamento sea de las más difíciles.

El administrador de correos de Costa de Arauco, señor Arena, llegó hoy a Mendoza y declaró que, a su salida de la aldea, que ha sido completamente destruída, 151 cadáveres habían sido extraídos de las ruinas, entre ellos los de su esposa y de sus dos hijos.

BUENOS AIRES, 20.—Para recibir al acorazado "Roma".— La Federación de Sociedades Italianas ha lanzado un manifiesto invitando a la colectividad a concurrir al puerto pasado mañana con el objeto de recibir al acorazado "Roma".

Consejo de Ministros.— Los Ministros, reunidos en Consejo, adoptaron varias medidas destinadas a auxiliar a los damnificados por el terremoto de Mendoza.

Próxima manifestación popular.—El comité popular de adhesión a la política internacional argentina invita a todos los hombres libres a una manifestación pública a verificarse próximamente.

"La Unión" dice que los resultados negativos del Congreso de Ginebra demuestran la necesidad de adoptar inmediatamente los principios argentinos.

Fallecimiento.— Ha fallecido el señor Carlos Tonkinson, extensamente vinculado con la sociedad porteña.

Ud. puede obtener más de

Dos Millones de Pesos

participando en el Gran Sorteo de Navidad de la Lotería de Beneficencia Argentina, que se efectuará el 23 de Diciembre del presente año, y adquiriendo los billetes que dan opción a este Sorteo en la Casa Chilena LEONIDAS ROJAS.
PRECIOS DE ESTOS BILLETES: $ 600 M|C. EL BILLETE ENTERO; MEDIO, $ 325; Y $ 65 EL DECIMO.
OTRO SORTEO PROXIMO:
30 de Diciembre: de 400,000 NACIONALES
PRECIO: $ 270 EL ENTERO; $ 140 EL MEDIO BILLETE Y $ 30 EL DECIMO
31 de Diciembre: de 500,000 ORO URUGUAYO
PRECIO: $ 700 M|C. EL BILLETE ENTERO; $ 80 EL DECIMO.
Ordenes y giros postales o telegráficos y letras bancarias, dirigirlos únicamente a
LEONIDAS ROJAS
SANTIAGO: CASILLA 2483 - GALERIA ALESSANDRI 8-A
(Entrando por Bandera)
BUENOS AIRES: CORRIENTES 485 :-: CASILLA 1047
sucursales en Antofagasta y Concepción.

"LA ASAMBLEA DE LA LIGA DE LAS NACIONES"

EDITORIAL DE "LA NACION" DE BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 20.—"La Nación", en su edición de hoy, publica un editorial titulado "La Asamblea de la Liga de las Naciones", y que dice:

"Ha terminado sus sesiones la primera Asamblea de la Liga de las Naciones y de ella queda en la opinión universal la certeza de que esa concepción será instrumento eficaz para la paz del mundo. Las dificultades propias de toda institución que se inicia, las torpezas ciertamente involuntarias cometidas por la presentación de reservas mas o menos fundamentales al programa y sobre todo la acción hostil de sus opositores, no han podido disminuir la poderosa energía de la idea ni destruir en el espíritu del hombre la esperanza cifrada en la posibilidad de sus arbitrios. Es que la aversión a la guerra que el hombre civilizado cobró ante el espectáculo de la reciente tragedia mundial, le ha hecho comprender las proporciones exactas de los horrores sufridos por el mundo entero durante cinco años de espantosa tortura. Los principios enunciados por Mr. Wilson debieron entonces hallar eco en todos los sentimientos, pues sus fórmulas condensaban la voluntad universal de dar término en el porvenir a la furia destructora y a las sangrientas luchas armadas. Este principio ha estado en la conciencia de todas las agrupaciones humanas y de él se derivan los votos que acompañaron los debates de la primera Asamblea de Ginebra, esperando que ella con la prescindencia de soluciones particularísimas y de inconvenientes removibles diera una nueva afirmación a la idea pacifista. Y es precisamente debido al caracter imperativo de este sentimiento que la concepción de la Liga tiene una existencia independiente de las causas pasadas y presentes que obstruyen su inmediata aplicación, tal cual fuera enunciada por el sentimiento de aquel que posee por sí solo sobrada energía conservadora sean cuales fueren los obstáculos que se le opongan.

"La primera reunión de los componentes de la Liga marca su crecimiento con la admisión de nuevas naciones sin que las diferencias suscitadas en el curso de los debates, hayan reducido el número de potencias adheridas. El caso de la Argentina, ya examinado en su oportunidad, y no obstante los lamentables arrebatos que comporta, no implica realmente una disidencia de fondo, sino meramente una desinteligencia de oportunidad que el futuro habrá de remover.

"En la próxima Asamblea de Setiembre de 1921, los Estados Unidos, por una parte, ya producido el advenimiento de los republicanos al poder, habrán encontrado acaso la manera de incorporarse, y Alemania, a su vez, y mediante el cumplimiento de los compromisos contraídos en Versalles, habrá infundido la convicción a las potencias asociadas de que le asisten las condiciones exigidas por el artículo primero del Pacto de la Sociedad. De esta misma suerte las demás naciones hoy excluídas del concurso podrán ingresar sucesivamente, proporcionando así la robustez definitiva a la institución de la Liga.

"Solo entonces se dará comienzo al proceso, necesariamente lento, por el cual a su tiempo reinarán los principios que componen aquella iniciativa, porque en la hora presente, los pueblos están todavía sangrando por la herida de la reciente lucha, y sobre todo porque hasta ahora han sido muy vagamente expresados los remedios para la armonía y el equilibrio a que el mundo aspira.

"No podría esperarse que tales antecedentes, que hoy dominan sobre la voluntad de los hombres, habrían de esfumarse ante la exclusiva belleza de la idea pacifista. Ellos tan solo se disiparán por la experiencia de un estado de concordia internacional persistente, que a su vez crearía en la conciencia humana una nueva convicción, nacida de olvido recíproco, el perdón y la simpatía entre los pueblos, y sobre todo de la terrible enseñanza de los años pasados. Tendrá que formarse así un estado de opinión universal, operando con una energía cada vez mas penetrante para que sean realizables todos los arbitrios previstos para evitar las luchas y contener desafueros, para restablecer la armonía alterada, y, en fin, detener por la fuerza a quien tratara de perturbar la paz.

"La Liga de las Naciones ha soportado un trance difícil y su iniciación con un éxito superior a las previsiones ha desconcertado los sombríos vaticinios de sus enemigos. Las experiencias serán cada vez mas fáciles y los conflictos planteados progresivamente menos intensos. Es ya una realidad, relativa como todas las cosas humanas, pero vitalizada definitivamente por la voluntad de las enormes fuerzas que la componen.

"El futuro le señala destinos fecundos que serán o nó idénticos a los que se establecieron al imaginarla, pero de cualquiera manera está destinada a agrupar bajo una bandera a todas las naciones civilizadas del globo. Y la Argentina, a pesar de la incidencia que le ha creado una situación indefinida entre sus componentes, debe reconocer en todo tiempo el acierto de esta organización mundial para asegurar su incorporación definitiva en un futuro cercano.

BUENOS AIRES 20. — Ventas de lana. — Se ha vendido una gruesa partida de lanas que pasa de quinientos mil kilos. El precio de venta se ignora, pero se cree que ha sido bajísimo.

Don Alberto Kloss Bassaure. — Se ha dirigido a Chile el señor Alberto Kloss Bassaure, secretario de Legación chilena.

BUENOS AIRES 20. — El señor Francos Rodríguez se dirige a Buenos Aires. — Comunican de Punta Arenas que el Embajador español a las fiestas magallánicas, señor Francos Rodríguez, invitado especialmente, se embarcó a bordo del acorazado "Rivadavia" para venir a esta capital.

Se agrega que el Infante don Fernando se embarcó con destino a Valparaíso para seguir viaje a Santiago, y luego por ferrocarril, venir a Buenos Aires.

La huelga petrolera. — La huelga petrolera de los establecimientos Campana continúa sin perspectiva de solución inmediata.

La escasez de nafta causa grandes perjuicios.

TARAPACA

LA COMBINACION DEL YODO

La comisión que tiene a su cargo el estudio de la combinación del yodo reunida últimamente adoptó una importante resolución por lo cual se subsanarán satisfactoriamente las dificultades producidas a raíz de la guerra europea con los productores alemanes.

Se tomaron, demás, otros cuerdos importantes relacionados con la buena marcha de la industria salitrera.

Estas resoluciones han causado la mejor impresión en la opinión pública de esta ciudad.

VALPARAISO

LA COLECTA PRO-HOSPITAL DE NIÑOS.—Reina grande entusiasmo entre las damas de nuestra sociedad por dar todo el impulso posible a la colecta en favor del Hospital de Niños de este puerto, institución altamente humanitaria que vive de sus propios recursos, de las donaciones que almas buenas aportan anualmente, y más que de todo esto, de la generosidad popular, que se traduce anualmente en la venta de emblemas que produce gran parte de lo que se gasta en ese establecimiento.

Ya están listos en los salones del Hospital los emblemas y todos los elementos que necesitarán las señoras y señoritas de nuestra sociedad para cumplir su noble misión, mañana Miércoles.

VAPOR ENCALLADO.—El vapor "Colón", de la firma Frontaura Menéndez y Cía., de este puerto, sufrió un accidente al salir de este puerto para el Norte, por lo que su capitán tuvo que hacerlo varar en la caleta Nagué cerca de Los Vilos, para evitar que se hundiera por la vía de agua que se le había abierto y que ya amenazaba el compartimento de máquinas.

El "Colón" es un vaporcito de 280 toneladas, construído de madera en los astilleros de Ancud, y hacía servicios de cabotaje entre este puerto y Antofagasta.

Ha quedado en posición para poderlo reflotar, operación que se comenzará dentro de pocos días.

EN HONOR DE DON AGUSTIN EDWARDS.—Mañana se ofrecerá en los salones del Club de la Unión un gran almuerzo en honor de don Agustín Edwards, Ministro de Chile en Londres, manifestación organizada por los representantes de las firmas salitreras por su actuación en favor del fomento de esta industria.

LA COLECTIVIDAD BRITANICA.—La colectividad británica festejó ayer con un almuerzo a Sir Arthur Steel Maitland, distinguido político inglés que actualmente nos visita.

Asistió cuanto de más distinguido tiene la colonia en este puerto.

DIVIDENDOS.—La Compañía de Salitres de Antofagasta repartirá desde el 10 de Enero un dividendo de $ 7 por acción.

La Compañía de Lota y Coronel repartirá desde el 29 del corriente un dividendo de un peso de 18 peniques, a razón de 2 pesos moneda corriente por acción.

VALDIVIA

ECOS DEL INCENDIO DE VALDIVIA

Dimos oportunamente cuenta del incendio ocurrido en la fábrica de los señores Rudloff Hnos., de Valdivia.

Bien informados, podemos ahora decir que dicho incendio que tuvo su origen en la fábrica de papel, en nada comprometió, afortunadamente las diversas reparticiones que posee dicha firma.

En efecto, afectó únicamente la indicada fábrica de papel, que es una pequeña sección, no habiendo sufrido ningún daño las importantes fábricas de calzado, tanino y curtiembre.

Por otra parte, según nuestras informaciones, podemos decir que este incendio, bien poco o nada ha comprometido los cuantiosos intereses de esta acredita firma comercial.

COPIA

"En Santiago de Chile, a diecinueve de Diciembre de 1920, a las 2 P. M., se reunió la Asamblea de Contribuyentes del territorio Municipal de Santiago, en la Sala Municipal, en conformidad a los decretos de la Alcaldía de fechas 7 y 18 del actual, con el objeto de votar los presupuestos para el año 1921; para resolver sobre la concesión de uso de un sector del Matadero Público acordada a favor de la Sociedad Nacional de Agricultura y el acuerdo municipal de 29 de Abril próximo pasado que concedió una gratificación a los señores abogados municipales, de veinte mil pesos a cada uno, señores Víctor Rawlings y Nicanor Zuloaga, por servicios extraordinarios sobre el alza de tarifas.

Los tres asuntos anteriormente relacionados fueron aprobados por unanimidad por la Asamblea de Contribuyentes.

Los señores contribuyentes, conjuntamente con el tercer alcalde don Eduardo Almarza, que presidió la sesión, y el señor Secretario Municipal que actuó como Secretario de la Asamblea, firman para constancia.—(Firmados).—Eduardo Almarza C. — Ramón Infante Cerda. — Enrique Bravo. — Ernesto Reyes V. — José del C. Valenzuela. — Manuel Pulgar. — C. Blanchard. — Oscar Olivares. — Valentín Leppes. — Luis Scolari. —Moisés Pizarro. — Emilio Vergara V. — Luis Pizarro. — Alfredo Soffia. — R. Valderrama. — J. Zegers. — Luis Guzmán. — Ludovino Moya. — M. Fuentes Mujica. —Carlos Contreras. — J. Manuel Silva. — José Luis Serel. — J. Oliveira. — Aurelio Peñaloza. — Luis A. Romo. — Alegría V.—Ricardo Gaymer. — Luis Santiago Carvajal. — M. Larenas. — Rufino Besoaín. — Alf. Monat. — Moisés Salas Zopetti. — Arturo Vergara. —Antonio López M. — Alberto Bacciarini. — Emilio Barrera. — R. Hidalgo. — Ismael Beytía. — A. S. Rosell.—J. M. Andrade. — F. Urrutia. — F. Castro. — Francisco González. — Ed. Castaños H. — Isidro Gajardo. — T. Anguita. — Julio Paredes. — Felipe Calderón. — J. Hernández B. — H. Herrera. — Epifacio Saavedra. —M. Calvo Mackenna. — A. Valenzuela. — Plutarco Hidalgo. — Elcodoro Días. — Porfirio Azócar. —José F. Eguiluz. — Antonio Román. — Santiago Contreras.—José P. Rojas. — Gmo. Tagle Alamos. — Ismael Rodríguez. — Alberto Olivares P. — Felipe Quezada. — Manuel Cañas B. — Pedro Palma Araneda. — Ric. Middleton. — M. Domingo Correa. — Abel Almarza. — P. Jaramillo.— Luis A. Gaete. — Acilcio Cancino. —T. 2.o Salas. — Miguel Santiago. —Horacio Coycoolea. — B. Arancibia. — Leonidas Soto. — W. Bannen. — A. Larenas A.—Plácido Briones. — Aníbal Osorio.—R. Dinator. — Ricardo Zilleruelo. — Apolinario Ocampo. — Armando Ceballos Moraga. — A. Machicao C. — L. López A. — Carlos A. Vergara. — J. Francisco Leyton S. — Germán Hidalgo. — P. Varela O. — J. Reyes M.—A. Bravo C. — L. Chávez. — Francisco Reyes. — Pedro J. Baeza. — Salustio Muñoz. — Vitalicio Villanueva. —Heriberto San Juan. — M. Jiménez. — Andrés A. García. — A. Cisternas. — Emilio Azócar. — Juan Solar. — Luis R. Vergara.— Manuel Moris. — P. J. López. — Martín Goycoechea.—Arturo Castro. — César León García. — Fabián Ramos. — Gmo. Aldana. — Carlos Alvarez. — Jovino Aravena. —Emilio Silva Espic. — Juvenal Ríos. — Tomás 2.o Campos. — Hay una firma ilegible.—D. A. Guzmán, Secretario."

Conforme con su original.—Santiago, a 20 de Diciembre de 1920.

D. A. GUZMZAN,
Secretario.

Por Ausentarme

arriendo casa amoblada en Valparaíso por temporada de verano, cerro Mariposa, cerca ascensor. Tiene siete habitaciones, baño, dos patios y dependencias. Canon sumamente bajo.

M. B., CASILLA 765
VALPARAISO

MILLON DE NAVIDAD

$ 580 pesos chilenos el billete entero.
$ 60 pesos chilenos el décimo de billete.

HUMBERTO GARCIA S.

Santiago: Pasaje Matte 39 :-: Casilla 3834
Dirección Telegráfica y Cablegráfica: "BANCARIALA"

EL IV CENTENARIO DEL DESCUBRIMIENTO DEL ESTRECHO

SE PONE FIN EN PUNTA ARENAS A LOS FESTEJOS ORGANIZADOS EN CELEBRACION DE ESTA FECHA

El Infante don Fernando y las Embajadas se embarcan mañana de regreso a la capital

El Embajador señor Francos Rodríguez se despide del Presidente de la República y de nuestro diario

Como lo anunciamos, en nuestra edición anterior, han terminado los festejos organizados en la ciudad de Punta Arenas con motivo de la celebración del 4.o Centenario del Descubrimiento del Estrecho de Magallanes.

El Infante don Fernando, acompañado de algunas delegaciones extranjeras, seguirá viaje a esta capital en un tren especial que saldrá mañana de Puerto Montt.

Insertamos en seguida el radiograma recibido de nuestro enviado especial en que nos da cuenta de los últimos festejos tributados al Infante y Embajadas extranjeras que concurrieron a la inauguración del monumento a Magallanes, y que hemos recibido con atraso de dos días:

"Punta Arenas. — "La Nación".— El Viernes en la noche efectuóse una espléndida comida servida en el casino de oficiales del Regimiento Magallanes, en honor de las Embajadas extranjeras y de los militares chilenos.

Ese mismo día tuvo lugar un espléndido baile en el Teatro Municipal, ofrecido por la Junta de Alcaldes, al que asistió el Infante don Fernando y las delegaciones extranjeras.

El Sábado en la mañana el príncipe fué invitado a presenciar algunas partidas de football, asistiendo, además, a una partida de caza de palomas, invitado por el señor Francisco Campos.

En la noche se efectuó el banquete ofrecido por el jefe del Apostadero Naval en honor del Infante y demás Embajadas al Centenario de Magallanes.

Terminaron los festejos organizados en honor de las Embajadas con el gran baile efectuado esta noche en casa del señor Mauricio Brann. —Enviado Especial"

DESPEDIDA DEL SEÑOR FRANCOS RODRIGUEZ

El Embajador señor José Francos Rodríguez envió ayer al Presidente de la República señor Sanfuentes el siguiente radiotelegrama de despedida:

"Punta Arenas, 20 Diciembre. — Presidente de la República. —Santiago. — Concluída la misión que nos trajo a vuestro hermoso y noble país, antes de abandonarlo lo saluda en la ilustre persona de S. E. expresándole gratitud y agradecimiento. — **José Francos Rodríguez**".

El Presidente contestó esta comunicación por medio del siguiente radiograma:

"Santiago, 20 de Diciembre. — Excmo. señor Francos Rodríguez. — He tenido el honor de recibir el atento telegrama de V. E. en que me comunica el término de la alta misión de confraternidad que V. E. trajo a mi país y aprovecho la oportunidad para reiterarle los sinceros y fraternales sentimientos de Chile para con la Madre Patria y los personales míos hacia la persona de V. E. —**Juan Luis Sanfuentes**".

SALUDO A "LA NACION"

Por nuestra parte hemos recibido del señor Francos Rodríguez el siguiente radiotelegrama:

"Punta Arenas, 20 Diciembre de 1920. — Señor director "La Nación". — Santiago. — Cumplida misión me trajo Chile, abandonarle saludo mediante prensa a cuantos me honraron con sus simpatías. En España será siempre modestísimo pero devoto mantenedor del cariño a Chile y al compañero. — **José Francos Rodríguez**".

EL PERSONAL A JORNAL DE LOS FERROCARRILES

SOLICITA EL MEJORAMIENTO DE SU SITUACION

Con el objeto de trabajar por el mejoramiento del personal a jornal de los Ferrocarriles, ha venido a Santiago una delegación de Valparaíso.

Esta delegación nos ha hecho presente las razones justificadas que, desde luego, influyen, para considerar estas peticiones.

Sobre el particular harán algunas presentaciones, en las que se determinarán las razones principales que justifican este sentir de los empleados a jornal de la Empresa, que, según sus propias declaraciones, ganan sueldos irrisorios, con los que ni siquiera alcanzan a atender las necesidades más indispensables de vida.

Por su parte, la Asociación de Ferroviarios se ha preocupado en estos días de hacer ver al personal que de ella forma parte, las innumerables dificultades que ha encontrado la institución para obtener que se le aumente equitativamente el sueldo.

El comité provisorio ha hecho circular algunos manifiestos, en los que se expone detalladamente la situación desfavorable en que se encuentra dicho personal.

Sólo pide este personal el cumplimiento de una promesa que, nos dice, se le hizo en el sentido de que se les mejoraría su situación, y espera confiado en que la Dirección de servicio reconocerá la justicia que les asiste.

INSERCION.

Ante un problema de interés

PUNTO FINAL

(Aun cuando mi deseo era contestarle antes, no lo he podido, pues esto de tener patrón y que no le deje tiempo para nada, tiene sus inconvenientes...)

Don Juan Ignacio Valenzuela vuelve a la discusión de prensa, y como buen polemista y escritor que es, parece quiere llevarme a otro terreno de discusión que el que se refiere al alza de la tarifa de los tranvías.

No, don Juan Ignacio; no discutimos si yo soy "presumido", "susceptible" u otra cosa, discutimos si conviene el alza de tarifas a los empleados y obreros.

Me alegro que confiese que habla por lo que "se dice", puesto que asegura que para tratar este asunto tiene que atenerse "a sus propias observaciones y a los informes pasados a la autoridad por funcionarios responsables", informes que pueden verse en la Municipalidad.

No le parece bien, a don Juan Ignacio, cuando le digo que supone; sin embargo, me dice que yo lo aventajo en el estudio de esta materia porque tengo acceso a las oficinas de la Empresa; no, don Juan Ignacio, no he ido nunca a las oficinas de la Empresa, no sé por dónde se va a ellas y si se me ofrece ir por allí alguna vez, voy a ir a buscarle para que me acompañe, me enseñe el camino y me haga dar las facilidades que sabe, ya que usted lo dice, que allí se encuentran para informarse de este asunto.

Yo he ido a la Municipalidad, y le declaro, don Juan Ignacio, que nada de lo que usted dice he encontrado; pero, señor, si usted conoce estos informes exhíbalos y le declaro que si tal hay yo estaré con usted; don Juan Ignacio, no haga lo del señor Phillips, no quiera tomar este asunto como claque electoral o de exhibición, sea verdadero.

La casa Pearson existe, he leído que tiene negocios en México por más de quinientos millones de pesos (no sé cuánto sea el activo en el mundo), que las autoridades de ese país la han felicitado por la honradez y buen cumplimiento, y hoy ofrece colocar aquí 80 millones de pesos, y por que digo esto don Juan Ignacio, dice que supongo. ¿Tendrá la pobrecita firma Pearson y Cía. 80.000,000 de pesos disponibles para Chile? Para que se pueda creer que esta firma tiene esa cantidad va a querer más de alguno que la exhiban en las vidrieras de Gath y Chaves.

Si los obreros viviéramos en la Plaza de Armas, calles de Estado, Ahumada, Catedral, Huérfanos, etc., tendría que reconocer que no se necesita ni de mayor luz ni de mejor locomoción, pero como los obreros vivimos en los barrios pobres sostengo la necesidad de mayor luz y mejor locomoción.

Después de salirse por la tangente para contestar: ¿de qué modo piensa el señor Valenzuela que se defenderá al obrero sin trabajo? dice:

"Hagamos algunos cálculos. Los empleados más humildes que son también los más numerosos y a quienes se les exige mayor puntualidad, ganan de cien a ciento cincuenta pesos mensuales; con el alza del pasaje, este sueldo disminuiría lo menos en veinte pesos mensuales."

Hasta para hacer cálculos se equivoca, don Juan Ignacio!

Los más humildes empleados ganan a lo sumo cien pesos (un sueldo miserable) y con esto tendrán derecho a exigir que se les pague lo que sea de justicia y no se les siga explotando vilmente, en cuanto al cálculo aritmético: 4 viajes a 10 centavos son 40 centavos y 40 por 26 días hábiles de trabajo son 10.40 y no más de veinte como dice don Juan Ignacio.

De que la mayoría de los obreros ganan cuatro y seis pesos diarios, es una afirmación equivocada, puesto que hoy día no hay obrero que gane ese sueldo; siendo obrero, no siendo aprendiz, ganan de seis pesos arriba, la estadística lo dice, y tampoco es cierto lo de que la esposa gasta carro en sus compras cotidianas y que tengan que pagar carro los niños para ir a la escuela; o la esposa compra en el almacén que hay fuera del conventillo o cité, o el casero (vendedor ambulante) le deja en la puerta de su habitación la mercadería que necesita, y en lo que respecta a los niños ellos van a la escuela más cercana del barrio.

Don Juan Ignacio creyó que su artículo era para los habitantes de la China o para algún burgués tronado que no sabe nada de lo que pasa a su alrededor.

Yo quiero expresar mi pensamiento y a fuer de presumido, creo que no son los obreros y empleados los que más interés tienen que no se les alce la tarifa; son los malos industriales y peores patrones que tienen a ración de hambre a sus empleados y obreros, los que temen que el obrero y empleado adquiera mayores y mejores hábitos del vivir, porque temen que los obreros y empleados acostumbrados a la decencia y a la luz exijan la remuneración a que tienen derecho y ellos, los industriales y patrones inescrupulosos, por medio de sus agentes o engañando a los incautos, son los que no quieren las mejoras que la Empresa propone.

¿Cómo han de querer los agiotistas que el cambio por medio de un efectivo sólido se mejore?

Y aun cuando se enoje, don Juan Ignacio; debo agregar que el alza de tarifas dará margen para que se haga una revisión de los jornales y salarios que son una vergüenza para obreros y patrones y si este solo beneficio reportara el alza, sería suficiente para que fuera aceptado por todos los trabajadores.

Concluyo declarando que no soy hombre de competir en polémica de prensa con don Juan Ignacio, por cuanto le reconozco, como director de "El Sindicalista", es un escritor de nota y pongo punto final, pidiéndole disculpas a don Juan Ignacio.

FRANCISCO SOTO R.

LA ULTIMA CONCENTRACION DE TROPAS EN EL NORTE

DECLARACIONES DEL JEFE DE LA PRIMERA DIVISION, AYER ASCENDIDO A GENERAL DE LA REPUBLICA, SEÑOR DON LUIS A. CABRERA

Se manifiesta profundamente admirado de la conducta de la tropa en general, y reconoce el espíritu militar de nuestros soldados

La movilización ha dado sus frutos y ellos serán aprovechados en la práctica

Desde hace algunos días se encuentra en esta capital, el coronel señor don Luis Cabrera, comandante de la Primera División, y que tuvo a su cargo la dirección general de las tropas movilizadas en el norte y de las grandes maniobras que éstas llevaron a cabo.

El Senado, en sesión secreta de ayer, tomó conocimiento del mensaje de ascenso de este militar a general de brigada, aprobándolo por unanimidad.

Hemos querido aprovechar la presencia del distinguido militar en esta capital, para interrogarle sobre las características de la reciente movilización, y sobre otros tópicos de actualidad relacionados con la milicia. Al efecto, ayer tuvimos el agrado de entrevistarlo, obteniendo las declaraciones que se consignan en la entrevista que insertamos en seguida.

—A mi juicio, nos dijo el coronel Cabrera, contestando a una pregunta nuestra, consideré la situación difícil para nuestro país, desde que el Presidente del Perú, señor Leguía, obtuvo del Congreso la declaración de que quedaba caducado el Tratado de Ancón. Ante esta expectativa y considerando yo que en pocos días más debía de darse el licenciamiento de las tropas, solicité del Supremo Gobierno una prórroga y un aumento en el contingente a mi cargo, pues veía que podía agravarse la situación de un momento a otro. El Gobierno concedió dejar el contingente, pero no aumentó la dotación que solicitaba, especialmente en la infantería.

Mientras tanto, corría el tiempo y el Perú reforzó y llevó sus tropas a la frontera boliviana en un número de diez mil hombres. Bolivia, por su parte, temerosa, comisionó a altas personalidades para que se presentaran al Gobierno de Chile, solicitando amparo a fin de guarnecerse de las amenazas del Perú.

En estos momentos la guarnición de Tacna estaba más debilitada, pues, con motivo de las huelgas que se produjeron en Iquique, me ví en la imperiosa necesidad de enviar allí al Regimiento Rancagua y la mitad del Lanceros. En esta emergencia, solicité de nuevo al Gobierno me devolviera estas fuerzas y me aumentara la dotación; pero sólo me devolvieron las fuerzas sin que la dotación fuera aumentada.

En estas circunstancias, tuve yo que buscar la manera de arbitrar todos los medios que estaban a mi alcance a fin de posesionarme del efectivo que había al otro lado de las fronteras.

En estos momentos, sobrevino la revolución de Bolivia, hecha por el partido republicano, enemigo de Chile, que levantaba la bandera de reivindicación, con la característica de que el jefe de este partido, señor Saavedra, estaba en íntimo consorcio con los centros y grandes personalidades del Perú.

Dos días después de declarada la revolución, obtuve yo la primera información sobre la distribución y monto de las fuerzas peruanas, que sumaban seis mil hombres de línea y 12 a 15,000 movilizables, repartidos en las poblaciones de Arequipa, Puno, Juliaca, Cuzco, Concepción, Abancay y Mollendo.

—Pero se ha dicho que usted informó que había 35,000 hombres de fuerzas regulares peruanas inmediatamente más allá de nuestra frontera norte.

—No dí yo esa información en ningún momento, pues los datos que he comunicado son ni más ni menos que los que aparecen en los telegramas que el Ministro de la Guerra leyó en la Cámara de Diputados. Esa cifra de 35,000 hombres, corresponde a un informe que recibió el Estado Mayor General, y que éste trasmitió al Ministerio de la Guerra, quien supuso, por un malentendido, que el jefe de la I División había autorizado esa información.

—¿Respondieron las medidas del Gobierno a las necesidades del momento?

—Aunque no me es permitido juzgar de la conducta de mis superiores, no veo inconveniente para declarar que a mi juicio, era imposible cruzarse de brazos ante la perspectiva que resultaba de esa alianza fulminante de los Gobiernos de hecho de Lima y La Paz, que son los más peligrosos, porque buscan en las aventuras ruidosas la manera de sostenerse en la opinión de los pueblos que subyugan. No hacer nada, a mi juicio, hubiera equivalido a dejar abiertas nuestras fronteras a cualquier atrevido golpe de mano; de suerte que el refuerzo de la guarnición de Tacna era impuesto por las exigencias de la más elemental patriótica previsión.

—¿Cuando se decretó la movilización llegaron oportunamente a Tacna los elementos que debían reforzar su División?

—En términos generales puedo contestar afirmativamente la pregunta de ustedes, pues, 20 días después de la convocatoria de las reservas, las fuerzas de Tacna habían triplicado su número.

—Aquí se llegó a decir por algunos que la movilización obedecía a un fin puramente político. ¿Se creyó allá lo mismo?

—Al principio no se tuvo noticias de este decir, pero cuando ya estaba por terminar los primeros 30 días de la convocatoria, llegó también a Tacna ese rumor, perturbando, como era natural, la rigidez disciplinaria y colocándonos, a los que ejercíamos el mando, en el caso de combatir la propaganda que en ese sentido hacían afanosamente los agentes peruanos.

—Qué efectos produjo la movilización en la actitud de Perú y Bolivia?

—Los resultados no se hicieron esperar, pues conjuntamente de llegar a Arica y a Tacna los primeros contingentes de reservistas y las primeras unidades que debían concentrarse en las fronteras, cambió el tono de los caudillos bolivianos, señores Escalier y Saavedra, y amainaron los bríos del dictador señor Leguía. El señor Escalier, que había proclamado en Buenos Aires la reivindicación de Antofagasta, como plataforma de la revolución triunfante, retiró sus palabras. Saavedra declaró sus propósitos de respetar los tratados vigentes y licenció los conscriptos que estaban en servicio. Ciertos órganos de la prensa republicana no hicieron misterio del desagrado que les producía la interpretación reivindicacionista que la prensa peruana atribuía al motín triunfante de Saavedra. Y Leguía apeló al recurso de retirar ciertas unidades de línea de las guarniciones que cubrían las fronteras, para preparar la injustificación de nuestras medidas militares.

Por otra parte, la movilización sirvió para hacer ver a nuestros vecinos del norte que tratándose de integridad y honra nacionales, no hay en Chile diferencias de política casera, capaces de romper la tradición de unidad de miras y de esfuerzos en la raza que puebla nuestro territorio.

—¿Qué impresión le dejaron los grandes ejercicios y maniobras?

—Optima. Los reservistas al cabo de poquísimo tiempo de repaso de la instrucción que recibieron años atrás, readquirieron la marcialidad, destreza y disciplina con que se caracterizan nuestras tropas de línea. Dieron prueba elocuente de resistencia física extraordinaria; demostraron un alto sentimiento de abnegación y constancia; mantuvieron su espíritu alegre y sano en medio de las fatigas y privaciones de una rigurosa vida de campaña; dieron una continuada prueba de moralidad en los 120 días del acuartelamiento, pues me complace declarar que fueron torpemente informados los periodistas que dijeron acá de corrupciones, holgazanerías y desmanes de las tropas concentradas en Tacna.

Nunca, que yo sepa, una masa de 10,000 hombres establecidos en vivaques y cantones en una ciudad de ocho mil habitantes, observó una conducta más ejemplar en respeto a la propiedad y a las personas y sobriedad de costumbres; y nunca en mi país se exigió a fuerzas de las reservas un consumo mayor de energías en una tarea más continuada de trabajo.

Hubo práctica de todos los servicios de guerra; los infantes apuntaron en su diario de marcha un recorrido mínimo de 500 kilómetros por el desierto cálido e inclemente; la caballería hizo raids admirables acompañada de baterías a caballo; la artillería venció distancias, alturas y terrenos que parecían incompatibles con su capacidad; los zapadores trabajaron en todas las tareas propias de su cometido; y todos los servicios afectos a la División, sanidad, intendencia, veterinaria, etc., etc., desarrollaron una actividad realmente extraordinaria, que se tradujo en la mantención de las fuerzas en un estado de eficiencia inesperada. Nadie rehuyó su contribución al propósito que se perseguía y así puedo declarar que oficiales de guerra mayores, de línea y de reserva se hicieron acreedores a los más justos elogios.

—¿Y no hubo deficiencias?

—Sí, y de ellas habré de informar en su oportunidad al Supremo Gobierno con el patriótico fin de que se aproveche la experiencia adquirida para suprimir las causas que produjeron esas fallas, entendiendo que los defectos deben atribuirse casi exclusivamente a los mecanismos y sistemas de nuestra organización.

REUNION DE GENERALES

SE ESTUDIA LA CLASIFICACION DE OFICIALES

En la mañana de ayer se efectuó en la sala del Ministro de Guerra, una reunión de generales, presidida por el ministro del ramo señor Ladislao Errázuriz, para ocuparse del estudio de la clasificación de los oficiales del Ejército.

Como se sabe, conforme a una ley promulgada hace algún tiempo, estas reuniones deben efectuarse en una fecha dada del año, y en ellas se procede a reconocer méritos y años de servicios del personal superior del Ejército.

Federación de Oficiales de Reserva

Se pone en conocimiento de los alumnos del curso militar que por orden superior quedan suspendidas desde esta fecha hasta Marzo del año próximo las clases que se llevaban a efecto en los salones de la Federación.

Oportunamente se dará a conocer la fecha precisa en que se reanudarán.

Sociedad Nacional de Profesores

La manifestación al magisterio primario

Fijada para el día 26 próximo, a las 2 P. M., la manifestación al profesorado primario, ofrecidas por su colegas de las demás ramas de la enseñanza, se ha procedido ya a la organización en detalle de la fiesta, por comisiones que ha designado el Directorio de la Sociedad Nacional de Profesores.

La Empresa de Tranvías proporcionará un servicio especial y gratuito que estará listo a las 2 P. M. de ese día, en la Plaza Italia, para trasladar a la concurrencia hasta el paradero Vitacura. Desde ahí al Parque, el trayecto, de más o menos un kilómetro, se hará a pie o en carruajes que se pondrán a disposición de los concurrentes. El regreso empezará a las 7 P. M. y se dispondrá de los mismos medios de locomoción.

La estadía en el Parque Vitacura será amenizada con dos bandas de músicos y el servicio de lunch y refrescos, al cual han concurrido graciosamente varias empresas industriales, está ya también organizado.

Las comisiones organizadoras se reunirán nuevamente mañana Miércoles, en la Sociedad Nacional de Profesores, a las 7 de la tarde.

NUESTRO MINISTRO EN EL JAPON

TENDRIA EL PROPOSITO DE RENUNCIAR SU PUESTO

En los círculos políticos se decía ayer que nuestro Ministro acreditado ante el Gobierno del Japón, señor don Víctor Robles, tenía el propósito de renunciar el puesto para el cual últimamente fué nombrado, fundado en motivos de carácter particular.

El secretario de nuestra Legación en Buenos Aires

En la combinación transandina de anoche llegó a esta capital, el secretario de nuestra Legación en la Argentina señor Kloss Basaure acompañado de su señora.

Sesión de clausura de la Asociación de Educación Nacional

El Sábado, Diciembre 25, la Asociación de Educación Nacional va a celebrar su sesión de clausura a las 10 A. M.

Además de los temas de gran interés para los miembros de esa institución que deberán tratarse en esa última reunión de este año, la tabla consta de los siguientes puntos.

1. El Presupuesto de Instrucción Pública.
2. La Caja de Retiro de los Empleados Públicos.

Entre otras personas harán uso de la palabra sobre el último punto, los señores Ramón Fernández Bañados, Manuel Novoa y Eugenio Frías Collao.

Se nos pide rogar a todos los socios que concurran a esta última y muy importante sesión del año.

JABON OBRERO

UNICO en el mundo, que quita instantáneamente tod clase de manchas, grasas, aceites, pinturas y demás mat rias pegajosas, dejando las manos completamente blanca y suaves.

En venta en las principales Boticas, Almacenes y Mercerías.

Amago de incendio

Anoche, a las 10.15, se produjo un amago de incendio en el Almacén Quillota ubicado en la calle Compañía número 1698, esquina de Riquelme, y de propiedad del señor Manuel J. Fernández.

El fuego hizo su aparición en el interior del almacén, ignorándose su origen.

A la alarma de incendio dada por la campana del cuerpo de bomberos, acudieron al sitio amagado varias compañías de bomberos, las que, impidieron que el fuego tomara mayores proporciones.

El local, es de propiedad de la señora Josefina Muñoz Muñoz y tiene un seguro por valor de 25 mil pesos, en la Compañía La Francesa.

El seguro del almacén, hasta anoche se ignoraba debido a que el señor Fernández, se encontraba ausente a pesar de que tiene su dormitorio en el interior mismo local.

La policía, por su parte, aprehender a José Rosalini, pleado en el almacén.

Las pérdidas ocasionadas por fuego, fueron de poca consi ción.

Incidente entre militares

En la tarde de ayer fuimo formados de un incidente que habría ocurrido en las ofi del Estado Mayor General.

Según informaciones que pudi obtener habría ocurrido éste el general señor Boonen Rive el capitán don David Bari.

Sobre el particular interroga por la tarde al ministro de la G rra señor Ladislao Errázuriz, el nos manifestó no haber recibido municaciones acerca de este inci te.

Una importante industria nacional

LAS ANILINAS "RECORD" Y SU UTILIDAD COMO FACTO ECONOMICO

Un triunfo comercial e industrial sin precedentes. — La transforma ción y rejuvenecimiento de las ropas en el hogar. — Difusión d los productos "Record" en todo el país

CONVERSANDO CON EL INDUSTRIAL D. ISMAEL PICHIELL

Siempre es grato al periodista ocuparse de observar y dar a conocer al público aspectos interesantes de la vida industrial del país pero nunca lo es tanto como cuando le es dada la oportunidad de estudiar de cerca y revelar un caso demostrativo de lo que puede esperarse de una actividad dedicada a la explotación de una industria de carácter eminentemente nacional y cuyo desarrollo significa progreso y bienestar para la colectividad.

En este caso se encuentra la Empresa que fabrica y expende al público las ya afamadas anilinas "Record", de aparición relativamente reciente en nuestro mercado, pero que gozan ya de un alto prestigio, debido exclusivamente a la eficacia de sus servicios y a los espléndidos resultados con que han demostrado sus cualidades insuperables como colaborador del equilibrio económico de los hogares, amenazados en esta época de carestía por tantas perturbaciones.

Estamos todavía bajo la impresión de una visita que recientemente hicimos a los establecimientos en que el señor Ismael Pichielli produce y utiliza las tinturas "Record", respecto de cuyas características y cualidades principales obtuvimos abundantes informaciones de labios del activo industrial.

Mientras recorríamos las distintas reparticiones del establecimiento, donde nos fué dado presenciar diversas pruebas de las múltiples aplicaciones en que las anilinas "Record" demuestran su bondad, el señor Pichielli nos explicaba el funcionamiento de las instalaciones y la forma en que las tinturas ejercitan su poder sobre las telas y otros materiales que están llamadas a trasformar y rejuvenecer. En realidad, los resultados que presenciamos sobrepasan a cuanto nos habríamos podido imaginar.

—Como Uds. ven—nos explicó el esforzado industrial—en estas condiciones estamos en situación de realizar los trabajos de teñidura para el público con mucho menor costo, un cincuenta por ciento, que lo hacen las demás tintorerías, y con tanta perfección como la más moderna y completa; de lo que se deriva para los clientes una doble economía: en el precio y en la calidad del trabajo, factores ambos de la más alta importancia.

—Ha debido Ud. vencer muchas dificultades para llegar a estos resultados.

—Naturalmente. Desde luego, las que acarrea el emprender una obra que comporta una novedad, una innovación en los métodos antiguos. La desconfianza hacia todo lo nuevo, madre del "más vale malo conocido que bueno por conocer"... Y luego la dificultad de crear un personal competente y todo lo numeroso para atender al desarrollo que yo había previsto tendría la industria. Afortunadamente, estos dos obstáculos principales están ya eliminados: el público ha dispensado a las anilinas "Record" una acogida verdaderamente triunfal, lo que prueba su excelencia como producto y los beneficios que proporciona a los que las emplean, y la Empresa cuenta ya con un personal apto e idóneo y que responde ampliamente a las necesidades de la industria.

—¿Cuánto tiempo hace que las "Record" han entrado a la palestra comercial?

—No hace un año todavía. Y para que Uds. se formen una idea del desarrollo que el exito de las anilinas ha permitido dar a la Empresa, basta que les diga que en este tiempo ha sido absolutamente necesario abrir seis sucursales en la capital para atender debidamente las demandas crecientes del público.

Las anilinas "Record" son un producto compuesto de sustancias colorantes, cuyas cualidades Uds. han visto comprobadas aquí; pero no solamente en este establecimiento pueden ser utilizadas. Su uso—y esto es precisamente lo que las hace más económicas y cómodas para el público; — su principal empleo consiste en servir en el hogar. Cualquiera persona, siguiendo las instrucciones que contiene cada caja de anilina "Record", puede hacer en su propia casa, con un mínimo de gasto y sin gran trabajo, teñidos tan perfectos como los de cualquiera tintorería; y cada caja no cuesta al consumidor sino dos pesos moneda coriente. Las "Record" lo mismo pueden teñir lana, algodón y seda, que cueros, sombreros de paja, de paño, etc.

Sus resultados son asombrosos, como lo atestiguan las declaraciones de cuantas personas las han empleado en trasformar y volver nuevas ropas y telas que en otras condiciones les habrían sido inservibles. No solamente los empleados y obreros de pocos recursos tienen en las anilinas "Record" un auxiliar inestimable para co batir la terrible carestía de los ticulos de vestir; numerosas mas de la sociedad santiagu han aprovechado también de beneficios. De ahí que haya debido ensanchar el giro de nu tros negocios en forma verda ramente extraordinaria.

—Y en el resto del país, ¿p sa Ud. extender sus actividade

—Ya hemos comenzado, y, cierto, que con el mismo éxito mediato que en la capital. En V paraíso funciona ya una sucur para la venta de anilinas " cord", atendiendo las crecien demandas del público porteño. tá instalada en la cale de Conde N.o 310, y su movimiento es activo como el que desde un mienzo han tenido nuestros es blecimientos en Santiago.

Además, tengo el propósito realizar, a partir del mes entra te, una jira de propaganda por sur y luego por las provincias norte del país. Las provincias tán particularmente llamadas aprovecharse de las ventajas q ofrecen las anilinas "Record". muchas ciudades del país no h establecimientos especiales del mo de tintorería, y los que ne sitan teñir ropas deben enviar a la capital u otras ciudades que los haya, y esto demanda yores gastos, molestias y pérdid Con las "Record" estas dificul des quedan subsanadas de golp Todo el mundo podrá teñir en propia casa. Estableceremos cursales para la venta de nue tras anilinas en cada plaza c mercial de alguna importancia.

No cabe duda de que los resu tados de mi viaje consolidarán éxito que las anilinas "Record han obtenido en Santiago y V paraíso. Así, pues, tengo la c teza de que los esfuerzos y el c pital consagrados a desarrollar ta industria, tan beneficiosa p la economía de los hogares, ser ampliamente compensados en p vincias como lo han sido has ahora y, puedo confiadamente perarlo, lo serán en lo futuro los grandes centros comerciales.

Nos despedimos del señor P chielli, augurándole un resul do tan halagador como él mism lo espera y como lo merecen s esfuerzos en pro del desenvolv miento de una industria de p tivo beneficio para la colectivid y particularmente para aquel clases sociales que deben cifrar bienestar en la economía bien tendida.

INCORRECCIONES EN LA ADMINISTRACION DE JUSTICIA

AYER SON LLAMADOS A DECLARAR LOS EMPLEADOS DEL CUARTO JUZGADO QUE SE ENCUENTRAN DETENIDOS E INCOMUNICADOS

El Ministro de la Excma. Corte Suprema, señor Santa Cruz, se constituye en visita en los Juzgados Civiles del departamento

El comentario obligado en los círculos judiciales ha continuado siendo el relacionado con las irregularidades cometidas en uno de los juzgados civiles de este departamento y de las cuales nos hemos venido ocupando estos últimos días.

La actuación judicial

Durante la mayor parte del día de ayer el Ministro de la Excma. Corte Suprema, señor Santa Cruz, y el juez del tercer juzgado del crimen señor don Alfredo Rondanelli, se ocuparon de este denuncio, continuando sus investigaciones para establecer la responsabilidad que les corresponde a los empleados de la secretaría del 4.o juzgado en la defraudación de la suma de dinero comprometida en este asunto y que, como lo hemos dicho, alcanza a más de $ 60,000.

Ayer fueron llamados a declarar los empleados del cuarto juzgado civil, que se encuentran detenidos e incomunicados desde el Sábado último, y que son: Miguel Alessio, persona encargada del cobro de las cuentas y Adolfo Acuña, copista auxiliar.

Se mantiene todavía en los círculos jurídicos la más estricta reserva alrededor de las investigaciones que se practican, como asimismo sobre las diligencias ordenadas a fin de capturar al empleado del juzgado, sobre quien se hace recaer gran parte de la responsabilidad de este hecho.

El Ministro señor Santa Cruz, de acuerdo con la resolución de la Excelentísima Corte Suprema, se constituyó, por otra parte, en los diversos juzgados civiles, del departamento, y procedió a revisar en las secretarías los libros y documentos que estimó necesarios, para informar al Tribunal sobre su visita, que durará 15 días.

La versión más posible

Se ha dicho que los libramientos en referencia han podido ser decretados por el juez del tercer juzgado, en otros autos, como quiera que en los de la Caja Hipotecaria con don Armando Vergara, no aparece decreto alguno en este sentido.

Esta suposición no parece posible, sin embargo, debido a que aún cuando hubiese existido el decreto que ordenaba girar el libramiento, el secretario no habría podido entregar una boleta extraña a los autos en que el libramiento se decretaba.

La versión más aceptada ayer en la tarde en los Tribunales era la de que el oficial de secretaría del 4.o juzgado que aparece complicado en estos negocios, haya procedido sustrayendo la boleta del oficio del secretario señor Guzmán, y falsificando a medida de sus necesidades la firma del juez señor Fuenzalida y del secretario señor Alfonso.

LA MUERTE DEL CONSUL CHILENO

EN SEATTLE

Asisten a los funerales todo el profesorado de la Universidad de Washington y todo los cónsules de esa ciudad.—Se hacen gestiones para que el Gobierno repatrie sus restos. — Acuerdo de la Asociación de Educación Nacional

Las noticias llegadas de los Estados Unidos por el último correo, hacen saber que los funerales del cónsul chileno, señor Luis Santander Ruiz, en la ciudad de Seattle, capital del Estado de Washington, adquirieron todo el relieve de un acontecimiento público.

El señor Santander era altamente estimado en todos los círculos oficiales, sociales e intelectuales de esa metrópoli. Había desempeñado la cátedra de castellano en la Universidad de Washington, durante siete años, y, por medio de su labor entusiasta y constante en esta asignatura y también a causa de su preparación cultural, el cónsul chileno, profesor de ese establecimiento norteamericano, llegó a ser una figura importante y central en la Universidad.

De una carta enviada por el señor Fernando Dahmen a una distinguida personalidad chilena, sacamos los párrafos siguientes que hablan sobre la muerte de este buen hijo de Chile, que ha muerto en el servicio de su patria.

"Su muerte fué hondamente deplorada por sus muchos amigos norteamericanos; por el Cuerpo Consular y por la Universidad del Estado de Washington, donde había establecido su principal cátedra de propaganda chilena. Muchos estudiantes de la Universidad lloraron, y ese día las campanas de la misma Universidad, que aquí son musicales, tocaron melodías muy dolorosas."

"Nunca llegó, a esta ciudad, un chileno o latinoamericano de cualquiera República que no recibiese del cónsul Santander atenciones solícitas, prodigadas, como sólo los padres las prodigan a sus hijos. Qué pena hemos tenido con la muerte de este chileno tan bueno! Era un propagandista tan sincero y entusiasta de Chile como he conocido muy pocos; quisiera que todos los cónsules chilenos fueran así."

Por otra parte, la señorita Carolina H. Ober, profesora de castellano en esa misma Universidad y compañera de trabajo del señor Santander durante cinco años, dice en una carta lo que sigue:

"Su muerte ha sido para nosotros una pérdida grande e irreparable. Era un hombre de gran talento, de amplios y profundos conocimientos, de una vitalidad intensa. El empleó en la enseñanza un vigor tan acentuado y un entusiasmo tan enérgico y constante, que estoy segura, la memoria de sus lecciones será de perenne beneficio para los que fueron sus alumnos.

"Pocos hombres, creo yo, habrán hecho tanto, como nuestro malogrado amigo, en crear y mantener un espíritu de franca cordialidad y amistad en otro país para su propia patria. Estos años que ha pasado con nosotros, nos ha enseñado mucho de verdadera trascendencia internacional. La Universidad de Washington, y, especialmente, este departamento, tiene su comunidad de intereses con Chile,—ahora esa comunidad se ha ampliado con la tristeza que aflige a los amigos de allá y a los de aquí. Los estudiantes y los profesores han sufrido una pérdida inmensa con esta pérdida. Todo tributo que se rinda a su memoria será merecido."

El señor Santander, como se ve, era el vocero entusiasta y constante de la patria lejana en ese importante centro educacional norteamericano. Se sabe que su propaganda en favor de Chile fué muy inteligente y, como podemos verlos por los párrafos trascriptos de la carta última,—de una profesora norteamericana, — esa patriótica actuación ha tenido sus frutos. De desear sería que Chile, cumpliendo a la vez los deseos del extinto, hiciera lo posible para que un educador chileno continuara en esa cátedra.

Es de alta justicia, de conveniencia nacional y de alta humanidad transportar los restos de este gran chileno a este país. Como el señor Santander era cónsul honorario, hay dificultades para traer sus restos a Chile por cuenta del Estado, pues la reglamentación para estos casos sólo da este privilegio a los cónsules de profesión.

La Asociación de Educación Nacional,—a la cual pertenecía el señor Santander—después de solemnizar esa memoria, poniéndose de pie durante un minuto, acordó gestionar, ante el Ministro de Relaciones Exteriores, la traslación del ex-cónsul a Chile por cuenta del Estado, pues, se sabe que la familia no está en condiciones de sufragar estos gastos.

SOCIEDAD "AMIGOS DEL ARBOL"

SE CONSTITUIRA HOY EN LA UNIVERSIDAD DE CHILE

Esta tarde, a las 6 P. M., en el Salón de Honor de la Universidad de Chile se llevará a efecto un acto literario-musical para echar las bases de la Sociedad "Amigos del Arbol", institución organizada bajo el patrocinio de las sociedades: Agronómica de Chile, Fomento del Turismo, Instrucción Primaria y Protectora de Animales "Benjamín Vicuña Mackenna".

Como es del dominio público, estas instituciones vienen trabajando desde hace varios años, en pro del respeto y cariño a los árboles, haciendo obra educativa para inculcar estos sentimientos en las masas y obra defensiva contra las arbitrariedades municipales. Obra de ellas son las numerosas fiestas del árbol que cada año se celebran con alumnos de escuelas primarias y scouts, y obra de ellas es también la constante propaganda efectuada por la prensa diaria.

Esta nueva entidad que estará formada por los elementos más entusiastas y más representativos de nuestra sociedad, aunará todos estos laudables esfuerzos y hará, sin lugar a dudas, una obra en extremo provechosa para la ciudad.

Para esta velada se ha confeccionado un delicado programa de arte y literatura, que será muy del agrado del público culto. Este programa es el siguiente:

Discurso del señor Carlos Videla Lastra, a nombre de la Sociedad Agronómica de Chile.

Solo de violines por la señorita Teresa Parodi.

Lectura de los estatutos y proclamación de la mesa directiva y directorio de la nueva institución.

Discurso del señor Alberto Mackenna Subercaseaux, a nombre de la Sociedad Nacional de Fomento del Turismo.

Romanza, cantada por la señorita Mercedes Neumann.

Discurso del señor José A. Alfonso a nombre de la Sociedad Instrucción Popular.

Piano por la señorita Luciana Matthey.

A más de las instituciones nombradas, estarán representadas la mayor parte de las sociedades científicas y de fomento, funcionarios públicos y familias de nuestra sociedad.

Concurrirá, especialmente invitado, el Presidente electo señor don Arturo Alessandri.

Las personas que no hayan recibido invitación pueden solicitarlas en la secretaría de la Sociedad Agronómica, Galería Alessandri 26-A, 2.o piso.

Sociedad de Fomento Industrial Escuela de Artes

Como se anunció en días anteriores, el 25 de los corrientes se llevará a cabo el paseo campestre con que la sociedad celebrará el 8.o aniversario de su fundación.

El local elegido es la quinta Los Castaños, situada en la Avenida Independencia, frente a la Avenida Francia, cedida galantemente por el señor José Tarraza.

Las entradas podrán ser retiradas hasta el Miércoles 22 inclusive, en las siguientes partes: San Antonio 546; Catedral 1417; Independencia 306; Ruiz Tagle 457, y Almirante Barroso 521.

Ateneo Popular Hispano-Americano

A las nueve de la noche de mañana Miércoles, tendrá lugar en el salón-teatro del Centro Español, una sesión solemne del Ateneo Popular Hispano Americano de Santiago, con el fin de hacer la entrega de los diplomas de socios de honor y mérito y protector de la institución a los señores Ministros de España, don Manuel Walls y Merino y a D. Manuel Lueje, presidente del círculo Español, en gratitud por el ofrecimiento y donación que a la sociedad han hecho a nombre de la colonia española del envío para la exposición de Sevilla de dos obreros chilenos socios del Ateneo Popular con el fin de que estudien en ese torneo de industrias perfeccionando sus conocimientos profesionales.

A esta sesión solemne, se ha invitado por el Directorio del Ateneo Popular a numerosas delegaciones de sociedades obreras y españolas y a personalidades de nuestro mundo social, esperándose que este acto revista la importancia que merece por los fines que con él se persigue.

Amenizarán el acto una banda de música de los socios del Orfeón Ortúzar y el discurso de ofrecimiento está a cargo de uno de los socios obreros del Ateneo.

Los diplomas artísticamente confeccionados por el notable acuarelista y dibujante don Ramón de Lartundo son verdaderamente una obra de arte.

La trasmision del mando supremo de la República

LLEGA A SANTIAGO LA EMBAJADA ARGENTINA QUE PRESIDE EL EXCMO. SEÑOR CANTILO

El Embajador del Ecuador, Excmo. señor Carrera, es objeto de una entusiasta recepción a su llegada a Valparaiso

Hoy será recibido oficialmente por el Presidente de la República el Embajador del Uruguay

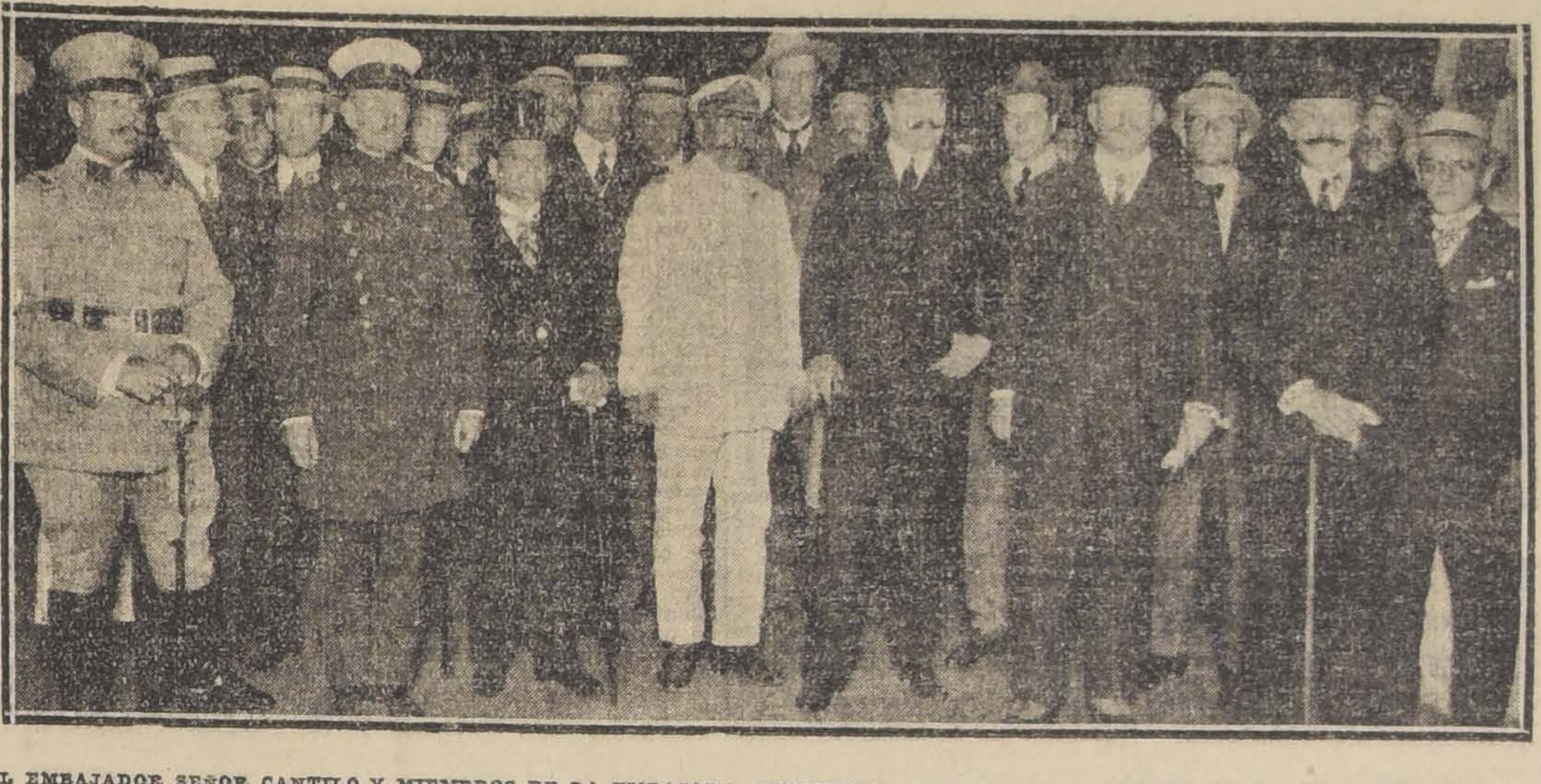

EL EMBAJADOR SEÑOR CANTILO Y MIEMBROS DE LA EMBAJADA ARGENTINA, A SU LLEGADA ANOCHE EN LA ESTACION MAPOCHO. EL EMBAJADOR SE VE ENTRE EL SEÑOR DON GUILLERMO PEREIRA Y EL MINISTRO DE GUERRA, SEÑOR ERRAZURIZ.

Con motivo de aproximarse la fecha de la trasmisión del mando de la República, han empezado a llegar a esta capital las diversas Embajadas acreditadas por los países amigos para solemnizar este importante acto que determina la iniciación de un nuevo Gobierno constitucional.

LA CEREMONIA DE LA TRASMISION

Conforme a las prácticas establecidas, el día 23, fecha en que se hará cargo de la Presidencia de la República don Arturo Alessandri, se efectuará en el Salón de Honor del Congreso Nacional el solemne acto de la trasmisión del mando conforme al protocolo que rige esta ceremonia.

Los asientos de honor serán ocupados por el Presidente de la República, don Juan Luis Sanfuentes, y el Presidente electo don Arturo Alessandri y los Ministros de ambos mandatarios. Los demás asientos serán ocupados por los Presidentes de ambas Cámaras, los Embajadores extranjeros, acreditados especialmente para esta ceremonia, miembros del Cuerpo Diplomático residentes en Santiago y otros funcionarios.

EL TE-DEUM

Terminado este acto, se llevará a efecto en la Iglesia Catedral el solemne Te-Deum, al que asisten Embajadores, altos funcionarios públicos e invitados especialmente a esta ceremonia.

LOS HONORES MILITARES

Desde la Iglesia Catedral, el nuevo Presidente de la República se trasladará al Palacio de la Moneda, desde donde presenciará, acompañado del Presidente saliente y demás personas que concurren a las ceremonias anteriores, el desfile de las tropas que solemnizarán el importante acto a verificarse.

EL ARRIBO DEL MINISTRO DEL INTERIOR

Con el objeto de asistir a la trasmisión del mando, el Ministro del Interior, señor Pedro García de la Huerta, hace un viaje rápido desde Punta Arenas, y deberá llegar oportunamente a esta capital.

Como se sabe, el señor García de la Huerta, en su carácter de Ministro del Interior, deberá firmar el nombramiento de uno de los Ministros del nuevo Gabinete.

LLEGADA DE LA EMBAJADA ARGENTINA

Por la combinación transandina de anoche llegó a esta capital el Embajador argentino señor Cantilo, acompañado de todo el personal de la Embajada que la República Argentina ha acreditado ante nuestro Gobierno.

Un público numeroso y distinguido concurrió a la Estación Mapocho a presentarle su saludo de bienvenida al distinguido funcionario de la nación hermana. Entre las personas asistentes anotamos la presencia del Ministro de Guerra don Ladislao Errázuriz, del Sub-secretario del Ministerio de Relaciones don Augusto Montaner, Introductor de Diplomáticos don Darío Ovalle, primer Alcalde don Nicasio Retamales, don Emiliano Figueroa, don Gonzalo Bulnes, don Guillermo Pereira, don Francisco Huneeus, don Javier Angel Figueroa, Ministro de Colombia don Carlos Uribe, secretario de la Legación del Ecuador señor Crespo y Ordóñez y numerosas otras personas.

En un carro especial agregado al convoy venía el Embajador señor Cantilo, su distinguida familia y el personal de la Embajada. Al detenerse el tren, varias de las personalidades que concurrieron a esperarle subieron al carro a presentarle sus saludos de bienvenida.

Mientras se verificaban las presentaciones de estilo, tuvimos oportunidad de saludar también, a nombre de "La Nación", al Excmo. señor Cantilo, el cual nos agradeció cortesmente esta deferencia.

Cambiamos en seguida algunas palabras, y el señor Embajador se sirvió manifestarnos en esta oportunidad su complacencia por haber venido a la capital chilena. Nos agregó en seguida algunas impresiones de su viaje, mostrándose satisfecho de las atenciones que le ofrecieron las autoridades chilenas.

—En estas circunstancias—nos dijo finalmente—no me es posible conversar más extensamente con ustedes,—y al despedirnos de él, en los momentos en que se le invitaba a descender del vagón, el señor Cantilo nos ratificó sus agradecimientos para nuestro diario.

Tuvimos oportunidad también de saludar a otros miembros de la Embajada, todos los cuales se mostraron complacidos del viaje que acababan de realizar.

El personal de la Embajada es el siguiente:

Embajador Excmo. señor Cantilo, señora de Cantilo, señoritas Cantilo, consejero señor Luis Carneiro, secretario señor Horacio Varela, general señor Francisco J. Zeballos; ayudante, comandante señor Lavandeira; almirante señor Tomás Zurueta; ayudante, teniente señor Videla; secretario privado del Embajador, señor Antonio Pedraza.

Acompañan al Embajador argentino además, su señora esposa, doña Josefina Achaval de Cantilo, y sus hijas, señoritas Josefina Ester y María Teresa Cantilo.

En representación del diario "La Razón" de Buenos Aires, viene también con la Embajada el periodista don Carlos Correa Luna, con el cual charlamos breves momentos, al saludarle también a nombre de "La Nación".

Las personas que componen la Embajada argentina fueron conducidas desde la estación del Mapocho hasta sus alojamientos respectivos, quedando hospedado el señor Cantilo y familia en la calle Ahumada 83, y el resto de la Embajada en el Hotel Savoy.

Posiblemente hoy será recibido el Embajador argentino por el Presidente de la República.

INVITACIONES OFICIALES

Ayer han empezado a repartirse a los altos funcionarios públicos y miembros de las Cámaras las invitaciones oficiales para el acto de la trasmisión del mando, que se efectuará el 23 del presente, a las 2 P. M., en el Salón de Honor del Congreso, y al Te-Deum que se oficiará más tarde en el Templo Metropolitano.

Para el acto de la trasmisión del mando han acreditado Embajadas Especiales los siguientes países: Estados Unidos, Brasil, Paraguay, Uruguay, Colombia, Polonia, Argentina, y Misiones Especiales de Cuba, Suecia y México.

RECEPCION DE LA EMBAJADA URUGUAYA

A las cinco de la tarde de hoy será recibida en audiencia especial por el Presidente de la República la Embajada uruguaya, que preside el señor Eugenio Garzon.

Le rendirán los honores del caso la tropa del Regimiento Pudeto y un escuadrón del Regimiento Cazadores N.o 2, que escoltará al Embajador en su trayecto a la Moneda.

El personal de la Embajada, como lo anunciamos, está compuesto de don Eugenio Garzon, que la preside; del general señor Ramasso, del secretario señor Sampognallo y del Adicto Militar señor Vijil.

EL EMBAJADOR ECUATORIANO

Ayer arribaron a Valparaíso el Embajador del Ecuador Dr. don Cesario Carrera y el personal de la Embajada que preside. En el muelle, las sociedades obreras y marítimas y un numeroso público le tributaron una cariñosa manifestación de simpatía.

Apenas el señor Carrera desembarcó de la lancha que lo conducía a tierra se escucharon en el muelle entusiastas y sonoros vivas al Ecuador que se prolongaron por largos instantes.

El Embajador después de ser saludado por el Cónsul del Ecuador señor Serrano, por el diputado ecuatoriano señor Alfonso Freile Larrea, por los delegados de sociedades obreras y por los representantes de la prensa, siguió por entre una compacta muchedumbre hasta su alojamiento del Hotel Royal.

Como se repitieran las manifestaciones cariñosas, los vivas a la persona del Embajador y a su Patria, el Dr. Cesario Carrera, salió a los balcones del hotel y agradeció profundamente conmovido esas exteriorizaciónn de afecto que se tributaba a su patria.

Terminada esta manifestación nuestro corresponsal en Valparaíso entrevistó al señor Carrera, el cual se mostró profundamente agradecido a la deferencia del diario que representaba, manifestando que le era especialmente grato volver a Chile después de 32 años de ausencia.

—En estos momentos—dijo— acabo de abrazar a un sincero amigo de aquellos tiempos, y al estrecharlo, me pareció vivir aquellos años en que tuve una acogida tan entusiasta y sincera como esta que se me acaba de tributar.

El señor Embajador, siguiendo en su recuerdo, tuvo un homenaje sentido para los hermanos Irarrázaval a los cuales, dijo, conoció íntimamente y con los cuales vibró también en las luchas ardorosas que sostenían en "La Libertad Electoral".

La amistad tradicional de estos dos pueblos, se cristalizaba en las palabras entusiastas y conmovidas del señor Carrera que trae a nuestro país, junto con sus simpatías personales a Chile, el cariño de todo el pueblo que representa.

Acompañan al señor Carrera sus hijas señoritas Berta y Eloisa.

El Embajador ecuatoriano arrivará hoy a medio día a esta capital y es posible que a las tres de la tarde sea recibido por el Presidente de la República.

SOBRE SOCIALISMO Y BOLSHEVIKISMO

El diputado socialista argentino, señor Pinedo, da anoche una conferencia sobre este tema en la Universidad de Chile

Anoche, ante numerosa concurrencia, dictó el diputado argentino señor Pinedo, en el Salón Central de la Universidad de Chile, su anunciada conferencia sobre socialismo y bolshevikismo.

El diputado señor Pinedo ha venido al país en jira de experiencia doctrinaria, con el fin de imponerse de cerca del problema social chileno y trasmitir a los socialistas de ésta y gremios obreros, el saludo afectuoso y fraternal del pueblo argentino, que lo ha designado como uno de sus representantes en el Parlamento.

El conferencista fué presentado al público por el diputado señor Gustavo Silva Campo, que esbozó brevemente su labor parlamentaria, dando a conocer su personalidad de especial relieve, como luchador infatigable de la causa que ha seguido.

Inició su disertación el conferencista haciendo una breve historia del proceso social argentino, analizando la fuente original de sus ideas y refiriendo los principales acontecimientos que se han manifestado en la corta pero intensa vida de este partido.

En sus orígenes, dijo, el socialismo fué el producto directo de la acción intelectual de algunos obreros llegados al país desde el exterior con la experiencia recogida en esferas más amplias del socialismo. Vino a asociarse a esta oscura iniciativa la adhesión indirecta de pequeños centros de trabajadores del país, movidos por el descontento natural de los que laboran en provecho de propietarios y capitalistas.

Siguiendo su curso natural, fueron congregándose alrededor de este núcleo heterogéneo, diversos elementos obreros e industriales, movimiento que culminó con la aparición del primer órgano de publicidad, llamado "La Vanguardia".

Las causas de los éxitos primeros, agregó, fueron ante todo la calidad de los militantes, la absoluta falta de tradiciones que pudiera obstaculizar el desarrollo de las nuevas ideas y la especial adaptación de modos que emanaban de los principios que luchaban por establecerse.

Se tradujeron estos éxitos, desde luego, en el establecimiento del sindicalismo frente al partido, lo cual tuvo vivas repercusiones en las masas obreras de los centros poblados.

Favoreció, además, en forma especialísima la adaptación del sindicalismo, las condiciones nativas del campesino, que lo permitían ser libre cambista.

Disertó luego, el señor Pinedo, sobre el proceso y evolución efectuados en el curso de la conflagración europea, para entrar de lleno a estudiar la paz social de las Internacionales. Así, explicó el nacimiento de la Segunda Internacional con exclusión de los viejos socialistas a quienes se sindicó de "amarillos", obedeció a un impulso del momento, que inspirara la súbita descentralización administrativa de países vencidos.

Con esto no hizo sino provocarse una lucha interna dentro de los socialistas del mundo, de cuyo concierto quiso excluirse a los viejos "leaders", a los fundadores de principios y a los que más se habían sacrificado por la prosperidad de la causa, en virtud de afirmar éstos que el comunismo y actos de violencia ejecutados por el Soviet ruso, no era socialismo.

Quedaron, con esta inexplicable escisión producida en los grandes centros obreros de Europa, los viejos partidos frente a los organismos de Moscou.

Uno de los pasajes de la conferencia que obtuvo más ovaciones, fué aquel en que el señor Pinedo analizó experimentalmente los conceptos de democracia y dictadura. La dictadura, — dijo, aunque emane del pueblo, comprende sólo el Gobierno de pocos y ejercitado, muchas veces, en forma que importa intolerancia, gravamen y despotismo. Prueba ésto la serie incontable de añejas contribuciones que ha venido a instituir el soviet ruso.

Entró a estudiar en seguida los veintiún puntos de la Internacional de Moscou. Cada uno de esos principios dió al orador ocasión para lucir robustas argumentaciones de los viejos socialistas que defienden ante todo, la concordia y la tolerancia.

Sobre el organismo de Moscou, continuó, debe primar la cohesión de los socialistas del mundo y en este sentido, los argentinos hemos propuesto una unión, a base de antiguos principios.

Para terminar, aludió al movimiento social chileno, en el que expresó, cifraba grandes esperanzas, siempre que la dictadura y la violencia no fueran a ocupar en sus principios los lugares reservados a la evolución científica y a la transformación lenta.

Otro pasaje que mereció especiales aplausos, fué aquel en que disertó sobre las cooperativas, órganos sociales que preparan al proletariado en la administración de los bienes, dejando útiles experiencias para el socialismo que ha de gobernar.

Nada, dijo en otra parte de su conferencia, justifica las violencias revolucionarias dentro del bien entendido socialismo. Ellas nos conducen inevitablemente, al Gobierno oscuro, tiránico, en nombre del pueblo y en desmedro de él.

Al terminar el conferencista, fué largamente ovacionado por el público, acercándose además a él algunos diputados de nuestro Parlamento con el objeto de felicitarlo por la brillante alocución de la noche.

La temperatura

Ayer tuvimos:

Temperatura del aire. Máxima 30.8; mínima 13.4.

Temperatura a cielo descubierto. Máxima 54.6; mínima 10.4.

Sobre la Comuna de Quinta Normal

Un vecino de la Comuna Quinta Normal, nos ha solicitado la publicación de las siguientes líneas, motivadas por las declaraciones del señor Alejandro Reyes Cerda, abogado del Tattersall, Sociedad que como se sabe, tiene algunas dificultades con la Municipalidad de la Comuna Quinta Normal:

"La Ley de Caminos dispone que el Presidente de la República reglamentará el tránsito en los caminos públicos y agrega que en los reglamentos que sobre la materia dicten las municipalidades en lo sucesivo se sujetarán a las normas fijadas por el Presidente de la República.

Lejos, pues, de derogar las disposiciones dictadas con anterioridad, por los municipios, la Ley de Caminos más bien las confirma.

El Presidente de la República, que va a terminar en su mandato, dictó en virtud de la ley citada, un reglamento que en su artículo 47 establece que en los caminos públicos podrán transitar piños hasta de doscientos animales, siendo conducidos por cuatro arrieros de a caballo y agrega que en la ciudad de Santiago se considerarán caminos todas las vías hasta el antiguo camino de Cintura.

Como el antiguo Camino de Cintura lo forman las Avenidas Matta, Blanco Encalada y Vicuña Mackenna, resulta que, según el reglamento, son caminos las avenidas citadas y las calles de San Diego, Arturo Prat, Providencia y otras hasta Matta y Vicuña Mackenna, respectivamente y por ellas pueden transitar piños de doscientos animales.

Esta disposición no sólo es absurda, sino que excede las facultades que la ley da al Presidente.

En efecto ha podido este funcionario reglamentar en la forma que lo desee, el tránsito en los caminos, pero ninguna ley le da la facultad de declarar caminos aquellas partes que son notoriamente calles y por el contrario a las municipalidades, según esa ley orgánica, corresponde dar la denominación de tales aquellas vías del territorio municipal que por su población lo merezcan.

Esta es la interpretación que el propio Ministro que firmó el decreto da a sus disposiciones y no puede ser de otra manera.

La mayor parte de los pueblos de provincias han sido fundados a orillas de antiguos caminos que han pasado a ser la calle principal de la población o ciudad y echar por ella los arreos, considerándolos caminos que representarían un atraso enorme.

En la Municipalidad de San Miguel, el Municipio y el señor Ramón Subercaseaux siguen manteniendo las disposiciones municipales que prohiben transitar animales sueltos por la Avenida Subercaseaux y por la parte más poblada de la Comuna. Lo mismo pasó en Ñuñoa y en el pueblo de Maipú.

En el barrio poniente de Santiago, la Sociedad "El Tattersall" pasa más de un millón de animales en el año por veinticuatro cuadras de calles densamente pobladas por sus dos costados.

Reglamentar este tránsito, es lo menos que puede hacerse y lo natural sería prohibirlo. De otra manera las campañas por la salubridad de las habitaciones obreras serían una farsa y es de notar que el Consejo de Habitaciones ha hecho transformar todas las que existen en la calle Antonio Varas, por la cual pasan los arreos. Ha hecho que la gente pobre aumente la altura de las piezas y agrande las ventanas. Esto último indudablemente con el propósito de que entre por ellas más tierra de la que levantan los arreos.

Las opiniones vertidas en la Cámara de Diputados en la sesión del Viernes último por el diputado de Santiago don Tomás Ramírez Frías, concuerdan enteramente con las apreciaciones del vecindario afectado por esta situación y allegan un contingente jurídico de importancia para darle su justo valor".

INSERCIONES

Protestamos

El secretario de la Federación Obrera de Chile ha declarado en una comunicación a sus asociados que el acuerdo de los vinicultores de Concepción de dar vino en las principales comidas a sus trabajadores, es estimular el vicio del alcoholismo. Esto está en abierta contradicción:

1.o Con la práctica establecida en todos los países vinícolos de Europa de dar vino en las comidas a los trabajadores;

2.o Con la opinión de la unanimidad de los higienistas que consideran que el vino a dosis moderada es inofensivo;

3.o Que el uso del vino en las comidas es la manera científica de emplearlo y de evitar el vicio del alcoholismo;

4.o Que según Bouchardat: "El vino es para el obrero que gasta muchas fuerzas y debe procurarse lo consuma en las principales comidas, en familia"; y

5.o Que según Lancereaux: "Bajo el punto de vista nacional, hay gran interés en desarrollar su normal consumo, porque el vino da a las poblaciones un vigor particular".

Ambos son los más eminentes higienistas de la época contemporánea.

Dr. RAFAEL A. CORREA.

Ley de Alcoholes y su cumplimiento

MODO DE COMBATIR EL ALCOHOLISMO

La ley y reglamento sobre contribución a los alcoholes, licores, vinos y cervezas, teniendo pequeños defectos, es una de las leyes más estrictas y más completas que hay en vigencia en Chile, pudiendo considerarse en su conjunto general casi perfecta.

Esta ley, sin embargo de ser así, no ha dado los resultados que de ella se esperaban al dictarla, no por culpa del legislador, sino por culpa de la defectuosa y deficiente forma en que ha sido cumplida por los encargados de ello, y cómo ha sido burlada: es sabido que toda medida o ley draconiana o extrema es rechazada por el individuo que encuentra siempre la manera de infringirla.

La mayoría del público que oye hoy día hablar del alcoholismo ignora, sin duda, las medidas y castigos que impone ella al ebrio y al que embriaga, y creerá que no existe procedimiento alguno para evitar y castigar este mal; pero, debe saber este público que, **si se aplicara y se cumpliera estrictamente la Ley de Alcoholes, no habría un solo borracho en Chile.**

Si la policía cumpliera celosamente con su deber aprehendiendo al ebrio, sin discusión de ninguna especie, y denunciando en seguida al Juzgado el negocio en el cual se ha embriagado el obrero, y si el juez respectivo aplicara con todo rigor la ley al ebrio y al embriagador, se concluiría en pocos meses con la embriaguez.

Los artículos comprendidos entre los números 137 al 157, son perfectamente claros y estrictos al respecto, y su aplicación sin consideraciones de amistad, compadrazgos o empeños, produciría los espléndidos resultados que todos anhelamos.

Esta es la forma cómo se debe combatir el alcoholismo y no atacando y queriendo destruir la gran riqueza nacional de la viticultura. Para remediar un mal no habrá que fijarse en los detalles afectados, pero cuando se trata de los valiosísimos intereses vitícolas chilenos, hay que meditar un poco antes de proponer medidas extremas, y ante todo hay que tener muy en cuenta el interés nacional, y éste en Chile está estrechamente vinculado al progreso de la viticultura: el día que se destruyan las viñas, o que sólo se estorbe su marcha, tendríamos una gravísima crisis que perjudicaría a la clase trabajadora, a los capitalistas; concluiría con grandes e importantes industrias que viven de las viñas; afectaría grandemente a las instituciones hipotecarias y a los Bancos, etc., etc.

La idea de destruir una riqueza de la cual la naturaleza ha sido tan poco pródiga que sólo la ha concedido a determinados países, no podrá ser acogida; se trata de una riqueza pública y privada que ha aportado un valioso contingente al adelanto del país, intensificando los cultivos; que da de comer y proporciona ocupación a millares de familias; habitaciones buenas e higiénicas a sus trabajadores y empleados; en la cual hay invertidos cerca de $ 1,000.000,000 (mil millones de pesos), capital netamente nacional, o sea, 2,500.000,000 de francos, que representa el esfuerzo y la consagración de todas las energías personales y capitales de más de 30,000 chilenos; que aporta fuertes contribuciones al Erario público y cuyos productos exportados producirían entradas de Aduana y traerían en retorno grandes capitales al país.

A. B. C.

Sociedad Médica

En la sesión del Viernes último, el presidente de esta corporación, doctor González Cortés, hizo la apología de los doctores Luis A. Solís y José Antonio Salinas recientemente fallecidos. A pedido suyo se dejó constancia en el acta del profundo pesar con que la Sociedad había recibido la noticia de la muerte de estos dos distinguidos y meritorios miembros del cuerpo médico chileno.

AYER SE INAUGURA EL PUENTE SOBRE EL TINGUIRIRICA

CONCURREN EL MINISTRO DE FERROCARRILES Y LOS JEFES DEL MINISTERIO DE INDUSTRIA Y OBRAS PUBLICAS

Con toda solemnidad se efectuó ayer la inauguración del puente carretero Tinguiririca, sobre el río de su mismo nombre, y distante veinticinco cuadras de la ciudad de San Fernando.

Dada la gran importancia que este puente tiene para esa rica región agrícola, ya que con él se une el camino público próximo a la estación Tinguiririca, con el camino del valle de la Placilla, Cunaco, etc., su inauguración tenía especial importancia, por lo cual concurrieron a ella numerosas personalidades de la localidad, fuera de la comitiva oficial.

Dicha comitiva, se componía: Ministro de Industria y Obras Públicas, señor Armando Jaramillo; de los sub-secretarios de Industria y Obras Públicas, señor Luis Schmidt; de Ferrocarriles, señor Alfredo Balmaceda; Director de Obras Públicas, señor Guillermo Illanes; Director de Ferrocarriles señor Manuel Trucco; Jefe de sección del Ministerio de Obras Públicas, señor Exequiel Figueroa; Director de la Escuela de Artes y Oficios, señor Ramón Montero; Secretario de la Dirección de Obras Públicas señor Raúl Montaubal; los jefes de sección señores: Ernesto Ríos Talavera, de Puentes y Caminos; Servando Oyadenel, de Arquitectura; Juan C. Zamorano de Contabilidad; Luis Mora, de la Contabilidad de los Ferrocarriles; ingeniero jefe de la vía, señor Emilio Cuevas; director de la Caja de Retiro de los Ferrocarriles, señor Alejandro Guzmán; contratista de la obra, señor Camilo Donoso; ingeniero constructor de la misma, señor Juan Ullrich; autor del estudio del proyecto de construcción del puente Tinguiririca, señor Gustavo Gandarilla; los señores Ernesto Barros J., Enrique Balmaceda Toro y Juan Walker Martínez; inspector de la Oficina del Trabajo, señor Luis Rojo; los empleados de la Dirección de Obras Pública, señores Guillermo Zegers, Juan García Santiago Calderón, algunos otros invitados y representantes de la prensa.

A las 7.30 de la mañana, en un tren especial, se dirigía al sur la comitiva oficial.

Más o menos a las 10.30 A. M. llegaba a San Fernando el convoy con la comitiva oficial, siendo recibido con los acordes de una marcha, ejecutadas por la banda de músicos del Batallón Zapadores.

Al descender del convoy el Ministro de Industria señor Jaramillo y comitiva, fueron recibidos por el Intendente de Colchagua, señor Rodolfo Marín; por el Alcalde de San Fernando, don Guillermo Hofmann; el Promotor Fiscal señor Llanos; Luis A. Mesías, director de "La Opnión"; don Arturo Muñoz y el capitán señor Torres, del Batallón Zapadores.

Después de departir algunos momentos, el señor Jaramillo con la primera autoridad local, continuó la comitiva oficial con las personas indicadas, en viaje al Tinguiririca.

Como lo decimos, el puente carretero Tinguiririca, dista más o menos unas veinticinco cuadras de San Fernando, y se encuentra cerca del puente ferroviario.

Al llegar la comitiva a este punto, pudo admirar la hermosa construcción que constituye el puente que debería inaugurarse momentos después. Adornado con banderolas, su bella construcción llamó, desde el primer momento, la atención de los concurrentes al acto de inugural.

La comitiva oficial fué invitada por una comisión en la cual se contaba el contratista de la obra, a inspeccionar detenidamente dicho puente, para lo cual descendieron al lecho del río, desde donde se pudo apreciar debidamente las diversas partes de esta construcción.

Mientras ésto ocurría, tuvimos oportunidad de conversar breves momentos con el jefe de la Inspección de Puentes y Caminos, señor Ríos Talavera.

Preguntado por nosotros sobre este puente, nos dijo que esta era una de las mejores construcciones existentes y que en ella se habían empleado todos los últimos adelantos en esta clase de obras.

Además, nos agregó, que en cuanto a su solidez nada dejaba que desear, pues era de esas construcciones a toda prueba.

Por otra parte, nos dijo, hay que unir a esto, su costo, que puede estimarse reducido.

En seguida el señor Ríos se extiende en otras consideraciones de carácter técnico, mientras en su compañía vamos inspecionando la obra.

Más o menos en los mismos o parecidos términos se expresó el señor Alfredo Balmaceda, subsecretario de ferrocarriles, con quien conversamos breves momentos.

Terminada la inspección de la obra, de la cual se manifestó muy satisfecho el Ministro, señor Jaramillo, como también el Director de Obras Públicas, señor Illanes, la comitiva fué invitada a un almuerzo para cuyo efecto se había arreglado en uno de los extremos del mismo puente y bajo de una enramada una artística mesa, donde tomó asiento la concurrencia, entre la cual se contaban, fuera de las ya nombradas, las siguientes personas:

Don Antonio Fuentes M., secretario de la Intendencia; don Jorge Urzúa, ingeniero de la provincia; don Guillermo Marshall, juez del segundo juzgado; don Neandro Schilling, rector del Liceo; don Roberto Salas R., secretario 1.er Juzgado; capitán de Zapadores, don Alfredo Torres; don Baudilio Soto G., Manuel A. Marín, Alfredo y Alejandro Moya, Darío Zárate, Francisco Poblete y otros.

Al momento de servirse el champagne, el Director de Obras Públicas, señor Guillermo Illanes, pronunció un discurso de entrega al Gobierno del puente carretero que se inauguraba, discurso al que siguió en el uso de la palabra el Ministro de Industria y Obras Públicas, señor Jaramillo, terminando con un conceptuoso discurso el Intendente de la provincia señor Marín.

Cerca de las 3.30 de la tarde, la comitiva oficial, regresaba a Santiago.

Damos a continuación los discursos:

Señor Guillermo Illanes B., Director General de Obras Públicas

Señor Ministro y señores:

Es para mí motivo de profunda complacencia, en representación de la Dirección de Obras Públicas, tener el honor de presentar terminado al señor Ministro del ramo, el puente carretero sobre el río Tinguiririca, en San Fernando, cuya construcción ha venido a realizar una de las más vivas y naturales aspiraciones de esta importante región agrícola, al mismo tiempo que contribuye con un nuevo factor al desarrollo del programa organizado para el mejoramiento de las vías de comunicación, en conformidad a las exigencias impuestas por el progreso de las industrias y del comercio.

Este puente tiene una longitud total de 168.30 metros; está dividido en 3 secciones iguales que constan cada una de 3 tramos de 21.50 mts., la longitud del tramo central y de 17.30 m., los laterales.

En su mayor extensión es de simple vía, habiéndose adoptado la doble vía en una longitud de 32 mts., para la parte central. Construído de concreto armado sobre pilotes de fierro enterrados hasta una profundidad de cerca de 12 mets., esta obra debe considerarse como de carácter definitivo.

En calidad de obras accesorias, se ha ejecutado un camino de acceso de 2,900 m. de longitud en el cual se ha construído un puente de concreto armado de 6 m. de largo.

La suma total invertida en la construcción de este puente, incluyendo los gastos de inspección técnica, asciende a $ 360,500.

Sobre la base de un proyecto elaborado por la Dirección de Obras Públicas se contrató su ejecución previas propuestas públicas, con el ingeniero don Camilo Donoso, quien la ha llevado a término en conformidad a las disposiciones establecidas en su contrato y ha correspondido en forma muy satisfactoria a la confianza que la Administración Pública ha depositado en su actividad y competencia.

El Supremo Gobierno ha prestado a esta obra, especial atencióón apesar de las circunstancias difíciles que el país ha atravesado en los últimos años, y actualmente se preocupa de llevar a la práctica la ejecución de otras que están íntimamente ligadas a ella, a la que servirán de complemento a fin de alcanzar todos los beneficios que se esperan de la construcción de este puente carretero: tales son los dos caminos que han de unirlo, uno hacia el sur, con el camino público próximo a la estación de Tinguiririca, cuyos trabajos ya se han iniciado, y el otro, hacia el oeste, con el camino del valle de la Placilla, Cunaco, etc.

EL MINISTRO DE INDUSTRIA Y OBRAS PUBLICAS, SEÑOR JARAMILLO Y PARTE DE LA COMITIVA OFICIAL A LA INAUGURACION DEL PUENTE TINGUIRIRICA

Según los estudios hechos, los gastos que originará la construcción de estos caminos serán de $ 240 mil.

La Dirección de Obras Públicas verá colmada sus aspiraciones si los esfuerzos que el personal ha dedicado a la construcción de esta obra, merecen la aprobación del Supremo Gobierno y corresponden dignamente a los anhelos de los habitantes de esta región importante y progresista que tanto ha contribuído al desarrollo y prosperidad de nuestra industria agrícola.

He dicho.

El Ministro de Industria y Obras Públicas

"Señores:

Las buenas vías de comunicación constituyen un elemento indispensable para el desarrollo de la producción agrícola. Así lo han comprendido los Gobiernos de la República prestando atención preferente a la construcción de estas obras.

La escasez de recursos del Erario en la época que precedió a nuestra independencia, unida al criterio individualista que predominaba en nuestros hombres de Gobierno, hizo pensar que con la autorización a particulares para cobrar derechos de pontazgo y peage podrían construirse nuestras principales vías de transporte.

La implantación de este criterio cuando el país, apenas nacido al régimen de libertad, comenzaba a desarrollar sus fuentes de producción, tuvo, como era de esperarlo resultados completamente nulos. La ley de 2 de Setiembre de 1833, dictada con este objeto, demostró cuan inaplicables eran semejantes doctrinas en el estado de atraso material en que nos encontrábamos.

El Gobierno hubo de aplicar entonces, resuelmente, la intervención directa, técnica y pecuniaria a construir del Estado los primeros caminos, los primeros puentes y en seguida los más importantes ferrocarriles, destinados a facilitar las comunicaciones y a poblar el territorio. Con este objeto se creó en 1838 el puesto de Director de Obras Públicas, en 1845 el cuerpo de ingenieros civiles y en 1888 la Dirección General de Obras Públicas.

Con gran espíritu práctico y con excelente criterio de hombres de administración, nuestros primeros gobernante facilitaron los transportes construyendo caminos, puente y ferrocarriles en gran extensión, sin preocuparse de hacer obras definitivas y sólo teniendo en cuenta llevar la vida y el progreso desde el centro del país a las regiones más apartadas. El enorme incremento que se ha operado en el tránsito por los caminos públicos, las condiciones especiales de la topografía del territorio y, sobre todo, las características de nuestros ríos, han obligado poco a poco a reemplazar por obras nefinitivas las que en los Gobiernos anteriores se habían ejecutado para llenar premiosos necesidades del momento, con los recursos de que pudieron disponer. Los puentes sobre pilotajes y con superstructura de madera han sido reemplazados en los ferrocarriles por grandes obras definitivas de mampostería de piedra y superstructura de fierro y, en los últimos tiempos por obras de fierro y concreto armado. El viaducto del Malleco en el ferrocarril de Renaico a Victoria, calculado en Chile por el ingeniero don Aurelio Lastarria, queda hasta ahora como una de las obras más atrevidas y grandiosas.

Los puentes carreteros destinados a un servicio de menor esfuerzo han tenido que sufrir las mismas transformaciones, y así hemos visto que a los hermosos puentes estudiados y construídos por la Dirección de Obras Públicas con infraestructura de fierro y superstructura de madera, han sucedido en la actual administración obras de concreto armado que por sus características técnicas, su duración y estabilidad, constituyen la última palabra de la ciencia a este respecto y un espléndido exponente de la capacidad y experiencia de los ingenieros nacionales. Estas obras son también una valiosa contribución, de carácter permanente con que el Gobierno próximo a terminar contribuye a favorecer al desarrollo de la agricultura, que con tanto empeño ha procurado extender e intensificar con una política de franca protección a las obras de regadío.

Es motivo de especial complacencia para el Ministro de Industria, recibir del señor Director de Obras Públicas este puente, que hace honor a la Dirección a su cargo y al contratista don Camilo Donoso que con especial dedicación y competencia lo ha construído. Y es, sobre todo, particularmente grato al que habla inaugurar, como Ministro, la hermosa obra que contemplamos en estos momentos, ya que ella satisface una premiosa necesidad de la capital de la provincia y del departamento que le honra con su representación en el Congreso".

El Intendente de la Provincia

"Señor Ministro, señores:

La inauguración del puente carretero sobre el Tinguiririca constituye no sólo un acontecimiento de trascendental importancia para el departamento de San Fernando, sino que significa la terminación de una obra de interés general: ella viene a unir las zonas norte y sur de la nación, que hasta ahora separaba un obstáculo natural que la mano diligente del hombre, por un olvido inexplicable, no se había apresurado a franquear.

La presencia del señor Ministro de Industria y de la distinguida comitiva que lo acompaña están de sobra justificadas. El señor diputado por este departamento estaba especialmente capacitado para comprender la vital influencia de la vía que se inaugura en el creciente desarrollo y prosperidad del país.

Con ella tienen fácil salida los productos de la feraz región del ramal a Larraín Alcalde y a la par se restablece, en forma propia y definitiva, el antiguo camino de la frontera que en adelante favorecerá la cómoda y eficaz circulación de la riqueza.

El comercio, la industria y la agricultura tendrán ahora un nuevo y seguro medio de surtir en abundancia a nuestro territorio, y el turismo podrá extender con mayor intensidad su acción benéfica, esparciendo en todas partes cultura y elementos de progreso.

Inteligencias, brazos y materiales nacionales, han aportado su contingente a la realización de esta magna obra.

Satisfactorio es considerar que en su género, ella es la más acabada y la segunda que se proyecta en la República.

Es deber de justicia señalar aquí la honradez y esfuerzo con que el señor contratista, don Camilo Donoso, contribuyó a su cumplida confección, y la talentosa labor desarrollada por el ingeniero don Gustavo Gandarillas, que la ideó.

Pero esta valiosa obra pública no podrá ser utilizada hasta que estén construídos los caminos que dan acceso a ella.

Los estudios y planos que los consultan existen; las expropiaciones de terreno que exigen están determinadas y únicamente falta convertirlas en una realidad.

El señor Ministro y el señor director de Obras Públicas con el inteligente celo que gastan en sus laboriosas tareas, transformarán, sin duda, en corto plazo, esta proyectada vía de comunicación en una poderosa arteria del organismo nacional.

La provincia de Colchagua recibe por el momento, con legítima complacencia, y como auspiciosa primicia, el hermoso puente que hoy inauguramos".

Terminados los discursos, la comitiva pasó a presenciar las pruebas de resistencia de reglamento, que confirmaron que la obra entregada al Fisco reune todas las condiciones de seguridad exigidas por una construcción de primer orden.

Los visitantes regresaron a Santiago poco después de las 5, muy complacidos del éxito de la ceremonia.

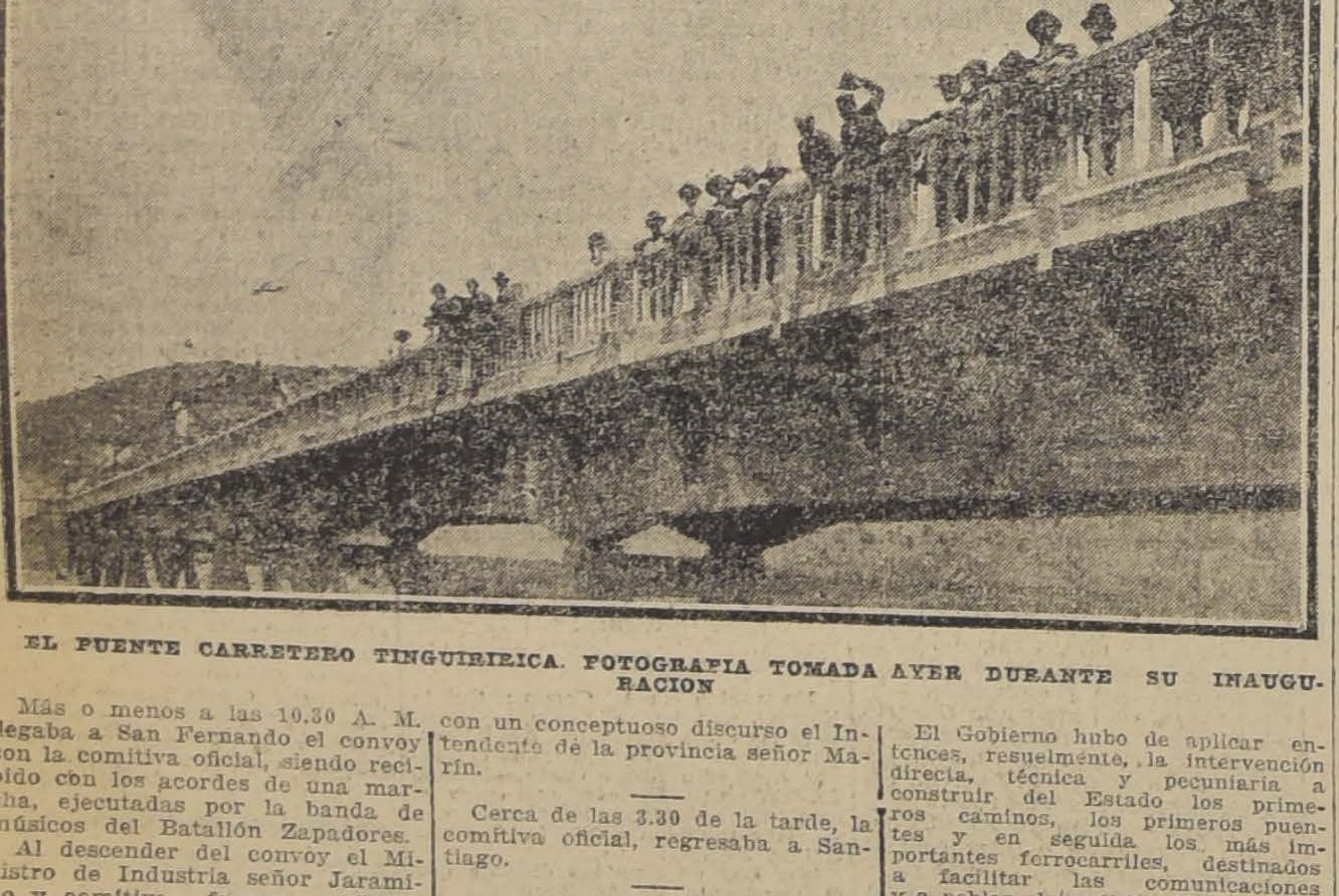

EL PUENTE CARRETERO TINGUIRIRICA. FOTOGRAFIA TOMADA AYER DURANTE SU INAUGURACION

"COMBATIR EL ALCOHOLISMO ES DEBER DE PATRIOTISMO".

CUESTIONES DE ACTUALIDAD.

LA EMPRESA DE TRACCION Y ALUMBRADO NO PUEDE SER EMBOTELLADA

La verdadera situación de la Empresa. — Las reformas son de necesidad permanente. — Peligro de que una dilación en el pronunciamiento edilicio dé margen a retirar la propuesta. — Lo que mas tarde costarían estas reformas.

Admitir que la resistencia que algunas personas le han hecho a la doble tarifa—pedida por la Empresa como compensación económica para las grandes reformas en los servicios de tracción y alumbrado—se funde en que, embotellada la Tracción Eléctrica por la oposición, éntre a idear otros medios de persuación que los de exposición de su plan de reformas ante la opinión pública, estableciendo la justicia de sus peticiones; admitir eso es dar margen a un absurdo que conviene esclarecer.

En efecto: la situación de la Empresa es clara: o se aceptan sus propuestas o se rechazan, y en ninguno de los dos casos se le crea una circunstancia no contemplada.

Si sus propuestas son aceptadas la doble tarifa no es sino la justa compensación comercial de los 80 o más millones que la Chilian tiene que invertir en el desarrollo del plan de reformas. Tiene un capital disponible de más de 80 millones para invertirlo en negocios americanos; busca para ese capital una inversión comercial dentro de las industrias eléctricas. Como quiera que Chile tiene que ser en lo porvenir un centro de energía eléctrica industrial, ha creído la Compañía que—en lo porvenir—puede recoger amplios beneficios con el desarrollo de las industrias que habrán menester de energía industrial; y es por esto que se atreve a afrontar el plan de reformas radicales en el alumbrado y tracción con la base de un 30 por ciento en las entradas para casi una duplicación del capital invertido.

Si sus proposiciones son rechazadas, ese capital de 80 y tantos millones de pesos encontrará, sin lugar a dudas, fácil colocación en cualquiera de las ciudades americanas donde la casa Pearson tiene ya capitales en juego. Y en lo que toca al actual servicio de alumbrado y tracción, no será para la Compañía ningún desastre económico, colocándose dentro de los términos estrictos del contracto vigente.

En efecto, reduciendo el servicio actual a sus términos contractuales, aminorará hasta donde tiene derecho los perjuicios económicos que el alto precio de los materiales le puede causar: eso sí que el público habrá de sufrir las consecuencias, pues tendrá en el servicio de tracción casi una tercera parte menos de tranvías, no alcanzará el beneficio de nuevas líneas; y en lo que toca al alumbrado, seguirá con la ciudad a oscuras, sufriendo el desastre de la falta de gas; los servicios domiciliarios no podrán ser aumentados para no recargar la red actual y las grandes ventajas que para la industria tiene el uso de energía eléctrica industrial seguirán siendo una remota esperanza.

Así, pues, la idea de que una oposición sistemática e irreflexiva a las proposiciones de la Empresa pueden ponerla en condiciones de tener que apelar a "gestiones" de otro orden que las muy legítimas de hacer por la prensa la exposición de las ventajas públicas que ellas encierran, es un error que sólo puede oscurecer el criterio de las gentes sin ventajas particulares ni beneficio alguno para la comunidad.

* * *

Ahora bien, como las proposiciones de reformas hechas por la Empresa responden a necesidades urgentes, a problemas de interés público que es necesario y preciso resolver,—con el solo rechazo del plan de reformas tales problemas no desaparecen: no va a tener la ciudad más alumbrado ni mejor servicio de tracción.

Es seguro entonces que, a no lejano plazo, los Poderes Públicos, presionados por la urgencia de las reformas que en materia de tranvías y alumbrado se imponen, tengan que considerar motu proprio la implantación de esas reformas y solicitarlas de la Empresa.

Entonces también habrá llegado el momento de que ésta le ponga precio a lo que se solicita y que sea este precio no una simple doble tarifa sino una alza superior de los pasajes junto a mejores y más seguras condiciones comerciales para su gran capital.

Lo que se solicita bajo la presión de la necesidad, tiene en todo mercado un valor muy superior a lo que se ofrece sin que haya sido pedido.

El mayor perjuicio que la Empresa puede sufrir con la insólita actitud de los que por no admitir la doble tarifa dilatan la aceptación de proposiciones tan ventajosas, estriba en la permanencia inactiva en que están los grandes capitales ofrecidos.

Ya los representantes ingleses de la firma Pearson han manifestado el propósito de desistirse de su presentación, en vista de que esta situación expectante de los Poderes Públicos coloca, día por día, las propuestas hechas en más desventajosa situación económica, recargando el negocio con el lucro cesante de 80 millones esperando empleo comercial.

Estamos ciertos que la doble tarifa no encuentra resistencias formales; hemos demostrado que ella acarreará al pueblo trabajador beneficios inmediatos con las obras que se emprendan; la opinión pública ya se ha manifestado al respecto. Y en estas condiciones la I. Municipalidad está en el deber de afrontar con patriotismo y rapidez el estudio y solución de este asunto.

Con los antecedentes expuestos es fácil darse cuenta que la dilación de la I. Municipalidad está perjudicando al vecindario y a la ciudad.

R. M.

BANCO ESPAÑOL DE CHILE

TRANSFERENCIA DE ACCIONES

Para los efectos del aumento de capital del Banco, acordado en la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el **20 de Noviembre** último, se pone en conocimiento de los señores accionistas que desde esa fecha hasta el **20 DE FEBRERO DE 1921**, inclusive, no se dará curso a las transferencias de acciones, sin que previamente se declare por el vendedor, en el dorso del título respectivo, que junto con anajenar las acciones cede y transfiere también el derecho a subscribir las de la nueva emisión. El comprador, a su vez, deberá declarar que acepta la transferencia con los derechos mencionados.

BANCO ESPAÑOL DE CHILE.

JOSE URETA E.
Gerente.

Sociedad Ferrocarril Santiago-Oriente

En conformidad al artículo 27 de los Estatutos, se cita a Junta General Ordinaria de Accionistas, para el **MARTES 4 DE ENERO del año 1921, a las 10 A. M.**, en la Oficina de la Gerencia: Francisco Bilbao número 547 (Providencia).

El objeto de la reunión es dar cuenta del Balance y Memoria anual.

HORACIO FABRÉS,
Presidente.

Vendo de ocasión en $ 112.000

una chacra de 14 cuadras de superficie, situada a 10 cuadras al norte del término carros 7 Recoleta, bien cerrada y dividida en 4 potreros, con 2 regadores Canal de la Pólvora, posesiones de inquilinos, un gran galpón de dos pisos para pasto, pesebreras, etc., etc. Tiene deuda hipotecaria de $ 50,000 y se vende con $ 25,000 al contado, resto con facilidades.

Carlos Carmona Q.
Serrano 52

EDUCACION

ESCUELA SALVADOR SANFUENTES.—Centro de alumnos y ex-alumnos.—Se cita a todos sus miembros para hoy, Martes, a las 8 P. M. Se encarece la asistencia.

PASEO A SAN ANTONIO.—El V distrito escolar llevará a cabo este paseo, que promete estar muy interesante, el Miércoles 22 del presente.

La partida será desde la Estación Central, en tren de 7 1|2 A. M., para regresar a la misma hora de la tarde.

Los alumnos de las escuelas que se enumeran a continuación, deberán inscribirse en sus respectivos establecimientos, hoy Martes: escuelas N.os 16, 31, 34, 43, 51, 56, 62, 63, 71, 107, 121, 143, 157, 158, 162, 168, 176, 199, 202, 304, 214, 210, 235, 256.

CENTRO ESCUELA FEDERICO ERRAZURIZ.—Fiesta de Navidad.—En el local de la Escuela Federico Errázuriz—uno de nuestros mejores edificios públicos—se celebrará el 24 del actual con una gran fiesta, la noche de Navidad. Las diversas instituciones, formadas por alumnos y ex-alumnos del Establecimiento, Brigada de Boy Scouts y Centro de Box Alberto Downey, se aprestan para rivalizar en el éxito de las diversas partes del programa que han tomado a su cargo.

Fuera del gran baile, para lo cual se arreglará la sala magna del Colegio, habrán diversas y entretenidas sorpresas. En el Teatro se darán vistas de biógrafo, acompañadas de muchos actos de variedades. Familias del barrio, han tomado a su cargo los kioscos para la venta de flores, juguetes, dulces y refrescos.

Los beneficios económicos que puedan resultar de esta fiesta, serán destinados al Centro Escuela Federico Errázuriz, institución formada por vecinos del barrio, y cuya labor de alta trascendencia social, tiene un bastísimo programa que realizar en el próximo año.

LA LEY DE INSTRUCCION PRIMARIA Y LA FABRICA DE VIDRIOS.— A raíz de la promulgación de la ley de instrucción primaria obligatoria, algunos jefes y propietarios de fábricas industriales han tomado la iniciativa de construir y llevar a la práctica de dicha ley a fin de conseguir en lo posible, el máximum de sus beneficios.

Uno de ellos, el señor Emilio Orrego Pardo, gerente de las fábricas de vidrios de Santiago y de Rancagua, ha organizado una fiesta para el del presente, día en que se realizará la colocación de la primera piedra del edificio que servirá para escuela de sus operarios.

También se construirá salas de biógrafo con el objeto de atraer a las familias de los obreros y alejarlas de la taberna en los días de fiestas, haciendo con ello una obra moralizadora y de trescendencia social.

Ojalá que esta laudable iniciativa sirviera de ejemplo a los dueños de establecimientos industriales.

SE NECESITA

una sirviente de nacionalidad española. Dirigirse al Teatro Alhambra. Tratar: de 9 a 12 y de 3 a 5; se exige recomendaciones.

Papas, Leñas, Carbones

Hago contrato por el año con productores.

Av. Matta 1460

Remate del Menaje de Casa

Del señor Barón de Lagatinerie

ADICTO MILITAR DE LA LEGACION DE FRANCIA

POR AUSENTARSE DEL PAIS

en 344 -- Santa Lucía -- 344

FRENTE AL CERRO

EL MIERCOLES 22, a las 2 P. M.

HAY:

SALON.—Rico piano **Gaveau,** amoblado importado laqué Luis XVI con cojines y tapicerías de seda color rosa, Bergère igual, dos sillones tapizados en torneau, cortinajes de seda, linda vitrina de caoba con marquetería y bronce Luis XVI, diván francés con un gran surtido de cojines de fantasía y bordados de diferentes formas y tamaños, biombos, potiche de porcelana de Saxe, lámparas de pie eléctricas con pantallas, bibelots, **un gran jarrón de Sevres** con bronces, diferentes piezas de porcelana de Biscuit, Capo di Monte, mantón de Manila, figuras de bronce, estatuas, alfombra, cuadros de diferentes autores, etc.

SALITA.— Amoblado de caoba, tapiz terciopelo, estampado, color granate, compuesto de sofá, dos sillones y seis sillas, mesa de juego de caoba antigua, mesitas ratonas, grabados de colores, adornos, alfombra granate de tripe cortado, etc.

ESCRITORIO.— Amoblado de cuero forma chesterfield, sofá y dos sillones, escritorio de ministro de caoba, estantes para libros, sillón giratorio, útiles de escritorio, cortinajes, archivador, grabados, fotografías francesas, alfombra de una pieza, etc., etc.

HALL.— Amoblado de cuero compuesto de sofá y dos sillones, **dos ricos sillones Morris** importados de caoba con tapiz felpa verde, dos sillones de balanza, mesas de centro, cuadros, grabados, alfombra de una pieza, **una rica victrola "Sonora"** con discos, columnas, jardineras con plantas, etc.

COMEDOR.— Amoblado inglés compuesto de aparador y dos trinches y vitrina con espejos y mármoles, mesa de corredera, 12 sillas tapiz cuero, mesas de té, servicio de té, de plaqué, piezas de centro, candelabros, fuentes de plata cuchillería Christofle y Dixon, piezas de plaqué, paneras, alcuzas, cubiertos para servir, servicio de cristalería, alfombra de una pieza cuadros, etc., etc.

DORMITORIO.— Rico amoblado inglés de caoba con incrustaciones y bronces, compuesto de ropero de tres cuerpos, Chiffonier, mesa de toilette y dos veladores, dos catres de bronce, amoblado de asiento, tapiz terciopelo azul, cortinajes, dos lindas lámparas de velador con cristales y porcelanas finas, alfombra de una pieza, ropa de cama, colchones, etc.

OTROS DORMITORIOS.— Dos amoblados estilo inglés, uno para niño, catres de bronce y fierro esmaltados, sommiers, uno francés flamante, ropa de cama, colchones, muebles sueltos, roperos, peinadores, dos grandes guardarropas con puertas de correderas muebles de asiento, servicios de lavatorios, alfombras, etc.

VARIOS.— Alfombra de escala con varillas de bronce, alfombra de galería, visillos para puertas, paragüero con espejo, plantas en maceteros, un Pushing ball, dos pares de guantes para box, tres bicicletas, una de señora flamante, una para caballero y otra para niño. Muebles de despensa y muchas otras especies a la vista hoy Martes de 2 a 6 P. M.

LUIS TAGLE VELASCO,
MARTILLERO DE HACIENDA.

CASA DE CONSIGNACIONES Y REMATES: COMPAÑIA 1337

Remate del Menaje de Casa

De la señora

ELOISA MONTT DE CRUZ

POR CAMBIO DE DOMICILIO

191-Dieciocho-191-El Miércoles a la 1,30 P. M.

HAY:

SALON.—Rico piano vertical Blüthner, amoblado francés de nogal, Luis XVI, compuesto de: 2 sofáes, 3 silones y 7 sillas, mesas, jarrones, **un magnífico juego de reloj y 2 jarrones de bronce cincelado, estilo Luis XVI;** cuadros al óleo, de Mochi, Stein y otros 2 cuadros; flores japonesas de marfil con ébano, espejo dorado, mesitas con onix y cloisonie, alfombra de Smyrna, lámpara bronce, grande; jarrón grande japonés.

ESCRITORIO.—Gran estante estilo normando, tallado en negro; escritorio importado, de cortina, amoblado de sofá y 2 sillones forro marroquí, archivador americano; sillón de caoba antiguo, estantes giratorios, cuadros al óleo, de Fernando Laroche (1918); alfombra una pieza, lámpara, etc., etc.

COMEDOR. — Magnífico amoblado francés Renacimiento, de **nogal, primorosamente tallado, copia de antiguo,** compuesto de: 1 aparador, 2 trinches, mesa de correderas y 10 sillas con cuero; **2 grandes sitiales Renacimiento,** en nogal francés; servicio porcelana, bandejas plaqué fino, diversos útiles, 4 cortinajes felpa, reloj de colgar tallado en nogal, platos de laca, 4 cuadros figuras de H. Lucas, alfombra, lámpara grande cincelada, etc.

DORMITORIO I.—Gran amoblado francés Luis XVI, de erable, compuesto de: ropero 3 cuerpos, cómoda, lavatorio, toilette, etagere, marquesa ancha, 1 velador y 1 mesa; sofá y sillas tapizadas, felpa rosada; 2 silloncitos laqué, cenefas, gran tapiz Smyrna rojo, **gran lámpara cristal Luis XVI,** etc.

DORMITORIO II. — Amoblado estilo inglés, color caoba, bombé, compuesto de: 1 ropero 3 cuerpos con espejos, cómoda con espejo y cristal y 2 veladores; **2 catres de bronce grueso;** sofá y 2 sillones bergere forro felpa labrada, servicio, alfombra una pieza, lámpara.

GALERIA.—Amoblado laqué marfil enjuncado, compuesto de: 1 sofá y 2 sillones con cojines y 1 mueble para abrigos; juego tallado para vestíbulo, estilo gótico, compuesto de sofá sitial, mueble para sombreros, sillón y mesa; sillas y mesita veneciana, rico radiador Prometheus, olla cobre antigua, grabados.

VARIOS.—Tina baño enlozada, bidet, refrigerador, estantería de repostero, guarda-ropa con vidrio, **ricos marcos dorados grandes, rica maleta con cajonería interior,** y otras baules, 2 calentadores de baño, **rica cocina a gas,** flamante, etc.

SE ARRIENDA LA CASA. — A LA VISTA HOY, DE 2 A 6 P. M.

Jorge y Víctor Eyzaguirre H.,
MARTILLEROS DE HACIENDA.

CONGRESO NACIONAL

CAMARA DE SENADORES

(VERSION OFICIAL)

Sesión 47.a extraordinaria en 20 de Diciembre de 1920

PRESIDENCIA DEL SEÑOR CLARO SOLAR

Asistieron los señores Alessandri don José Pedro, Concha S. don Juan E., Edwards, Feliú, Mac-Iver, Ovalle, Quezada, Rivera, Tocornal, Urrejola, Valdés, Varas y el señor Ministro de Justicia e Instrucción Pública.

Aprobada el acta de la sesión anterior, se dió cuenta de una moción de los señores senadores don Ismael Tocornal y don Enrique Mac-Iver sobre prórroga hasta el 31 de Diciembre de 1924 de los efectos de la ley número 3556, de 10 de Noviembre de 1919.

Quedó para tabla.

TABLA DE FACIL DESPACHO

Pasaje para los médicos que van a estudiar al extranjero

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—Aunque la hora es ya demasiado avanzada para tratar de los asuntos de fácil despacho, en vista de la naturaleza del proyecto anunciado en la sesión anterior, sobre autorización de fondos para pasajes de los médicos que van a estudiar al extranjero las enfermedades de trascendencia social, yo propondría al Senado que tuviera a bien ocuparse de este proyecto.

Si no hay inconveniente, así se hará.

Acordado.

Mientras se trae el proyecto, ofrezco la palabra.

Devolución de fondos a la Municipalidad de Antofagasta

El señor TOCORNAL. — Ruego al señor Ministro de Justicia que tenga a bien recabar de S. E. el Presidente de la República la inclusión en la convocatoria del proyecto presentado por el señor senador por Atacama y por el que habla, de que se acaba de dar cuenta, sobre prórroga de los efectos de la ley N.o 3556 de 10 de Noviembre de 1919.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Es preferible que se dirija un oficio a nombre de su señoría, solicitando esta inclusión.

El señor TOCORNAL.— Perfectamente, señor Presidente, siempre que sea enviado hoy mismo, porque mañana es la última sesión del Consejo de Estado.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Inmediatamente se dirigirá dicho oficio.

Internación de vinos en las provincias del norte

El señor EDWARDS.— Para que no se crea que es un interés personal el que me mueve a defender la industria vinícola y la libertad de comercio, me apresuro a declarar que aunque soy propietario de viñas, no tengo el menor interés en que haya libertad de comercio para llevar el vino al norte de la República, por la circunstanica de que yo vendo todos mis productos en Santiago; y, por consiguiente, no tengo en absoluto necesidad de que los cargadores de los puertos del norte se ocupen de mi vino.

Digo esto para que se vea que sólo me lleva a defender la industria vinícola, el interés general del país, y la creencia íntima de que el vino, lejos de ser perjudicial para nuestro pueblo, es de grandísima importancia para él.

Ultimamente he visto publicada una nota de la Federación Obrera de Chile en que agradece al Presidente electo que se haya puesto de acuerdo con el señor Ministro de Hacienda para declarar a los vinicultores que pedían amparo por estar amenazada la libertad de comercio, que no facilitaría un solo marinero ni un soldado para amparar el desembarco de vinos y licores en los puertos del litoral.

Dice esa nota que esto es perfectamente legítimo, porque se trata de evitar que se envenene al pueblo con el licor.

Yo creo que es inexacta la declaración que se atribuye al señor Ministro de Hacienda en esta nota, pues su señoría me ha declarado personalmente que está de acuerdo conmigo en que toda amenaza a la industria vinícola importa una amenaza a los intereses y prosperidad del país. Por esto no creo que haya contestado el señor Ministro que no amparará a los industriales que pretendan llevar vino a las provincias del norte de la República.

Por mi parte, estimo que así como el señor Ministro debe amparar la libertad de los obreros para trabajar o nó, según deseen, también tiene la obligación de dar las garantías necesarias a los que quieran trabajar; de manera que si los vinicultores encuentran trabajadores para desembarcar sus cargamentos deben contar con el resguardo suficiente para que no los ataquen los que no trabajan.

Miro con interés esta cuestión porque creo que el pueblo está engañado por fanáticos que tratan de destruir una industria que ha costado mucho establecer en el país, y para la cual nuestro suelo es especialmente apto. Y que esto es un error, se puede comprobar facilmente, por cuanto nadie ignora que desde los principios de la historia del mundo se ha considerado el producto de la vid como algo digno de estudio y aprovechamiento. Nadie ignora que en los países más adelantados de la tierra, como ser, Francia, Alemania, Italia, España y otros, jamás se ha considerado al vino como un veneno; por el contrario, se le considera una bebida higiénica y agradable.

¿Por qué, entonces, este error de los obreros de Chile? Es, sin duda, debido a que han sido engañados por fanáticos.

Y los obreros no se dan cuenta de que van a dejar a muchos de sus compañeros en la miseria. Si se destruyeran las viñas, que abarcan algo así como cien mil hectáreas, quedarían desocupados gran número de trabajadores y habría provincias enteras completamente arruinadas, y esto por un error que debiera saltar a la vista de toda persona que piense un poco.

Si el señor Ministro de Hacienda ha declarado, como dice, la nota de la Junta Ejecutiva de la Federación Obrera, que respetará la libertad de los obreros para trabajar o no, y que los amparará, yo creo que debe también declarar que amparará a la industria agrícola y que hará que los obreros que deseen trabajar encuentren garantías. Si el señor Ministro no hiciera esto, significaría que no hay libertad de comercio en Chile y que la Federación Obrera tiene derecho para impedir el comercio y para dominar al Gobierno de la República.

Rogaría al señor Ministro de Justicia aquí presente, que tuviera a bien transmitir a su colega de Hacienda mi deseo de que haga una declaración en el sentido de que se amparará también la libertad de comercio y de trabajar.

El señor MONTT (Ministro de Justicia e Instrucción Pública).— Con el mayor gusto transmitiré a mi honorable colega el deseo del señor senador por Coquimbo.

Pasajes para los médicos que van a estudiar al extranjero

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Se va a dar lectura a los antecedentes del proyecto a cuya discusión se ha concedido preferencia.

El señor SECRETARIO.— Da lectura al informe de la Comisión de Presupuestos que propone aprobar el siguiente proyecto de ley, despachado por la Cámara de Diputados, con la modificación del inciso segundo que se indica:

"Artículo único. — Autorízase al Presidente de la República para invertir hasta la suma de veinte mil pesos ($ 20,000) moneda corriente, para contratar cinco pasajes de ida y vuelta a Europa, para los médicos que, en conformidad a la ley número 3,613, de 5 de Marzo de 1920, deben trasladarse al extranjero a estudiar la manera de combatir las enfermedades sociales.

Los fondos se deducirán de la mayor entrada por derechos del salitre".

La modificación consiste en cambiar, en la imputación, las palabras "por derechos de salitre", por las siguientes: "en el ramo de correos y telégrafos".

El señor CLARO (Presidente). En discusión general y particular el proyecto, con la modificación propuestsa.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si no se hace observación, se dará por aprobado el proyecto con la modificación propuesta por la Comisión en el inciso segundo.

Aprobado.

Caminos a las Termas de Chillán

El señor URREJOLA. — Desearía saber si ha llegado a la mesa, procedente de la Cámara de Diputados, un proyecto que altera un item del presupuesto de Obras Públicas que consulta fondos para la terminación del camino de Recinto a las Termas de Chillán.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— No ha llegado, señor senador.

Ofrezco la palabra.

Terminados los incidentes.

Sueldos del profesorado

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— La presente sesión ha sido solicitada por el señor Ministro de Instrucción Pública para ocuparse del proyecto que modifica los sueldos del personal de la enseñanza superior, secundaria, comercial y especial.

Se va a dar lectura a los antecedentes.

El señor SECRETARIO.— **Da lectura a un informe de la Comisión de Instrucción Pública en que recomienda la aprobación del siguiente**

Proyecto de ley:

Artículo 1.o — Los sueldos del personal de enseñanza superior, secundaria, comercial y especial, dependiente del Ministerio de Instrucción Pública, se regirán por las disposiciones de la presente ley.

TITULO I

De la enseñanza superior

Art. 2.o El personal directivo y administrativo de la enseñanza superior tendrá los siguientes sueldos anuales:

Rector de la Universidad	$ 20,000
Secretario general	15,000
Pro-Rector	15,000
Pro-secretario	10,000
Inspector general	10,000
Inspectores, oficiales de la pro-rectoría y secretaría e inspectores de escuelas universitarias	6,000
Decano de Facultad	2,400
Secretario de la Facultad	$ 1,200
Director del Instituto Pedagógico	16,000
Secretario general del Instituto Pedagógico	10,000
Director de escuela universitaria	8,400
Bibliotecario de Escuela Universitaria	6,000
Secretario contador de la Escuela Medicina	7,200

Art. 3.o El Presidente de la República, previo informe del Consejo de Instrucción Pública, acordado con el voto de las tres cuartas partes de los miembros asistentes clasificará las cátedras universitarias en tres grupos a fin de determinar el sueldo que corresponda a los profesores, a los jefes de trabajos prácticos y a los ayudantes de laboratorios científicos.

En la primera categoría sólo podrán figurar cátedras de ramos fundamentales de las escuelas de ingeniería, medicina y pedagogía, que tengan a lo menos seis horas semanales de clase o de trabajo con los alumnos.

Las cátedras del primer grupo tendrán los siguientes sueldos anuales:

Profesor	$ 8,400
Jefe de trabajos	4,800
Ayudantes	3,000

Las cátedras del segundo grupo tendrán los siguientes sueldos anuales:

Profesor	6,000
Jefe de trabajos	3,600
Ayudantes	2,400

Las cátedras del tercer grupo tendrán los siguientes sueldos anuales:

Profesor	4,800
Jefe de trabajos	3,000
Ayudantes	1,800

Art. 4.o Se extiende a los profesores nacionales la facultad que el número 10 del artículo 9.o de la ley de 9 de Enero de 1879, concede al Consejo de Instrucción Pública para la contratación de profesores extranjeros.

Estos contratos se efectuarán por un máximum de cinco años, plazo que podrá ser renovado.

Para que el Consejo de Instrucción Pública pueda usar de esta facultad se requiere:

1.o Que el acuerdo sea adoptado por las tres cuartas partes de los miembros de que se compone;

2.o Que se consulten los fondos en la ley anual de presupuestos;

3.o Que el profesor haya servido por lo menos cinco años como profesor universitario y se haya distinguido por su labor científica; y

4.o Que renuncie en su contrato al desempeño de otros cargos públicos y al ejercicio de toda profesión, industria o comercio.

TITULO II

De la enseñanza secundaria

Art. 5.o Los liceos de hombres y de niñas serán clasificados en cuatro categorías. Al primer grupo pertenecerán aquellos que tengan catorce o más cursos de humanidades o vocacionales, o el curso completo de humanidades con alguno de enseñanza superior, o con cursos completos de enseñanza técnica, comercial o vocacional; al segundo grupo, los que tengan enseñanza completa de humanidades con un mínimum de diez cursos o humanidades completas con alguno de los cursos enumerados en el inciso anterior; al tercero, los que tengan la enseñanza completa de humanidades sin llegar a diez cursos; y al cuarto, los que no tengan la enseñanza completa de humanidades.

Los cursos podrán ser divididos sólo en el caso de que la asistencia media del mes de Abril llegue a cincuenta alumnos; y la creación de cursos superiores de 4.o, 5.o y 6.o años no podrán hacerse sin un mínimum de diez alumnos.

La clasificación de los liceos de hombres se hará por el Presidente de la República, previo informe del Consejo de Instrucción Pública, acordado por las tres cuartas partes de los miembros asistentes a sesión.

Los liceos de niñas serán clasificados por el Ministerio de Instrucción Pública.

Art. 6.o La inspección técnica de los servicios de instrucción secundaria estará a cargo de un visitador jefe con un sueldo anual de 19,000 pesos y de tres visitadores y una visitadora especial con una renta anual de 17,000 pesos cada uno.

El resto del personal directivo y administrativo de los liceos de hombres y de niñas tendrá los siguientes sueldos anuales:

Rectoras y directoras de 1.a categoría	$ 15,000
Rectores y directoras de segunda categoría y vice-rectores o sub-directoras de primera	12,000
Rectores y directoras de tercera categoría y vice-rectores o sub-direcras de segunda	9,000
Rectores y directoras de cuarta categoría	6,000
Inspectores generales de primera clase	7,200
Inspectores generales de segunda clase	6,600
Inspectores generales de tercera clase	6,000
Secretarios - bibliotecarios de 1.a clase	6.000
Secretarios - bibliotecarios de 2.a clase	4.800
Secretarios - bibliotecarios de tercera clase	4,200
Secretarios - bibliotecarios de cuarta clase	3,600
Inspector de primera clase	3,600 4,800
Inspectores de segunda clase	3,600 3,600

Los visitadores, rectores y directoras gozarán, además del sueldo, de una gratificación anual para casa, siempre que el establecimiento no se la proporcione, que será de 2,400 pesos para los visitadores, rectores y directoras de primera clase; de 1,800 pesos para los rectores y directoras de segunda clase, y de 1,200 pesos para los de tercera y cuarta.

Art. 7.o El rector del Instituto Nacional gozará de una gratificación especial igual al diez por ciento del sueldo que se le asigne.

Art. 8.o Los profesores propietarios de ramos científicos de la enseñanza secundaria tendrán un sueldo anual de cuatrocientos cincuenta pesos por cada hora semanal de clase.

Los profesores propietarios de ramos técnicos de los mismos establecimientos tendrán un sueldo anual de 350 pesos por cada hora semanal de clase.

Se considerarán como ramos científicos los siguientes: castellano y filosofía, idiomas extranjeros, matemáticas, física y cosmografía, ciencias biológicas y química; historia y geografía, instrucción cívica y economía política, religión. Los demás ramos serán considerados como técnicos.

Los profesores interinos tendrán los sueldos indicados en los incisos anteriores, con una disminución de diez por ciento, excepto los titulados.

Los profesores de los cursos preparatorios tendrán un sueldo anual de 6,000 pesos. Los profesores de preparatorias de los liceos de primera categoría, que tengan a su cargo cursos de alumnos medio-pupilos, gozarán de un sobre sueldo anual de 2,400 pesos.

Los profesores jefes de cursos, además de las remuneraciones que les corresponden por las clases que desempeñan, tendrán un sueldo anual de 1,500 pesos.

El pago de los sueldos se efectuará por las horas efectivamente servidas.

Art. 9.o Para los ascensos en la enseñanza secundaria dependiente del Consejo de Instrucción Pública, formará éste el escalafón del personal en servicio, por cátedra, con relación a la antigüedad y a las demás condiciones que se exigirán en el reglamento que se dicte al efecto.

Para los nuevos nombramientos formará además el Consejo, con el voto de las tres cuartas partes de los miembros asistentes, listas por cátedras que no excederán de cincuenta nombres, en las que figurarán por orden de antigüedad los titulados en el Instituto Pedagógico que lo soliciten y a falta de éstos, profesores no titulados que acrediten su competencia por medio de un examen o por títulos.

El Consejo reemplazará los no titulados que figuren en la lista con los que obtengan título con posterioridad a su formación. Agotada una lista, el Consejo formará una nueva.

Las ternas para los ascensos se formarán por orden alfabético de apellidos y con individuos que figuren en el escalafón y será incluído en ella uno de los profesores más antiguos. Las ternas para los nuevos nombramientos se formarán de la misma manera con individuos que figuren en las listas a que se refiere el inciso 2.o

El Consejo, con el voto de las tres cuartas partes de sus miembros presentes, por causas calificadas que se establecerán en el reglamento, tendrá facultad para postergar la inclusión en las listas de algunos titulados o de eliminarlos de las listas ya formadas. Tendrá también el Consejo, con igual votación, la facultad de incluir anualmente en cada una de las listas ya formadas, hasta tres titulados de méritos sobresalientes.

En lo que se refiere a los ascensos y nombramientos del profesorado de los Liceos de niñas, el Ministerio de Instrucción Pública procederá, a propuesta de la directora respectiva. El Ministerio formará el escalafón del personal docente femenino en las mismas condiciones que disponen los incisos 1.o y 2.o de este artículo, reemplazando en sus funciones al Consejo de Instrucción Pública.

Art. 10. La Universidad publicará anualmente el escalafón de ascensos del personal de su dependencia y los sueldos de que goza este mismo personal.

TITULO III.

De la enseñanza comercial y especial

Art. 11. El Presidente de la República procederá a clasificar los establecimientos de enseñanza comercial y especial dependientes del Ministerio de Instrucción Pública en cuatro categorías, en la forma establecida en el artículo 6.o, para determinar el sueldo de los rectores y directores.

El visitador de la enseñanza comercial tendrá un sueldo anual de 17,000 pesos.

Art. 12. El director del Instituto Superior de Educación Física tendrá un sueldo anual de 16,000 pesos, y el secretario e inspector general, uno de 10,000. Las demás asignaturas de este mismo establecimiento se clasificarán por el Presidente de la República, previo informe del Consejo de Instrucción Pública, acordado por las tres cuartas partes de sus miembros presentes, en tres grupos que tendrán un sueldo de 7,200 pesos, 4,800 y 3,600 pesos anuales.

Art. 13. Las demás asignaturas de enseñanza comercial y especial se clasificarán por el Presidente de la República en dos grupos, a fin de determinar el sueldo de los profesores.

Los profesores del primer grupo tendrán un sueldo anual de 450 pesos por cada hora semanal de clase, y los del segundo grupo, un sueldo anual de 350 pesos por cada hora semanal de clase.

Los profesores interinos tendrán la remuneración indicada en los incisos anteriores, con una disminución de diez por ciento, salvo los titulados.

TITULO IV

Disposiciones generales

Art. 14. El personal directivo y administrativo de los establecimientos de enseñanza superior, secundaria, comercial y especial, no mencionados expresamente en esta ley, continuará gozando de los sueldos que les asigne la ley de presupuestos y tendrá derecho a los aumentos trienales que establecen los artículos siguientes.

Art. 15. El personal directivo y administrativo de los establecimientos de enseñanza superior, secundaria, comercial y especial, señalado en esta ley, tendrá derecho a un aumento de diez por ciento sobre la base fijada por esta ley, tendrá derecho cada tres años, hasta completar el décimo sexto de servicio, o sea, al iniciar el décimo sexto año tendrá un aumento de cincuenta por ciento sobre el sueldo de base establecido por esta ley para el puesto que desempeña.

Art. 16. Los profesores gozarán de un aumento de diez por ciento sobre el sueldo de base por cada tres años de servicios, hasta completar los treinta.

Para determinar este aumento se tomará como base el sueldo por hora semanal de clase establecido en esta ley.

Art. 17. Los años de servicio prestados a la enseñanza con anterioridad a esta ley, se computarán para determinar el aumento, y éste regirá desde la vigencia de la presente ley. Se tomará como base para determinar el aumento el sueldo que le corresponda en virtud a esta ley o del que le fije la ley de presupuestos en el caso contemplado en el artículo 14.

Art. 18. Los empleados que actualmente tengan una remuneración mayor que la establecida en la presente ley por razón de años de servicios o de premios, continuarán gozando de ella mientras desempeñen su cargo.

Art. 19. El personal superior de la Universidad o de las escuelas universitarias sólo podrá servir una cátedra de esta misma enseñanza. Se fija en veinticuatro horas semanales el máximum de clases que puede desempeñar un profesor; en seis, un rector o directora de liceo de primera clase; en nueve, un rector o directora de segunda clase, y un vice-rector o sub-directora de primera; en doce, un rector o directora de 3.a y 4.a y vice-rector o subdirectora de 2.a, inspectores generales y secretarios bibliotecarios, y en dieciocho, los demás empleados administrativos.

Sin embargo, podrá desempeñarse hasta una hora más de clase semanal sobre el máximum establecido en el inciso anterior, si el servicio lo exigiere.

El empleado que hubiere completado el máximum de horas señalado en este artículo, no podrá servir ningún otro empleo fiscal o municipal. Los profesores, sin embargo, podrán servir el cargo de profesor-jefe aunque hayan completado el máximum señalado por esta ley.

Art. 20. El personal a que se refiere la presente ley tendrá derecho a jubilar por imposibilidad física después de cumplidos diez años de servicio con tantas treintavas partes de su sueldo como años hubiere servido.

Cumplidos treinta años de servicio en la enseñanza, el personal de que trata esta ley podrá jubilar con sueldo íntegro, aunque no esté inhabilitado para el servicio.

Para los efectos de la jubilación, el empleado deberá haber permanecido tres años en su último empleo.

El tiempo servido en el extranjero o en el país en comisiones de estudio se tomarán en cuenta para los efectos de la jubilación.

Art. 21. En ningún caso la jubilación a que se refiere esta ley podrá exceder de una renta anual de 30,000 pesos.

Art. 22. El personal que preste sus servicios en las provincias de Tacna, Tarapacá, Antofagasta y en el Territorio de Magallanes, gozará de una gratificación anual equivalente al quince por ciento del sueldo de base.

Art. 23. Suprímense los premios de constancia establecidos en el artículo 44 de la ley de 9 de Enero de 1879.

Art. 24. El Presidente de la República, previo informe del Consejo de Instrucción Pública, en su caso, o del director del establecimiento, podrá conceder licencia sin sueldo, hasta por el término de un año, al personal de la enseñanza, con el objeto de dedicarse a la publicación de una obra didáctica o científica o a realizar viajes de estudio en el país o en el extranjero.

Artículo final. — Esta ley empezará a regir dos meses después de su publicación en el "Diario Oficial", y en dicho tiempo el Presidente de la República dictará los reglamentos necesarios para su aplicación.

Sala de la Comisión, a 30 de Junio de 1920. — **Guillermo Rivera.** — **Alfredo Barros E.** — Firmo con ciertas salvedades que expresaré en la discusión particular: **Enrique Mac-Iver.** — **Rafael Urrejola.** — **Jorge Orrego,** secretario de la Comisión".

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — En discusión general.

Ofrezco la palabra.

El señor MONTT (Ministro de

Azúcar en Pancitos
ACEITE "BAU" y "BETUS"
OFRECEN ENTREGA LISTA:
HÖRMANN & Cía. - Bandera 559

Champaña Pommery.
¡VIVA LA PASCUA!
Beberemos solo Champaña
POMMERY
Agentes exc.
WEIR, SCOTT Y Cia.
San Antonio 248

POR BALANCE
Liquidamos por 8 días con un 20 por ciento de rebaja nuestra enorme existencia en amoblados de:
DORMITORIOS
COMEDORES
SALONES Y
ESCRITORIOS
En todos estilos y formas a precios verdaderamente de ocasión
Asimismo está a la vista del público nuestro gran surtido en ALFOMBRAS, LINOLEUMS, CATRES importados y nacionales, COLCHONES Y SOMMIERS, etc., en la
MUEBLERIA PARIS
ALAMEDA 1141
26-D

KOLYNOS

Línea Decauville
80 a 100 metros
NECESITAMOS
HUTH & Cía.
HUERFANOS N.o 1139

MAQUINARIA PARA
LAVANDERIA
A VAPOR
Lavadoras
Estrujadoras
Planchadoras
Calderos a Vapor
(VERTICALES)
Toda esta maquinaria es de procedencia inglesa de primera calidad.
Nos encargamos de la instalación de todos estos aparatos.
Casa Santiago Webb & Co.
Estado 156-170
Casilla 1767 -:- Teléfono Inglés 3176-3177

FERROCARRIL TRANSANDINO DE CHILE

Servicio Internacional de Pasajeros y de Carga entre Chile y Argentina

SERVICIO DE PASAJEROS

Itinerario de los trenes de Chile a Argentina
Santiago: Sale: Martes y Sábado, 7.45 P. M.
Valparaíso: Sale: Martes y Sábado, 7.40 P. M.
Los Andes: Llega: Martes y Sábado, 11.16 P. M.
Los Andes: Sale: Miércoles y Domingo, 7.00 A. M.
Mendoza: Llega: Miércoles y Domingo, 7.45 P. M.
Buenos Aires: Llega: Jueves y Lunes, 7 P. M.

Tarifas de Santiago o Valparaíso a
Mendoza: 1.a clase, £ 11.10.11; 2.a clase, £ 7.11.7.
Buenos Aires: 1.a clase, £ 17.14.1; 2.a clase, £ 10.13.2.

SERVICIO DE CARGA

Trenes diarios

TARIFAS DE LOS ANDES A BUENOS AIRES O BAHIA BLANCA:

Categoría de Carga "A"	$ 168.00	ORO, cada 1,000 kilos
Categoría de Carga "B"	140.00	
Categoría de Carga "C"	105.00	
Categoría de Carga "D"	84.00	
Categoría de Carga "E"	56.00	

Para itinerarios, tarifas, clasificación de carga, solicitudes para wagones e informes, dirigirse a

CALLE MORANDE 291, SANTIAGO - TELEFONO INGLES N.o 695 - CASILLA 198
W. WILSON BRIDGE, Agente.

Las malas consecuencias

de ciertas enfermedades tienen su remedio específico. Yoduro de Potasio y Biyoduro de Mercurio contiene nuestro célebre

Jarabe Depurativo

Análogo al antiguo de Gilbert. Pídalo en todas las Boticas y exija nuestra única marca

Laboratorio Chile Av. ECUADOR 3575 - SANTIAGO

21-D

CASA O DEPARTAMENTO INDEPENDIENTE

de 4 a 5 habitaciones, higiénicas, con todos servicios, barrios comprendidos Norte Alameda, Oriente Av. Brasil, necesita para el 30 de Enero próximo, familia extranjera.

Ofertas: CASILLA 1229, F. A.

22-D

TONICO SANGUINEO COMPLETO — INYECCION SIN DOLOR

HEMOTONINE

SU FORMA.—Ampollas de 1 cc. para inyecciones hipodérmicas.
SU COMPOSICION.— Complejo. Hierro y estricnina en combinación con arsénico y fósforo orgánico.
SUS INDICACIONES. — Estados anémicos.
Astenia.
Debilitación orgánica.
Neurastenia.
Anemia palustre.
SU DOSIS.— 1 ampolla por día, por series de 12 a 24 inyecciones.
ESTABLECIMIENTOS ALBERT BUISSON, 157 RUE DE SEVRES. PARIS
MUESTRAS Y LITERATURA:
Dirigirse al Depositario Albert Loustalot, 71 calle Nueva York. (Cerca de la Bolsa). — SANTIAGO

Arriendo del Fundo «Coiron»

DE LA JUNTA DE BENEFICENCIA DE SANTIAGO

El Martes 4 de Enero de 1921, a las 4 P. M., se rematará el arriendo del

FUNDO "COIRON"

situado en el departamento de Petorca.

Mínimum: $ 35,000 anuales

Bases y antecedente en la Tesorería de Beneficencia, Monjitas 695, de 2 a 5 P. M.

LUIS LIRA LUCO
Tesorero

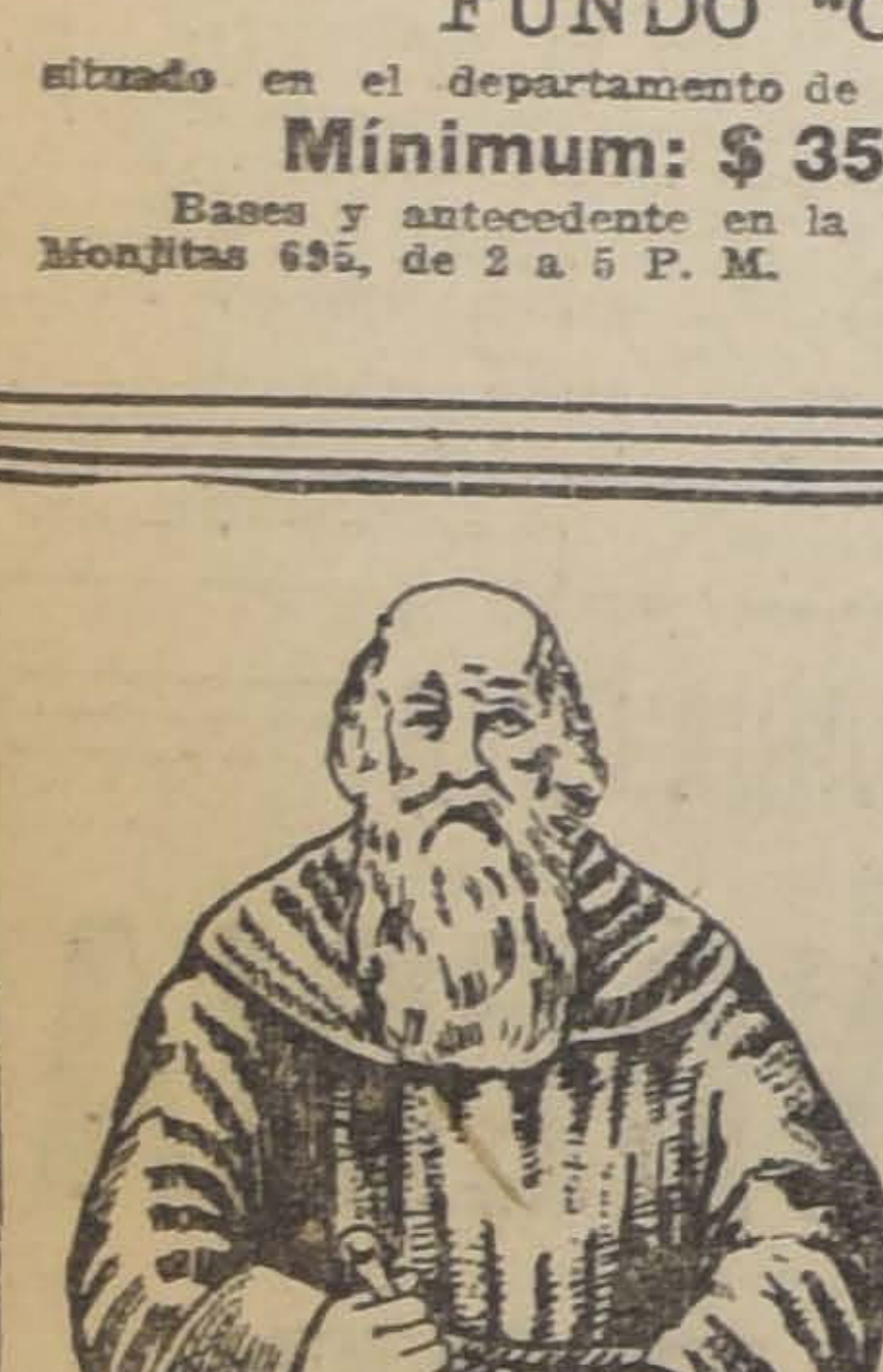

COLIRIO

— DEL —

Padre Constanzo

El mejor específico para todas las afecciones de la vista.

Dirigirse a:

VICTOR ROSTAGNO

Unico agente para Sud América.

VALPARAISO
Casilla 126

DE VENTA EN TODAS LAS PRINCIPALES DROGUERIAS Y BOTICAS

OFRECEMOS PARA ENTREGA INMEDIATA

Aceite de Linaza Inglés "Genuino"

O K

Clavos Cortados todos tamaños

ALFREDO NUÑEZ y Cía.
BANDERA 575 Of. 10 — CASILLA 1269
TELEFONO INGLES 1629

San Isidro 261. Gran ocasión

Realización asombrosa de muebles de lujo, en estilos nuevos. Amueblados de morcillón, estilo americano, con mesa de centro, $ 69.
Gran Fábrica Inglesa de Muebles de Mimbre establecida el año 1902. Unica que ha obtenido grandes premios de honor y primeros premios en todas las exposiciones.

SAN ISIDRO 261

21-D

¡GRAN NEGOCIO!

GRAN FUNDO

PARA CRIANZAS Y MADERAS
VENDO EN MOLINA
5,800 HECTAREAS
PLANOS, CERROS Y LOMAJES
VALIOSAS MONTAÑAS
PRECIO: $ 325,000
Alejandro Greene Cruzat
Teatinos 86 — Casilla 3722

Bananina Mialhe

HARINA DE PLATANOS FOSFATADA

El mejor alimento para niños convalecientes y en general de todas las personas de salud delicada. Mialhe 8 rue Favart, París.
Se vende en todas las buenas boticas. Muestras gratis a solicitud de los médicos.
Unico concesionario para Chile y Bolivia

A. DOBRY. — SANTIAGO
HUERFANOS 626

ORDEN DE VENTA

En Santiago

105 cuadras regadas
Con 16 cuadras de Viña
Espléndidas casas y Edificios
Galpones, Bodegas, Posesiones, etc.
Suelos muy buenas, agua abundante
VENDO EN $ 600,000
Alejandro Greene Cruzat
Teatinos 86 — Casilla 3722

Casas para Escuelas

Pídense propuestas públicas para dotar de local a las siguientes escuelas del departamento de Santiago, dentro del radio que se indica y por la renta anual que se expresa:
Escuela N.o 36. Radio: Santa Filomena, Loreto, Andrés Bello y Av. Recoleta. Canon máximum anual: $ 4,800.00.
Escuela N.o 42. Radio: Avda. Matta, San Diego, Victoria y Huemul. Canon máximum anual: $ 2,400.00.
Escuela N.o 106. Radio: Avda. Matta, Lira, 10 de Julio y Maestranza. Canon máximum anual: $ 3,600.
Escuela N.o 191. Radio: Avda. Providencia, ambas aceras, entre Concepción y Urbina. Canon máximum anual: $ 2,400.
Escuela N.o 213. Radio: Las Condes. Canon máximum anual: $ 1,000.
Escuela N.o 243. Radio: Azolas, Santa Margarita, Prado y Rengo. Canon máximum anual: $ 5,100.
Escuela N.o 244. Radio: Eleuterio Ramírez y Root por el Norte, Cóndor y prolongación hasta Carmen por el Sur, Carmen por el Oriente y San Francisco por el Poniente. Canon máximum anual: $ 5,780.
Las propuestas se abrirán el 23 del actual, a las 15 horas, en la Sección Locales de la Inspección de Instrucción Primaria, en donde se darán los datos que se soliciten.

El Inspector General de Instrucción Primaria

24-D

Dirección General de Correos

Se llama la atención hacia el aviso publicado en el "Diario Oficial" pidiendo propuestas públicas para la provisión de 10,000 kilos de hilo de cáñamo y un millón de sellos de plomo, propuestas que se abrirán el 3 de Enero próximo a las 2 y 3 P. M., respectivamente.

EL DIRECTOR

Santiago, 16 de Diciembre de 1920. — Enero 3.

GRAN EXPOSICION DE JUGUETES

EN EL HALL CENTRAL

PARA PASCUA Y AÑO NUEVO

LINDO Y VARIADO SURTIDO DE JUGUETES FRANCESES Y AMERICANOS

A PRECIOS MUY INTERESANTES

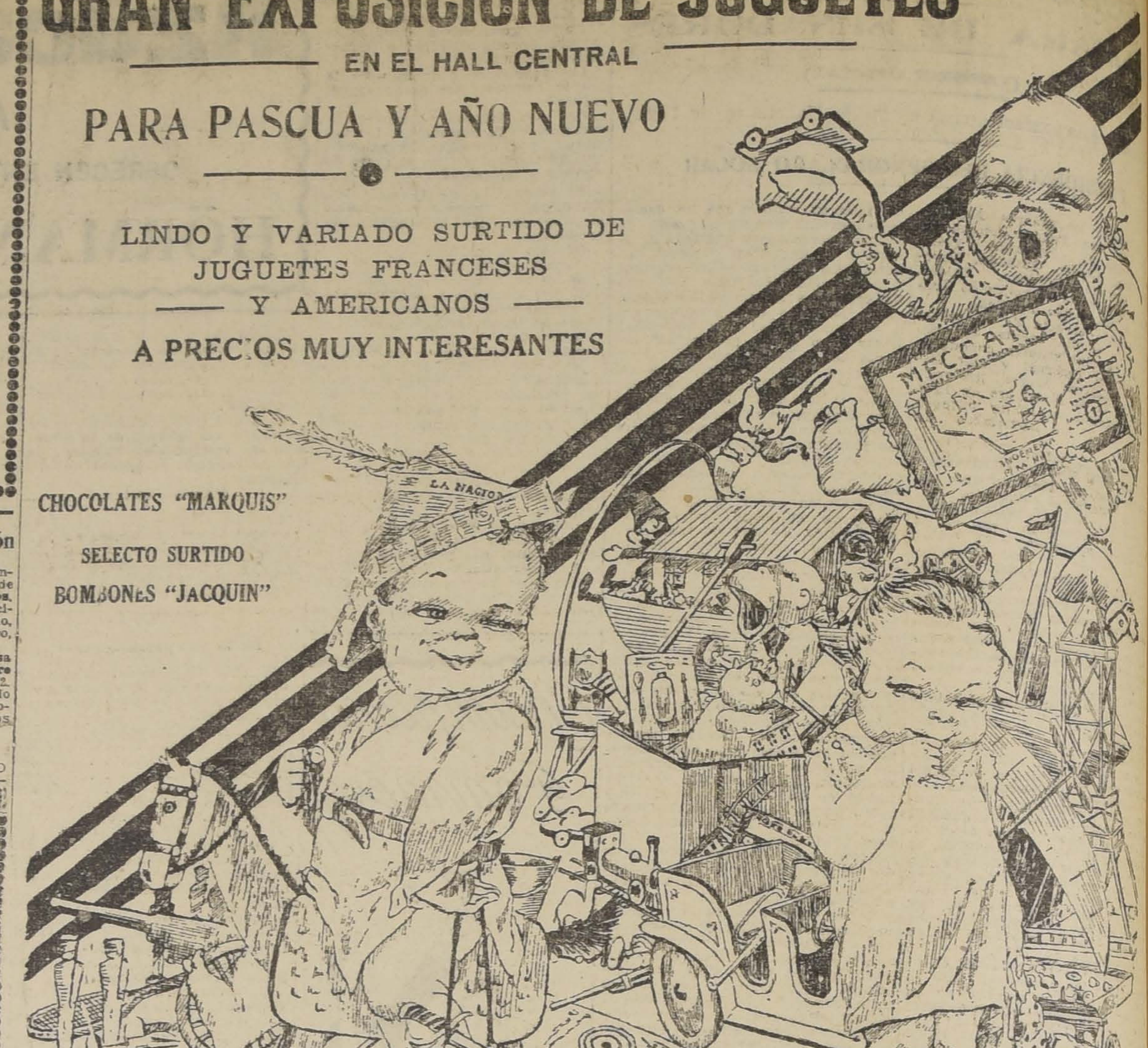

CHOCOLATES "MARQUIS"

SELECTO SURTIDO

BOMBONES "JACQUIN"

Muñecas "Jumeau", Muñecas que andan, Necessaires para muñecas, Amoblados, Músicas, Ferrocarriles, Meccanos, Soldados, Panoplias, Animales, Juguetes mecánicos, Juegos de playa, Juegos de jardín, etc., etc.

CASA FRANCESA

Perfumes de J. & E. Atkinson Londres

EXTRACTOS Agua Colonia, Mousse Diane.
WHITE ROSE, Violette, Jazmín, etc.
BRILLANTINA California Poppy líquida y sólida.
POLVOS DE TOCADOR de perfumes surtidos.
LOCIONES.—Agua Colonia y surtidos Eónia.
EAU DE COLOGNE en frascos de 14, 7 y 4 onzas.
Ofrecen: ARESTIZABAL Y CIA.— Valparaíso

PASCUA

JUGUETES PARA NIÑOS

JUGUETES - FANTOCHES - BOMBONES
LOTERIAS - SERVICIOS DE TE - VELOCIPEDOS - CARRETONES - GALOPETES, ETC., ETC., ETC.

COCHES PARA GUAGUAS

Casa Moletto Hnos.

Catedral 2202, esq. Maturana

JORGE DUTREY

AGENTE EMBARCADOR

Blanco No. 1242 -- Valparaíso -- Casilla No. 290

RECIBIMOS

TE FLOR FINA
en latas de 3, 6 y 9 libras
TE SUPERIOR
en latas de 5 y 10 libras
SERVICIOS DE MESA "BLEU DE ROI"
(lista azul)

Weir & Co. Casilla 613 - Estado 398
Teléfono 206 Santiago

PROPUESTAS

JUNTA DE PAVIMENTACION

Se solicitan propuestas públicas para pavimentar siete mil metros cuadrados de adoquinado sobre concreto repartidos entre Av. Providencia, de Pedro Valdivia al oriente ; Av. Pedro Valdivia de Providencia al sur y Av. Manuel Montt de Providencia al sur.

Consultar bases y pliegos de condiciones en la Dirección del Alcantarillado y Pavimentación, diariamente de 10 a 11 1|2 A. M. y de 3 a 5 P. M.

Las propuestas se abrirán en la Intendencia el 4 de Enero de 1921, a las 10 A. M.

EL SECRETARIO

EL PUBLICO LO HA COMPRENDIDO

Que nuestra oferta anual de
por tratarse de ventas directas

CALZADO

Es la más aceptable
del productor al consumidor.

Para caballeros en formas de última moda, negro y color, $ 22.95, $ 26.95 y $ 35.95 par.

Para señoras, acharolados, a $ 12.95, 17.95, 20.95 y 25.95 par.

Para niños, sandalias desde $ 4.50 Botín de Box negro, a $ 13.95, 15.95 y $ 17.95.

Sección especial de Calzado sobre medidas para señoras, según catálogo que se nos indique.

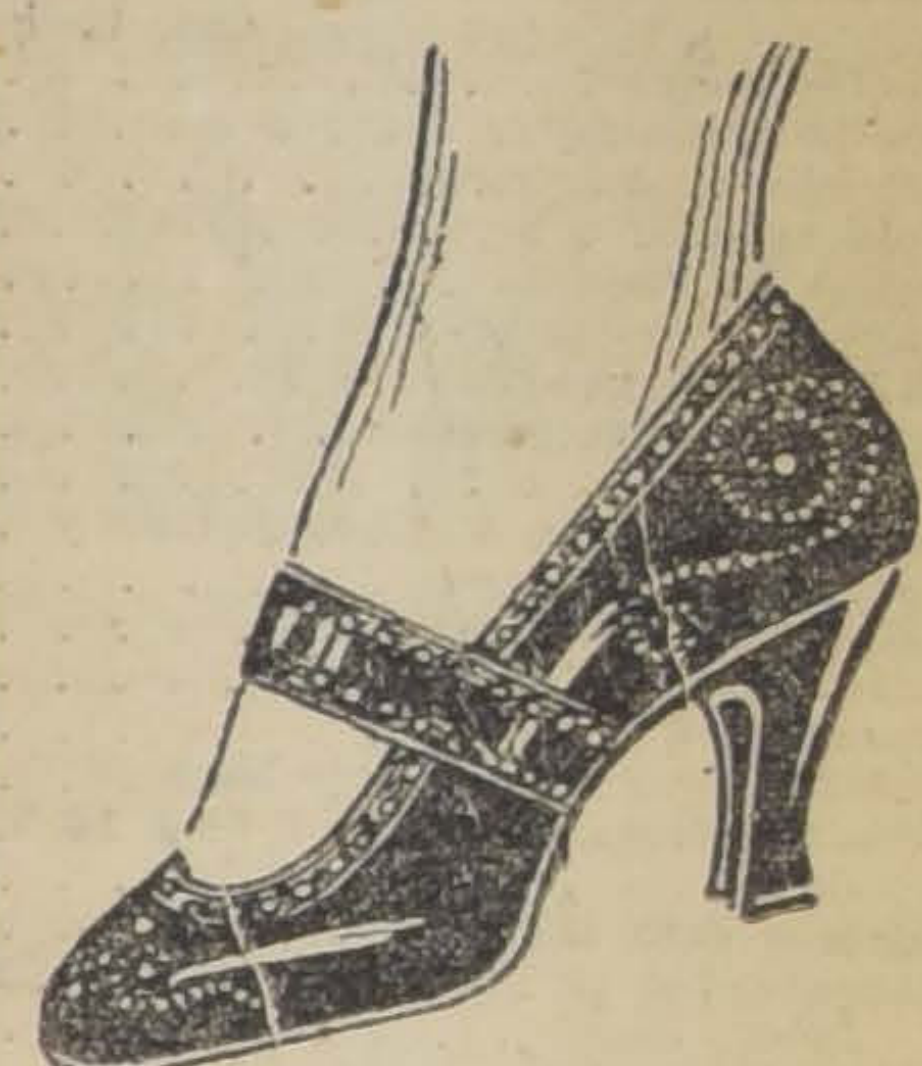

Sus pies estarán siempre sanos
usando nuestro CALZADO.

LA REPUBLICA -- 3089 Delicias 3101

Ud. calzará bien y economizará
dinero comprando en ésta su casa.

Instrucción Pública). — El Ministerio, convencido de la necesidad y urgencia de este proyecto, ha aceptado los servicios de una comisión de profesores que está muy impuesta de los antecedentes de esta cuestión, en el deseo de encontrarle solución.

La situación del erario nacional impone la obligación de reducir en lo posible los gastos públicos, pero no es menos cierto que los derechos del profesorado, consagrados en este proyecto largamente estudiado y discutido, imponen la necesidad de resolverlo.

La ley de instrucción primaria obligatoria, que está llamada a prestar inmensos servicios al país, ha dejado en un predicamento ventajoso al personal de enseñanza de instrucción primaria. Esta situación, agregada a la antigua queja del personal de instrucción superior, secundaria y especial por las excesivas necesidades del presente, ha obligado al Gobierno a considerar urgentemente esta situación para remediarla.

Como sabe la Honorable Cámara, este proyecto ha sido aprobado también por la Comisión Permanente de Presupuestos, y significa un desembolso anual de 5.290,000 pesos.

Los últimos estudios permiten reducir el aumento de gasto a 2,000,000 de pesos, por medio de modificaciones que concilian las justas expectativas del personal con la condición actual del erario público.

Se llega a tal resultado de este modo: se suprimiría de la ley de Presupuestos una partida de 500 mil pesos destinada al pago de examinadores, suma que cada año va aumentando por la creación de nuevos colegios particulares, y en un artículo transitorio de la presente ley se impondría a los profesores de Estado la obligación de recibir los exámenes en los colegios particulares sin aumento en su renta.

En el proyecto recomendado por la Comisión de Instrucción del Senado se propone la creación de profesores jefes de cursos, con $ 1,500 anuales; limitando esta creación sólo para los Liceos de primera clase, podría obtenerse una economía de 1,200,000 pesos, la que agregada a la anterior suma 1,700,000 pesos.

Por último, para aliviar en lo posible al erario nacional, yo propondría que esta ley principiara a regir el 1.o de Abril del próximo año, que es la época en que principia el trabajo más activo, con lo que se economizaría, por una vez, $ 1,249,000.

La ley vendría a tener aplicación completa desde el próximo año escolar, y el servicio y el personal mejorarían bastante con solo un mayor gasto de 2,000,000 de pesos.

Las expectativas del profesorado sobre el mejoramiento de su situación pecuniaria han sido fomentadas desde hace mucho tiempo por acuerdos de comisiones o resoluciones de las Cámaras de manera que ya es de urgencia el despacho de esta ley; su demora sería perjudicial al servicio público; yo me permito recomendar al Senado la pronta aprobación del proyecto y en la forma que he indicado.

El señor EDWARDS.— Nada está más lejos de mi ánimo que oponerme a este proyecto, que lo considero de estricta justicia y muy conveniente para el desarrollo de la instrucción pública en el país; pero creo que al discutirlo vale la pena hacer algunas reflexiones sobre el estado de nuestras finanzas.

La verdad es que en casi todas nuestras sesiones se discuten y aprueban proyectos cuya realización importa el gasto de centenares de miles de pesos, muchas veces de millones de pesos, algunos muy justificados, pero otros que podrían muy bien ser postergados. Al ver que se gasta el dinero sin tomar en cuenta para nada los recursos de que se puede disponer, llego a temer que el país esté atacado del delirio de grandeza, como algunos de los asilados en la Casa de Orates. En este establecimiento he visto locos que disponen en su mente la realización de bailes colosales y de fiestas suntuosas, siendo que en realidad no tienen con qué vivir. Algo por el estilo ocurre actualmente a nuestro país. No nos acordamos más que de gastar dinero, y no pensamos en que no disponemos de recursos para subvenir a esos gastos. Es menester no olvidar que las contribuciones no son inagotables y que no pueden llegar más que hasta cierto límite, más allá del cual producen la estagnación de los negocios y el decaimiento del país.

He leído últimamente en una revista que las contribuciones para ser buenas deben reunir dos condiciones, cuales son la de producir recursos para el erario y la de no quitar recursos para el ahorro. Esto quiere decir claramente que si las contribuciones necesarias para los gastos públicos pasan de cierto límite, restringen o impiden el ahorro, y, por consiguiente, paralizan el desarrollo de las industrias y el comercio del país.

Como dije al comenzar, no voy a oponerme al despacho de este proyecto; muy lejos de eso: soy amigo de la instrucción, he sido durante muchos años presidente de la Sociedad de Instrucción Primaria, y estimo en todo lo que vale la instrucción del pueblo. Pero creo que justamente por tratarse en este caso de gastos que son necesarios, conviene llamar la atención del Senado a la conveniencia de evitar los gastos superfluos.

El señor MONTT (Ministro de Instrucción Pública).—Quiero decir solamente unas pocas palabras en respuesta a las que acaba de expresar el honorable senador por Ñuble.

Olvidé manifestar en mi breve exposición anterior que este proyecto importa una verdadera economía sobre la situación actual, por cuanto mientras el proyecto aprobado por la Cámara de Diputados sobre gratificación a los funcionarios públicos aumenta en un treinta por ciento la remuneración del profesorado de instrucción superior y secundaria, este nuevo proyecto que recomienda el Ministerio aumenta esa misma renta en un veinte por ciento solamente, de manera que importa en realidad una economía.

Además de esta consideración, es oportuno recordar que hay gran conveniencia en mejorar la situación de este personal, sobre todo si se toma en cuenta que en breve se encontrará en este sentido en situación ventajosa al respecto de él, el preceptorado de instrucción primaria.

Como lo ha manifestado el honorable senador por Ñuble, para dar cumplimiento a estas leyes es indispensable aumentar los recursos del Erario, y el Ministerio se preocupa de atender a esta necesidad aumentando la capacidad tributaria del país, y yo entiendo que no hay ninguna manera más efectiva de aumentar esta capacidad tributaria que la de difundir la instrucción, que habilita para ganarse la vida y que permita el mejor aprovechamiento de este capital-hombre que es el más importante de todos y que se acrecienta también con este doble beneficio social.

Finalmente, bien sabemos que la moralidad de un hombre no puede descansar con firmeza sobre zapatos rotos, y el Estado tiene grande interés en que su personal docente sea lo más moral y culto que sea posible, y es indispensable entonces dar a este personal la renta indispensable para que lleve una vida holgada y decente. Este es el principal objeto del proyecto que he tenido el honor de presentar a la consideración del Senado.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—¿Algún señor senador desea usar de la palabra?

Cerrado el debate.

Si no se pide votación, se dará por aprobado en general el proyecto.

Aprobado.

Si no hay inconveniente, se entrará desde luego a su discusión particular.

Acordado.

En discusión el artículo 1.o.

El señor SECRETARIO. — Dice así:

Art. 1.o — Los sueldos del personal de enseñanza superior, secundaria, comercial y especial, dependientes del Ministerio de Instrucción Pública, se regirán por las disposiciones de la presente ley".

La Comisión no ha propuesto modificación respecto de este artículo.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — El artículo se refiere únicamente al personal de enseñanza que depende del Ministerio de Instrucción Pública; pero es natural suponer que deban también participar de los beneficios que acuerda esta ley los empleados de instrucción que dependan de otros Ministerios, del de Instrucción, por ejemplo.

Si el aumento se concreta solamente al personal dependiente del Ministerio de Instrucción Pública, es indudable que a plazo breve habrá que hacerlo extensivo al que depende de otros departamentos de Estado.

El señor MAC-IVER. — Si los sueldos del personal de instrucción pública que depende de otros Ministerios fuera conveniente aumentarlos también, parecería natural que el aumento se hiciera por medio de una ley especial emanada del respectivo departamento de Estado. Pero el aumento de que se trata es sólo para el personal de enseñanza dependiente del Ministerio de Instrucción Pública, no para los empleados del Ejército ni de la Marina ni de ninguna otra repartición de la administración pública.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — ¿Algún señor senador desea usar de la palabra?

Cerrado el debate.

Si no se pide votación, se dará por aprobado el artículo.

Aprobado.

En discusión el artículo 2.o.

El señor SECRETARIO. — Dice así:

"Título I. — De la enseñanza superior. — Art. 2.o El personal directivo de la enseñanza superior tendrá los siguientes sueldos anuales:

Rector de la Universidad	$ 24,000
Secretario general. . . .	18,000
Pro-rector.	18,000
Pro-secretario	12,000
Inspector general.	10,000
Inspectores y oficiales de la pro-rectoría y secretaría	7,200
Decano de Facultad . . .	3,600
Secretario de Facultad. .	2,400
Director del Instituto Pedagógico.	18,000
Secretario e inspector general del Instituto Pedagógico.	10,000
Director de Escuela Universitaria.	9,000
Bibliotecarios de Escuela Universitaria.	6,000
Secretario-contador de la Escuela de Medicina	7,200
Bibliotecario de la Escuela de Medicina . . .	7,200

La Comisión propone redactar este artículo en la siguiente forma:

"Art. 2.o El personal directivo y administrativo de la enseñanza superior tendrá los siguientes sueldos anuales:

Rector de la Universidad	$ 20,000
Secretario general. . . .	15,000
Pro-rector.	15,000
Pro-secretario	10,000
Inspector general. . . .	10,000
Inspectores, oficiales de la pro-rectoría y secretaría e inspectores de escuelas universitarias.	6,000
Decano de Facultad. .	2,400
Secretario de Facultad. .	1,200
Director del Instituto Pedagógico.	16,000
Secretario e inspector general del Instituto Pedagógico.	10,000
Director de Escuela Universitaria.	8,400
Bibliotecario de Escuela Universitaria.	6,000
Secretario - contador de la Escuela de Medicina	7,200

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — ¿Algún señor senador desea usar de la palabra?

Cerrado el debate.

Si no se pide votación, se dará por aprobado el artículo en la forma propuesta por la Comisión.

Queda así acordado.

En discusión el artículo 3.o.

El señor SECRETARIO. — Dice así:

"Art. 3.o El Presidente de la República, previo informe del Consejo de Instrucción Pública, clasificará las cátedras universitarias en tres grupos, a fin de determinar el sueldo que corresponda a los profesores, a los jefes de trabajos prácticos y a los ayudantes de laboratorios científicos y seminarios de investigaciones.

Las cátedras del primer grupo tendrán los siguientes sueldos anuales:

Profesor.	$ 9,000
Jefe de trabajos.	4,800
Ayudantes.	3,000

Las cátedras del segundo grupo tendrán los siguientes sueldos anuales:

Profesor.	$ 6,000
Jefe de trabajos	3,600
Ayudantes.	2,400

Las cátedras del tercer grupo tendrán los siguientes sueldos anuales:

Profesor.	$ 4,800
Jefe de trabajos.	3,000
Ayudantes.	1,800

La Comisión propone agregar en este artículo, después de las palabras "Consejo de Instrucción Pública" la frase: "acordado con el voto de las tres cuartas partes de los miembros asistentes". Suprimir en el mismo inciso 1.o la frase final "y seminarios de investigaciones".

Agregar como inciso 2.o de este artículo el siguiente:

"En la primera categoría sólo podrán figurar cátedras de ramos fundamentales de las escuelas de Ingeniería, Medicina y Pedagogía que tengan a lo menos seis horas semanales de clase o de trabajo con los alumnos".

En el inciso 3.o, reducir de 9,000 a 8,400 pesos el sueldo consultado para el profesor de cátedra del primer grupo".

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — ¿Algún señor senador desea usar de la palabra?

Cerrado el debate.

Si no se pide votación, se dará por aprobado el artículo en la forma propuesta por la Comisión.

El señor QUEZADA. — Deseo dejar constancia de mi voto, que es contrario a las modificaciones propuestas por la Comisión.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Queda aprobado el artículo en esa forma con el voto en contra del honorable senador por Santiago.

En discusión el artículo 4.o.

El señor SECRETARIO. — Dice así:

"Artículo 4.o — Se extiende a los profesores nacionales la facultad que el número 10 del artículo 9.o, de la ley de 9 de Enero de 1879, concede al Consejo de Instrucción Pública para la contratación de profesores extranjeros.

Para que el Consejo de Instrucción Pública pueda usar de esta facultad, se requiere:

1.o Que el acuerdo sea adoptado por las tres cuartas partes del total de miembros de que se compone;

2.o Que se consulten fondos en la ley anual de presupuestos;

3.o Que el profesor haya servido por lo menos cinco años como profesor universitario y se haya distinguido por su labor científica;

4.o Que renuncie en su contrato al desempeño de otros cargos públicos y al ejercicio de toda profesión, industria o comercio".

La Comisión propone agregar como inciso segundo de este artículo el siguiente:

"Estos contratos se efectuarán por un máximum de cinco años, plazo que podrá ser renovado".

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — ¿Algún señor senador desea usar de la palabra?

Cerrado el debate.

Si no se pide votación, se dará por aprobado el artículo con la modificación propuesta por la Comisión.

Queda así acordado.

En discusión el artículo 5.o

El señor SECRETARIO.— Dice así: "Título II. De la enseñanza secundaria. — Art. 5.o Los visitadores de los liceos de hombres y de niñas tendrán un sueldo anual de 18,200 pesos.

El Presidente de la República procederá a calificar los establecimientos de educación secundaria de hombres y de mujeres en cuatro categorías, atendiendo a su importancia, al número de cursos y demás condiciones que se establezcan en el reglamento respectivo.

El Consejo de Instrucción Pública informará sobre la clasificación de los establecimientos de su dependencia y propondrá anualmente, al prepararse el proyecto de presupuesto, los cambios que estime necesarios".

La Comisión propone reemplazar este artículo por el siguiente:

"Art. 5.o Los liceos de hombres y de niñas serán clasificados en cuatro categorías. Al primer grupo pertenecerán aquellos que tengan catorce o más cursos de humanidades o vocacionales, o el curso completo de humanidades con alguno de enseñanza superior, o con cursos completos de enseñanza técnica, comercial o vocacional; al segundo grupo, los que tengan enseñanza completa de humanidades con un mínimum de diez cursos o humanidades completas con alguno de los cursos enumerados en el inciso anterior; al tercero, los que tengan la enseñanza completa de humanidades, sin llegar a diez cursos; y al cuarto, los que no tengan la enseñanza completa de humanidades.

Los cursos podrán ser divididos sólo en el caso de que la asistencia media del mes de Abril llegue a cincuenta alumnos; y la creación de cursos superiores de 4.o, 5.o y 6.o años no podrá hacerse sin un mínimum de diez alumnos".

"La clasificación de los liceos de hombres se hará por el Presidente de la República, previo informe del Consejo de Instrucción Pública, acordado por las tres cuartas partes de los miembros asistentes a sesión. Los liceos de niñas serán clasificados por el Ministerio de Instrucción Pública".

El señor MAC-IVER. — Este artículo ha dado lugar a ciertas observaciones.

La clasificación de los liceos se hace en el proyecto según el número de cursos. La base no es del todo caprichosa, pero no es tampoco un acierto. Con esta clasificación acontece que los dos primeros liceos de niñas fundados en Santiago, dejan de ser liceos de primer orden, y queda únicamente como liceo de primer orden en Santiago, el que ocupa el tercer lugar.

Como ve la Cámara, no parece natural, ya que esta clasificación da origen al aumento de los sueldos del personal, que estos primeros liceos fundados entre nosotros pasen a tener una situación inferior a los liceos fundados con posterioridad. De manera que esta clasificación no corresponde a la realidad de las cosas ni a la conveniencia general.

Aparte de esto, señor Presidente, se me ha hecho otra observación. Aquí se considera al Instituto Nacional como a un liceo cualquiera; se le cuenta entre los liceos del país, en la misma categoría que el liceo de Lebu o el de Cauquenes. Esto no me parece racional; no me parece natural. El Instituto Nacional es un colegio tradicionalmente especial entre nosotros; no es un liceo ni lo llama así la ley: se llama "Instituto Nacional". De manera que en esta nomenclatura, en esta reforma en que se hace la designación de los establecimientos de enseñanza, debe darse a cada uno el nombre que le corresponde, y debe decirse "Instituto Nacional y demás liceos".

¿Qué comprende el Instituto Nacional? Entiendo que ahora comprende sus dos secciones de internado y externado. ¿Qué comprendía antes? Antes tenía una comprensión mucho más extensa: comprendía también lo que llamamos la Universidad, es decir, comprendía la sección universitaria.

Yo no tengo recuerdos muy claros respecto de nuestras leyes administrativas; pero me parece que llamando al Instituto Nacional por su nombre, no se incurriría en ningún error.

Use Ud. la mejor PASTA DENTAL **KOLYNOS**

26-D

SEÑORAS

Colosal Liquidación

POR BALANCE

Realizamos todas las mercaderías a precios nunca vistos, por lo que rogamos a nuestra distinguida clientela pase a visitar nuestra Casa, a imponerse de nuestros precios, que son de verdadera liquidación:

PERCALAS, antes $ 2.40, a. . .	$ 1.50
CREPES, su valor $ 2.80; a. . .	$ 1.80
TUSOR listado, mt. a.	$ 2.50
PIQUEES pintados, mt. a.	$ 2.00
MUSELINAS, valían $ 3.50; metro a.	$ 2.80
VELOS de hilo u/c., mt. a. . .	$ 3.00
ESPUMILLAS media seda, metro a.	$ 4.90
CREPE Georget, valía mt. $ 10; mt. a.	$ 6.90
VELOS de hilo d/a., valía mt. $ 8; mt. a.	$ 3.90
PIEL blanca, a $ 4 y.	$ 3.50
COTIES listado, a.	$ 6.50
COTIES superior, 140 ctm., mt.	$ 8.00
GABARDINA negra, 140 ctm., mt. a.	$ 18.00
GABARDINA en colores, 110 ctm., mt. a.	$ 8.50
GABARDINA en colores, 110 ctm., mt. a.	$ 12.00
UN LOTE géneros de lana, mt.	$ 7.90
CASIMIRES, 130 ctm., mt. a. .	$ 15.00
UN LOTE Gabardinas, 130 ctms., mt. a.	$ 15.00
CASIMIR negro y azul, 140 ctm. mt. a.	$ 18.00
BAYADERAS, su valor $ 40; a. .	$ 26.00
ALPACA negra, rica clase, mt. . .	$ 5.00
CHARMEUSE, valían $ 45; a. .	$ 28.00
UN SALDO velos seda, mt. a. .	$ 8.00
ESPUMILLAS de seda, mt. desde	$ 10.00
CREA para sábanas, medio hilo, en 180 ctms., mt. a $ 6.90 y. .	$ 6.50
CREA rica clase, 200 ctm., mt. a. .	$ 8.00
CREA rica clase, 160 ctm., mt. a	$ 6.50
LIENZO Diputados, mt.a.	$ 1.60
LIENZO Mariposa, mt. a.	$ 1.70
LIENZO superior al Caballo, mt.	$ 2.30
BATISTA fina, mt. $ 3.50 y. . .	$ 2.50
DAMASCO para mantel, 180 ctm., mt. a.	$ 8.00
SABANAS 1 plaza, c/u.	$ 11.00
SABANAS 1½ plaza, c/u. a $ 17 y	$ 18.50
SABANAS 2 plazas, c/u. a. . . .	$ 22.00

CREA ESPAÑOLA, la mejor calidad, en 180 ctm. de ancho, liquidamos 5 mil metros, mt. a. . . . . $ 6.90

Estado 64 - 72 **LA RIOJANA** Estado 64 - 72

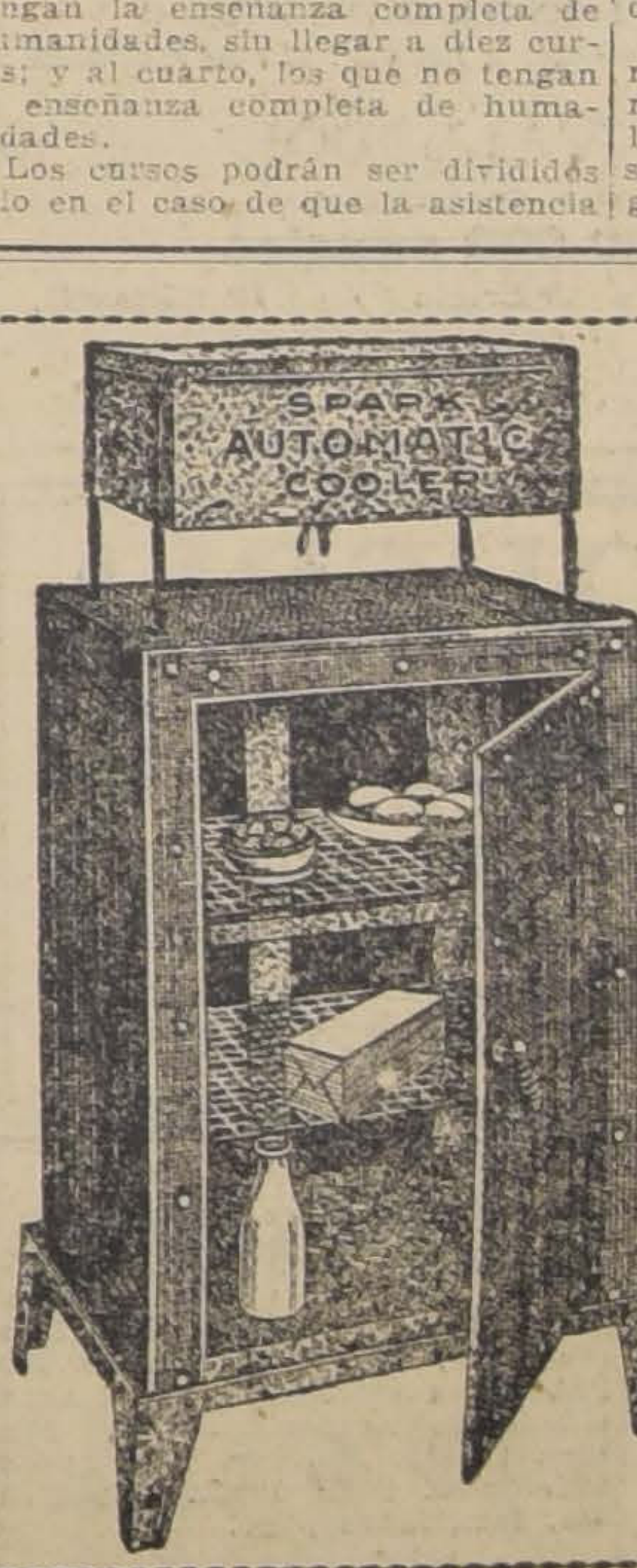

GRAN SURTIDO DE

REFRIGERADORES

en clase y tamaños donde:

Ducher y Bonnefoy

AHUMADA 118

EDISON

LAMPARAS EDISON GE
El Nuevo Sol Para Todo el Mundo
INTERNATIONAN MACHINERY Co.
Morandé 520 - Teléfono 1191 - 1193

A LA LUZ DEL DIA, solo la lamparilla

EDISON

puede hacerle competencia.

—Su casa no estará nunca alegre si no adopta estas económicas e irrompibles lamparillas.

Ultima Semana-Verdadera Realización
SANTO DOMINGO 1015

Por demolición del edificio, y trasladarnos a

BANDERA 618

realizamos toda la existencia de nuestra mercadería, y siéndonos imposible detallarlas todas, indicamos algunos precios de ellas:

Anafes a gas	$ 3.50
Anafes a alcohol	1.80
Ampolletas eléctricas	3.60
Bota-aguas	4.00
Baños de Asiento	27.00
Baños Americanos	100.00
Baños para guagua	10.00
Baños para empleados	40.00
Baños Luvia	25.00
Baldecitos playa $ 1.50, $ 1.00 y	0.60
Carniceras de fierro	17.00
Coladores para cabio	1.50
Cafeteras $ 1.50, 1.70 y	1.80
Cucharones	1.80
Calentadores a carbón y leña	25.00
Envases despensa desde 1 k. a 10 k. desde	0.80
Faroles para coches	6.50
Generadores de Acetileno de 8 a 20 luces, desde	50.00
Fondos rancheros para trabajadores, desde	12.00
Tirabuzones	0.80

Moldes con tapa	2.00
Moldes para biscochuelos	1.90
Ollas de fierro	6.00
Lámparas a carburo, desde	4.60
Lavacopas	3.80
Lava-platos en fierro, desde	25.00
Mesas para cocina	24.00
Mangueras para gas	2.80
Mechas para gas	0.60
Recipientes esmaltados	3.80
Regaderas desde	1.60
Palmatorias de fierro	0.50
Platos de loza inglesa	1.00
Pilas Leclanché	3.00
Platillos para plantas	1.00
Quemadores de acetileno	0.40
Tubos para gas	0.60
Tarros para basura	8.00
Teteras de 1 litro	1.80
Tostadores de pan	3.00
Enfriadores de leche	19.00
Refrigeradores mejores que los importados $ 250.00 y	90.00

Carburo de Calcio Noruego, primera calidad, los 100 kilos . . . . $ 56.00

Les conviene visitarnos. Usted comprará artículos de gran utilidad y a precios nunca vistos.

A los comerciantes les hacemos fuertes descuentos, siempre que se dirijan directamente a nuestra fábrica, Fontecilla 260.

Despachamos pedidos a provincia, y pedimos soliciten nuestro catálogo con precios.

Fortuño y Patri

SANTO DOMINGO 1015.—CASILLA 3158.—TELEFONO INGLES 3366.—SANTIAGO

A Precios fuera de Competencia
OFRECEMOS PARA ENTREGA INMEDIATA:

Queso "Reggianito" argentino.
Queso "Petit Reggianito".
Grasa argentina extra refinada.
Salmón "Chum".
Sardinas en aceite, marca "Booths".
Aceite de Olivo francés.
Quesos Holanda legítimos.
Conservas francesas de la renombrada marca "A. Audebert".
Champiñons. Crema de Atún. Pate de Foie Gras.
Crema de Sardinas. Crema de Anchoas y varias otras.

También ofrecemos una infinidad de artículos para almacenes.

GHISI & MARRAS

Bandera 66 :-: Teléfono Inglés 2406 :-: Casilla 3114
SANTIAGO

PIDA AGUA DE JANOS

Purgante mineral.—Marca registrada del
LABORATORIO CHILE -- Santiago

Arriendo del Fundo Lo Valledor
DE LA JUNTA DE BENEFICENCIA DE SANTIAGO

El Martes 4 de Enero de 1921, a las 4 P. M., se rematará el arriendo del

FUNDO "LO VALLEDOR"

Situado en el departamento de Santiago.

Mínimum: $ 60,000 anuales

Base y antecedentes en la Tesorería de Beneficencia, Monjitas 695, de 2 a 5 P. M.

LUIS LIRA LUCO
Tesorero

ORDEN DE VENTA

EN SANTIAGO

FUNDO MUY ACREDITADO
CON 300 CUADRAS BIEN REGADAS
CASAS MUY CÓMODAS Y GRANDES
GALPONES, BODEGAS Y NUMEROSOS EDIFICIOS
GRAN INSTALACION DE PASTO APRENSADO
ES UN HERMOSO Y MAGNIFICO FUNDO
PRECIO: $ 1.350,000
ALEJANDRO GREENE CRUZAT
Teatinos 86 - Casilla 3232

MARMOLERIA
"BOTINELLI"

Cienfuegos 67. — Teléfono 683

ESPECIALIDAD EN: ALTARES, MAUSOLEOS, GRADAS, PISOS Y MARMOLES IMPORTADOS PARA MUEBLES

PRECIOS SIN COMPETENCIA. — TRABAJO GARANTIDO

Propuestas de Víveres
ESCUELA DE CABALLERIA

Se piden propuestas para la provisión, durante el año 1921, de los víveres frescos y secos que componen la porción de tropa.

Las bases pueden consultarse diariamente en la Contaduría de la Escuela, de 9 a 11 A. M.

Las propuestas se abrirán en la oficina de la Comandancia el LUNES 27 DE DICIEMBRE, a las 10 A. M.

La Comisión de Alimentación.
27-D

CASAS PARA ESCUELAS

Se piden propuestas públicas para dotar de local a las siguientes escuelas del departamento de Santiago, dentro del radio que se indica y por la renta anual que se expresa:

Escuela N.o 104.— Radio: Av. Manuel Montt, ambas aceras, entre Av. Providencia y General Carrera. Cánon máximum anual, $ 8,400.

Escuela N.o 233.— Radio: Av. Matta, Santa Elena, Maule y Sierra Bella. Cánon máximun anual, 3,600 pesos.

Escuela N.o 236.— Radio: San Francisco, Franklin, San Isidro y Pedro Lagos. Canon máximun anual: $ 5,400.

Las propuestas se abrirán el 27 del actual, a las 15 horas, en la Sección Locales de la Inspección General de Instrucción Primaria, en donde se darán los datos que se soliciten.

El Inspector de Instrucción Primaria.

Casa-esquina

de 11,50 por 30 metros, dos almacenes y 7 piezas, próximo a San Pablo, luz eléctrica, gas, alcantarillado, buena construcción, muy bien tenida. Produce 350 pesos mensuales, tiene deuda hipotecaria, facilidades pago.

BENELLI. — Moneda 1011
23-D

PATENTES DE INVENCION

Al Ministerio de Industria y Obras Públicas se han presentado los siguientes inventores, pidiendo que se les conceda patente de privilegio por los inventos que se indican:

DON JUAN RUTESA, para "Un nuevo tipo de colchón montado en maderos articulados, que forman una cama transportable". 22-D

Don **JUAN ANDRES GARCIA**, para "Un mecanismo destinado a mover cualquiera maquinaria, sin emplear ningún combustible."
D-22

Se da este aviso en cumplimiento de las disposiciones reglamentarias correspondientes y a los efectos de las oposiciones o reclamos que pudieran presentarse.

El jefe de la Oficina de Patentes de Invención.

GRAN CASA

RESIDENCIA

cerca Plaza de Armas, muy elegante, con renta, vendo de ocasión en $ 470.000. Casilla 1485.

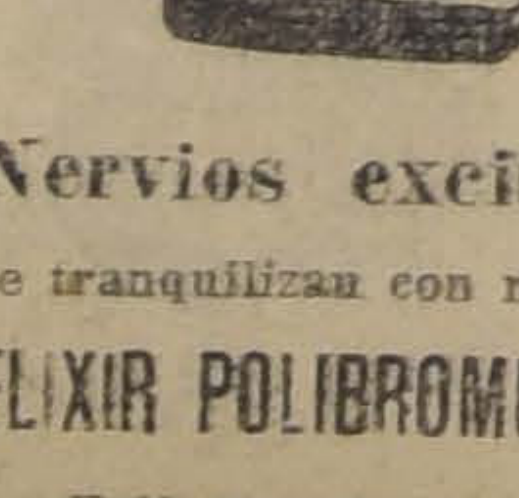

Nervios excitados

se tranquilizan con nuestro

ELIXIR POLIBROMURADO

Exija nuestra marca

Laboratorio Chile

AVENIDA ECUADOR 3575
SANTIAGO

21-D

Gran Exposición de Juguetes
EN NUESTROS ALMACENES DEL PRIMER Y SEGUNDO PISO

Avisamos a nuestra distinguida clientela, que nuestro surtido actual para

PASCUA Y AÑO NUEVO

es tan grande y completo, como antes de la guerra.

Nuestras vidrieras permanecerán abiertas de noche y el Almacén para la venta hasta las 8 P. M.

KRAUSS Hnos., Plaza esquina Catedral

Importación directa de Alemania y Estados Unidos.

Sociedades Anónimas

LA SOCIEDAD ANONIMA

Ferias y Bodegas de Valparaíso

pone a las órdenes del público su

AGENCIA EN SANTIAGO

Bandera 287 - Casilla 2757

la que ofrecerá todo género de facilidades en la tramitación de los negocios que se le confíen; ya sean para esta plaza o de las de Valparaíso u otra.

Para el efecto cuenta con magníficas bodegas en ésta y en Valparaíso y anticipa fondos sobre las mercaderías que se consignan para su venta.

EL GERENTE.
25-D

Banco de Chile

En virtud de lo acordado por el Consejo de Administración del Banco, desde el Lunes 20 del actual se pagará a los señores accionistas dueños de acciones de la nueva emisión, sobre las cuales no se pagaron ninguna de las dos cuotas por capital y premio, la cantidad de $ 24.84 por cada acción, que corresponde a la utilidad obtenida en la venta de ellas en remate público efectuado el 29 de Octubre próximo pasado.

A los señores accionistas dueños de fracciones de acciones se les pagará, además, la suma de $ 8.28 por cada fracción de un tercio de acción que les haya correspondido.

Santiago, 18 de Diciembre de 1920.

PEDRO A. TORRES,
Director-Gerente.

Compañía de Salitres de Antofagasta

DIVIDENDO N.o 144

En conformidad a lo acordado por el Consejo Directivo, se repartirá a los señores accionistas un dividendo de

$ 7.00 POR ACCION

que se pagará por el Banco de Chile en Valparaíso y Santiago desde el 10 de Enero próximo.

El Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 23 del actual hasta el 10 de Enero próximo, ambas fechas inclusives.

Valparaíso, 19 de Diciembre de 1920.

CARLOS DEL CAMPO N.,
Gerente.

Compañía de Salitres Alianza de Taltal Consolidada

Cítase a Junta General Extraordinaria a los accionistas de la Compañía Alianza de Taltal Consolidada para el 29 de Diciembre del corriente año 1920, para tratar de la marcha general de los negocios de la Compañía y someter a su aprobación la distribución de fondos acordada por el Directorio.

La Junta se llevará a efecto en el local de la Cámara Nacional de Comercio, calle Blanco N.o 731, a las 3 P. M.

Desde esta fecha quedan cerrados los registros de acciones de la Compañía.

Valparaíso, 16 de Diciembre de 1920.

EL DIRECTORIO.
29-D

Compañía de Lota y Coronel

DIVIDENDO PROVISORIO N.o 61

El Consejo Directivo ha acordado repartir un dividendo provisorio de $ 1.00 de 18d., a razón de $ 2, moneda corriente, por acción, que los señores accionistas podrán cobrar desde el Miércoles 29 del corriente, tanto en Valparaíso como en Santiago, en el Banco de A. Edwards y Cía.

El Registro de Accionistas quedará cerrado desde el 21 hasta el 29 del actual, ambos inclusives.

Valparaíso, Diciembre 19 de 1920

EL GERENTE
29-D

SOCIEDAD

Fundición Nacional de Plomo

En conformidad a lo dispuesto en el artículo 6.o de los Estatutos, se avisa a los señores accionistas que el 30 del presente vence el plazo fijado para el pago de la segunda cuota de quince pesos por acción. Este pago deberá hacerse en la oficina de la Sociedad, Moneda 1168, de 3 a 5 P. M.

EL GERENTE
30-D

SOCIEDAD Carbonífera de Máfil

Para dar cumplimiento a los acuerdos tomados en la última Junta General Extraordinaria de Accionistas, referentes al aumento de capital de la Sociedad aprobado por Decreto Supremo N.o 2738 de 19 de Noviembre ppdo., el registro de accionistas permanecerá cerrado desde el 20 al 31 del presente.

La emisión de las nuevas acciones se verificará con fecha 2 de Enero de 1921.

Los señores Accionistas que deseen suscribir las acciones de pago que les corresponden en el aumento de capital a razón de una por cada tres de las que actualmente poseen, deberán manifestarlo por escrito antes del 25 del presente y pagar el valor de ellas antes del 1.o de Enero próximo.

Las fracciones de acciones y las acciones que no sean suscritas y pagadas por los Accionistas en las fechas indicadas, serán vendidas por el Directorio en la forma que oportunamente se resuelva.

Santiago, 15 de Diciembre de 1920.

EL DIRECTORIO.
31-D

PROPUESTAS DE RANCHO PARA LA II DIVISION

Pídense propuestas públicas para la provisión durante el año 1921 de los víveres frescos y secos que componen la porción de tropa de las unidades de guarnición en Santiago, El Bosque y Puente Alto.

Las propuestas se abrirán en las Oficinas del Comando en Jefe el día 22 de Diciembre, a las 3 P. M.

Bases y antecedentes se darán en la Intendencia Divisionaria, diariamente de 2 a 5 P. M.

EL COMANDO EN JEFE DE LA DIVISION

Avisos de Vapores

Compagnies Francaises de Navigation

Vapores correos rápidos entre Buenos Aires y Francia

PROXIMAS SALIDAS

Vapor "**CORDOBA**".—(Transporte Maritimes). Parte de Buenos Aires para Marsella el 1.o de Enero de 1921 más o menos.

Vapor "**SAMARA**".—(Sud Atlantique). Parte de Buenos Aires para Burdeos el 16 de Enero de 1921 más o menos.

VAPOR "Massilia" (Sud Atlantique). Parte de Buenos Aires para Burdeos el 26 de Enero próximo. Vapor de gran lujo extra-rápido y que en su primer viaje de ida y vuelta ha batido todos los récords. En su última travesía Buenos Aires-Burdeos demoró sólo 17 días.

Agente General: **ELIE POISSON.** — Huérfanos 1070

GRACE LINE

SERVICIO RAPIDO DE VAPORES ENTRE VALPARAISO Y NEW YORK

Viajes en 18 días. Vía Canal de Panamá, con escalas en Antofagasta, Iquique, Callao y Cristóbal.
Servicio de Primera Clase únicamente.
Camarotes de lujo.
Cuisine inmejorable.

SALIDAS FIJAS SABADO POR MEDIO, A LA 1 P. M.

"SANTA ANA" saldrá Diciembre 25
"SANTA ELISA" saldrá Enero 8.
"SANTA LUISA" saldrá Enero 22.
"SANTA TERESA" saldrá Febrero 5.

Por informaciones y pasajes, dirigirse a sus Agentes en Santiago

GRACE Y Cía. (Chile) S. A.
HUERFANOS 1037. — SANTIAGO

Compañía Nacional de Vapores

EL VAPOR RAPIDO DE PASAJEROS

"ITATA"

CON INSTALACION INALAMBRICA. Capitán J. P. Romeo.

SALDRA EL VIERNES 24 DE DICIEMBRE PARA LLEGAR A ARICA EL 29, TOCANDO EN:

COQUIMBO
TALTAL
ANTOFAGASTA
MEJILLONES
GATICO
TOCOPILLA
IQUIQUE
y ARICA.

RECIBE CARGA DESDE EL MIERCOLES 22 DE DICIEMBRE

EL VAPOR RAPIDO DE PASAJEROS

"QUITO"

Cap. C. GALLARDO

SALDRA EL MIERCOLES 29 DE DICIEMBRE PARA LLEGAR A:

COQUIMBO el 30.
CALDERA el 31.
CHAÑARAL el 31.
ANTOFAGASTA el 1.o
e IQUIQUE el 2 de Enero.

RECIBE CARGA DESDE EL LUNES 27 DE DICIEMBRE

Por fletes, pasajes y demás pormenores, ocurran al NUEVO LOCAL DE LA COMPAÑIA, CALLE BLANCO 1169. (Bajos del Palace Hotel). TELEFONO INGLES N.o 939. CASILLA 199.

VALPARAISO. — R. ONFRAY, Gerente.

Linea de Vapores de O. Pinto & Cía.

EL VAPOR NACIONAL DE PASAJEROS
CON INSTALACION INALAMBRICA.

"ARAUCO"

Capitán **José Ollino**, saldrá de Valparaíso el Jueves 23 de Diciembre a las 6 P. M., haciendo escala en: Coquimbo el 24, Huasco el 25, Taltal el 26, Antofagasta el 27, Gatico el 28, Tocopilla el 28, Iquique el 29, Caleta Buena el 29, Pisagua el 30, Arica el 30.

Recibe carga desde el Viernes 17 de Diciembre en lanchas particulares y de la Compañía, incluso peso y valor declarado, firmando recibo en tierra.

PASAJEROS: Magníficas comodidades para pasajeros de cámara y cubierta. Alumbrado eléctrico toda la noche. **Condiciones especiales para estudiantes.**

Por fletes y pasajeros verse con:

PATRICIO J. KENNY,
Calle Bandera 115. Teléfono 2727
SANTIAGO

O. PINTO Y CIA.,
Calle Blanco 882. Teléfono Ing.
VALPARAISO

Compañía Sud-Americana de Vapores

Servicio directo entre Valparaíso y New York sin trasbordo, atendido por el moderno y cómodo vapor

"RENAICO"

de 10,000 toneladas de desplazamiento y doble hélice.

Saldrá **EL JUEVES 6 DE ENERO A LAS 4 P. M.**, haciendo las escalas de costumbre.

Viajes rápidos a CRISTOBAL en conexión con naves para Europa y Estados Unidos

"PALENA"

El Miércoles 29 de Diciembre, a las 4 P. M.

"IMPERIAL"

El Miércoles 5 de Enero, a las 4 P. M.

Vapor para PIMENTEL:

"MAIPO"

El Viernes 24 de Diciembre a las 4 P. M.

AGENTES: Wessel, Duval y Co., Huérfanos esq. Morandé.— **SUB-AGENTES:** Santiago H. Spencer, Huérfanos 946; Expreso Villalonga, Agustinas 840, y Compañía de Transportes Unidos, Estado esquina Delicias.

EL DIRECTOR-GERENTE

REALIZAMOS
Antes de Fin de Año
Los siguientes automóviles usados:
1 Renault Faetón 5 asientos.
1 Pegeout Limousine, 7 asientos.
1 Hudson Faetón, 7 asientos.
1 Delaunay Faetón, 7 asientos.
EN PERFECTO ESTADO A PRECIOS BAJISIMOS
Graham, Rowe & Co.
BANDERA 267.—DIECIOCHO 745

La observación que he hecho, respecto a que esta base de clasificación da lugares inferiores a establecimientos de enseñanza de niñas, que por su naturaleza son superiores, me parece que fué considerada por los miembros de la Comisión de Instrucción Pública; y yo entregué al señor Barros Errázuriz el texto de la reforma que, a mi juicio, debe hacerse en este punto; pero el señor Barros Errázuriz no está en Santiago en el día de hoy y el texto de esa modificación, acordada por los miembros de la Comisión, o por algunos de sus miembros, se me ha ido de la memoria, desgraciadamente, de manera que no tengo presentes los términos en que se iba a proponer la reforma de este artículo.

En lo que respecta a la segunda observación que he hecho sobre el Instituto Nacional, fácil sería redactar la modificación; pero, como la otra no es tan sencilla, me parece que sería necesario dejar este artículo para segunda discusión. Si la discusión de esta ley marchara con rapidez, al terminarla se propondría, no hoy, naturalmente, porque es una ilusión pensar que este proyecto pueda ser despachado en los minutos que quedan de esta sesión, sino en el momento oportuno, la modificación de este artículo; pero mientras tanto, me veo en la necesidad de pedir que se le deje para segunda discusión, a fin de proponer oportunamente una enmienda que se aproxime lo más posible al texto de la que entregué al honorable senador por Linares.

El señor RIVERA.— Yo estoy conforme con la observación que acaba de hacer el honorable sena- señoría entregó al honorable senador por Linares una nueva redacción para este artículo en conformidad a las ideas que le ha escuchado el Senado.

La regla absoluta contemplada en el artículo 5.o del proyecto de la Comisión adolece en realidad de las omisiones que ha anotado el honorable senador por Atacama, y además, no considera la verdadera situación de algunos liceos, que, con la clasificación propuesta, quedarían en condición de inferioridad respecto de la que tienen hoy día.

Al decir esto me refiero especialmente al liceo de Viña del Mar. Este establecimiento tiene hoy una matrícula de cuatrocientos cincuenta alumnos, y no ha podido recibir más porque las condiciones materiales del local no lo permiten. Pero para los efectos de la renta del personal docente y de su clasificación, el liceo de Viña del Mar está hoy equiparado a los de Valparaíso y Concepción. Mientras tanto, en conformidad a la regla que fija el artículo 5.o de la Comisión, este establecimiento quedaría en condición igual o acaso inferior a los liceos de Curicó y de Los Angeles.

Sabe el Senado el incremento enorme que experimenta la población de Viña del Mar, que tiene seguramente más de treinta mil habitantes, de manera que una vez que se conozca el nuevo censo habrá seguramente de pasar a la categoría de departamento, en conformidad a lo que establece nuestra Constitución. Además, hay en ese pueblo sobrada cantidad de gente que tiene derecho y necesidad de que haya en esa ciudad un establecimiento de instrucción secundaria.

Es cierto que el Liceo de Viña del Mar tiene en la actualidad sólo nueve cursos, pero esto depende, vuelvo a repetirlo, de la circunstancia material relativa a la estrechez del local, pero nó, en manera alguna, de falta de capacidad de su personal docente ni de falta de alumnos en número suficiente; pero, en cambio de este curso que le falta para entrar a figurar en el segundo grupo, según la nomenclatura propuesta por la Comisión, tiene seis preparatorias. Entonces, si en la redacción que el honorable senador por Atacama propuso respecto de este artículo, y que yo recuerdo un poco vagamente, no quedara comprendido el Liceo de Viña del Mar, como creo que no quedaría, yo me permitiría proponer, sin perjuicio de aceptar que quedara este artículo para segunda discusión, como ha pedido su señoría, que se agregara al artículo 5.o el siguiente inciso: 'No obstante las reglas generales señaladas en el inciso anterior, el liceo de hombres de Viña del Mar será considerado como de segunda categoría mientras no reuna las condiciones fijadas para ingresar a la primera".

De esta manera se mantendría la situación actual y quedaría abierta la puerta para que, tan pronto como se traslade a un nuevo local mas amplio y adecuado o se ensanche el actual, cosa que está próxima a suceder, pudiera ingresar a la primera categoría, que es la que lógicamente le corresponde.

Dejo formulada esta indicación, y, a fin de consultar una regla más equitativa y mas conforme con la situación actual, acepto la petición que ha hecho el honorable senador por Atacama para que este artículo quede para segunda discusión. De esta manera se contemplaría en este proyecto, que habrá de ser definitivo durante mucho tiempo, el mejoramiento de la instrucción secundaria y la mejor aplicación de la ley en cuanto a la categoría de cada liceo y según las condiciones que debe reunir para llenar cumplidamente su objeto.

El señor MONTT (Ministro de Justicia e Instrucción Pública).— Considero muy interesantes las observaciones que han formulado los honorables senadores de Atacama y de Valparaíso.

Seguramente este proyecto no habrá de ser íntegramente despachado en la presente sesión, pero espero que el Ministro que habla logrará ponerse de acuerdo con los honorables senadores para solucionar estos pequeños puntos. Con este objeto me permito formular indicación para que el Senado acuerde celebrar una sesión especial esta tarde para esta materia.

El señor MAC-IVER.—Debo recordar al señor Ministro que tenemos sesión en la tarde de hoy.

A propósito de esto, no quería, señor presidente, hacer caudal de cierta circunstancia de orden en la discusión del proyecto; pero ya que el señor Ministro habla de sesión en la tarde y también, probablemente, en la noche, quiero decir algunas palabras con el objeto de salvar un precedente.

Hoy sesionamos por petición del Gobierno. Yo no desconozco la facultad o el derecho del Presidente de la República para pedir sesiones a las Cámaras para proyectos urgentes, sobre todo para las leyes constitucionales. Es una facultad que le dan los reglamentos mismos de las Cámaras y es una facultad, me parece, inherente al deber de administrar correctamente que pesa sobre el Presidente de la República.

Pero ahora se ha hecho uso de esta facultad respecto de un proyecto que no tiene carácter de urgencia, y se ha hecho uso de ella —y esto es lo grave— cuando este proyecto estaba en la tabla del Senado para el día de mañana y con designación del lugar que debía ocupar en ella. En estas condiciones el uso de esta facultad del Presidente de la República, por lo menos, sería cuestionable. Y como yo no quiero que queden precedentes en esta materia, porque ya han existido cuestiones de esta clase en momentos de efervescencia política, que no son escasas entre nosotros, desearía que quedara constancia en el acta de que yo no acepto en absoluto sin observación, este procedimiento.

Como ve la Honorable Cámara, lo hago sin oponerme a ello, sin formar cuestión sobre ello, sino buscando simplemente el fin de que no quede establecido entre nosotros un precedente de esta naturaleza.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—Se dejará constancia en el acta de la opinión de su señoría.

El señor MONTT (Ministro de Instrucción Pública).—Debo decir algunas palabras en contestación a las ideas que hemos oído al honorable senador por Atacama.

En realidad, demuestro gran celo en el despacho de este asunto y debo explicar a la Cámara la razón de esta actitud.

El gobierno a que pertezco termina el 23 de este mes. S .E. el Presidente de la República, que ha consagrado mucho celo y esfuerzo al servicio de la instrucción ha tenido el honor de firmar la ley sobre Instrucción Primaria Obligatoria, ha dejado en construcción o terminadas 65 escuelas con capacidad para 80 mil alumnos, y yo que he tenido el honor de ser su Ministro en las postrimerías de su administración, considero que es un deber de lealtad para con el jefe del Gobierno apoyar y facilitar el despacho de este asunto a fin de que pueda alcanzar a poner su firma en esta importantísima ley, que ha de fijar definitivamente, mejorándola mucho, la situación del personal de instrucción secundaria y superior. Es el Ministro quien quiere contribuir en la medida de sus fuerzas al lustre de la administración que ha tenido el honor de servir, durante los últimos seis meses.

Hay, todavía, otra razón personal que me atrevo a exponer a H. Cámara.

La política seguida por este Ministerio obligó al que habla a solicitar de una corporación docente una ayuda que no le fué proporcionada porque esa corporación no compartía las mismas ideas, aunque reconocía los elevados propósitos del Gobierno.

El Gobierno y el Ministro que así procedieron quieren demostrar con la actitud que observan en estos momentos que no se han sentido ni sienten lastimados por aquel disentimiento de ideas, que se desentienden por completo del recuerdo de estos pequeños conflictos porque, por encima de consideraciones de carácter personal, tienen una sólida noción de sus deberes, de la obligación que en estos puestos tienen de servir los intereses públicos.

Estas son las razones que ha tenido el que habla para apoyar con el celo que ha visto el H. Senado el proyecto en debate: consideraciónes de servicio público y consideraciones personales hacia S .E. el Presidente de la República.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—Aún cuando la petición de segunda discusión ha sido apoyada por el honorable senador por Valparaíso, se necesita, sin embargo, que la apoye otro honorable senador para que la Mesa pueda tomarla en cuenta, en conformidad al Reglamento.

El señor CONCHA SUBERCASEAUX.—En ausencia del honorable senador por Linares, me adhiero a la petición de segunda discusión a que se refiere el honorable presidente.

El señor CLARO SOLAR (Presidente)—Entonces, quedará el artículo para segunda discusión.

Me permito llamar la atención hacia un pequeño error de redacción.

Dice el artículo propuesto por la Comisión que al segundo grupo pertecerán los liceos que tengan enseñanza completa de humanidades con un mínimo de 10 cursos o humanidades completas "con algunos de los cursos enumerados en el inciso anterior." Como no hay inciso anterior en este artículo, entiendo que la idea es hacer referencia a la categoría anterior.

El señor RIVERA.— Es un error de redacción.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—Propongo entonces que se haga en él la modificación que he indicado.

En discusión el artículo 6.o

El señor SECRETARIO.—Dice así:

Art. 6.o Habrá dos clases de visitadores para los liceos de hombres y de niñas; generales con 20,000 pesos anuales y especiales con 18,000 pesos.

El personal directivo y administrativo de los liceos tendrá los siguientes sueldos anuales:

Rectores de primera categoría	$ 15,000
Rectores de segunda categoría y vice-rectorers de primera	12,000
Rectores de tercera categoría y vice-rectores de segunda	9,000
Rectores de cuarta categoría y vice-rectores de tercera	6,000
Inspector general de primera clase	7,200
Inspector general de segunda clase	6,600
Inspector general de tecera clase	6,000
Secretarios - bibliotecarios de primera clase .	6.000
Secretarios-bibliotecarios de segunda clase . . .	4,800
Secretarios - bibliotecarios de tercera clase .	4,200
Secretarios - bibliotecarios de cuarta clase . .	3,600
Inspector de primera clase	4,800
Inspector de segunda clase	3,600

Los visitadores y rectores gozarán, además del sueldo, de una gratificación anual para casa, siempre que el establecimiento no se la proporcione, que será de 3,000 pesos para los visitadores y rectores de primera clase, de 2,400 pesos para los rectores de segunda clase, y de 1,800 pesos para los de tercera y cuarta."

La Comisión propone sustituir el inciso primero de este artículo por el siguiente:

"La Inspección técnica de los servicios de instrucción secundaria estará a cargo de un visitador jefe con un sueldo anual de 19,000 pesos, y de tres visitadores y una visitadora especiales, con una renta anual de 17,000 pesos cada uno".

En el inciso 2.o del mismo artículo, agregar después de la palabra "El" las palabras "resto del"; y después de la palabra "liceos", la frase "de hombres y de niñas".

En el rubro "Rectores de 1.a categoría", agregar después de la palabra "rectores", las siguientes: "y directoras".

En los tres rubros siguientes, agregar asimismo iguales palabras después de "rectores", y en los rubros segundo y tercero, despues de las palabras "y vice-rectores" las de "o sub-directoras". En el rubro 4.o suprimir las palabras "y vice-rectores de 3.a".

En el inciso 3.o del mismo artículo 6.o agregar las palabras "y directoras" después de la frase inicial "Los visitadores y rectores". Sustituir las cifras que anota el mismo inciso de "3,000", "2,400", y "1,800" por las de "2,400", "1,800" y "1,200", respectivamente.

Con arreglo a estas modificaciones el artículo quedaría así:

Art. 6.o La inspección técnica de los servicios de instrucción secundaria estará a cargo de un visitador jefe con un sueldo anual de 19,000 pesos y de tres visitadores y una visitadora especiales con una renta anual de 17,000 pesos cada uno.

El resto del personal directivo y administrativo de los liceos de hombres y de niñas tendrá los siguientes sueldos anuales:

Rectores y directores de primera categoría. . .	$ 15,000
Rectores y directoras de segunda categoría y vice-rectores o sub-directoras de primera. . .	12,000
Rectores y directoras de tercera categoría y vice-rectores o sub-directoras de segunda .	9,000
Rectores y directoras de cuarta categoría. . .	6,000
Inspectores generales de primera clase. . . .	7,200
Inspectores generales de segunda clase	6,600
Inspectores generales de tercera clase.	6,000
Secretarios - bibliotecarios de primera clase . . .	6,000
Secretarios - bibliotecarios de segunda clase . .	4,800
Secretarios - bibliotecarios de tercera clase . . .	4,200
Secretarios - bibliotecarios de cuarta clase	3,600
Inspector de primera clase	4,800
Inspector de segunda clase	3,600

Los visitadores, rectores y directoras gozarán, además del sueldo, de una gratificación anual para casa, siempre que el establecimiento no se la proporcione, que será de 2,400 pesos para los visitadores, rectores y directoras de primera clase; de 1,800 pesos para los rectores y directoras de segunda clase, y de 1,200 pesos para los de tercera y cuarta.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Como ha llegado la hora, se levanta la sesión.

Se levantó la sesión.

CIGARRILLOS
CA-INO
con tabaco hebra y boquilla Ambré: 50 centavos el paquete.

Administrador
La Compañía Carbonífera de Fundición Schwager necesita una persona experimentada para que tome a su cargo la Administración de sus Establecimientos en Coronel.
Los interesados deberán dirigirse por escrito a la Gerencia:
CASILLA 978,
VALPARAISO
antes del 31 del presente mes, acreditando su competencia e indicando edad y estado.
Valparaíso, Diciembre 6 de 1920.

SESION 48 EXTRAORDINARIA EN 20 DE DICIEMBRE DE 1920

PRESIDENCIA DEL SEÑOR CLARO SOLAR

Asistieron los señores Aldunate Solar, Alessandri don José Pedro, Besa, Bulnes, Concha S. don Juan E., Echenique, Edwards, Errázuriz (Ministro de Guerra y Marina), Feliú, Freire, González Errázuriz, Mac-Iver, Ochagavía, Ovalle, Quezada, Rivera, Tocornal, Torrealba, Urrejola, Valdés, Valenzuela, Varas y Zañartu don Héctor, y los señores Ministros de Justicia e Instrucción Pública y de Hacienda.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se dió cuenta de los siguientes negocios:

1.o De nueve mensajes de S. E. el Presidente de la República:

Con los dos primeros comunica que ha incluído entre los asuntos de que puede ocuparse el Congreso en el actual período de sesiones, el proyecto que propone la supresión de la Comuna de La Rosa y la anexión de su territorio a la de Peumo; y el destinado a incrementar las entradas de la beneficencia pública.

Se mandaron archivar.

Con el tercero inicia un proyecto de ley sobre compensaciones de unas sumas que recíprocamente se deben la Municipalidad de Antofagasta y el Fisco.

Quedó para tabla.

Con el cuarto inicia un proyecto de ley sobre concesión de un aumento anual en los sueldos del personal de la Sección de Clave del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Con el quinto inicia un proyecto de ley sobre concesión de un suplemento de 50,000 pesos al ítem 4206, y otro de $ 118,678.81 al ítem 4211 de la partida 21 del presupuesto del Interior.

Pasaron a la Comisión de Presupuestos.

Con el 6.o inicia un proyecto de ley sobre concesión del derecho a jubilar con una pensión equivalente a su sueldo al Inspector del Palacio de la Moneda don Manuel J. Valdivia.

Pasó a la Comisión de Gobierno y Elecciones.

Con el 7.o inicia un proyecto de ley sobre abono de servicios del Inspector General de Contabilidad de la Dirección de Obras Públicas, don Juan C. Zamorano.

Pasó a la Comisión de Obras Públicas y Colonización.

Con el 8.o inicia un proyecto de ley sobre abono de diez años de servicios al inspector de Bancos don Ricardo Vélez.

Pasó a la Comisión de Hacienda y Emp. Municipales.

Con el noveno solicita el acuerdo del Senado para conferir el empleo de general de brigada al coronel don Luis A. Cabrera.

Quedó para tabla.

Oficios

4 de la Honorable Cámara de Diputados:

Con el primero comunica que ha aprobado un proyecto de ley sobre autorización para invertir hasta $ 110,000 en la terminación del camino de Chillán a las Termas.

Pasó a la Comisión de Presupuestos.

Con el 2.o comunica que ha aprobado un proyecto de acuerdo sobre ampliación del permiso concedido a don Tito V. Lisoni para que acepte el cargo de Ministro Plenipotenciario de Venezuela a la ceremonia de la transmisión del mando supremo.

Quedó para tabla.

Con el 3.o comunica que ha aprobado en los mismos términos en que lo hizo el Senado, el proyecto que concede suplementos a los ítem 1249, 1739 y 1740 de la partida 12 del presupuesto de Justicia.

Se mandó comunicar a S. E. el Presidente de la República.

Con el 4.o comunica que ha aprobado en los mismos términos en que lo hizo el Senado, el proyecto sobre concesión de un suplemento de $ 80,000 al ítem 739 del presupuesto de Industria y Obras Públicas.

Se mandó comunicar a S. E. el Presidente de la República.

Informe

Uno de la Comisión Mixta de Presupuestos, recaído en el proyecto de presupuesto correspondiente al Ministerio de Relaciones Exteriores para el año 1921.

Quedó para tabla.

Permiso constitucional

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Se acaba de dar cuenta de un oficio de la Cámara de Diputados, en que comunica que ha aprobado un proyecto relativo a conceder al honorable diputado don Tito Lisoni el permiso constitucional necesario para que pueda aceptar el cargo de Ministro Plenipotenciario de una nación hermana, para el acto de la transmisión del mando supremo, que tendrá lugar en pocos días más entre nosotros.

Atendida la naturaleza de este asunto, me parece que podría ser tomado en consideración sobre tabla, y formulo indicación en ese sentido.

El señor FELIU. — Yo iba a pedir lo mismo, señor Presidente. Se trata de un asunto que no ocupará la atención del Senado sino por muy breves instantes.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Si no se hace observación, se procederá en la forma que he indicado.

—El señor Secretario da lectura al oficio de la Cámara de Diputados, en que comunica que ha aprobado el siguiente proyecto de acuerdo:

"Artículo único. Amplíase el permiso constitucional concedido a don Tito V. Lisoni para que acepte el cargo de Ministro Plenipotenciario de Venezuela a la ceremonia de la transmisión del mando supremo, declarándose que no es incompatible con el cargo de diputado".

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — En discusión el proyecto de acuerdo.

¿Algún señor senador desea usar de la palabra?

Cerrado el debate.

Se va a votar el proyecto en votación secreta.

—Puesto en votación, fué aprobado por la unanimidad de veinte votos.

Preferencias

El señor BULNES. — Se ha dado cuenta de un mensaje del Presidente de la República, en que propone se conceda al Inspector del Palacio de la Moneda, señor don Manuel J. Valdivia, el derecho a jubilar con el sueldo asignado a su empleo. Este caballero ha desempeñado este puesto durante las administraciones de cinco Presidentes, a satisfacción de todos ellos, y acompañó al señor Montt en su viaje a Europa, en que tuvo lugar su sensible fallecimiento. En la actualidad se encuentra enfermo, y como no puede continuar desempeñando su cargo, se trata de concederle el derecho de jubilación. No se trata de una solicitud de él, sino de un mensaje en que el Ejecutivo recomienda al Congreso esta idea como muy justa y digna de ser atendida.

Creo que en unos cuantos minutos de buena voluntad podría el Senado despachar este asunto, y me atrevo a rogarle se sirva tomarlo en consideración en el momento que se estime oportuno.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Reglamentariamente el mensaje a que se ha referido el honorable senador no requiere informe de comisión, que sólo es obligatorio respecto de las solicitudes particulares.

Entre los asuntos de fácil despacho anunciados para la presente sesión hay una solicitud de la Municipalidad de Mulchén en que insiste en la pronta resolución del Senado acerca de otra solicitud que presentó anteriormente sobre aprobación de las bases de un contrato para la provisión de alumbrado eléctrico a dicha ciudad, y que desde hace tiempo pende de su consideración.

El señor FREIRE. — Se trata de un proyecto de acuerdo muy sencillo que ha sido informado por la unanimidad de los miembros de la Comisión, y que requiere la aprobación del Senado por cuanto el contrato de que se trata comprende un plazo superior al de la duración de la Municipalidad.

El señor BULNES. — Podríamos discutir sobre tabla el proyecto a que me he referido y el a que acaba de aludir el honorable senador por Bío-Bío.

El señor RIVERA. — En la misma condición se encuentra el proyecto sobre jubilación del inspector General de Tierras y Colonización, señor Temístocles Urrutia. Podríamos tomarlo en consideración también junto con los a que se ha hecho referencia.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Para el efecto que indica su señoría tendría que constituirse la sala en sesión secreta al término de la primera hora o al principio de la segunda.

El señor RIVERA. — Yo formularía indicación en ese sentido. Por lo demás, no tengo inconveniente para aceptar las indicaciones formuladas por los honorables senadores por Malleco y por Bío-Bío.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Se va a dar lectura al informe de la Comisión de Gobierno relativo a la solicitud presentada por la Municipalidad de Mulchén, a fin de que se la autorice para celebrar un contrato sobre provisión de alumbrado eléctrico de dicha ciudad.

Queda así acordado.

Se da lectura al informe que termina proponiendo se apruebe el siguiente proyecto de acuerdo:

"Artículo único. — El Senado en uso de la atribución que le confiere el artículo 56.o (55) de la Ley de Organización y Atribuciones de las Municipalidades, autoriza a la Municipalidad de Mulchén para que celebre, previas propuestas públicas, un contrato sobre provisión de alumbrado eléctrico de dicha ciudad, conforme a las bases y condiciones acordadas en la sesión celebrada por dicha Municipalidad el 7 de Agosto del presente año, por un plazo que no exceda de diez años y por precio máximo de 25,000 pesos anuales".

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — En discusión el proyecto de acuerdo.

El señor MAC-IVER. — A mí me parece que no es éste el caso a que se refiere, la ley de munacipalidades, según la cual la misión del Senado es aprobar los contratos celebrados por las municipalidades, y no es, en manera alguna, autorizar a estas corporaciones para celebrar cualquier clase de contratos. El inciso 4.o del artículo 56 de dicha ley dice:

"Las municipalidades necesitarán además, de la aprobación del Senado para los contratos especiales cuyo plazo excede al período que resta a la Municipalidad respectiva".

De manera que una vez celebrado el contrato por la Municipalidad, tiene ella que presentarlo al Senado para que sea legalizado. Pero el Senado no puede autorizar a la Municipalidad para celebrar el contrato, porque en tal caso se invertirían los términos de la ley.

Este es mi parecer. No sé si algunos de mis honorables colegas piense de una manera distinta.

El señor FREIRE. — Probablemente, el honorable senador por Atacama tiene razón. Yo hice la misma observación que su señoría formula cuando se estudió el proyecto en Comisión; pero se creyó que no había mayor inconveniente para proceder en esta forma puesto que se habían cumplido todos los trámites legales, había aprobado el contrato la respectiva asamblea de electores y habían sido acordadas sus bases por la unanimidad de los municipalidades en ejercicio.

Estoy de acuerdo con el honorable senador por Atacama en cuanto el artículo pertinente de la ley municipal sólo permite al Senado aprobar los contratos que hayan celebrado las municipalidades. Pero en este caso la Municipalidad de Mulchén deseaba a toda costa que se resolviera privadamente este punto de la autorización del Senado, para poder pedir en seguida las propuestas públicas correspondientes.

El señor MAC-IVER. — Lo mejor es que pida las propuestas, celebre el contrato y solicite después su aprobación por el Senado.

El señor FREIRE. — Me atrevería rogar a su señoría que no se opusiera a la aprobación del proyecto de acuerdo en debate, en vista de que el sistema de la propuesta pública impide que se pueda cometer algún abuso.

El señor QUEZADA. — Si se procediera en la forma que indica el honorable senador de Bío-Bío, pudiera quedar en duda el punto relativo a si la Municipalidad tenía o no derecho para celebrar contratos, o creerse que el que celebrara pudiera no ser válido.

El señor FREIRE. — No tengo ningún inconveniente, en vista de las observaciones que se han formulado, para que se proceda en la forma indicada por el Honorable senador de Atacama.

El señor MAC-IVER. — Me parece lógico que la Municipalidad, una vez que haya celebrado el contrato, solicite del Senado su aprobación.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Queda retirado este asunto de la tabla de fácil despacho.

El señor ALESSANDRI (don José Pedro).— Deseo decir algunas palabras a propósito de la indicación que se ha formulado para que se discuta sobre tabla un mensaje que concede derecho a jubilación a algún funcionario público.

A mi juicio, señor Presidente, debemos andar un poco mas despacio en esta materia, pues veo que en los últimos días de la actual administración se gasta en la concesión de favores de esta especie una prodigalidad que no es aceptable. Creo que estaré de acuerdo en esta materia con el honorable senador del Ñuble, al manifestar que atravesando las finanzas públicas por una situación tan difícil, no es sensato que estemos derrochando los dineros fiscales tan ligeramente.

Todo sabemos con cuánta facilidad los Ministros de Estado se compadecen y acceden a enviar a las Cámaras mensajes de esta índole, que se tramitan y aprueban rápidamente, gravando por muchos años al erario nacional. Por otra parte, estas pensiones de jubilación suelen beneficiar a hombres que se encuentran en la plenitud de la vida, y que todavía pueden prestar muy buenos servicios.

Por estas consideraciones hago indicación para que todos los asuntos de esta especie se envíen en estudio a Comisión. El caso de que se trata no me merece otra observación que la de que la persona a quien se trata de conceder la jubilación no parece que estuviera incapacitada para el trabajo.

Por consiguiente, pido que estos proyectos pasen a comisión.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— En conformidad a la práctica, la Mesa había pasado a Comisión el proyecto referente al mayordomo de la Moneda; pero el señor senador por Malleco ha hecho indicación para que se exima dicho proyecto del trámite de comisión.

Esta es la indicación que está en discusión.

El señor BULNES.— Al hacer esta indicación no me ha guiado la simpatía por el inspector de Palacio, a quien no conozco, sino la circunstancia de que este funcionario está gravemente enfermo, como lo dice el mensaje.

Esto de sacar mensajes, como dice el señor senador por Aconcagua, no creo que sea tan sencillo. Este proyecto viene con la firma de S. E. el Presidente de la República y la del señor Ministro de Relaciones Exteriores, a quien su señoría debe prestarle algún crédito, de manera que no se trata aquí de simpatía, sino de un acto de justicia para con un empleado que ha servido veinticinco años a satisfacción de sus jefes, y que se encuentra hoy imposibilitado para continuar en el desempeño de sus funciones.

El señor ALESSANDRI (don José Pedro).— ¿Y será tan grave el estado de salud de este funcionario que no le permita esperar el informe de Comisión, a fin de poder despachar el proyecto en dos o tres días más?

El señor ERRAZURIZ (Ministro de la Guerra).— El señor senador por Aconcagua ha hecho referencia a la excesiva prodigalidad que se produce en la administración por actos de Gobierno.

El mensaje que ha dado origen a este debate no es de mi Departamento; pero debo manifestar a su señoría que el término de una Administración no significa el término de la salvaguardia de los intereses fiscales, que el celo por los dineros públicos que anima al señor senador, es el mismo que inspira los actos del Gobierno, y que en ningún caso los Ministros merecen el reproche que les ha hecho su señoría.

Camino de Chillán a las Termas

El señor URREJOLA.— Ruego al Senado que tenga a bien eximir del trámite de comisión un proyecto, aprobado por la Cámara de Diputados, relativo a la terminación del camino entre Chillán y las termas.

ACEITE
SASSO
MEDICINAL
REGISTRADA
RECONSTITUYENTE
PERFECTO
GARANTIDO
DE PURA
OLIVA

Arturo Alessandri Rodríguez,
Fernando Alessandri R.
Víctor Acevedo Lecaros
ABOGADOS
Han trasladado su estudio a
MORANDE 239 (altos), Gal. Alessandri
En donde atenderán a su clientela de 4 a 6 P. M., diariamente, desde el próximo Miércoles 22 del presente.
TELEFONO INGLES 3638
23-D

Limpia
y desinfecta
la boca
KOLYNOS
26-D

Vendo o Permuto
por una propiedad aun que tenga hipoteca y sea de mayor valor, diez victorias con todo apero y cincuenta caballos, todo en perfecto estado. Resto daría en dinero.
BENELLI, MONEDA 1011
22-D

DURANTE
30 AÑOS
ha batido el record de consumo el maravilloso regenerador del cabello y de la barba, EL TINTE INDIANA por su calidad y su bajo precio.
FRASCO $ 2.60
DAUBE y Cía.

JANOSTINE
BOMBON LAXANTE
Es recomendado por los médicos para los niños y adultos, puede emplearse sin inconveniente durante el embarazo.
Pídalo a su farmacéutico, o diríjase Botica Francia, Estado 154; Botica Greve, Ahumada 246; Botica Belisario Andrade, San Diego esq. Eyzaguirre.
Concesionario para la venta por mayor:
Casilla 1229 — OTTO FUHRMANN — Las Rosas 1123 — 1127
10D

NO OLVIDE
QUE CON UNOS POCOS PESOS
Ud. puede transformar su
actual MAQUINA DE COSER
en una
MAQUINA DE COSER ELECTRICA
sin comprar otra nueva.
Raab, Bellet y Cía.
ESTADO 235

LANAS marca FLEISHER

OVILLADA para TEJIDOS

Acaba de llegar un precioso surtido en lana con seda, partida, andaluza y para tejer a palillos en todos los colores.

Haga su pedido a los siguientes detallistas.
A. M. Robert, Ahumada 200.
Casa Muzard, calle Moneda 957.
Galería de Novedades, 21 de Mayo 511.
The Jersey, San Diego 156.
Concesionario para la venta por mayor.

OTTO FUHRIMANN
CASILLA 1229.—SANTIAGO.—LAS ROSAS 1123-1127

Este proyecto no importa un gasto porque significa, sencillamente, cambiar la glosa del item 1089 del presupuesto de Obras Públicas.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— En discusión la indicación del señor senador por Valparaíso.

La Mesa, en conformidad al Reglamento, ha pasado este proyecto a la Comisión de Presupuestos, porque se refiere a gastos.

El señor URREJOLA.— Pero no es un mayor gasto, sino un cambio de glosa.

Inspector General de Tierras y Colonización

El señor RIVERA.— Aparte de la indicación que ya formulé, voy a permitirme proponer que el Senado se constituya en sesión secreta al término de la 1.a hora de esta sesión a fin de ocuparse del proyecto que tiende a conceder su jubilación al Inspector General de Tierras y Colonización; y para que a segunda hora, si no hay asuntos de importancia especial en la tabla, se trate de preferencia el proyecto relativo a sueldos del profesorado, que empezamos a discutir esta mañana.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— En la tabla para la sesión de hoy están la interpelación del honorable senador por Atacama y el presupuesto del Ministerio de Relaciones Exteriores.

En discusión la indicación formulada.

El señor ERRAZURIZ Ministro de Guerra).— Desearía que junto con el proyecto a que aludió el honorable senador por Valparaíso se trataran también dos mensajes sobre ascensos militares, que deben llegar a la mesa en un momento más.

El señor ZAÑARTU (don Héctor).— ¿Pide el honorable senador por Valparaíso preferencia absoluta para el proyecto sobre el profesorado?

El señor RIVERA.— Sí, honorable senador; pero, me advierte el honorable senador por Ñuble que esta indicación requiere unanimidad.

El señor ZAÑARTU (don Héctor). — Entiendo que la interpelación del honorable senador por Atacama está por terminarse, y que el presupuesto de Relaciones es bastante corto, por lo tanto, el proyecto relativo al profesorado bien podría ser colocado, para la sesión de hoy, a continuación de estos dos asuntos.

El señor RIVERA. — Acepto y agradezco la modificación de su señoría.

El señor OCHAGAVIA. — ¿Qué proyectos quedarían postergados en este caso?

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Todos los demás, el relativo a auxilios a la beneficencia, el de venta de terrenos salitrales, etc.

El señor OCHAGAVIA. — Tiene mucha gravedad cambiar la tabla del día; por esto, yo me opondré a que la modifique si la indicación no cuenta con la mayoría exigida por el Reglamento.

El señor URREJOLA. — Yo le rogaría al honorable senador por Chiloé que no se opusiera.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Para ser aprobada la indicación, necesita los dos tercios de los votos de los senadores presentes.

El señor FELIU. — ¿Se ha formulado indicación para sesión secreta?

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Sí, honorable senador.

El señor FELIU. — ¿Se ha pedido sesión secreta para tratar de este asunto?

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Se ha pedido sesión secreta, señor senador, para ocuparse del proyecto que concede su jubilación al Inspector de Tierras y Colonización y al mayordomo del Palacio de la Moneda. Además, se ha solicitado para dos proyectos que conceden ascensos, a pedido del Honorable Ministro de la Guerra.

El señor FELIU. — Siento mucho tener que oponerme a estas indicaciones, pues estimo que con este sistema, además de trastornar el orden de las materias en tabla, lo que perjudica la buena marcha del debate, se trata de ligero de los ascensos militares que van a imponer mayores gastos al Erario nacional.

Además, creo que no es conveniente tratar de materias que de antemano no se han anunciado.

Como no estimo oportuna esta clase de proyectos, pido segunda discusión para todas estas indicaciones.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — La indicación de segunda discusión que su señoría formula, en realidad no tendría cabida de acuerdo con el Reglamento del Senado. No tendría cabida reglamentariamente, porque se trata de celebrar una sesión con objeto determinado.

El señor FELIU. — No se trata en este caso de celebrar una sesión con objeto determinado, señor Presidente, sino de cercenar una parte del tiempo de la sesión, destinado a otro objeto muy distinto.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Se puede acordar eso, en conformidad al reglamento, con los dos tercios del número de senadores presentes en la Sala.

El señor BULNES. — Me permito rogar a la Mesa que se digne anunciar para la sesión de mañana, el proyecto sobre el radio.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Está en el primer lugar de la tabla de fácil despacho el proyecto a que se refiere su señoría.

El señor ALESSANDRI (don José Pedro). — Rogaría a la Mesa que se sirviera manifestar qué lugar ocupa el proyecto de ley sobre regadío.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Entre los asuntos de fácil despacho figura en primer lugar el proyecto sobre el radio; en segundo término el proyecto sobre indulto a reos, y en tercero, las modificaciones del proyecto de obras de regadío.

El señor ERRAZURIZ (Ministro de la Guerra). — El Honorable Senado empezó a discutir un proyecto sencillo, de estricta justicia, que tiende a llevar la tranquilidad a las filas del Ejército, por lo que respecta a las comisiones de escalafón, antigüedad y ascensos.

Cuando el proyecto comenzó a discutirse, el honorable senador por Concepción, señor Feliú, pidió que fuera postergado para imponerse de algunos antecedentes. En la imposibilidad de proporcionarlos todos en extenso, suministré a su señoría un resumen de ellos.

Si su señoría se hubiera impuesto de estos antecedentes, rogaría al Honorable Senado que dispusiera de unos cuantos minutos para tratar de despachar este negocio a continuación de aquel para el cual ha pedido preferencia mi honorable colega el señor Ministro de Instrucción.

El señor FELIU. — En realidad, el señor Ministro tuvo la bondad de dar algunas explicaciones sobre el proyecto a que se ha referido; pero a pesar de ellas, considero el asunto complicado, y no le encuentro en manera alguna el carácter de urgencia que le da su señoría.

Me parecería muy bien que este proyecto pasara a Comisión, para que se sirviera informar sobre él, pues, además de ser complicado, puede prestarse a creer que hay de por medio, no de parte — por supuesto — del señor Ministro, un interés político. Como este proyecto afectaría indudablemente a algunos militares que han sido procesados y que pudieran ser llamados de nuevo al servicio, querría que la Comisión correspondiente nos informara sobre esto, y que se aclararan sus disposiciones.

Por esto me atrevo a rogar al Senado que tenga a bien pasar a Comisión este proyecto.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — La indicación de su señoría puede tratarse, reglamentariamente, al discutirse el proyecto.

El señor ERRAZURIZ (Ministro de la Guerra). — Si no fuera que el señor senador por Concepción ha aludido a la posibilidad de que haya un interés político en este proyecto, no habría añadido nada a lo dicho por su señoría, salvo el habermee asociado a su petición para que el asunto pase a Comisión; pero esta suspicacia me obliga a decir una palabra sobre el particular.

Recordará el Senado que en una sesión anterior expresé que las disposiciones de este proyecto son en absoluto semejantes a las de un decreto supremo que se encuentra en vigencia desde hace varios años, y que se aplica estrictamente en los ascensos; por consiguiente, está demás decir que no se va a producir novedad alguna en esta materia, y que el criterio que inspira el proyecto a que me he referido es el mismo en que está inspirado el decreto aludido.

Por lo demás, como he dicho, creo que el proyecto ganaría en prestigio con el informe de la Comisión.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Si hubiera acuerdo unánime, pasaría el proyecto a Comisión.

Acordado.

¿Algún señor senador desea usar de la palabra?

Ofrezco la palabra.

Terminados los incidentes.

Se van a votar las indicaciones formuladas.

El señor SECRETARIO.— El honorable senador por Valparaíso ha hecho indicación para dar el tercer lugar de la tabla, en la presente sesión, al proyecto relativo al profesorado.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—¿Insiste el honorable senador por Chiloé en que se vote esta indicación?

El señor OCHAGAVIA.—No, honorable presidente.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—Entonces, si no hay inconveniente, la daré por aprobada.

Aprobada.

El señor SECRETARIO.— El honorable señor Urrejola ha hecho indicación para que se exima del trámite de comisión y se trate sobre tabla el proyecto que tiende a conceder la suma de 110 mil pesos para la construcción del camino de Chillán a Tomé.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—Si no se pide votación, daré por aprobada esta indicación.

Aprobada.

El señor SECRETARIO.— El honorable senador por Malleco ha hecho indicación para que se exima del trámite de comisión, que ya se había acordado, al proyecto relativo a la jubilación del inspector del Palacio de la Moneda, y sea tratado en la presente sesión.

Practicado el escrutinio, resultaron 11 cédulas por la afirmativa y 12 por la negativa.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—Queda desechada la indicación.

Se procederá a votar la indicación del honorable senador por Valparaíso, señor Rivera, para que la Sala se constituya en sesión secreta para tratar de la jubilación del Inspector General de Colonización.

El señor QUEZADA.—¿No se había pedido segunda discusión, señor presidente, para todas estas indicaciones?

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—A mi juicio este pedido de segunda discusión, no es procedente, pero el Senado puede resolver.

El señor QUEZADA.—Yo no hago cuestión, pero creo que la segunda discusión procede en este caso.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—La Mesa estima que reglamentariamente esa indicación no es procedente y en caso de serlo, habría tenido que ser apoyada por dos señores senadores.

El señor FELIU.—Creo que los señores Torrealba y Quezada la apoyarían.

Votada secretamente la indicación del honorable señor Rivera, resultó aprobada por dieciseis votos contra seis.

Durante la votación.

Colchones

A los comerciantes, dueños de Hotel y establecimientos de beneficencia, ofrecen a precios sin competencia.

Fábrica, Copiapó 333

Al llegar a MAESTRANZA
E—12

Sommiers

A los comerciantes, dueños de Hotel y establecimientos de beneficencia, ofrecemos a precios sin competencia.

Fábrica, Copiapó 333

Al llegar a MAESTRANZA
E—12

El señor FELIU.—No sé qué se vota, señor presidente.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—La indicación del honorable señor Rivera.

El señor FELIU.—¿De manera que la Mesa ha resuelto que en este caso no procede la petición de segunda discusión?

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—Dada la naturaleza de la indicación, la Mesa cree que la segunda discusión no es procedente, en conformidad al artículo 54.

El señor FELIU.—Pero su señoría dijo que mi indicación debía ser apoyada por dos señores senadores.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—Lo que manifesté fué que en el caso de ser procedente la indicación, habría tenido que ser apoyada per dos señores senadores.

De las palabras del honorable señor Quezada se dejará constancia en el acta.

El señor FELIU.—Y ¿cuándo se podría pedir segunda discusión?

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—Mi criterio es que las indicaciones que se refieren a una sesión especial, como es la que se propone, pues se pide una sesión secreta para tratar un asunto determinado, caen dentro del artículo 54 del Reglamento, respecto de las cuales no es procedente la segunda discusión.

El Reglamento habla de segunda discusión en los asuntos que están tratándose.

El señor FELIU.—Pero este asunto está tratándose, porque fué tratado en la última sesión, y quedó pendiente por haber llegado la hora.

El señor OCHAGAVIA.—Pero no está tratándose en este momento, porque esta sesión no está destinada a ese objeto.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—Se trató en otra sesión porque se pidió sesión especial para tratarla. Es el mismo caso actual.

Si su señoría reclama del procedimiento de la Mesa, consultaré a la sala.

El señor FELIU.—No deseo reclamar, señor presidente, pero sí desearía que la Mesa procediese en forma correcta. De otra manera correríamos el peligro de que un asunto fuese tratado de repente y resuelto en forma amistosa.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—Esta indicación necesita mayoría especial de dos tercios para ser aprobada.

El señor FELIU.—Está bien. Me someto; pero no me convenzo.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—En votación la indicación del señor Ministro de Guerra y Marina para tratar en sesión secreta de los ascensos a que su señoría se ha referido.

Si no se pide votación, la daré por aprobada.

Aprobada.

En conformidad al acuerdo tomado, se va a constituír la sala en sesión secreta.

SESION SECRETA

Ascenso en el Ejército

Constituída la Sala en sesión secreta, prestó su acuerdo para que S. E. el Presidente de la República pueda conferir el empleo de general de brigada al coronel don Luis A. Cabrera.

Se suspendió la sesión.

SEGUNDA HORA

Camino de Chillán a Las Ternas

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Continúa la sesión.

En conformidad al acuerdo tomado en la primera hora, corresponde discutir el proyecto de ley que destina fondos para la terminación del camino de Chillán a Las Ternas.

El señor SECRETARIO. — El proyecto remitido por la honorable Cámara de Diputados, dice así:

"Artículo único. — Autorízase al Presidente de la República para invertir hasta la suma de ciento diez mil pesos en la terminación del camino de Chillán a Las Termas.

El gasto que importa este proyecto se deducirá de los fondos que se ha dejado sin invertir del ítem 819 del Presupuesto de Obras Públicas".

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — En discusión general y particular el proyecto.

El señor OCHAGAVIA. — ¿Está informado?

El señor CLARO SOLAR (Presidente) — Este proyecto fué eximido del trámite de Comisión.

El señor OCHAGAVIA. — ¿Y con qué se hace el gasto?

El señor URREJOLA. — Con la suma que no se invertirá del item 819, del Presupuesto de Obras Públicas.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si no se pide votación, se dará por aprobado el proyecto.

El señor MAC-IVER. — Con mi voto en contra, señor presidente.

El señor OCHAGAVIA. — Y con el mío también.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Aprobado el proyecto con el voto en contra de los honorables senadores por Atacama y por Chiloé.

El señor URREJOLA. — Yo pediría que se tramitara este proyecto sin esperar la aprobación del acta.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Si no hay inconveniente, así se hará.

Acordado.

Interpelación sobre electrificación de la I Zona de los Ferrocarriles del Estado

El CLARO SOLAR (Presidente). —Continúa la discusión de la interpelación formulada por el honorable senador por Atacama.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Se va a votar el proyecto de acuerdo formulado por el honorable senador por Atacama.

El señor SECRETARIO. — El proyecto de acuerdo dice como sigue:

"El Senado vería con agrado que, para la electrificación de la primera sección de los Ferrocarriles del Estado, se procediese sobre la base de estudios previos completos de la obra, y que se propendiese a que las instalaciones y maquinarias generadoras de fuerza eléctrica sean del dominio de los expresados ferrocarriles".

Puesto en votación, resultó desechado el proyecto de acuerdo por ocho votos contra cinco:

Durante la votación:

El señor ALESSANDRI (don José Pedro). — Yo, prescindiendo en absoluto del carácter político que se ha querido dar a este proyecto de acuerdo, creo que este asunto es de importancia transcendental para el país y que debe meditarse el alcance que se ha de dar a la obra de la electrificación. Voto que sí.

El señor VARAS. — Voto que nó, porque no concibo que una obra como la electrificación de la I Zona de los Ferrocarriles, se haya sin estudios previos.

El señor CLARO (Presidente).—La primera parte del voto yo la acepto, porque no creo que se podría adjudicar este trabajo sino después de estudios perfectamente hechos. La inversión de millones de pesos que representa un cambio de tracción por medio de las obras de electrificación, evidentemente no puede ser hecho por ninguna empresa que desee dar un empleo conciente a los capitales sin estudios previos suficientes.

En cuanto a la segunda parte del voto, es una esperanza de interés para la empresa el llegar a ser propietaria de las instalaciones: pero no me parece que puda subordinarse a esta idea la resolución sobre las propuestas que se han pedido, a mi juicio con facultades legales, y las cuales se ha contemplado una situación diversa.

Por esto negaré mi voto al proyecto de acuerdo en la forma en que está concebido, aún cuando, como he hecho, aceptaría la primera parte.

Presupuestos

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — En conformidad al reglamento, corresponde entrar a la discusión del presupuesto del Ministerio de Relaciones Exteriores, Culto y Colonización.

El señor SECRETARIO. — Da lectura al informe de la Comisión Mixta de Presupuestos.

—Se dieron por aprobadas las partidas 1.a "Secretaría", y 2.a "Jubilados y Pensiones", esta última con una modificación propuesta por la Comisión Mixta.

—Se puso en discusión la partida 3.a "Embajadas y Legaciones", con las modificaciones propuestas por la Comisión Mixta.

El señor TOCORNAL. — Desearía tener algunas informaciones sobre la Legación en Austria Hungría.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Se ha mandado avisar al señor Ministro de Relaciones Exteriores para que se sirva concurrir.

El señor TOCORNAL. — A fin de no atrasar el despacho del presupuesto, yo propondría que quedara para segunda discusión esta partida en lo referente a la Legación a que me he referido.

El señor CLARO (Presidente) — Por mi parte observo que en esta partida se habla de la "legación ante la Santa Sede", y del "enviado extraordinario y Ministro Plenipotenciario", siendo que se trata de una embajada y de un embajador, en conformidad al acuerdo [illegible] [illegible] hace poco [illegible]

Por lo tanto, sería del caso hacer los cambios de glosa correspondientes.

El señor TOCORNAL. — Si se dejara pendiente sólo el ítem relativo a la Legación en Austria Hungría, no me opongo a que se despache el resto de la partida. Si alcanzara a llegar el señor Ministro, podríamos despachar también esa partida en esta misma sesión.

El señor CLARO (Presidente).— Entiendo que la insinuación del honorable senador por Ñuble es aceptada por el Senado. En tal caso, podría darse por aprobada la partida con la modificación que me he permitido indicar, dejando pendientes los ítems relativos a la Legación en Austria-Hungría.

Acordado.

El señor SECRETARIO.— Partida 4.a

Las partidas 4.a, "Cuerpo Consular", 5.a "Asignaciones locales y otros", y 6.a "secretaría", fueron aprobados en la forma propuesta por la Comisión Mixta.

Se puso en discusión la partida 7.a "Gastos variables generales", con las modificaciones propuestas por la Comsiión Mixta.

El señor SECRETARIO. — Dice la Comisión:

"Se ha suprimido:

En la glosa del item 174, "Asignación al introductor de diplomáticos, etc", las palabras: "y bibliotecario".

Se han elevado:

De $ 8,000 a $ 15,000 el item 177, "Para impresiones, etc.";

De $ 3,000 a $ 5,000 el item 181, "Para el banquete del 18 de Setiembre"; y

De $ 8,000 a $ 9,560 el item 184, "Para gastos menores, etc.", reemplazando las palabras finales de la glosa "de porteros", por la frase: "y movilización de porteros".

Se han reducido:

De $ 20,000 a $ 10,000 el item 179, "Para adquisición, etc."; y

De $ 40,000 a $ 30,000 el item 180, "Para pago, etc."

El señor CLARO (Presidente). —Yo no entiendo el cambio que se propone en el item 184 de las palabras "de porteros" por la frase: "y movilización de porteros". No sé para donde será preciso movilizar los porteros.

El señor VARAS.— Debe haber una simple errata. Seguramente no se tratará de movilización de porteros sino de uniformación, por cuanto el ítem correspondiente del presupuesto actual está destinado a gastos de oficina y uniformes de porteros.

El señor CLARO (Presidente). Tal vez será mejor dejar pendiente el item, para ver qué alcance tiene este cambio.

Quedaría aprobada la partida con las indicaciones de la comisión, dejando pendiente el item 184.

Acordado.

Pasaremos a la sección de Culto.

En discusión la partida 8.a, "Arzobispo, obispos y vicariatos", con las modificaciones propuestas por la Comisión Mixta.

En el epígrafe de esta partida sería mejor decir: "Arzobispado, obispados y vicariatos". Digo esto porque aquí no se consulta solo los sueldos del Arzobispo, los obispos y los vicarios, sino también muchos otros sueldos y gastos del culto.

El señor SECRETARIO.— Las modificaciones propuestas por la Comisión Mixta son las siguientes:

"Se han elevado:

De $ 13,000 a $ 20,000 el item 187, "Arzobispo", agregando en la glosa la cifra "1921";

De $ 8,000 a $ 10,000 los item 215, 307 y 310, que consultan el sueldo del gobernador eclesiástico de Valparaíso, y de los vicarios de Tarapacá y Antofagasta, agregando en la glosa de dichos item la cifra "1921".

De $ 9,000 a $ 12,000 los item 227, 248 y 283, que consultan el sueldo de los obispos de La Serena, Concepción y Ancud, agregando en la glosa la cita al presupuesto de 1921;

De $ 6,000 a $ 10,000 los item 218, 269, 271, 297 y 315, que consultan respectivamente el sueldo de gobernador eclesiástico de Talca, Temuco, Chillán, Valdivia y del vicario de Magallanes, agregando en la glosa de dichos item la cita de la ley de presupuestos de 1921; y

De $ 5,000 a $ 7,200 el item 304, "Visitador parroquial, etc."

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Si no hay inconveniente, se dará por aprobada la partida con la modificación que he propuesto en el epígrafe, y con las modificaciones propuestas por la Comisión.

Aprobada en esta forma.

Por mi parte deseo salvar mi voto respecto de estos aumentos de sueldo, no porque los considere injustificados, sino porque no es correcto hacerlos en la ley de presupuestos, pues han sido fijados en leyes de efectos permanentes. Es verdad que esto se ha hecho repetidas veces; de modo que se trata de una reincidencia en la misma incorrección, con lo que una vez más se contraría lo que dispone la ley del año 84. En años anteriores también he salvado mi voto a este respecto, como lo hago ahora.

El señor MAC-IVER.— Si es así, no me queda otro recurso que votar en contra de la modificación. Hubiera deseado no hacerlo pero, tratándose de alterar una ley de efectos permanentes, en la ley de presupuestos, me veo en la obligación de votar en contra.

El señor ZAÑARTU (don Héctor).— Deseo dejar constancia de que la Comisión Mista no ha alterado lo dispuesto en leyes de carácter permanente, sino sueldos fijados por la ley de presupuestos. En efecto, estos sueldos fueron fijados hace largos años por le permanentes, pero han sido mo ficados desde entonses en la disc sión de la ley de presupuestos. D modo que la Comisión lo que h hecho es alterar el presupues sencillamente.

He querido dar estas expli ciones para justificar el proce miento de la Comisión.

El señor CLARO SOLAR (Pr sidente).— Eso es, precisamen lo que yo había explicado al d cir que esta incorrección ha si cometida varias veces y que es cambio es, por lo tanto, la rein dencia en una falta cometida a teriormente y por esto es que sa vaba mi voto, encontrando, na ralmente, muy justificados los a mentos.

En uno de los años anteriores l Comisión Mixta de Presupues propuso un proyecto de ley pa fijar en las cantidades que se p nían en los presupuestos los su dos de los obispos, canónigos otros funcionarios, pero ese pr yecto no se ha despachado, y resultado práctico ha sido que e tos sueldos se han venido fijand en los presupuestos.

Aprobada la partida con l modificaciones introducidas por l Comisión.

—La partida 9.a "Curas inco gruos", se dió por aprobada co las modificaciones propuestas p la Comisión.

—La partida 10, "Misioneros" se dió por aprobada. La Comisi no proponía ninguna modificaci

Las partidas 11 "Fábrica d templos", 12 "Asignaciones, etc" y 13 "Gastos variables generales" se dieron por aprobados en la fo ma propuesta por la Comisi Mixta.

El señor CLARO SOLAR (Pr sidente).— Habiendo llegado hora, se levanta la sesión.

Se levantó la sesión.

SE REALIZAN

Muestrarios de fábricas norteamericanas consistentes en MEDIAS y CALCETINES de seda y algodón, COLLARES de fantasía, JOYERIA falsa de novedad y otros artículos varios. Hay existencia regular de cada uno de estos artículos y los precios son rebajados considerablemente.

Dirigirse a

MENDEZ y Cía.
HUERFANOS 786

UNICO AGENTE
E. DAVIS
S. Antonio 439
KOLYNOS

EL GRAN REMEDIO UNIVERSAL

Nitro Ozona, Lowe Weissite el único comprobado por medio de la radiografía que cura la tuberculosis (tisis). Pruebas a la vista. Afamado desde 1887. Cura radicalmente: cáncer, gangrena, sífilis, enfermedades hígados, riñones, del estómago, pulmones, bronquitis faringitis, asmas, hipertrofia, diabetes, albuminaria, reumatismo, hidropesía, debilidad, raquitismo, epilepsia, apoplegía, anemia, catarro intestinal, desintería, apendicitis, peritonitis, almorranas, fístulas, forunculosis, heridas, úlceras, tumores, contusiones, quemaduras, picaduras venenosas, enfermedades piel, sangre, enfermedades secretas. Prodigioso en aneurisma, en enfermedades del corazón, cerebro, vista, espina dorsal, etc. Viruela, peste negra, hemorragia, peste bubónica, tifo, pestes y fiebres en general, son vencidas a las pocas horas con repetidos lavados intestinales y tomas. Igual tratamiento para demás enfermedades. Catecismo Nitro-Ozona, consúltelo todo enfermo, sea cual fuere su mal, encontrará el medio seguro de sanar radicalmente. Remítolo gratis a quien lo pida

LUIS LOWE

Casilla 882. — Teléfono 1830. — Claras 149.— Santiago. — Droguería Daube y Boticas principales.

Nueva quiebra

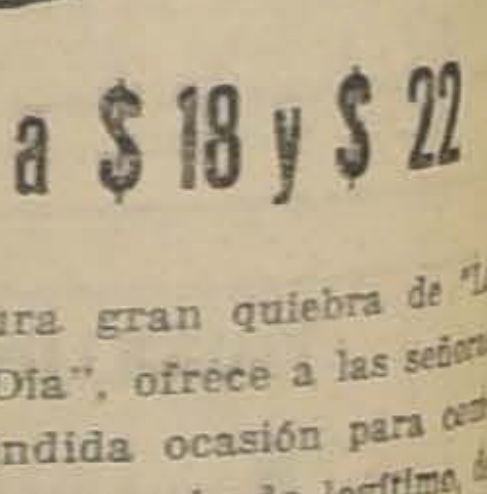

Ojo a $ 18 y $ 22

La futura gran quiebra de "La Flor del Día", ofrece a las señoras una espléndida ocasión para comprar riquísimo calzado legítimo, de extraordinaria duración, cómodo y elegante, al sólo precio de $ 22 el par; hay variedad de modelos y de todos números.

Otro gran surtido de zapatones y zapatillas de legítima lona blanca "Wiclo" la mejor y más cara que se produce en el mundo, se liquida también al precio regalado de $ 18.00 el par.

Nadie compre calzado sin pasar a conocer esta única gran liquidación.

'LA FLOR DEL DIA'

San Antonio 98 esquina de Moneda

PARA CURAR UN RESFRIADO EN UN DIA

todo el mundo toma el LAXATIVO BROMO QUININA (Pastillas). Los boticarios devolverán el dinero si deja de curar. La firma de E. W. Grove se halla en cada cajita. Hecho por la PARIS MEDICINE CO. St. Louis, E. U. de A.

Hoy Sigue la Gran Liquidación
En Rosas 1073 entre Puente y Bandera

Por cuenta de Fábricas Europeas

CASIMIRES de pura lana, en 145 cts. ancho, mt.	$	12.00
SARGA pura lana, en 140 cts. ancho, en negro y azul marino, especial para colegiales, mt.	$	13.50
GENEROS bordados (suizos), en 70 cts. de ancho, desde	$	2.00
CALCETINES "Monito", pura seda, en colores surtidos, $ 5.25 par; doc.	$	30.30
LIGAS para hombres, par	$	2.00
GUANTES franceses, imitación gamuza e hilo, el par a $ 4.00 y	$	3.30
POPELINAS de seda, en 15 colores, mt.	$	3.80
1,000 DOCENAS Polvos finos, caja a	$	0.80

SEDERIA

ESPUMILLAS extra en colores de moda, mt.	$	17.00
TAFETAN en colores de gran novedad, mt.	$	23.50
DUCHESSE en colores de gran fantasía, mt.	$	19.50
CREPE Georgette, colores, mt.	$	9.00

(¡OJO!) (¡OJO!)

QUEDAN 1,000 DOCENAS MUÑECAS IRROMPIBLES, QUE VENDEMOS A CUALQUIER PRECIO.

NOTA. — A comerciantes, ambulantes y comunidades, grandes descuentos.

Advertencia: Esta Casa estará abierta sólo por pocos días.

VENDO DE OCASION

Doscientos trozos de madera para camas, mazas y rayos.

BENELLI, MONEDA 1011
21-D

Laboratorio Clínico
DEL
Dr. LEONIDAS CORONA T.
Delicias 868. Teléfono 2483
REACCION WASSERMANN
Sección de química, Sección de bacteriología
AUTOVACUNAS
27-D

Para TEÑIR el CABELLO y BARBA, use usted

Tintura Araucana

Negro, castaño, oscuro, claro y rubio.

FRASCO: $ 3.80
Pídase en boticas.

CHAMPAGNE
ST. MARCEAUX

Agentes generales
E. DOMINGUEZ y CIA.
Agustinas 847
31-D

BIBLIOTECA POPULAR
JOSE BERNARDO
SUAREZ.
CHILOE ESQ. ÑUBLE
Abierta de 2 a 9 P. M. [illegible] cualquier envío de libras que se [illegible]

DEPORTES

FOOT-BALL

LA FIESTA DE CLAUSURA DEL SANTIAGO F. C.

Brillante reunión social

El Domingo último se efectuó en la hermosa cancha del "Santiago F. C.", situada en la Avenida del Panteón, la fiesta organizada por esta prestigiosa institución, como clausura de la temporada de 1920.

Hemos concurrido a esta fiesta con el ánimo dispuesto a presenciar una reunión brillante, y nuestras esperanzas no se vieron defraudadas; sabíamos de antemano la forma con que este Club organiza sus fiestas y así pudimos admirar un espectáculo raras veces visto en nuestros campos de sport, una cultura digna de ejemplo y un orden perfecto, unidos a un entusiasmo indecible. Tales fueron las características principales de esta reunión deportiva-social, que no titubeamos en calificar de brillante.

La hermosa tarde primaveral, el espectáculo que ofrece nuestra hermosa cordillera, unidos a las vistosas toilettes de la gran cantidad de familias asistentes, el hermoso arreglo efectuado en el terreno, donde flameaba el pabellón tricolor por todas partes, daba un aspecto simpático y agradable que incitaba a los asistentes a una sana alegría.

A las 4 1|2 P. M., empezaron a llegar las familias de los socios y los invitados, los que alcanzaron a formar una concurrencia que no bajaría de 260 personas, entre las que notamos a prestigiosas personalidades de nuestro mundo deportivo, varios diputados, los doctores Lezaeta, Braga Castillo, Delbéz, y sus familias y representantes de casi la totalidad de los diarios y revistas de la capital.

A las 5 en punto se dió principio a una interesante partida de foot-ball, entre dos equipos formados por los mejores jugadores del Club, triunfando el equipo azul por dos goals contra cero; la concurrencia siguió con interés las faces del juego y aplaudió con entusiasmo las buenas jugadas.

Terminado el encuentro, el socio señor Néstor Villablanca, dió lectura a una composición original, alusiva a la fiesta, haciendo un elogio jocoso de cada uno de los miembros del Directorio y de los jugadores del primer equipo. Las oportunas frases con que estaba escrita esta composición entusiasmó a la concurrencia, estallando en una gran salva de aplausos al terminar, siendo muy felicitado por sus compañeros.

En seguida se procedió a hacer entrega de un premio-sorpresa al socio señor Edmundo Orellana, excelente jugador del Club y a quien sus compañeros apodan "El Conejo"; el premio consistía en un pequeño conejo de plata que le fué entregado por una distinguida señorita asistente, entre los aplausos de la concurrencia.

Terminado este número fueron atendidos los asistentes por los socios, sirviéndoles un espléndido lunch.

Siguió a esto un baile campestre que amenizado por la banda del regimiento Tacna, fué aprovechado por una gran cantidad de parejas, que bailaban alegremente sobre el verde césped de la cancha.

Antes de dar término, se quemaron cuatro hermosas piezas de fuegos artificiales, donadas generosamente por el entusiasta socio honorario, señor Felipe Morales, todas alusivas al Club, y que la concurrencia admiró entusiasmada, vivando después al distinguido caballero que una vez más puso de manifiesto su desprendimiento y su cariño por el Club.

Minutos después se daba término a esta agradable reunión de la cual los asistentes conservarán un grato recuerdo más que nada por la cultura y orden que reinó en todo momento.

No terminaremos esta crónica, sin dar un voto de aplauso y felicitar sinceramente al Directorio del "Santiago F. C." y muy especialmente a los señores Aurelio Rivera, Raúl García, Miguel Artigas y al doctor señor Fernando Delbez, por el éxito de la reunión.

* * *

MUEBLERIA PARIS VERSUS UNION CHILENA F. C. DE TALCA.—El 25 del corriente, en la cancha de la Fábrica de Vidrios, ubicada en Vicuña Mackenna N.o 1150, se llevará a efecto este interesante entreciudades en competencia por el trofeo obsequiado por los señores Landea y Galmez de esta capital.

Se inició este torneo en Abril último, en Talca, donde, después de una laboriosa contienda, los contendores terminaron con un empate a un tanto.

El campo de juegos de la Fábrica de Vidrios ha sido convenientemente arreglada para el encuentro y el valor de la entrada será de cincuenta centavos.

CINCO DE ABRIL F. C.—El nuevo Directorio de esta institución, es el siguiente:

Presidente honorario, señor Pedro Castro (reelegido).

Vice-presidentes honorarios: señores Luis Torres Lucero y Juan Abarza, (reelegidos).

Presidente efectivo: señor Nicolás Canales (reelegido).

Vice-presidente, señor Juan B. Muñoz.

Tesorero, señor Roberto González (reelegido).

Protesorero, señor Bartolo Stévensson.

Secretario, señor Carlos Miranda S.

Pro-secretario, señor Abraham Palomino.

Directores: señores Juan Fernández, Miguel Llinas y Buenaventura López.

MAGALLANES F. C.—En sesión de Directorio celebrada extraordinariamente ayer por el Club, el presidente señor Molina Núñez, en sentidas frases dió a conocer a los socios el sensible fallecimiento de la señora Rosario Jiménez v. de Hormazábal, madre del estimado consocio y capitán vitalicio del Club señor Carlos Hormazábal; frases todas llenas d egratitud por el gran cariño y servicios prestados a la institución por la señora v. de Hormazábal.

En esta sesión, destinada únicamente a honrar la memoria de la señora Jiménez v. de Hormazábal, se tomaron los siguientes acuerdos:

1.o—Enviar una sentida nota de condolencia a nombre del Club.

2.o—Postergar en señal de duelo, la fiesta anual de clausura.

3.o—Como gratitud del Magallanes, colocar en la fotografía que se sacará al primer equipo, con motivo de su triunfo en la 1.a división de la Asociación, el retrato de la señora v. de Hormazábal.

4.o—Disponer que el Magallanes I lleve una insignia de luto, en su próxima partida con el Ibérico I.

CASA VILLALON F C.—Directorio para 1921:

Presidente, señor José Vásquez.

Vice-presidente, señor Luis Campo.

Secretario, señor Alberto Aránguiz.

Pro-secretario, señor Luis Astudillo.

Tesorero, señor Camilo Roguet.

Sub-tesorero, señor Samuel Vilches.

Directores: señores Segundo Donozo, Luis Catalán, Carlos Orellana, y Segundo Oses.

Capitán, señor Luis Moya.

Vice-capitán, señor Juan Catalán.

MAPOCHO F. C. VERSUS INSTITUTO NOCTURNO SAN IGNACIO.—El Domingo se llevó a efecto este amistoso, venciendo el primero por un goal contra cero.

MORNING STAR F. C.—Esta institución se asocia al duelo del Magallanes F. C., por el sensible fallecimiento de la señora madre del prestigioso miembro de esa institución amiga, señor Carlos Hormazábal.

ASOCIACION DE FOOTBALL DE SANTIAGO. — El Directorio de esta institución sesionará hoy Martes, a las 8.45 P. M., en Santo Domingo 1223.

POR LA COPA REPUBLICA. — Britania (2) v. Arco Iris (0). — El Domingo último se jugó esta partida oficial por la Copa República, venciendo el Britania I por dos tantos contra cero.

EXCURSIONES CAMPESTRES DEL GIMNASTICO F. C. — Este club inaugurará a mediados de Enero una serie de excursiones campestres, teniendo elegidos hasta el momento las siguientes localidades: Lo Apoquindo, 2.o Vitacura y 3.o Conchalí.

El Directorio se preocupa activamente de dar a estas excursiones todo el brillo posible.

Oportunamente daremos más detalles.

LIGA METROPOLITANA DE DEPORTES. — Esta noche, a las 9 P. M., se reunirá el Directorio de esta Liga su secretaría, Morandé 281, Of. 28.

Se fijará a las siguientes partidas hora cancha y réferee.

Primera División: Liga Valparaíso con Liga Metropolitana en Valparaíso.

División Intermedia: Small Star con Unión; Arauco I con Unión Argentina.

Segunda División: (A. Acosta): Submarino I con Francisco Aranda.

Tercera División: Dunoguier II con Iris Sporting II.

Gath y Chaves III con Santiago Rangers II.

Carioca III con Miraflores.

J. Tocornal II con Submarino II.

"LA NACION" I F. C. v. VISTA HERMOSA I F. C. — Ha sido concertado un encuentro amistoso entre estos dos team, el cual se llevará a efecto el Domingo próximo, a las 3.30 P. M. en la cancha del Vista Hermosa F. C.

PESAME. — El Carioca F. C. se asocia de todo corazón al duelo que aflije al señor Carlos Hormazábal por el sensible fallecimiento de su señora madre doña Rosario Jiménez v. de Hormazábal (Q. E. P. D.)

CINCO DE ABRIL (1) v. HIPODROMO CHILE (1). — GERMINAL (2) v. GENERAL BULNES (0). — Ante numeroso público se efectuaron el Sábado pasado los partidos concertados entre estos equipos.

En el preliminar jugado entre los equipos del Germinal con G. Bulnes, triunfó el primero por dos goales a cero.

El premio ofrecido al capitán del equipo vencedor correspondió al jugador Elías Rojas, del Germinal.

Bajo la dirección del árbitro señor Desiderio Gamboa se dió principio al encuentro entre el Cinco de Abril con el representante de los hípicos.

Después de una emocionante y caballerosa lucha, terminó con un empate de un punto por lado.

El goal del Cinco de Abril se produjo de un tiro penal y el del Hipódromo rematado por el jugador Palma, quien anotó el punto del empate.

El público se retiró bastante complacido.

Se distinguieron los jugadores Duarte, Vargas, López y Arriagada del Cinco de Abril y Donati, Madariaga, Castro, Salazar, Córdova y Chiappe del Chile.

REPUBLICA F. C. — Programa de fiestas con que este club, celebrará su reorganización.

3 P. M. — 100 metros planos; saltos con y sin impulso; carrera de tres pies; lanzamiento de la bala; carrera de postas 4 por metros; tirar la cuerda.

4.30 P. M. Onces.

5.30 P. M. Torneo especial de foot-ball.

7 P. M. Comida y baile familiar.

La cuota para la fiesta es de $ 5 por cada socio, con derecho a llevar una señorita.

Las entradas se repartirán en la sesión de hoy.

ATLETISMO

EL CAMPEONATO ATLETICO DE LOS CENTROS DE LA SOCIEDAD "LA UNION NACIONAL"

Se iniciará el 9 de Enero próximo

El Jueves último se reunieron, en el local del Círculo Arturo Prat, Av. Matta 1182, los delegados de los diversos centros de esta sociedad, para seguir tratando las bases para el campeonato atlético que se verificará el 19 de Enero próximo.

Habiéndose tratado sobre el local en que se verificará este torneo, se dió cuenta de haberse hecho gestiones para conseguirse los Campos de Sport de Ñuñoa. Se acordó que todas las pruebas se hagan conforme a los reglamentos establecidos. Igualmente se acordó la confección de diplomas. Se dejó para segunda discusión la petición del Centro Cristóbal Colón, referente a agregar al programa la prueba de la garrocha. Se comisionó a la Mesa Directiva para que se consiga una banda de músicos para el día de la fiesta.

Se tomó nota de que todos los centros adheridos obsequiarán premio distinguiéndose el Centro Napoleón Peró, que ha ofrecido una medalla de oro para ser disputada en la prueba del dardo y una copa de plata para el centro que la gane en dos años consecutivos.

La juventud de estos centros se prepara con mucho entusiasmo, pues ésta es la primera vez que esta institución abarca este punto de tanto [illegible] para el vigor de la raza, con [illegible] el programa confeccionado que promete ser interesante y por los numerosos premios que se disputarán.

Se acordó no cobrar por la entrada al local en que se verifique este torneo, pues, el fin del Círculo Arturo Prat al organizar este campeonato es el de apartar, lo más posible, al pueblo de la bebida y como para esto no es suficiente cerrar cantinas, se requiere que ese pueblo tenga donde ir los Domingos con su familia sin que le sea gravoso, a pasar un día de descanso y de entretenimiento.

Hasta hoy hay inscritos los siguientes jóvenes que tomarán parte en este torneo, algunos con varias pruebas: Por el Círculo Ejército Libertador, señores: Alfredo Traslaviña, César Ibar y Juan Fuentes Por el Independencia: Juan Gotelli, Julio Campos, Luis Moraga, Juan Zapata, Lorenzo Sanducci y Glicerio Arriagada. Por el Rafael Tagle: Manuel Seguel, José Alegría, Carlos Reyes, Rubén Mancilla, Armando Mujica, Luis Acevedo, Oscar Mujica, Orlando Mujica, Armando Pacheco, Juan Díaz, Vicente Rossi, Pedro Tobar, Baltasar Guzmán y Luis Tagle. Por el Andacollo: Manuel González, Enrique Guzmán, Manuel Rubio Francisco Ramírez, Arturo Martínez, Luis Cabezas, Manuel Reyes, Vicente Manríquez, Manuel Garcés, Alejo Aguirre y Oscar Guzmán.

Se acordó celebrar sesión el próximo Jueves 23.

CENTRO RECREATIVO POBLACION EL CARMEN. — Damos a continuación el programa del torneo atlético de Año Nuevo organizado por este Centro:

1.o de Enero. — 7.30 A. M. — Partida del circuito Santa Elena, de Carmen esquina Maule, con el siguiente recorrido: Carmen, Franklin, Vicuña Mackenna, Av. Matta, Carmen, Maule, Sociedad Adelanto Local.

8.30 A. M. — Desarrollo de los siguientes pruebas: 100 metros planos (series) s[illegible] de garrocha, 800 metros planos [illegible] todo competidor, salto alto con y [illegible] impulso, 400 metros, planos, para todo competidor, salto triple, 1,500 metros planos para todo competidor.

3.30 P. M. — 100 metros planos (final), salto largo sin impulso, lanzamiento de la bala, salto largo con impulso, 200 metros planos (series), lanzamiento del dardo, 200 metros planos (final), posta, 400 metros (4 x 400).

Las inscripciones se reciben en Maule esquina Dávila Larraín, sitio

CENTRO SPORTIVO EL GLOBO.—El próximo Domingo se llevará a efecto el 5.o acampeonato interno de la temporada.

Habrán pruebas especiales para infantiles.

El Directorio se reunirá mañana a las 8 y media P. M., en Santa Rosa 289.

CITACIONES

Citan a sesión:

Gimnástico F. C.—Junta general para hoy, a las 9 P. M., en "El Diario Ilustrado".

Magallanes F. C.—Junta general para mañana Miércoles, en los salones de "El Mercurio", a las 9 de la noche.

Morning Star F. C.—Junta general para el Jueves, a las 9 de la noche, en Independencia N.o 306.

Gold Cross F. C.—Junta general para mañana, a las 9 P. M., en Washington 1326.

Centro Deportivo Vista Hermosa.—Directorio para hoy, a las 7 P. M., en el local de costumbre.

República F. C.— Junta general para hoy, a las 8 P. M., en Santa Isabel esquina de Crédito.

Carioca F. C.—Junta general para mañana, a las 8 P. M., en los salones de "El Diario Ilustrado".

Estrella de Prat F. C.—Junta general para hoy, a las 9.30 P. M., en Juan Vicuña N.o 1476.

Mundial Club.—Cita a sesión para hoy, a las 9 P. M., en Gálvez 1319.

Baquedano F. C.— Junta general para mañana, a las 9.30 P. M., en Av. Las Quintas 552, casa 7.

Dreadnought Infantil F. C.—Junta general para hoy a las 7 y media P. M., en Chacabuco 50.

CASAS
AMOBLADAS
Para la temporada
de verano en
Valparaíso
y Viña del Mar
En la más
ENVIDIABLE
SITUACION
del balneario de Viña y en las más centrales avenidas y calles de Valparaíso, tenemos las mejores casas amobladas para la temporada de verano, entrega inmediata, desde $ 600 hasta $ 4,000 mensuales.
Datos, planos y pormenores, pídalos Ud. hoy mismo a
J. MAIRA ORREGO Y CO
GALERIA ALESSANDRI
NUM. 6-A
SANTIAGO
AV. PEDRO MONTT NUM. 2
FRENTE A LA PLAZA DE LA VICTORIA - CASILLA
419 - TELEFONO 2143
VALPARAISO

CRICKET

EL INTERNACIONAL DE HOY

ARGENTINOS CONTRA SANTIAGO CRICKET CLUB

Se verificará en la cancha Badminton

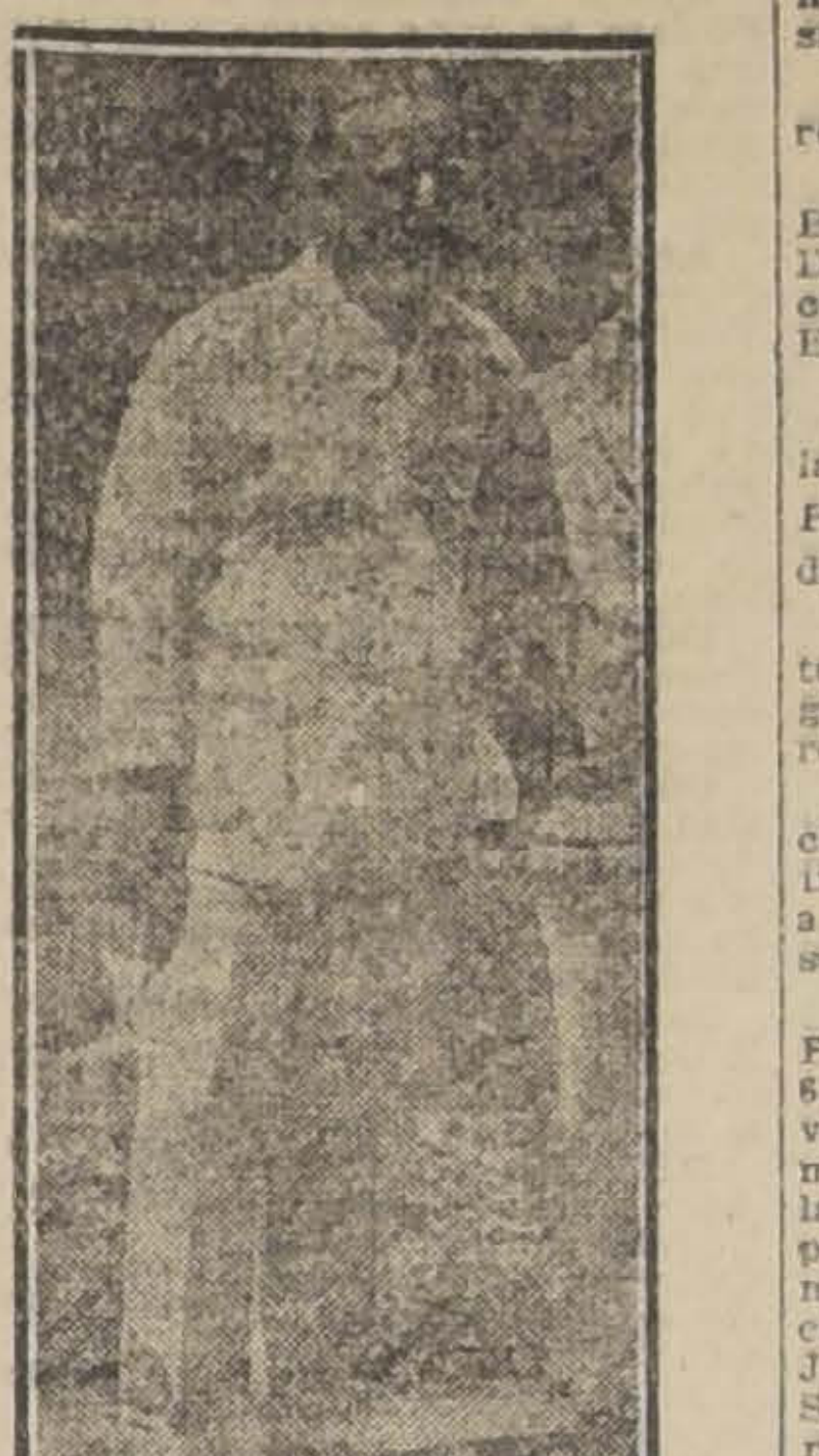

SEÑOR JAMES DAVIS

Entusiasta deportista dirigente del Santiago Cricket Club

Durante el día de hoy se verificará en la cancha Badminton ubicada en la Avenida Francisco Bilbao casi esquina de Seminario, el interesante encuentro entre el conjunto argentino que nos visita y el Santiago Cricket Club.

Durante los días Sábado y Domingo últimos, el elenco argentino sostuvo una brillante competencia en las canchas que el Valparaíso Cricket Club posee en el Valparaíso Sporting Club de Viña del Mar, con un conjunto seleccionado chileno, formado por jugadores de Valparaíso, Santiago y Taltal. Este torneo dió motivo a una lucida reunión deportiva-social. En el primer "ining" verificado el Sábado, el resultado favoreció a los distinguidos huéspedes por 157 puntos contra 146. Continuado al día siguiente, el partido se resolvió con el triunfo del cuadro chileno por tres "wicket".

La lucha, como puede verse, fué de lo más reñida, revelando los jugadores sus bondades.

El éxito obtenido por el conjunto nacional puede considerarse como una verdadera sorpresa, ya que, aparte de que muchos de sus buenos componentes no pudieron actuar por estar ausentes, el conjunto visitante está formado por el mejor exponente del cricket argentino, habiéndose seleccionado su equipo entre los "ases" de los numerosos clubs que practican este deporte en la vecina República.

Cumpliendo el programa de partidas, la delegación visitante arribó anoche a esta capital para dirimir hoy supremacías con la institución santiaguina.

La componen los siguientes señores:

A. H. Knight, C. T. Moid, H. M. Booth, H. A. Cowes, J. A. Paul, W. D. Gardam, E. S. Paul, A. L. Jacobs, H. D. Roberts, G. Brandon y E. W. S. Thompson.

Integran, además, la delegación las distinguidas damas Mrs. E. G. Paul, A. H. Knight y W. D. Gardam.

El club local prepara algunos festejos a sus huéspedes, los que a juzgar por el entusiasmo que reina, resultarán por demás lucidos.

A las 9 de la mañana, en la cancha que indicamos más arriba, se iniciará el partido, suspendiéndose a mediodía para el almuerzo, el que se servirá en la misma cancha.

Se reanudará el juego a las dos P. M., para concluirlo antes de las 6 de la tarde, pues los distinguidos visitantes deberán regresar hoy mismo a Valparaíso, por el expreso de la tarde, con el objeto de seguir cumpliendo con el programa que se tienen señalado y que precisa un encuentro para mañana Miércoles y el Jueves con el Valparaíso Cricket. El Sábado y Domingo próximos jugarán nuevamente con Chile, regresando por la combinación del Martes a Buenos Aires.

A juzgar por los preparativos que se han hecho y por el entusiasmo que reina entre la colonia inglesa residente, la reunión de hoy promete un franco éxito.

CICLISMO

LAS 24 HORAS CICLISTA

Entusiasmo que existe por presenciar este concurso

El Viernes 24 del presente, a las 6 P. M., se dará comienzo a esta prueba para terminar a las 6 P. M. del día 25.

A medida que se va acercando la fecha para la realización de ella, va aumentando de una manera inexplicable el entusiasmo entre todos los deportistas por presenciarla. Demás está decir que en ella tomarán parte los más renombrados campeones de toda la República y que se presentarán para esa fecha con una gran preparación, tal como lo demanda la carrera.

En las carreras efectuadas el Domingo pasado por el C. C. Internacional y en la que tomaron parte todos los equipos inscritos en las 24 horas, a excepción de los de Valparaíso y Viña del Mar y San Felipe, se destacaba en el programa la prueba de dos horas por equipos, en la que el público pudo apreciar el estado de preparación de todos los competidores, venciendo el equipo del Italiano a muy poca distancia del segundo, tercero y cuarto. Para la fecha más arriba indicada podrán presenciar con más calma la gran resistencia de estos corredores.

El club organizador no ha omitido sacrificio alguno para realizar con el mayor éxito este campeonato, y para lo cual ha hecho arreglar muy bien la pista, y muchos otros trabajos, como ser el puente para atravesar la cancha sin interrumpir el desarrollo de la prueba, la iluminación del velódromo desde la entrada principal para así prestar mayor seguridad al público que desee asistir la noche de Navidad. Junto con presenciar el desarrollo de la carrera presenciará el gran baile de máscaras que se ha preparado con concurso de disfraces, como asimismo se instalará un buffet con toda clase de comodidades.

La banda del Orfeón Camilo Ortúzar, compuesta por los ex-alumnos de los RR. PP. Salesianos, amenizará la fiesta con las mejores piezas de su vasto repertorio.

La revista programa está en venta en San Antonio 36.

EL IMPORTANTE TORNEO DEL PROXIMO DOMINGO

Lo organiza el Club Español de Valparaíso

Se realizará en el Velódromo del Valparaíso Sporting Club

El próximo Domingo 26, el Club Ciclista Español de Valparaíso, efectuará su torneo oficial, el que se desarrollará en el Velódromo del Valparaíso Sporting Club de Viña del Mar, con arreglo al siguiente programa:

Primera carrera: 4,000 metros; para medio campeones (1.a categoría). Tres premios y pasadas por la meta.

Segunda carrera: 3,000 metros; para novicios (3.a categoría). Tres premios y pasadas por la meta.

Tercera carrera: El Record del Kilómetro (Lanzado) para todo competidor. Dos premios.

Cuarta carrera: 4,000 metros: para novicios ganadores (2.a categoría). Tres premios y pasadas por la meta.

Quinta carrera: 5,000 metros; campeonato para campeones. Tres premios y pasadas por la meta.

Sexta carrera: 5,000 metros; para medio campeones (1.a categoría). Tres premios y pasadas por la meta.

Séptima carrera: Milanesa, para novicios ganadores (2.a categoría). Tres premios.

Octava carrera: 50 kilómetros; para todo competidor. Tres premios y pasadas por la meta.

Copas por puntos.—En este torneo se disputarán por puntos, las copas siguientes:

1.a copa: Compañía de Seguros "La Iberia"; la que será adjudicada al club que obtenga mayor número de puntos en este torneo.

2.a copa: Club Ciclista Ibérico de Santiago año 1918; este trofeo se disputa entre el Club Ciclista Ibérico de Santiago y Español de Valparaíso, siendo ganado por el que obtenga mayor número de puntos, desde el 21 de Noviembre de 1920 al 31 de Diciembre de 1921, en el total de carreras de pista organizadas por el Español.

3.a copa: Sanz Ripoll y Cía. año 1920. Esta hermosa copa se disputa desde el día 21 de Novimebre de 1920 al 31 de Diciembre de 1921, y será ganada por el club que obtenga mayor número de puntos, en el total de carreras organizadas por el Club Ciclista Español de Valparaíso, en pista y caminos.

4.a copa: Esteban Valiente, año 1919. Este trofeo se disputa entre los clubs afiliados a la Unión Ciclista de Valparaíso y será ganado por el que obtenga mayor número de puntos, en el total de carreras oficiales de pista y caminos, efectuadas en el año 1920.

Las inscripciones para estas carreras se reciben en Independencia 300, Valparaíso; y San Diego 298, Santiago; las que se cerrarán impostergablemente el día 31, a las 2 P. M.

Una excelente banda de músicos amenizará el torneo y las familias asistentes serán agasajadas con refrescos y pasteles.

CLUB CICLISTA CENTENARIO.—Cita a sesión de Directorio para hoy, a las 8 y media P. M., en la secretaría.

CLUB CICLISTA CHACABUCO.—Cita a junta general para hoy a las 9 P. M., en San Francisco 748.

Se encarece la asistencia, pues se efectuará la recepción del nuevo Directorio y se leerá la memoria del anterior.

LAWN TENNIS

FRANCIA LAWN-TENNIS CLUB.—Se ha citado para hoy a reunión general, a las 9 P. M., en el local de costumbre, con el objeto de tratar varios puntos de interés para la buena marcha del club.

Se efectuará la sesión con el número que asista.

EXCURSIONISMO

ASOCIACION DE EXCURSIONISTAS Y EXPLORADORES DE CHILE.— Conforme al acuerdo del Directorio, mañana a las 9 P. M., en la secretaría del Cuerpo Hispano-Americano, San Diego número 218, se reunirá el consejo de delegados para oír la cuenta que hace de su mandato el presidente, como asimismo para proceder a continuación a elegir nuevo Directorio.

Se encarece la asistencia como la puntualidad en la hora.

CUERPO LOS PIRINEOS.— Para hoy en su secretaría, Serrano número 664, están citados todos los socios de esta institución a objeto de preocuparse de la asistencia de la Cruz Roja a la gran jornada de las 24 horas ciclistas, organizadas por el Audax Club Ciclista Italiano en los días 24 y 25 en el Velódromo del Parque.

Esta citación tiene por objeto además, tratar sobre la elección de nuevos delegados ante la Asociación de Excursionistas y Exploradores de Chile que mañana elegirá sus directores para el próximo período.

ORDEN DE VENTA.
Valioso Fundo
VENDO INMEDIATO A SANTIAGO
555 CUADRAS REGADAS
ES EL FUNDO MEJOR
Más bien regado y más productivo en toda la zona
Con más de 400 cuadras alfalfadas
CON GRAN PASTERIA E INSTALACIONES
Grandes casas, seis grandes galpones, cuarenta casas de inquilinos, gran turbina, casas de administrador, de mayordomo, plantaciones muy valiosas y otros grandes valores encima.
PRECIO: $ 1.950,000
O sea menos de
$ 3,500 la cuadra
precio por el cual no se ha vendido hasta ahora, ningún fundo de suelos tan buenos, tan bien situado, tan bien alfalfado y con tantos valores encima.
Alejandro Greene Cruzat
Teatinos 86.— Casilla 3722

Máquinas
para cambuchos, ofrece
ERNESTO CHICHOME
Bulnes 86

PAPERCHASE

EL PRIMER SECTOR DE VERANO ORGANIZADO POR EL CLUB SECTOR SANTIAGO

Se verificará entre los días 24 y 26 del actual

El Directorio del Club Sector Santiago acordó llevar a efecto en los días 24, 25 y 26 el primer Sector de Verano.

El recorrido será: Santiago, Puente Alto, Lo Principal, Santa Rita, Pirque, Santiago.

Ha sido nombrado Ecónomo para este Sector, el señor Rogelio Bergueclo y comandará el recorrido el director de turno, quien estará obligado a dar toda clase de comodidades y buena alimentación a la caballada.

El itinerario de marcha será el siguiente:

Viernes 24, partida a las 6 P. M., de Avenida Matta esquina Santa Rosa, hacia Puente Alto; donde se pernoctará en el fundo del señor Antonio Ramírez Arís, cedido galantemente por este entusiasta agricultor, quien ha dado toda clase de facilidades.

Sábado 25: partida hacia Lo Principal, a las 8 A. M., para llegar a las 10 A. M., al nacimiento del río Clarillo, donde se tomará un espléndido baño.

En la tarde del Sábado se seguirá viaje a Santa Rita, donde se pernoctará.

El Domingo 26, en la madrugada, se llevará a efecto en los alrededores del fundo Santa Rita una interesante cacería de conejos, que son muy abundantes en esta región, partiendo después de almuerzo hacia Pirque para regresar a Santiago a las 7 P. M.

La tenida para los socios del club es obligatoria: Chaqueta blanca, chaleco lacre, sombrero de pita y poncho; y para el caballo: jáquima blanca y cintillo azul.

La tenida para los invitados es a discresión.

Las inscripciones son de $ 25 y se reciben hasta el Jueves 23, a las 7 P. M., en el local del Club, Ahumada 56.

TURF

INSCRIPCIONES PARA LAS CARRERAS DEL SABADO 25 Y DOMINGO 26 EN AMBOS HIPODROMOS

CLUB HIPICO

Sábado 25

Premio UPAS.—1,800 metros.
Tirteo, Bow, Mary Garden, Fideliña, Pérfido, Juliano, Dairy, His Lordship, Cila, Desdain, Egalité, Caucasia, Erin, Graciosa, Cautín, Correjuela, Cuncumen, Oregón, Romanones, Bahía, Tilburí, Palillo, Gran Mogol, Música.
Esta carrera se dividirá en dos series.

Premio FOX HUNNTING.—6,000 metros.
Edil, Rival, Violeta, Whisky, Organo, Bienvenido, Coñon, Abanico, Holofernes, Toltén. —(Steeplechase jinetes caballeros).

Premio VALENCIA.—1,400 metros.
Fácil, Henry Clay, Cila, His Lordship, Oracle, Paviowa, Crevecoeur, Kalmuco, Cadillac, Don Alfredo, Detonación, Pilin, Kopa, Urbs.

Premio VIAMONTE.—1,600 metros.
Tiradente, Landeau, Disdain, Cantabria, Timbalero, Cabritilla II, Nodriza, Maestro Cantor, Vittel, Fulano.

Premio VENTISCO.—2,300 metros.
Bow, Tucano, Dairy, Liverpool, Elqui, Erin, Traidor, Duelo, Trinity Hall, Correjuela, Tilburí.

Premio VELOCIDAD.—1,100 metros.
Ensenada, Mary Garden, Barsaquito, Turpinita, Crevecoeur, Vía Láctea, Filoche, Finlandia, Porro.

Premio UNCLE MAC.—1,400 metros.
Silver, Feudal, Mia Cara, Verderón, Cultura, Disdain, Teruca, Maestro Cantor, Resbalosa, Shannon, Sixmilebottom, Ballader, Detonación, Verbitz, Nodriza, Orense, Pacato, Rabudo, Kopa, Romancienne, Merchant, Personaje, Dopping, Gentille, Napierkowska.
Esta carrera se dividirá en dos series.

Domingo 26

Premio WONDERFUL.—3,100 metros mim.—(Steeplechase).
Pirgüín, Organo, Macon, Adalid, Edil, Trinity Hall, Flolin.

Premio WANWARA II.—1,800 metros.
Trinity Hall, Neumático, Tiradente, Marsellesa, Timbalero, Cantabria, Rezongona.

Premio WANSBECK.—1,400 metros.
Verderón, Dalry, Teruca, Maestro Cantor, Regenta, Traidor, Nodriza, Orense, Detonación, Ballader, Romancienne, Kopa, Vittel, Rezongona, Guillotina, Holgazán, Berbi.

Premio EMILIO IRARRAZAVAL.—2,300 metros.
Niagua, Poincaré, Gabinete, His Lorship, Dunbar, Nitrógeno, Vittel.

Premio ZUAR.—1,100 metros.
Burloncillo, Dudoso, Chichí, Feudal, Henry Clay, Guignol, Fácil, Corchea, Berlinicke, Verderón, Golosina, Thermidor, Catilina, Farruto, Cadillac, Oracle, Lady Kendal, Sixmilebottom, Essex, Drina, Kalmuco, Octubre, Vía Láctea, Nitrato, Pacato, Crevecoeur, Shannon, Ballader, Tancredo, Fumée, Filoche, Pajarita, Finlandia, Mackenzie, Ninfa, Rasputín, Pilin, Dual, Rubia, Fulano, Personaje, Córcega, Gran Mogol, Declaración, Gentille, Napierkowska, Provenza, Dándalo, Elda.
Esta carrera se dividirá en 3 series.

Premio ZAMPA.—2,400 metros.
Pérfido, Fideline, Tirteo, Dalry, Liverpool, Egalité, Elqui, Caucasia, His Majesty, Graciosa, Cautín, Romanones, Don Alfredo.

Premio...—1,600 metros.—(Jinetes caballeros).
Balaclava, Fideline, Traidor, Música, Napierkowska, Baldramina, Henry Clay, Vittel.

LOS TRABAJOS DE AYER

Pista de arena

Balaclava, conducida por un aprendiz, pasó 1.600 metros, en 1.50 3|5.

—Henry Clay, montado por H. Ramírez, cotejó 1.200 metros, en 1.19 3|5.

—Trinity Hall, montado por un aprendiz, pasó 1.200 metros a voluntad, en 1.38.

—Cabritilla, manejada por S. Martínez, largó 1.600 metros, en 1.53.

—Orense, montado por H. Ramírez, cotejó 1.200 metros, en 1.20.

—Lady Kendal, montada por un aprendiz, movió 600 metros, en 38 3|5.

—Verneuil, montado por un aprendiz, pasó 1.400 metros, en 1.37 3|5.

—Kupela, montada por H. Ramírez, trabajó 1.200 metros en 1.19.

—Shannon, montado por un aprendiz, pasó 1.400 metros, en 1.36 2|5.

—Correjuela, manejada por un aprendiz, pasó 1.800 metros, en 2.4.

NOTICIAS DIVERSAS

Abelardo Luna.—El Sábado partió a Viña del Mar este preparador llevando a Tamarindo y Decidedly.

Grenadier.—El Miércoles será castrado este hijo de Melbourne y Cibeles y quedará en descanso hasta la temporada de Otoño próxima.

Yelcho y Tintero.—Esta semana serán embarcados para Concepción. El primero va para ser puesto en descanso, y el segundo disputará carreras en ese Hipódromo.

Hasta hoy, a las 4 P. M., se reciben inscripciones para las siguientes carreras: del Hipódromo Chile:

Día 25:

I. Premio, Tulipa. — Handicap para animales de tres años—Inscripción, $ 20.—Premios: $ 1,000 al 1.o y $ 100 al 2.o—Distancia, 750 metros.

II. Premio, Tipay. — Handicap para hacks.—Inscripción, $ 15.—Premios, $ 800 al 1.o y $ 100 al 2.o—Distancia, 900 metros.

Día 26:

I. Premio, Verguero. — Handicap para hacks.—Inscripción, $ 15. —Premios, $ 800 al 1.o y $ 100 al 2.o—Distancia, 900 metros.

HIPODROMO CHILE

Sábado 25

Premio TUPIOL. — 800 metros.

Doña Marta, Yelcho, Japonés, Curinco, Novicia, Satírica, Don Gustavo, Tenaza, Abelardo, Deutschland, Achibueno, Río Bueno, Loma, Belmonte, Molibdeno, Burguesa, Siciliana.

Premio TESORO. — 1.100 metros.

Plumilla, Colón, Tabernera, Pegajosa, Guaraña, Vallenar, Dantie Lassie, Favorito, Galopa, Zurbaran, Fumée, Colonia, Santísima, Personaje, Locura II, Epping.

Premio TROMEN. — 1.100 metros.

Andanza, Pajarita, Fulana, Fagra, Corchea, Guignol, Golosina, Tancredo, Compiegne, Silvatina, Rústico, Finlandia, Dual, Leslo, Foquita.

Premio TORITO. — 1.200 metros.

Ninfa . .	$ 3.000	Demanda	2.000
Alaska. .	1.000	Go Lady	2.000
Personaje	1.000	Pegajosa	2.000
R. White	2.000	Galopa .	2.000
Longo. .	1.000	Golosina. .	. .
Silbatina	2.000	Guignol	3.000

Premio TUATRAE. — 1.500 metros.

Mackenze, Holgazán, Tilburí, Titita, Rezongona, Olivar, Bella Dama, Merchant, Bolina, Furlana, Viana, Omar, Corchea, Tucano, Oliveto, Cultura.

Domingo 26

Premio FROTTING (Trote enganchado). — 3.000 metros.

Bonete, Cabrita, Consuelo, Fuke.

Premio VENDETTA. — 750 metros.

Octubre, Dándalo, Delegada, Don Gustavo, Terraza, Roxana, Belmonte, Stolen-Kiss, Favorito, Happa Lass, Cocharguina.

Premio VIRGINIA. — 1.100 metros.

Edda, Foquita, Leslo, Alcisca, Holgazán, Rubia, Catilina, Nagerino, Galopa, Corchea, Vístula, Teruca.

Premio VETA BLANCA. — 1.200 metros.

Corchea, Silbatina, Golosina, Rex White, Dual, Leslo, Baldramina, Furlana, Andanza, Pajarita, Fagra, Dudoso, Bobina, Viana.

Premio VIRASOL. — 1.200 metros.
Ninfa, Go Lady, Titita II, Pegajosa, Guaraña, Dantie Lassie, Merchant, Fumée, Holgazán, Personaje, Mackenze, Bruja, Plumilla.

Premio VOLCAN — 1.400 metros.
Miguet, Chulinga, Dorina, Sempronius, Centolla, Sebastiana, Asiático, Caramandel, Etervina, Horchata, Gaudiosa, Gaitero, Pimiento.
Premio VALOR. — 1.900 metros.
Música, Palillo, Tilburí, Omar, Romanones, Cultura, Balaclava, Traidor, Pérfido, Tucano, Rezongona.

PROPUESTAS
Se piden propuestas públicas para proveer de 10,000 durmientes y 700 toneladas de carbón al Ferrocarril Militar de Puente Alto al Volcán, durante el año de 1921.
Las propuestas se abrirán el día 21 del presente, a las 3 P. M., en la Oficina de la Comandancia en Jefe de la II División.
Bases y demás datos se darán en la Brigada de Comunicaciones, de 3 a 5 P. M.
I-D 13

¿CUAL ES EL MEJOR REGALO DE PASCUA PARA LOS NIÑOS?
Una caja de
Sorpresas Alessandri
En ellas se encuentran 100 diversos y muy bonitos
JUGUETES
Además, contienen dulces de primera calidad, poesías y canciones de moda.
De venta en todas las confiterías y negocios de abarrotes.
Por mayor a
EMILIO PARRAMON
VICTORIA 533 :-: CASILLA 5021 :-: SANTIAGO
Agente en Valparaíso: CRISTOFORO BARBIERI, Clave 62

EJERCITO Y ARMADA

EL ADICTO MILITAR DE FRANCIA.— El Miércoles próximo, a las 6 y media se ofrecerá en el Club Militar una manifestación de simpatía, en honor del Capitán Barón de Lagatinerie, que parte de regreso a Francia.

Este distinguido oficial ha marcado el principio de una era de franco acercamiento a la institución armada de la gran República. Por sus revelantes dotes de inteligencia y de profunda cultura, el digno representante del ejército francés se ha granjeado generales simpatías. Su actuación contribuye, sin duda, a que se difundan, entre nosotros los métodos y enseñanzas que aplicara la Francia en la gran guerra.

Hacemos votos para que realice un feliz viaje el ilustre miembro del glorioso ejército francés.

MEDALLA AL MERITO.— El Supremo Gobierno, ha concedido Medalla al Mérito de primera clase, al señor Manuel Lueje, actual presidente del Círculo Español.

PROVISION DE FORRAJE.— Se ha autorizado al Comando de la Escuela de Suboficiales e Inspección General de Aviación, para que contraten con los señores Pascual Baburizza y Cía., la cantidad de 600 quintales métricos de forraje para la caballada.

PRESENTACIONES. — A la Comandancia General de Armas se han presentado los capitanes señores Eduardo Ilabaca León y José P. Lira, los tenientes señores Enrique Mujica y el cadete señor Ubaldo Mutassi.

BOY - SCOUTS

DIRECTORIO PROVINCIAL.—De orden del señor presidente, se cita al Directorio a la sesión extraordinaria que se verificará el Miércoles 22 del presente, a las 6 1|2, en los salones de la Sociedad Unión Comercial. El secretario.

BRIGADA "INSTITUTO NACIONAL".—Cítase para el Jueves 23, a las 3 P. M., para tratar sobre la excursión a San Antonio.

BRIGADA "FEDERICO ERRAZURIZ".—Se cita al Directorio de la Brigada Federico Errázuriz a sesión extraordinaria para hoy Martes, a las 9 1|2 P. M. Se recomienda la asistencia por haber asuntos de urgencia que tratar y especialmente los relativos a la fiesta de Pascua de los niños y que la Brigada patrocina.—El secretario.

NOTICIAS ADMINISTRATIVAS

PERSONALIDAD JURIDICA. — Se ha concedido personalidad jurídica a la Asociación de Molineros de Chile.

JUNTA DE BENEFICENCIA DE VALPARAISO.— Ha sido designado para desempeñar el cargo de tesorero de la Junta de Beneficencia de Valparaíso, don Julio Mancilla.

ADUANA DE VALPARAISO. — Ha sido nombrado guarda primero de la Aduana de Valparaíso, don Francisco Peyregat. Guarda segundo, don Robustiano Ovalle y guarda montado, don Jorge Mosquero.

SOCIEDAD SALITRERA DE TOCOPILLA.— Ha quedado legalmente constituída la Sociedad Salitrera de Tocopilla.

MARTILLERO DE HACIENDA DE VALDIVIA.— Ha sido nombrado en propiedad para servir el puesto de martillero de Hacienda de Valdivia, don Carlos Schmidt.

NOTARIO DE VICHUQUEN. — Seis meses de permiso, por motivos de salud, se han concedido al Notario Público de Vichuquén, señor Alfredo Ilabaca León.

CURA-PARROCO DE PELEQUEN.— Ha sido nombrado cura-párroco de Pelequén, el Presbítero don Francisco Ayrcaya.

OFICIAL CIVIL DE SAN CARLOS.— El oficial civil de la 5.a circunscripción de San Carlos, don Domingo Venegas, ha sido trasladado a la segunda circunscripción de Chillán.

EXPORTACION DE SALITRE.— Durante la semana pasada se exportaron 602,829 quintales de salitre, por los siguientes puertos:

Iquique, 224,273 quintales.
Tocopilla, 81,742 quintales.
Antofagasta, 194,030 quintales.
Taltal, 102,824 quintales.

Por el puerto de Pisagua no ha habido ningún movimiento.

MUERTE DE UN CONTRATISTA. —Ha fallecido el contratista del ferrocarril de Pedegua a Petorca, don Exequiel González.

EL PUENTE DE TENO.— Próximamente se procederá a la recepción definitivamente del puente sobre el río Teno, cuya entrega provisional se efectuó hace diez años.

FERROCARRIL DE IQUIQUE A PINTADO.— En breve se empezarán los trabajos del ferrocarril de Iquique a Pintado, cuya construcción está a cargo del contratista señor Kiva Pommerantz.

ESCUELA DE SAN FRANCISCO. —Se ha aceptado la propuesta por $ 36,700 que presentó don Juan M. Santelices para construir la Escuela Pública de San Francisco.

ESCUELA SANTA RITA DE PIRQUE.— Se ha nombrado una comisión para que provisoriamente reciba el edificio de la Escuela Santa Rita de Pirque, cuya construcción fué dirigida por el contratista don Pedro Matte.

ESCUELA AGRICOLA DE TEMUCO.— La Dirección de Obras Públicas ha elevado un oficio al Ministro del ramo, pidiendo la suma de 13 mil 034 pesos para efectuar arreglos en la Escuela Agrícola de Temuco.

ESCUELA PEDRO MONTT.— Para recibirse de los trabajos de construcción del edificio de la Escuela Pedro Montt que en Valparaíso construyeron los arquitectos Franke, Julian y Cía., ha sido designada una comisión compuesta por el Intendente y el Visitador de Escuelas de dicho puerto y por el ingeniero visitador de obras don Carlos Herrman.

CUESTIONES LOCALES

JUNTA DE CAMINOS.— La reunión de ayer.—En la sala de la Intendencia se reunió ayer la Junta de Caminos, presidida por el intendente señor Jorge Valdivieso Blanco, y con asistencia de los delegados de las distintas comunas.

El delegado de Quilicura hizo presente que a la Municipalidad de esa comuna le sería imposible atender a las disposiciones de la Ley de Caminos relativas a la destinación de un tanto por ciento de la renta municipal para atender a las mejoras de los caminos, en vista de la falta de fondos en que se encuentra esa Municipalidad.

Se trató en seguida de una solicitud presentada por varios vecinos, en que solicitan cortar los árboles plantados en un camino público, alegando su dominio.

Se acordó al respecto elevar una consulta al Consejo de la Defensa Fiscal.

A continuación la Junta se ocupó de los denuncios de infracción a la ley de caminos, acordando las multas correspondientes.

Se trató, finalmente, de la renuncia presentada por el señor Horacio Meza Campbell de su puesto de secretario de la Junta, que servía gratuitamente.

En vista del carácter indeclinable de esta renuncia y de la insistencia del señor Meza Campbell, se acordó aceptarla, dejándose especial constancia de la actividad y competencia desplegadas por el renunciante en la organización y desempeño de la secretaría de la Junta.

SESION MUNICIPAL.—Por falta de número no celebró ayer sesión ordinaria la Municipalidad.

Asistieron el segundo Alcalde señor Retamales y los regidores señores Ugarte, Osorio y Escanilla.

EL CENSO.— Las diferentes reparticiones municipales que, por orden de la Alcaldía, trabajaron en el levantamiento del censo verificado el 16 del presente, entregaron ayer terminadas todas las planillas de empadronamiento.

MUESTRAS SOBRESALIENTES. —Los inspectores municipales pasaron ayer numerosos partes al Juzgado de Policía Local, denunciando a varios comerciantes que tienen en sus negocios muestras sobresalientes que perturban el tráfico en las aceras.

CONCESION DEL TEATRO MUNICIPAL.— Ante la Junta de Alcaldes y con asistencia del tesorero y administrador del Teatro Municipal, se abrirán hoy, en la sala de la Alcaldía, las propuestas pedidas para la concesión del Teatro Municipal durante los años de 1921 al 1926.

DONACION ECHAURREN.— La comisión municipal de la donación Echaurren inició ayer sus reuniones con el objeto de estudiar las papeletas presentadas este año por los interesados, a fin de designar a las personas que deban ser agraciadas con esta donación.

INSANOS.—La Intendencia decretó ayer el ingreso de diez insanos a la Casa de Orates de esta ciudad.

VIDA ESTUDIANTIL

CENTRO LICEO DE APLICACION.—Directorio.—Se ha citado a sesión extraordinaria de Directorio para hoy, a las 9 P. M., en San Miguel 21.

Se encarece la asistencia de directores y delegados.

GRAN BAILE DE FANTASIA DEL CENTRO DE BELLAS ARTES—Con motivo de la terminación del año escolar, este Centro ha organizado un gran baile de fantasía, que se realizará en el Palacio de Bellas Artes en la noche del 24 del presente.

El Palacio se encontrará iluminado fantásticamente; habrá una gran banda orquestada y el buffet será atendido por una conocida casa comercial.

Las entradas se encuentran a la venta en el Museo de Bellas Artes y en la Escuela de Bellas Artes— su valor es de $ 5—con derecho a llevar a una señorita.

INSTITUCIONES DIVERSAS

CENTRO DEMOCRATICO ITALIANO.—"El Directorio del Centro Democrático Italiano, en el deseo de proporcionar un día de sana alegría a sus asociados y distinguidas familias y aprovechando las festividades de Navidad, ha organizado para la tarde del Sábado 25 del actual, un lúcido programa, sueño dorado de los niños.

Dado el entusiasmo que reina en la Colonia Italiana y la actividad del presidente de la institución, señor Ernesto Levi y sus dignos colaboradores, esta fiesta será todo un éxito."

CULTO

GOBIERNO ECLESIASTICO

Las ordenes menores las dará el Iltmo. señor Obispo auxiliar, Dr. don Miguel Claro, el Martes 21 del corriente mes, a las 10 A. M., en la Iglesia Catedral.

REMATE

De las existencias e instalaciones de la antigua Librería

Centro Literario :105-San Diego-105

El Miércoles 22 de 10 a 12 y de 2 adelante

(Por conclusión del negocio y entrega del local)

— HAY: —

Obras de literatura y filosofía, obras de don Andrés Bello, Amunátegui y V. Lastarria, Diccionario Enciclopédico Hispano Americano, por Fuentes, y otros Diccionarios en español, inglés, alemán; Historia de España, por Lafuente; libros militares, Historia de la Revolución Francesa, por Blanc, muy bien empastada; Historia de Inglaterra, en inglés (16 tomos); libros de medicina y leyes. Diversos Códigos, gran cantidad de libros de estudio para colegiales, novelas y libros a la rústica, colección del "Diario Oficial", Boletín de Leyes, Gaceta de los Tribunales, colección del diario "La Tarde" del año 1897 al 900, y de algunos diarios del Norte.

Instalaciones.— Cinco grandes estanterías, dos mesones, una vidriera, una mampara de calle, un escritorio ministro, escalera de tijeras, y una caja de fierro, etc.

A la vista hoy Martes de 2 a 6.

ENRIQUE MANDIOLA E.,
MARTILLERO DE HACIENDA.

CRONICA POLICIAL

LAUDABLE INICIATIVA. —Ayer el jefe de la Sección de Detenidos señor Joaquín Echeverría dirigió una nota al jefe de la Oficina del Trabajo señor Moisés Poblete, ofreciéndole un departamento de la sección a su cargo para que establezca una oficina encargada de colocar a los obreros detenidos por delitos menores.

Como hemos informado en ediciones anteriores, diariamente son aprehendidos por delitos de ebriedad u otras causas de igual trascendencia, numerosos trabajadores que por no tener dinero con que cancelar las multas respectivas se ven obligados a cumplir las condenas que les imponen los juzgados.

Con la medida propuesta por el señor Echeverría se persigue proporcionar el trabajo necesario a estos individuos detenidos una vez que han sido puestos en libertad.

NUEVO ALLANAMIENTO A UNA CASA DE JUEGO. — El Sábado último en la noche el inspector señor Oscar Hucke, acompañado de otros agentes de la Sección de Seguridad practicó un allanamiento en la casa de juego ubicada en la calle San Alfonso N.o 906.

Fueron detenidos 13 jugadores y el dueño del garito Nicanor Urrutia. Se recogió además el dinero que había sobre las mesas de juego en los momentos de practicarse el allanamiento. Se nos informa que uno de los jugadores agredió al señor Hucke y demás agentes, consiguiendo éstos después de algunos esfuerzos desarmar al agresor.

Todos los detenidos fueron puestos a disposición del juzgado del crimen de turno.

ASALTO Y ROBO. — Don Santiago Oyaneder ha dado cuenta a la justicia que un desconocido le quitó al lado afuera del restaurant Canalejas su reloj de oro con cadena del mismo metal y que avalúa en 400 pesos.

ATROPELLADO POR UN AUTOMOVIL. — Comunica la 6.a comisaría que don Carlos Tocornal se ha presentado a dar cuenta que en circunstancias que su hijo Carlos de 12 años de edad traficaba en bicicleta fué atropellado por el auto N.o 1972, resultando con contusiones de mediana gravedad y la bicicleta con perjuicios que se avalúan en 100 pesos.

ROBO DE ESPECIES. — Penetraron ladrones al domicilio de doña Encarnación Lagos y le llevaron robadas diversas prendas de vestir que se avalúan en 300 pesos.

ROBO DE ANIMALES. — D. Francisco Castro Ramírez ha dado cuenta a la justicia que hace poco le robaron de la chacra El Mirador una yegua colorada que avalúa en 800 pesos.

EMPLEADO MODELO. — Don Raúl Pérez Herrera ha dado cuenta a la justicia que su empleado Alberto Jeil se fugó del negocio llevándole hurtado 480 pesos en dinero, sesenta y cuatro latas de bencina y 235 litros de aceite.

CHOQUE. — Comunica la 4.a comisaría que Benedicto Poblete y Erasmo Rojas se han presentado a reclamar por haberse producido un choque entre el tranvía que manejaba el primero y la carretela que gobernaba el segundo.

Los vehículos resultaron con daños que se avalúan en 200 y 150 pesos respectivamente.

ATROPELLADA POR UNA VICTORIA.— Doña Serafina Gonzáles Amaro, fué enviada a la Asistencia Pública con lesiones de mediana gravedad en el cuerpo, que le produjo una victoria que huyó después de atropellarla.

BUEN CUIDADOR.— Don Jorge Pizarro ha dado cuenta a la justicia, que habiendo dejado a cargo de su casa a Julio Carrasco, éste huyó llevándole robadas prendas de vestir y otras especies que avalúa en 500 pesos.

ACCIDENTE FERROVIARIO. — Comunica la 7.a Comisaría que don Teodoro Frodeman H., que en circunstancias que viajaba con su esposa en el tren particular del Cerro de Navia, éste chocó con una máquina que se hallaba detenida en la línea, resultando su esposa y un hijo suyo con lesiones de consideración.

ROBO DE HERRAMIENTAS. — Penetraron ladrones al domicilio de don Luis A. Babie y le robaron herramientas por valor de 300 pesos.

CON LAS FACULTADES MENTALES PERTURBADAS.— A la Asistencia Pública fué enviado Pedro Fernández Pradel con una herida en el brazo izquierdo que se ocasionó él mismo.

Según se informa, Fernández se halla con las facultades mentales perturbadas, por lo que fué enviado a la Casa de Observación.

HERIDO A CUCHILLO.— A la Asistencia Pública fué enviado don Rogelio Salazar Soto, con una herido grave en el abdomen que le infirió con cuchillo un individuo llamado Valentín Valdés.

El herido quedó hospitalizado en la Asistencia.

ROBO DE DINERO.— Don Arturo Castagneto, ha dado cuenta a la justicia que su empleado Santiago Frigalio, se fugó llevándole robado 800 pesos en dinero, producto de una cuenta que le dió a cobrar.

ATROPELLO.— Don Víctor Cubillos ha dado cuenta a la justicia que un tal Cebamoret, le llevó su automóvil que había dejado al ciudado de un niño.

El individuo en referencia chocó el auto contra una semáfora, despedazándolo.

ROBO DE PRENDAS DE VESTIR —Penetraron ladrones al domicilio de don Enrique Cornejo y le llevaron robadas numerosas prendas de vestir que se avalúan en 400 pesos.

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

ARTURO ALESSANDRI RODRIGUEZ
FERNANDO ALESSANDRI R.
VICTOR ACEVEDO LECAROS
Abogados
Estudio: Morandé 239 (altos). Teléfono Inglés 3636. Horas de oficina: solamente de 4 a 6 P. M.

ERNESTO BARROS JARPA
CESAR JIMENEZ FUENZALIDA
Gálvez 88. Teléfono 1545.

ERNESTO BIANCHI TUPPER
Oficina: Huérfanos 1112, segundo piso, teléfono 709. Domicilio: Serrano 174. Teléfono 1084.

LUIS MALAQUIAS CONCHA S.
Asuntos civiles, criminales, accidentes, apelaciones. Compañía 1065. Casilla 1088.

CLARO Y Cía.
Luis Claro Solar, Samuel Claro Lastarria, Héctor Claro Salas, Fernando Claro Salas. Morandé 231. Teléfono 2355.

NAZARIO CHACON DEL CAMPO
Morandé 466. Teléf. 956. Cas. 3211

PEDRO DAZA BRANTES
Morandé 440. Casilla 2281.

ALBERTO DURAN B.
LEONIDAS DURAN B.
Santo Domingo 1145. Cas. 2914.

ROBERTO DE PETRIS
San Diego 65. Teléf 156. Cas. 4044 Juicios civiles, criminales, de comercio, asuntos jurisdicción voluntaria.

FERNANDO ERRAZURIZ TAGLE
Notario-abogado. Bandera 345. Casilla 926. Teléf. 3324. Desde las 9 A. M., hasta las 6.30 P. M.

JORGE ERRAZURIZ TAGLE
LUIS A. QUINTEROS T.
Amunátegui 301. Teléf. 623. Cas. 2592.

HERNAN ECHEVERRIA C.
Moneda 1148. Teléf. 3421. Domicilio: Carrera 172. Teléfono 1694.

LADISLAO ERRAZURIZ
HERNAN LEIGH BAÑADOS
De 3 a 5. Alameda 1902.

NICANOR ELGUETA N.
Galería Alessandri 19-A (altos). Teléfono Inglés 536.

DANIEL FELIU
y OSCAR FELIU H.
Merced 557. Teléf. 582. Cas. 3177

FERNANDO FIGUEROA VIAL
Galería Alessandri 24. Piso 2.o. Casa 5.

LUIS FIDEL YAÑEZ
Defensor de Ausentes y de Obras Pías. Moneda 1925.

GALV. GALLARDO NIETO
Ahumada 168 altos. Teléfono 2343

EDUARDO GREZ PADILLA
Catedral 1425. Teléfono 1144.

MANUEL GAETE FAGALDE
Notario-abogado. Huérfanos 1242. Teléfono Inglés 1355. De 9 a 12.30. Domicilio: Vergara 361.

MARTIN Y HERNAN FIGUEROA ANGUITA
717 San Antonio. Teléfono 1681.

OSVALDO HEVIA L.
Morandé 344. Casilla 1831.

GUSTAVO KALTWASSER DIAZ
Huérfanos 1175. Casilla 855.

RAMON SEGUNDO JIMENEZ
Abogado. Galería Alessandri 17. De 10 a 11 y 4 a 6.

BERNARDINO LEIVA
Abogado. Bandera 552.

MIGUEL LUIS LAGOS
Abogado Banco Hipotecario de Chile De 11-12 y de 3 a 4. Casilla 1455.

FIDEL MUÑOZ RODRIGUEZ
Y
GUSTAVO CANO PEEL
Oficina: Bolsa Productos, 2.o piso. Huérfanos 1153.

LORENZO MONTT
AMBROSIO MONTT WILMS
Compañía 1207. Teléfono 2307.

PEDRO N. MONTENEGRO
EUGENIO ORTUZAR ROJAS
ENRIQUE VALENZUELA
FRANCISCO DE AMESTI
Abogados
Trasladaron su oficina a Bandera 287 (tercer piso).

MANUEL MERINO E.
LUIS MERINO E.
Agustinas 534. Teléf. 3077. Casilla 2247. De 4 a 5.30.

MANUEL OLIVA
Galería Alessandri 15-A. Juicios civiles, de comercio y criminales.

ANTONIO PLANET C.
Abogado. Especialmente cuestiones comerciales. Estudio: Bandera 576, oficina 34. Casilla 4034. Teléfono Inglés 1137. 3 a 5 P. M.

ALFONSO REVECO
Alegatos. Nueva York 59 (frente Bolsa Comercio). Teléfono 456.

CARLOS SALAS HERRERA
Abogado. Bandera 552. Casilla 3366. Teléfono 2177.

LISANDRO SANTELICES E.
Morandé 450. Especialmente: particiones, juicios sobre propiedades y estudio y arreglo de títulos.

HECTOR SALAS IBAÑEZ
Abogado. Avenida España 430. Teléfono 280 (Parque).

HUBERTO SALGADO GALLARDO
Causas militares, civiles, criminales. Alegatos Corte Suprema, Apelaciones. Bandera 152.

ENRIQUE TAGLE MORENO
Estudio. Compañía 1323.

EMILIO TAGLE RODRIGUEZ
Abogado. Huérfanos 840. Teléfono 2018. Atiende preferentemente asuntos comerciales y mineros.

LEOPOLDO URRUTIA
Banco Hipotecario de Chile, de 2-6. Domicilio: Santa Rosa 128. Teléfono 2223.

HUMBERTO YAÑEZ VELASCO
Compañía 1223. Teléfono 1614.

INGENIEROS

C. GARCIA CROSS
Ingeniero de minas. Estudios en Estados Unidos. Especialidad minería de oro. Teléfono 1893. Huérfanos 1759.

ALFREDO LEA-PLAZA
Santiago. Huérfanos 2334. Oficina: Moneda 1168. Teléfono 137.

MEDICOS

Dr. ARNELLO
Cirugía. Anestesia general. Venéreas. García Reyes 17. De 12-3. Hospital San Vicente 4-6.

Dr. LEONIDAS AGUIRRE A.
Especialista enfermedades niños y afecciones pulmonares. De 10-11 y 1.30-3.30. San Francisco 116.

Dr. AMENABAR OSSA
Oculista, 14 años Europa. 3 Años Médico-Director Hospital de Ojos Condado Stafford (Inglaterra). Merced 494. De 1.30-4. Teléfono 602.

Dr. ALONSO ACUÑA B.
Moneda 1036. Consultas de 2 a 4.

Dr. ITALO ALESSANDRINI I.
Cirugía y Ginecología. Consultas 1 a 3. Merced 324. Teléfono 3556.
1015-Nov. 30

Dr. BISQUERT
Vías Urinarias. Sífilis. Moneda 858. De 3 a 6. Casilla 2563.

Dr. BORQUEZ SILVA
Estudios Europa. Pulmón, corazón. Estómago, Intestinos, Rayos X. 3 a 6. A. Prat 80. Teléf. 19, Matadero.

Dr. CARLOS BOLIVAR S.
Medicina general. Delicias 210. De 1 a 3.

Dr. CARLOS BOLIVAR S.
Medicina general. Delicias 210. De 1 a 3.

Dr. JULIO BUSTOS
Médico de Ciudad de Santiago.— Medicina interna, niños, sífilis. Recoleta 707. De 2 a 4.

Dr. GARCES BAEZA
Medicina interna, especialmente corazón, pulmón, riñones, aparato digestivo. Sífilis. Santo Domingo 739. De 2-4.

Dr. I. DIAZ MUÑOZ S.
Medicina general. Vías urinarias. Consultas de 2-4. Bandera 574.

Dr. ALBERTO RAHAUSEN
Cirugía y Ginecología. Carmen 47.

Dr. BRAGA CASTILLO
Rayos X. Merced 136. Teléfono 1893. Consultas: de 9 a 10 y de 1 a 4.

Dr. CORREA CORTES
Medicina interna, Sífilis, Afecciones externas de la vista. 2-5. Echaurren 44.

Dr. CAMPOS MENDEZ
Medicina interna. Enfermedades y desórdenes sexuales. Ausente en Constitución. Compañía 2855.

Dr. MANUEL CALVO MACKENNA
Médico Pensionado San Vicente. 1 a 3. Santo Domingo 1412. Teléfono 596.

Dr. PEDRO CONTRERAS A.
Consultas: Lunes, Miércoles y Viernes: 2-4. Compañía 1470.

DOCTOR CHARLIN
Enfermedades de la vista. Compañía 2116. Consultas: de 3 a 6 P. M.

Dr. LEONIDAS CORONA T.
Laboratorio Clínico. Delicias 868 (frente a Estado) Consultas: de 4 a 6. Teléfono 2483.

Dr. W. E. COUTTS
Sífilis, Vías Urinarias. Consultas: de 3 a 5. San Martín 372.

Dr. CASTRO OLIVEIRA
Garganta, nariz, oídos. Estado 62. De 3 a 6.

Dr. ALDO CONTRUCCI
Estudios en Europa. Medicina interna, Sífilis. San Antonio 451. De 2 a 4. Teléfono 188, Providencia.

DOCTOR LUIS CALVO MACKENNA
Profesor extraordinario de medicina infantil. Se trasladó a República 350. Teléfono 2112.

Dr. R. CASTAÑON SALINAS
Jefe Policlínica Prof. García Guerrero. Medicina interna. De 5 a 7. Maestranza 374

Dr. CASTAÑEDA IGLESIAS
Ex-médico residente Hospital de Niños, Catedral 1882. Teléfono 364. 1.30 a 3.30

Dr. PAULINO DIAZ
Moneda 1963. Teléfono 1178. De 1 1|2 a 4. Especialmente Piel, Venéreas.

Dr. DIAZ VELASCO
Medicina interna Niños, Sífilis. 1 a 4. Vergara 474. Teléfono 236, Parque.

Dr. A. DIMITSTEIN G.
Medicina general, especialmente Corazón, Estómago y Pulmón. De 1 1|2-5. Delicias 1478. Se atienden llamados nocturnos.

Dr. EUGENIO DIAZ LIRA
Cirugía de niños y ortopedia. — Agustinas 1270. Teléfono 2285.

Dr. RICARDO DONOSO
Estudios en Europa. Medicina interna, especialmente pulmón, corazón. Agustinas 619. De 1.30 a 3.30.

Dr. ESPINA
Rayos X. Medicina interna. Estudios Europa. Delicias 1328 esquina Gálvez. Teléfono 2102. De 1.30 a 4

Dr. JULIO EASTMAN
Catedral 2673. De 1.30 a 3.30. Teléfono 2637. Casilla 1571.

Dr. FUENZALIDA BRAVO
Profesor de enfermedades niños. Merced 560. Teléfono 1721. De 2 a 4.

ARTURO FRITZ
Medicina general. Jefe Policlínica. Piel y sífilis. De 3 a 5. Huérfanos 1353.

DOCTOR GIANELLI
ESTUDIOS EUROPA
Sífilis, Piel, Vías urinarias. 21 de Mayo 562. Consultas de 2 a 6.

Dr. ENRIQUE GONZALEZ H.
Estudios en Europa. Especialmente estómago, intestinos, hígado, diabetes, obesidad y reumatismo. Ejército 660. Consultas: 2-4.

Dr. ARISTIDES GONZALEZ C.
Prof. extraordinario. Obstetricia, enfermedades señoras. 1-3. Cas. 1551 Teléfono 2789. San Martín 372.

GONORREA E IMPOTENCIA
Debilidad vital y gonorrea con sus afecciones, prostatitis, supuraciones por más crónicas que sean, se curan en pocos días, garantida. Sistema nuevo, Dr. Winkelmann. Alameda 880.

Dr. ERNESTO GREENE
Estudios Europa. Cirugía, ginecología. Consultas: 2-4. San Martín 509, esquina Catedral. Teléfono 2860.

Dr. HERRERA ROGER
Médico Hospital de Niños. Teléfono 2679. Delicias 2568. De 1 a 3.

Dr. ALEJANDRO INFANTE
Enfermedades niños. Médico Hospital Niños San Luis. Consultas: 1-4. Delicias 253.

Dr. AGUSTIN INOSTROZA
Cirugía, Ginecología, Sífilis. De 4 a 6. Puente 559.

A. ICAZA BARROS
Médico cirujano. Bandera 736. Teléfono 233. Consultas: 5 a 6.30.

Dr. ROBERTO JARAMILLO B.
Ejército 707. Teléf. 142. Parque.

RICARDO KUSCHEL S.
Cirugía general. De 3-4, excepto Sábados. Merced 186. Teléf. 1344

DOCTOR KONIG
Neurastenia, Typhus. Corazón Bronquitis. Calle Claras 549. 2-4.

Dr. A. KORNER ANDWANDTE
Estudios en Estados Unidos. Cirugía, Ortopedia. Consultas: 2-4. Santo Domingo 622.

Dr. LAVAL
Medicina interna, especialmente pulmón. Trasladóse, Amunátegui 31. De 2 1|2-4.

PROFESOR LUCO
Enfermedades nerviosas y mentales. Merced 336. Consultas de 1 a 3.

Dr. MALBRAN
Enfermedades mentales y nerviosas. De 2 a 5. San Antonio 584.

PROFESOR DOCTOR EDUARDO MOORE
Enfermedades sociales, piel y Urología 110 Vergara, esquina M. Montt. 2 a 6.

Dr. MORAGA FUENZALIDA
Medicina y cirugía de niños. Cochrane 118. Teléfono 2604. De 1 a 3.

Dr. MEZA OLVA
Estudios Europa. Medicina interna, pulmón, corazón, riñones, sífilis. 3 a 4. Dieciocho 368. Domicilio: Vicuña Mackenna 955. Teléfono Santa Elena 9.

Dr. JUAN MONTENEGRO M.
Enfermedades niños. De 2 a 4. — Compañía 1770. Teléfono 2120.

Dr. ITALO MARTINI Z.
Ojos, oídos, nariz y garganta. Delicias 411. Consultas: 2 a 4.

Dr. Luis G. MIDDLETON CRUZ
Oídos, nariz, garganta. Trasladóse: Miraflores 540. De 4 a 6.

Dr. JULIO MOORE F.
1.30-3.30. Niños, sífilis. Vergara 155. Teléfono 3074.

NEUMATORAX ARTIFICIAL
Tratamiento Tuberculosis pulmonar. Dr. Moreno. Estudios Europa. Recoleta 561. De 2.30 a 4.30.

Dr. MOUAT S.
Ginecología, partos. Ex-Jefe Clínica Genicológica Dr. Korner. Brasil 25. De 1 a 4.

Dr. OHLERICH
Titulado Alemania y Chile. Medicina general adultos y niños. Teléfono 332. Consultas: 2 a 4. Teatinos 382.

Dr. DAVID PULIDO
Enfermedades niños. Santo Domingo 1646. Teléfono 2152. Consultorio: Santo Domingo 1696. 1-4.

Dr. OTTO PHILIPPI
Enfermedades niños. Santo Domingo 820 esq. San Antonio. Consultas: 1 a 3. Teléfono 2415.

PROFESOR PARDO
Cirugía y enfermedades de señoras. Consultas de 2 a 4. Ejército 119.

Dr. OSCAR PERALTA C.
Arturo Prat 671. Consultas: 2 a 4. Policlínica: de 8 a 9.30. Teléfono Inglés 194, Matadero.

Dr. PAREDES F
Especialmente enfermedades señoras. Jefe Policlínica Prof. Korner. Medicina Cirugía Abdominal. Amunátegui 33. De 2-4.

Dr. PRUNES
Estudios en Europa. Jefe de Clínica. Piel, sífilis, venéreas. Merced 490. Casilla 2894.

DOCTOR PANTOJA
Medicina interna, corazón, pulmón, estómago, sífilis, 2-4 y 7-8. Sto. Domingo 1036. Teléf. 574. Domicilio: Monjitas 392.

Dr. RAFAEL PEÑARANDA R.
Especialmente corazón, estómago, hígado, riñón, sífilis, venéreas. De 2 a 4. Catedral 2219.

Dr. NACIANCENO ROMERO
Ausente en Europa.

Dr. F. ROMERO AGUIRRE
Partos, enfermedades señoras, cirugía. Catedral 2429.

Dr. RICARDO PERALTA G.
Cirugía general, especialmente de niños. Claras 471.

Dr. MANUEL RODRIGUEZ A.
Medicina Interna. Consultas: 4 1|2 a 6. Amunátegui 31.

Dr. MARCIAL PARADA
Oídos, nariz, garganta. Delicias 1626. Teléfono 2844. De 3 a 5.

Dr. QUIROGA
Enfermedades nerviosas y mentales. Puente 559. Consultas de 3 a 5.

Dr. EDUARDO DE RAMON
Cirugía. Enfermedades señoras. De 1 a 3. Agustinas 1660.

Dr. JOEL RODRIGUEZ P.
Estudios Europa. Medicina interna, especialmente estómago, intestinos. Rayos X, de 2-4. Amunátegui 569. Teléfono 2310.

DOCTOR ADOLFO KAPLAN
Rayos y Medicina Interna
Ausente en Europa.
2414-1.o-E

Dr. MA [illegible] A. SEPULVEDA R.
LABORATORIO
Abierto a toda hora. Bandera 736. Teléf. 233. Exámenes completos: Orina, sangre, desgarro, etc. Investigaciones: tifus, difteria etc. Hemoculturas. Autovacunas.

Dr. SCROGGIE
Médico interno Hospital de Niños. Consultas 2-4. Matucana 303. Teléfono Inglés 981-1771.

Dr. OSVALDO SALAS C.
Catedral 2529. Jefe Clínica Niños. Niños, adultos. De 1-3. Teléf. 2791.

Dr. SANTANDER
Estudios Europa. Enfermedades corazón, riñón, sífilis, especialmente estómago e intestinos. Examen del enfermo por rayos X y laboratorio. Moneda 821.

SIFILIS
VENEREAS Y PIEL
Doctor Félix Grohnert E.
Castro 238. Consultas: 2-6.

Dr. CARLOS A. SOMMERS
Enfermedades del pulmón. De 1-3. Catedral 2099

SANATORIO
PENSIONADO PARTICULAR
Av. Matta 586.—Tel. 97 (Matadero)
Partos, operaciones, enfermedades de señoras, corazón, digestivas, nervios. **Morfinomanía:** aislamiento y curación. Sala de operaciones, laboratorio electroterapia. Rayos X. Parque, jardines.
Dr. AQUILES RIVEROS

Dr. STUARDO
Estudios Europa. Enfermedades niños. De 1 a 4. Agustinas 1684. Teléfono 2245.

J. SCHWARZENBERG L.
Enfermedades niños, 1-3 excepto Jueves y Sábado. Merced 186. Teléfono 1344.

DOCTOR STOLTING
Oculista. Médico recibido en Alemania y Chile. Compañía 1892. De 8 a 5.

Dr. SOTO PARADA
LABORATORIO CLINICO
Moneda 1035
Exámenes
sangre, orina, ect.

Dr. SUAREZ ALVAREZ
Oculista. Jefe Clínica Ojos. De 1 a 3. Santo Domingo 1283.

Dr. TORRES TORRES
Jefe Clínica Prof. Korner. Enfermedades señoras, cirugía. Catedral 1249. De 2 a 5.

Dr. UGARTE MONTES
Medicina interna, cirugía, sífilis. Sotomayor 541. 1.30 a 3.30.

DOCTOR VARGAS SALCEDO
Cirujano. Martes, Jueves y Sábado 3-5. Teatinos 254. Teléf. 1060.

Dr. G. E. VIDAL S.
Consultas 2 a 6. Delicias 2646.

Dr. WAUGH ALDUNATE
606
914
Estudios Europa Medicina interna. Venéreas, Sífilis Reacción Wassermann. 2 a 4 Catedral 1988

Dr. ZUÑIGA C.
Enfermedades señoras. Jefe Clínica Ostetricia. Avenida España 472. De 1-3. Teléf. 111 Parque.

Dr. WIREN
Oído, nariz, garganta. Claras 471 2-4. Policlínica, no funciona hasta nuevo aviso.

DENTISTAS

A. ARREDONDO REYES
Delicias 2774 (Portal Edwards). Porcelanas, orificaciones, puentes. Trabajos garantizados.

BAHAMONDES INZUNZA
Ex-Ayudante Clínica Esc. Dental. tratamiento enfermedades boca, 2-5. Huérfanos 1353. Regresó.

Dr. CERDA LOPEZ
Dentista. Trasladóse Santo Domingo 849. Consultas 9-12 y 2-6.

F. CASTRO C.
Ayudante Escuela Dental,
tes, coronas. Estado 260.

MUÑOZ LOBOS Hnos.
Extracciones sin dolor. Som
mo, puentes, placas, tratamien
pidos. San Diego 207-448.

MANUEL VEAS P.
Trabajos rápidos. Extraccion
dolor. 9-12 y 3-7. Prat 292.

DR. ROGAT
PIORREA ALVE
Bolsa de Com
Oficina 22-2

ESPECIALISTA EN PIORREA ALVEOLAR
(Encías supurantes, dientes m
bles). Consultas en Valparaís
Sábados. Condell 88.

ENRIQUE MORENO OLE
Especialista, Clínica Dental
Valenzuela, Huérfanos 1614,
léfono 1642.

CARIOLANO LARA VALL
Trasladará su consultorio
domicilio: Rosas 1567.

VICTORINO ALONSO
Dentista. Estudios en Ph
delphia. Moneda 1164.

J. A. CASTRO OLIVEIRA
R. CASTRO OLIV
Estado 62

Dra. ELVIRA ROSAS S.
Dentista. Bandera 76.

ALEJANDRO VALENZUELA DIAZ
Ayudante Escuela Dental Ex
ciones, sommoformo. Electrol
contra Piorrea. Morandé 131.

CESAR VACCARO F.
Dentista. Merced 778.

ARQUITECTOS

EDUARDO TASSO
Construcciones, transformacion
reparaciones, Honorarios baj
nos, presupuestos. Morandé 131.

ALIRO CORDERO BAÑOS
Arquitecto de la Universidad
Chile. Amunátegui 61.

MATRONAS

M. AVILA
Matrona ginecologista, atiende
fermas toda época embarazo, pe
nistas. García Reyes 58.

CLINICA PRIVADA DE OBSTETRI
Señora Reyes. Matrona gine
gista. Establecimiento mo
Atendido por dos cirujanos esp
listas. Recibe enfermas toda
tes del país. Curaciones inte
Partos indoloros. Absoluta res
Asistencia a domicilio. Esmer
636.

CLINICA
Ana G. de Vargas Barra
tos, enfermedades señoras. Re
pensionistas. Cochrane 985.

ANA J. SALCEDO
Atención a toda hora. Recibe p
sionistas. Serrano 515.

R. VARELA
Matrona ginecologista. Recibe p
sionistas, toda época embarazo. V
toria 743.

Consultas Gratis
Me dedico en los alumbramien
sin dolor y dolencias femeninas.
señoras en estado interesante p
den disponer de dormitorios higié
cos, luz, baño y pensión, sólo por
diarios. —Avenida Matta 1127. I
tituto Doctora Lastarria.

..CELIA CASTILLO
Clínica Privada. Recibo pensi
tas. Atiendo llamados fuera Sant
Unión Americana N.o 32.

CONSULTORIO FEMENINO
Sara Novoa. Partos desde
Curaciones, Inyecciones. Pension
Nataniel 588.

Mme. E. FRAGNAUD
Matrona francesa. Consultas d
a 5. Manuel Rodríguez 647.

CARMELA TORO G.
Pensionistas. Curaciones. Ati
a toda hora. Matucana 640.

MATRONA ERAZO
Huérfanos 2460. Partos. Enfer
dades señoras. Raspaje, Curacio
Inyecciones. Consultas absoluta
te privadas. Recibo pensionistas.

AMELIA GUTIERREZ
Partos, llamados provincias, c
iones. Camilo Henríquez 109, p
o Rancagua.

DELFINA GONZALEZ
Chacabuco 615. Atiendo toda é
a embarazo. pensionistas, econom
secreto profesional, llamados pro
cias.

PENSIONADO MENARES
Pensionistas. Partos. Pensión
Curaciones, masaje médico. Coch
ne 846.

J. MORENO
Clínica Especialidad curaciones
ternas A. Prat 1579.

ROSA MONTOYA
Enfermas, pensionistas, atenci
médica permanente. Operaciones,
yecciones, Curaciones. Maestran
283.

"PENSIONADO MURFFY"
Especialidad enfermedades se
ras. Partos. Pensión desde $ 40. C
ración flores blancas. Cobro desp
mejorada enferma. Inyecciones. Ex
nemes gratis. San Diego 360.

MERCEDES ROJAS
Matrona. Clínica Privada. Enfe
mas cualquier tiempo. Precios mó
cos. San Diego 932.

CLINICA "Dra. VICENTINA"
Especialidad enfermedades de
ñoras. Curación catarro, flores bla
cas. Pensionado higiénico. Partos
Asistencia completa: $ 50. Exám
gratis. San Diego 57.

VARIOS

VELLO DE LA CARA—EXTRACCION RAPIDA Y SEGURA
Masaje facial de belleza. Curació
de la piel seca o grasosa.
Consultorio Femenino de Cultura
Física.—Santo Domingo 8

ESCUELA NACIONAL DE MASAJISTAS
Policlínica privada. Director: D
Gascogne. Estado 260.

INFORMACIONES COMERCIALES, INDUSTRIALES Y AGRICOLAS

CAMBIO

BANCARIO	9 15|32
COMERCIAL	9 17|32

EQUIVALENCIAS DEL CAMBIO BANCARIO

1 **LIBRA VALE**	$ 25.34
1 **DOLAR**	7.46½
1 **FRANCO**	$ 0.43
1 **MARCO**	0.10.1
1 **LIRA**	0.26
1 **PESETA**	0.95
1 **NAC. ARG.**	2.58

PREMIO DEL ORO:
104.50 %

VALOR DEL PESO ORO DE 18 d.

Al cambio bancario de 9 15|32, un peso oro de 18 d. vale $ 190.09.

Como el recargo comercial es de 104.50%, hay una diferencia de 14.41%.

LA LIBRA Y EL DOLAR

Los telegramas procedentes de Nueva York, recibidos ayer en los Bancos de esta ciudad, indican las siguientes cotizaciones:

Oro americano a la vista

Anglo Sud Americano	$ 3.48¾
Alemán Transatlántico	3.53
Londres y Río de la Plata	3.50
City Banck	3.49

LOS BANCOS QUE SE EXPRESAN HAN FIJADO LOS CAMBIOS SIGUIENTES:

BANCO DE CHILE
Diciembre 18.

Plazas	90 dv.	A la vista
Londres	9 13|32	9 1|4
Paris	2.28½	2.23 1|2
N. York	—	7.46 1|2
Italia	3.83	3.74 1|2
España	1.05 1|4	1.02 3|4
Argentina	—	2.58
Hamburgo	9.86	9.63 1|2

BANCO ANGLO-SUD-AMERICANO LDO.
Diciembre 20.

Plazas	90 dv.	A la vista
Londres	9 15|32	9 1|4
Paris	2.31	2.28 3|4
España	—	1.93
Italia	—	3.91 1|2
Suiza	—	86 3|4
Bélgica	—	2.17
Holanda	—	31 3|4
Alemania	—	8.02
N. York	—	7.43 3|4
B. Aires	—	2.55 1|2

THE NATIONAL CITY BANK OF NEW YORK
Diciembre 20.

Países	A la vista	90 dv.
N. América	7.47 1|2	—
Inglaterra	9 1|4	9 15|32
Francia	43 3|4	—
Italia	25 1|4	—
España	96 3|4	—
Suiza	1.13 3|4	—
Argentina	2.58	—
Bruselas	46 1|2	—
Oro	1.06	—

BOLSA DE COMERCIO

MOVIMIENTO

Abrieron las operaciones de la semana en el día de ayer en el Mercado Bursátil con un importante número de transacciones en diversidad de títulos de sociedades y bonos Hipotecarios.

Las acciones de las Compañía Llallagua y Antofagasta fueron las que absorvieron la mayor parte de la atención del mercado, no dejando de ser de interés las ventas hechas en varios otros papeles que se detallan en el movimiento de los muchos que se publican en la sección respectiva.

Entre los bonos operados figuraron en mayor cantidad los Caja 8-1, 7-1 e Hip. 8-1.

El total de lo operado en acciones ascendió a 2,288,065.50 efectivos y en bonos a 198.700, nominales.

Continuó en los precios de las acciones la flogedad anotada casi toda la semana anterior, haciéndose extensiva a los bonos esta flogedad.

CIERRE DEL CAMBIO Y ORO

Cambio
Vendedores 9½.
Compradores, 9.17|32.

Oro
Vendedores 105.
Compradores, 104.50.

OPERACIONES DE AYER

Primera rueda

5000 Nacional 8%, 92.
1400 Tres Puntas, 5.
5000 Hip., 7 1%, 85.
100000 Caja 7 1%, 89¾
200 Tres Puntas, 5.
Gas, 108.
10 Gas, 108.
5 Gas, 108.
25 Gas, 108.
20000 Hip. 8 1%. 94.
100 Bco. Industrial, 20
500 Fuegos, 66.
20 Gas, 108.
20 Gas, 108.
7 Fuegos, 66.
13 Laboratorio, 60.
50 Laboratorio, 60.
8 Laboratorio, 60½.
3 Laboratorio, 60½.
100 Llallag. Enero 13, 196.
100 Llallag. Enero 13, 196.
100 Llallag., Enero 13, 197.
100 Llallag., Enero 13, 197.
100 Llallag., Enero 13, 197.
100 Llallag. Enero 13, 196.
100 Llallag., Enero 13, 195.
100 Llallag., Enero 13, 195.
500 Tres Puntas, 5.
100 Llallag., Enero 13, 194.
100 Llallag., Enero 13, 194.
100 Llallag., Enero 13, 192.
200 Llallag., Enero 13, 193.
100 Llallag., Enero 13, 193.
100 Llallag., Enero 13, 192.
100 Llallag., Enero 13, 193.
400 Llallag., Dicbr. 30, 193.
100 Llallag., Enero 13, 193.
100 Llallag., Enero 13, 193.
100 Llallag., Enero 13, 193.
100 Llallag., Enero 13, 192.
100 Llallag., Dicbr. 30, 192.
200 Llallag., Enero 13, 192½.
100 Llallag., Enero 13, 192½.
100 Llallag., Enero 13, 192.
6000 Caja 8 1%, 100¼.
400 Tres Puntas, 5.
10000 Hip. 8 1%, 94.
100 Llallag., Enero 13, 192.
400 Fuegos, 65½.
100 Llallag., Enero 13, 192.
200 Llallag., Enero 13, 192.
100 Llallag., Enero 13, 191½.
100 Llallag., Dicbr. 30, 191.
200 Llallag., Enero 13, 191½.
100 Llallag., Enero 13, 191½.
1000 Caja 8 1%, 100¼.

Segunda rueda

10000 Hip. 8 1%, 94.
3000 Caja 8 1%, P. H., 100½.
9000 Caja 6 1%, 80½.
25 Gas, 108.
6 Gas, 108.
9 Gas, 108.
1 Gas, 108.
20 Bco. Nacional, 61.
500 Marta, Enero 13, 6½.
500 Marta, Enero 13, 6½.
500 Marta, Enero 13, 6½.
5000 Caja 8 1%, 100¼.
100 Oruro, Enero 13, 19½.
500 Marta, Dicbr., 30, 6¾.
200 Marta, Dicbr. 30, 6¾.
100 Viñas, Enero 13, 40.
300 Marta, Dicbr. 30, 6¾.
500 Caja 8 1%, 101.
200 Caja 8 1%, 101.
100 Llallag., Enero 13, 192
300 Llallag. Dicbr. 30, 192.
100 Laboratorio, 60½.
100 Llallag., Enero 13, 191.
100 Llallag., Enero 13, 191.
100 Llallag., Enero 13, 191.
100 Llallag., Enero 13, 191.
400 Llallag., Enero 13, 191.
10000 Hip. 8 1%, 93¾.
5000 Hip. 8 1%, 93¾.
500 Marta, Dicbr. 30, 6¾.
5000 Hip. 8 1%, 93¾.
500 Llallag., Enero 13, 191.
100 Llallag., Dicbr. 30, 192.
200 Llallag., Enero 13, 191½.
200 Llallag., Dicbr. 30, 192.
500 Llallag., Enero 13, 192.
200 Llallag., Enero 13, 192.
300 Llallag., Enero 13, 192.
100 Llallag., Enero 13, 192½.
100 Llallag., Enero 13, 192½.
100 Llallag., Dibr. 30, 193.
100 Llallag., Enero 13, 192½.
10 Gas, 108½.
100 Llallag., Enero 13, 192½.
100 Llallag., Enero 13, 192.
100 Llallag., Dicbr. 30, 192.
100 Llallag., Dicbr. 30, 192.
500 Marta, Dicbr. 30, 6¾.
100 Llallag. Dicbr. 30, 191½.
100 Llallag., Enero 13, 191.
100 Llallag., Dicbr. 30, 191.
100 Llallag., Enero 13, 191.
100 Llallag., Enero 13, 190.
100 Llallag., Enero 13, 190.
100 Llallag., Enero 13, 190.
1000 Caja 7 1%, 90.
100 Llallag., Dicbr. 30, 190.
200 Llallag., Enero 13, 190.
100 Llallag., Enero 13, 190.
200 Llallag., Enero 13, 190.
100 Llallag., Enero 13, 190.
100 Llallag., Enero 13, 190.
100 Llallag., Enero 13, 190.
100 Llallag., Dicbr. 30, 190.
100 Llallag., Dicbr. 30, 190.
100 Antofag., Enero 13, 151.
100 Antofag., Enero 13, 151.
100 Antofag., Enero 13, 151.
100 Antofag., Enero 13, 151.
300 Antofag., Enero 13, 151.
100 Antofag., Enero 13, 151.
200 Antofag., Enero 13, 151.
100 Antofag., Enero 13, 151.
100 Antofag., Enero 13, 151.

OFERTAS, DEMANDAS Y ULTIMAS COTIZACIONES

BONOS

Caja 8-1%. — Comprador por 5,000 a 100½.

Caja 7-1%. — Comprador por 30,000 a 89 y vendedor por 10,000 a 89¼.

Caja 6-1%. — Comprador por 1,600 a 80½.

Hipotecario 8-1%. — Vendedor por 20,000 a 93⅞.

Hipotecario 7-2%. — Vendedor por 1,000 acciones 1911 a 88.

Hipotecario 7-1%. — Comprador por 40,000 a 85.

Garantizador 8%. — Comprador por 3.000 a 79 y vendedor por 20,000 a 79½.

ACCIONES BANCARIAS

Chile. — Vendedor por 50 y 10 acciones a 190.

Nacional. — Comprador por 100 acciones a 60 y 25 a 61 y vendedor por 200 a este último precio.

Industria y Comercio. — Vendedor por 50 y 62 acciones a 20.

Hipotecario de Chile. — Comprador por 9 acciones a 600.

Francés. — Comprador por 100 acciones a 57½.

SOCIEDADES MINERAS

Llallaguas. — En rueda quedó para Diciembre 30 comprador por 100 acciones a 190 y vendedor por 500 a 191 para Enero 13. Cerraron con transacción a 190 para Enero 13.

Oruro. — Quedó en rueda comprador por 100 acciones a 18½.

Lota y Coronel.—Quedó en rueda comprador por 50 acciones a 60 al contado y vendedor por 200 a igual precio para Enero 13.

Martas. — En rueda quedó para Enero 13 comprador por 300 acciones a 6¾ y vendedor por 500 a 6⅞. Cerraron con vendedor a 5¾ para Diciembre 30.

Martas liberadas. — Comprador por 500 acciones a 9¾ al contado.

Santa Rita. — Vendedor por 150 acciones a 7¼.

Caylloma.—Comprador por 1,000 acciones a 5½ para Enero 13.

Tres Puntas. — Al contado se pidieron 500 acciones a 5¼.

Arauco. — Comprador por 1,000 acciones a 1 y vendedor por 500 a 1½.

SOCIEDADES SALITRERAS

Antofagasta. — En rueda hubo comprador por 200 acciones a 150 para Diciembre 30 y vendedor por 100 a 51 para Enero 13. Cerraron con comprador a 150 y vendedor a 150½, ambos para Enero 13.

Loa. — Comprador por 500 acciones a 82½ para Enero 13.

SOCIEDADES GANADERAS

Tierra del Fuego. — Vendedor por 100 acciones a 66 para Enero 13.

COMPAÑIAS DE SEGUROS

Chilena Consolidada. — Comprador por 100 acciones a 70 y vendedor por igual cantidad a 75.

Mundial. — Comprador por 10 acciones a 90.

SOCIEDADES INDUSTRIALES

Gas de Santiago. — Comprador por 50 y 2 acciones a 105 y vendedor por 10 a 108½.

Electricidad Industrial.—Comprador por 15 acciones a 110 al contado y 100 a 111 para Enero 13.

Viñas. — Quedó en rueda comprador por 100 acciones a 39½ para Enero 13.

Tabacos. — Comprador por 100 acciones a 82 al contado y vendedor por 100 a 84 para Diciembre 30.

San Bernardo. — Comprador por 11 acciones a 140.

Vidrios. — A 110 para Diciembre 30 se pidieron 100 acciones.

OPERACIONES de VALPARAISO

1.a rueda

200 Lastenia, Enero 13, 45½.
200 Llallagua, Enero 13, 193.
800 Llallagua, Enero 13, 192.
100 Llallagua, Dic. 30, 191.
300 Llallagua, Dic. 30, 190.
400 Llallagua, Enero 13, 190.
600 Lota, Enero 13, 61¼.
200 Lota, Dic. 30, 60¾.

2.a rueda

700 Llallagua, Enero 13, 190.
900 Lastenia, Dic. 30, 45.
100 Antof., Enero 13, 152½.
500 Lastenia, Enero 13, 45.
200 Llallagua, Enero 13, 192.

LETRAS

1.a rueda. — Vendedor, 9.9|16; comprador, 9.19|32.

2.a rueda. — Vendedor, 9½; comprador, 9.17|32.

ORO

1.a rueda. — Vendedor, 104.50; comprador, 104.

2.a rueda. — Vendedor, 105; comprador, 104.50.

ACCIONES Y BONOS

ULTIMAS COTIZACIONES

	Pagados	Precios	
BANCOS			
Chile	$ 100	190	c.
Curicó	$ 100	128	tr.
Italiano	$ 100	23	c.
Español	$ 100	177	c.
Nacional	$ 50	60 1|2	c.
Popular	$ 100	127	tr.
Talca	$ 100	145	tr.
Gar. de Valores	$ 100	17	v.
Francés de Chile	$ 50	57 1|2	tr.
Ind. y Comercio	$ 20	20	tr.
Santiago	$ 100	140	v.
Hip. de Chile	$ 200	600	c.
Hip. Valparaíso	$ 100	120	tr.
SOCIEDADES MINERAS			
Antequera	£ 1	1 1|2	tr.
Araca	£ 1	10	tr.
Arauco	$ 10	1 1|2	v.
Caylloma	sd 5	5 3|4	c.
Central de M.	$ 5	6 3|4	v.
Car. de Coronel	£ 1	5	tr.
Colquiri	$ 5	2 1|4	v.
Disputada cob.	$ 25	15 1|2	tr.
Fortuna C. (est)	$ 10	8	v.
Gatico	£ 1	10	tr.
Huanuni	£ 1	41	tr.
Llallagua	£ 1	190	tr.
Lota y Co.	$ 20 oro	60	v.
Mañi	£ 1	178	v.
Demasías	£ 1	14 1|4	tr.
Choicas	£ 1	8	v.
Domeyko cob.	$ 20	2 7|8	tr.
Marta	sch 5	5 3|4	v.
Monte Bco. est.	£ 4	7	v.
Oruro est.	£ 20	19 1|2	tr.
Oploca	£ 1	110	c.
Pintados S. so.	$ 33	2	tr.
Pod. de coll c.	£ 5	10	tr.
S. Bartolo	$ 25	15	v.
S. J. Oruro, est.	£ 1	7	v.
Santa Rita	$ 1	7 1|2	v.
Schwager car.	$ 1	120	tr.
Taltal (plata)	$ 50	11	tr.
Tocopilla	£ 1	28	tr.
Totoral (plata)	$ 10	7 1|4	tr.
Vacas	$ 15	3 1|2	v.
SOCIEDADES SALITRERAS			
Antofagasta	$ 25	150 1|2	v.
Agua Santa	£ 1	—	
Castilla	$ 20	17 3|4	tr.
Lastenia	£ 1	47	tr.
Boquete	£ 5	9	tr.
La Unión	£ 20	12	c.
Loa	£ 1	84 1|2	tr.
Perseverancia	$ 20	20	c.
Chilena de Sal	£ 1	28	tr.
Galicia	£ 1	31	tr.
Peñón	£ 1	14	c.
GANADERAS Y AGRICOLAS			
Anglo Ch. Past.	$ 1	5 1|2	v.
Aysen	£ 1	25	v.
Chile Argentina	£ 1	10 1|4	tr.
Gente Grande	£ 1	80	v.
Laguna Blanca	£ 1	70	tr.
Rupanco	$ 20	55	v.
Tierra del Fuego	£ 1	66	tr.
Vallenar	$ 20	50	[illegible]
COMPAÑIAS DE SEGUROS			
La Alemana	$ 125	310	c.
La Alianza Chil.	$ [illegible]	61	tr.
La América	$ 25	96	tr.
La Americana	$ 25	300	tr.
Araucana	$ 25	51	tr.
La Anglo Chilena	$ 25	70	tr.
La Central	$ 25	70	tr.
La Chilena Cons.	$ 25	75	v.
La Comercial	$ 75	205	c.
La Española	$ 50	240	tr.
La Francesa	$ 50	182	tr.
La Franco Ch.	$ 25	40	tr.
Germania	$ 25	47	c.
La Iberia	$ 62	115	c.
La Industrial	$ 25	40	c.
La Internacional	$ 35	135	tr.
La Italia	$ 100	400	tr.
La Mapocho	$ 50	190	tr.
La Nacional	$ 25	765	v.
Nueva España	$ 75	155	tr
La Protectora	$ 25	185	tr.
La Santiago	$ 25	288	v.
La Unión Chilena	$ 50	650	tr.
La Unión Nac.	$ 60	95	c.
SOCIEDADES INDUSTRIALES			
Am. Shoe Fact.	$ 100	100	v.
Austral de Ma.	£ 1	1.25	tr.
Buques y Ma.	£ 50	50	tr.
Catres	$ 100	92	c.
Cemento Melón	$ 1	26 1|2	tr.
Cerv. Unidas	$ 20	39 1|2	tr.
Diques	$ 100	140	tr.
Chiclayo Azuf.	£ 1	30	v.
Electricidad	$ 50	111	c.
El Globo	$ 10	60	v.
Feria Izquierdo	$ 100	120	v.
Gas Santiago	$ 56	108 1|2	tr.
Industrial	$ 20	27	tr.
Labor. Chile	$ 25	60 1|2	tr.
Malvoa	$ 20	22	tr.
Mercado de la V.	$ 100	100	tr.
Penco, azúcar	£ 1	38	tr.
San Ber. F. E.	$ 50	[illegible]	c.
San Martín (FT)	£ 1	1	v.
Tabacos		84	v.
Tattersall	$ 100	152	c.
Tejidos Santiago	$ 100	400	c.
Telég. Comercial	$ 25	45	tr.
T. Unidos	$ 50	[illegible]	tr.
Vidrios	$ 103	110	c.
Vapores S. A.	$ 25 oro	208	tr.
Volcán	$ 50	69	tr.
V. del Mar (az)	£ 1	40	tr.
SOCIEDADES DIVERSAS			
B. de C. de S.	$1250	130000	v.
Club Hípico	$ 500	6500	c.
Créd. y Cons.	$ 50	39 1|2	tr.
BONOS			
C. 5 £ (31 Ma. y 30 Se)		88 1|2	c.
Caja 6-1 (30 Ab y 31 Dic)		80 1|2	tr.
Caja 7-1 (30 Ab y 31 Dic)		89 1|4	tr.
Gdor. 8. (30 Ju y 31 Dic)		78 1|2	tr.
Caja 7-2 (30 Ju y 31 Dic)		92	c.
Caja 8-1 (30 Ma y 30 Se)		100 1|4	tr.
Caja 8-2 (30 Ju y 31 Dic)		[illegible]	v.
Hip. 8-1 (30 Ju y 31 Dic)		94 3|8	tr.
Hip. 8-2 (30 Ju y 31 Dic)		94 1|2	tr.
Gdor. 7. (30 Ju y 31 Dic)		68 1|2	tr.
Hip. 7-2 (31 Ma y 30 Se)		87	tr.
Hip. 7-1 (30 Ma y 30 Se)		85	tr.
Municip. Priv. S.		92 1|2	tr.
Hip. Nacional	$ 100	[illegible]	tr.

MATADERO PUBLICO

ENCIERRA DE HOY
Diciembre 20.

Ganado mayor	
Bueyes	41
Novillos	63
Vacas	123
En vara	57
Total	287

Ganado menor	
Corderos	771
Cerdos	54
Terneros	40
Cabros	9
Total	874

PRECIOS DE LAS CARNES:

		Por kilo
Carne buey	1.a	1.52 a 1.56
Id. id.	2.a	1.40 a 1.50
Id. id.	3.a	0.70 a 1.20
Novillo	1.a	1.52 a 1.56
Id. id.	2.a	1.40 a 1.50
Id. id.	3.a	0.70 a 1.20
Vaca	1.a	1.52 a 1.56
Id. id.	2.a	1.40 a 1.50
Id. id.	3.a	0.70 a 1.20
Cordero	1.a	1.50 a 1.60
Id. id.	2.a	1.20 a 1.40
Id. id.	3.a	0.60 a 1.00
Oveja	1.a	1.00 a 1.10
Id. id.	2.a	0.70 a 0.80
Id. id.	3.a	0.50 a 0.70
Cabro	1.a	0.90
Id. id.	2.a	0.70 a 0.80
Id. id.	3.a	0.40 a 0.60
Cerdo	1.a	no hubo venta
Id. id	2.a	1.80 a 1.90
Id. id.	3.a	1.50 a 1.70
Grasa en rama		1.20 a 1.30
Sebo ovejuno		0.60 a 0.80
Cuero de vacuno, macho		1.10
Id. hembra		1.10
Id. ovejuno, pesos docena		24 a 40

GUIA
DE CORREDORES DE LA BOLSA DE COMERCIO

LUIS RAMIREZ SANZ
AUGUSTO OVALLE CASTILLO
Bandera 33. Teléfono 2511.

CARLOS DUVAL
Bandera 57. Int. 11. — Teléfono 1812.

OSCAR VALENZUELA VALDES
Bolsa de Comercio. Int. 20. Tel. 2558.

RAFAEL UNDURRAGA OVALLE
Bolsa Comercio Of. 32. Tel. 2200.

FRANCISCO Y ALBERTO HUERTA CIFUENTES
Calle Bolsa 66. Int. 24. Tel. 1118.

HECTOR HERREROS
DOMINGO AMUNATEGUI
Bandera 71. Casilla 3149.

ALBERTO ROJAS H.
RAUL ROBLES L.
Calle Bolsa N.o 60. Int. 23.

RICARDO VALDES
Bolsa Comercio Of. N.o 33. Tel. 3194

FLORENCIO VILLAMIL C. y Cía.
Calle Bolsa 82. Int. 31. Tel. 2664.

IRARRAZAVAL Y SUTIL
Bandera 55. Tel. 20. Casilla 2852.

PEREIRA Y VALDES
Calle de la Bolsa N.o 29.

ROBERTO EYZAGUIRRE
Morandé 227. Tel. 1682. Casilla 476

JOSE URETA VALDES y Cía.
Bolsa Comercio 21. Teléfono 3335.

JORGE Y RICARDO ASTABURUAGA LYON
Calle de la Bolsa 74, Int. 27. Tel. 3444.

ARTURO WALKER
Moneda 1120. Teléfono 3425.

AGUSTIN LLONA C.
VICTOR UGARTE A.
Calle Bolsa 49. Cas. 2341. Tel. 148.

JULIO RIPAMONTI
RAMON ACHONDO
Bandera 73. Casilla 192. Tel. 3423.

ALBERTO FABRES
Morandé 327. Casilla 158. Tel. 928.

LUIS ARIZTIA S.
ROBERTO DONOSO B.
Bandera 78. Gal. de la Bolsa Of. 30.

¿Hombre O Máquina?

Fíjese como trabaja su tenedor de libros encorvado sobre sus libros. ¿Ha pensado Ud. que una gran parte de su trabajo es trabajo mecánico?

Sumar, restar, multiplicar, dividir—todas estas operaciones son puramente mecánicas. Dos y dos son cuatro —siempre—y una máquina puede hallar este resultado y otros semejantes, más fácil y exactamente que un hombre.

El cerebro humano no es un mecanismo de acero y no puede competir con la exactitud de una máquina que no se cansa, ni se turba, ni comete errores.

Esto explica porqué una máquina Burroughs hace toda clase de trabajos numéricos mucho más rápidamente de lo que se pueden hacer mentalmente y porqué la máquina es siempre exacta.

También explica porqué una máquina Burroughs eliminará errores en su oficina y ayudará a su tenedor de libros a hacer más trabajo y de mejor calidad.

En las ciudades principales del mundo se encuentran representantes de las Máquinas Burroughs. La compañía que las fabrica es la más grande del mundo en su ramo y cuenta con un capital de $16,500,000.

Burroughs Adding Machine Company
Detroit, Michigan, E. U. A.

Agente Exclusivo de las Máquinas Burroughs en el Sur de Chile
Enrique Davis, San Antonio 439, Santiago

Máquinas de Contabilidad, Sumar y Calcular
Burroughs

TRIBUNALES

CORTE SUPREMA

Movimiento habido en 20 de Diciembre de 1920

1.a Sala.—2. Antecedentes hurto a Gastón Rambeaud, aprueba resolución apelada; 3. Cornelio 2.o Aravena, concurso, trámite; y 1 no vista.

2.a Sala.— 1. Contra Rupertino Inostroza Rivera y otro, en acuerdo.

Las demás no vistas o suspendidas.

Don Darío Urzúa alegó por el recurso, en la 1.a.

Falladas en cuenta:

Recurso queja, Cipriano Bastidas, sin lugar; recurso queja, Alfredo Leveque, sin lugar; recurso queja, Custodio Vilches M., remítase Corte de Apelaciones; y Fisco con Egidio Moreno G., apelación inadmisibilidad casación forma y fondo, desierta.

Fallada de acuerdo:

Arturo Moreira (fracción de inventario) c. forma, sin lugar, redactor señor Figueroa Larraín.

CORTE DE APELACIONES

Movimiento del 20 de Diciembre de 1920

1.a Sala.—1. G. Eich, apertura testamento, confirmada; 3. Leiva con González, confirmada; 4. Bco. Popular con Agüero, alegatos; recurso hecho M. Guzmán, sin lugar, fallada de acuerdo; Melelli con Guzmán, fallada de acuerdo.

Alegaron:

En la 3.a, don Genaro Gajardo con don Juan Román.

En la 4.a, don Aquiles González con don Luis Agüero y don Luis Benavides.

2.a Sala.—1. Fisco con José Contreras, pendiente.

No vistas las demás.

1. Vargas con Sepúlveda, revocada; 2. Vargas con Sepúlveda, revocada; 3. recurso hecho Blas Urzúa, sin lugar; 4. recurso hecho M. Guzmán, sin lugar; 8. Aguirre con Urzúa, revocada; 9. García con Venegas, revocada; 10. sucesión Vidal con Urzúa, confirmada.

Alegaron:

En la 1 y 2. don Fernando Lira con don Luis Benavides.

En la 4.a, don Carlos Vergara B.

En la 8.a, don Fernando Aldunate E.

4.a Sala.—1. Recurso de hecho de Francisco Celis, sin tribunal; 2. David Valenzuela con Tobías Labbé, sin tribunal; 3. Luis A. Ugarte con Santiago Lazo, no vista; 4. Carlos Briones Luco con Emilia Gorostiaga Orrego, acuerdo y diligencia; 5. Héctor y Celia Frades y otros con Banco Chileno Garantizador de Valores y otros, suspendida; 6. Erasmo Molina con Eliodoro Yáñez, sin tribunal.

No vistas las demás.

Alegaron:

En la 4.a, don Luis Salinas Martínez con don Abel Celis.

1a SECRETARIA
Ingreso Civil

Weniguer con Cohen, 1.er Juzgado.
Astete con Vicuña, 1.er Juzgado.
Donoso con Feliciano, 1.er Juzgado.
Sabioncello con Balbontín, 4.o Juzgado.
Sabioncello con Balbontín, 4.o Juzgado.
Valle con Lillo, J. de Apelaciones.
Villarroel con Muñoz, Los Andes.
Aroussean con Ferrocarriles, Valparaíso.

Ingreso Criminal

Contra J. Olivares, Rengo.
Contra M. Suárez, Rengo.
Contra J. Peña, Rengo.
Contra V. Sobarzo, Rengo.
Contra A. Jerez, Rengo.
Contra M. Soto, Rengo.
Contra J. Valdivia, Ligua.
Contra C. Bravo, Peumo.
Contra M. González, Curicó.
Contra M. Aravena, Peumo.

2a SECRETARIA
Ingreso Civil

Fernando Freire con Arturo Guzmán, 4.o Juzgado.
Eugenio Nandón con Manuel Valenzuela, 4.o Juzgado.
Auristela Bosa con Juan J. Molina, 4.o Juzgado.
Luis Torrealba con Juan F. Farfán, Curicó.
Saturino Roveco con Juan Toro, Curicó.
Manuela Angulo v. de Flores con Fisco, Tacna.
Benjamín Robles con Eduardo Pigatti, San Felipe.
Simón Córdova, nombramiento de partidor, 2.o Juzgado.

Ingreso Criminal

Contra Luis A. González, 2.o Juzgado.
Eulogio León Tirado y otros, 1.er Juzgado.
Contra Lindorfo Núñez, Vichuquén.

FERROCARRILES DEL ESTADO

TRENES DE PASAJEROS DE LA SEGUNDA ZONA QUE ESTAN EN ACTUAL SERVICIO

IDA

Línea central

N.o 1-T. L. Omnibus: Alameda sale 6.20; San Bernardo llega, 6.43.
N.o 3 Omnibus: Alameda sale 8.30; Chillán llega 18.05.
N.o 9 Omnibus: Alameda sale 9.30; Larraín Alcd. llega 16.44.
N.o 3-T. L. Omnibus: Alameda sale 11.10; San Bernardo llega 11.32.
N.o 5 Omnibus: Alameda sale 11.50; Talca llega 18.00.
N.o 13 Omnibus: Alameda sale 14.40; Curicó llega 19.21.
N.o 15 Omnibus: Alameda sale 18.00; Rancagua llega 20.00.
N.o 5-T. L. Omnibus: Alameda sale 19.10; San Bernardo llega 19.33.
N.o 17 Nocturno: Alameda sale 19.30; Talcahuano llega 9.26.

Ramales

N.o 23 Omnibus: Alameda sale 8.16; San Antonio llega 11.00.
N.o 49: Omnibus: Alameda sale 13.05; Melipilla llega 14.24.
N.o 49 Omnibus Sábados: Alameda sale 13.05; San Antonio llega 15.40.
N.o 25 Omnibus: Alameda sale 17.43; San Antonio llega 20.26.
N.o 192 Mixto: Doñihue sale 8.20; Rancagua llega 9.29.
N.o 192-A Mixto: Doñihue sale 15; Rancagua llega 16.29.
N.o 66 Omnibus: Las Cabras sale 7.05; Pelequén llega 8.18.
N.o 32 Omnibus: Las Cabras sale 14.32; Pelequén llega 15.45.
N.o 149 Mixto: San Fernando sale 5.10; L. Alcalde llega 10.42.
N.o 52 Omnibus, Domingo: Hualañé sale 17; Curicó llega 20.
N.o 178 Mixto: Hualañé sale 7.00; Curicó llega 10.58.
N.o 176 Mixto, Lunes y Viernes: Hualañé sale 12.30; Curicó llega 16.28.
N.o 44 Omnibus: Talca sale 7.55; San Clemente llega 8.40.
N.o 46 Omnibus, Jueves: Talca sale 11; San Clemente llega 11.44
N.o 166 Mixto: Talca sale 16.30; San Clemente llega 17.12
N.o 171 Mixto: Talca sale 7.00; Constitución llega 10.40.
N.o 42 Omnibus: Constitución sale 7.17; Talca llega 10.05.

REGRESO

Línea central

N.o 2-T. L. Omnibus: San Bernardo sale 7.10; Alameda llega 7.30
N.o 4 Omnibus: Chillán sale 6.40; Alameda llega 17.12.
N.o 10 Omnibus: L. Alcalde sale 11.59; Alameda llega 19.35.
N.o 4-T. L. Omnibus: S. Bernardo sale 12.40; Alameda llega 13.
N.o 6 Omnibus: Talcahuano sale 7.30; Alameda llega 23.00.
N.o 14 Omnibus: Curicó sale 6.38; Alameda llega 12.00.
N.o 16 Omnibus: Rancagua sale 6.20; Alameda llega 8.35.
N.o 6-T. L. Omnibus: San Bernardo sale 21.30; Alameda llega: 21.50.
N.o 18 Nocturno: Talcahuano sale 18.24; Alameda llega 8.55.

Ramales

N.o 24 Omnibus: San Antonio sale 16.10; Alameda llega 19.27.
N.o 50-A Omnibus Sábado: San Antonio sale 17.55; Melipilla llega 19.14.
N.o 54 Omnibus: Melipilla sale 6.30; Alameda llega 8.15.
N.o 26 Omnibus: San Antonio sale 8.20; Alameda llega 11.30.
N.o 154 Mixto: Melipilla sale 10.50; Alameda llega 13.40.
N.o 193 Mixto: Rancagua sale 10.45; Doñihue llega 12.12.
N.o 191 Mixto: Rancagua sale 17.25; Doñihue llega 18.52.
N.o 27 Omnibus: Pelequén sale 11.35; Las Cabras llega 12.42.
N.o 29 Omnibus: Pelequén sale 17.50; Las Cabras llega 18.57.
N.o 150 Mixto: L. Alcalde sale 11.00; San Fernando llega 18.00.
N.o 177-A Omnibus Domingo: Curicó sale 13.30; Hualañé llega 16.25.
N.o 177 Mixto: Curicó sale 13.30; Hualañé llega 16.40.
N.o 175 Mixto, Lunes y Viernes: Curicó sale 7; Hualañé llega 10.48.
N.o 51 Omnibus, Miércoles y Viernes: Curicó sale 17; Hualañé, llega 19.55.
N.o 45 Omnibus: San Clemente sale 9.15; Talca llega 9.55.
N.o 1 Omnibus, Jueves: San Clemente sale 12.06; Talca llega 11.50.
N.o 47 Omnibus, Jueves: San Clemente sale 12.06; Talca llega 11.50.
N.o 169 Mixto: San Clemente sale 17.40; Talca llega 18.28.
N.o 172 Mixto: Constitución sale 11.56; Talca llega 16.00.
N.o 41 Omnibus: Talca sale 14.47; Constitución llega 17.33.

NOTA: Trenes Nos. 41 y 42, correrán desde el Lunes 20 del actual.

Tren N.o 51, desde el Miércoles 22; y los trenes números 175, 176, 177-A y 52, desde el Jueves 23.

EL ADMINISTRADOR DE LA 2.a ZONA.

Santiago, Diciembre 17 de 1920.

Se solicitan propuestas públicas para el 17 de Marzo de 1921, por accesorios, rieles, cambios y cruzamientos, destinados al servicio de las redes centrales sur y norte.

Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes en la Estación Alameda.

Santiago, Noviembre 16 de 1920.

Llámase a concurso para proveer el puesto de Oficial Auxiliar de la Inspección Transporte, que se verificará el día 27 del actual. Bases y antecedentes: secretaría de la misma.

ESTACION ALAMEDA.

SERVICIO TRENES RED NORTE

El servicio de trenes en el sector Calera-Pedegua ha quedado en la siguiente forma:

Omnibus 11|12, diario.
Mixto 101|102, diario.
Directo 1|2, Sábados y Miércoles.
Omnibus 3|4, Martes y Lunes.
El Mixto 105 y 106 corre a Papudo los Martes, Jueves, Sábados y Domingos.

VIDA OBRERA

Ecos de una velada obrera

En la noche del Sábado próximo pasado se llevó a efecto en el local de la Sociedad de Carpinteros y Ebanistas "Fermín Vivaceta" una velada literario-musical, organizada por el Círculo Arturo Prat de la U. N. en honor de los demás Centros congéneres.

El local donde se verificó este acto se encontraba totalmente ocupado por numerosos socios y por familias del barrio de la calle Porvenir.

El programa confeccionado para la velada se dió cumplimiento en todas sus partes, mereciendo especiales aplausos los números que estuvieron a cargo de los aficionados Jorge Martínez, Teresa Durán, Arnaldo Arellano, Luis Friz y varios otros cuyos nombres se nos escapan.

Amenizó la velada una magnífica estudiantina, la que ejecutó bonitos trozos musicales.

Damos a continuación el discurso pronunciado por el presidente del Círculo, señor Pedro N. Lagos:

"Señores delegados, señoras, señores:

Debido a inconvenientes insubsanables, no ha podido llegar hasta aquí nuestro Director don Agustín Vargas; pero, en su nombre, y por especial encargo suyo, voy a permitirme explicar el significado y el alcance de esta fiesta.

Ante todo doy los agradecimientos, a nombre del Directorio del Círculo Arturo Prat, por la gentileza que habéis tenido al responder a nuestra invitación. Ha querido el Directorio del Círculo Arturo Prat, antes de terminar su período social, invitar a sus colegas y socios de los Centros de Santiago a esta fiesta que significa el mejor y más elocuente exponente de lo que es la Unión Nacional en esta capital.

Además, ha querido, como en otras ocasiones, llamar a todos sus amigos, haciendo honor al nombre de la Sociedad para estrechar nuestras relaciones, y así, en un común esfuerzo e ideal, marchar unidos por la senda que nos trazan nuestros estatutos sociales.

Mucho se puede decir de nuestra gran sociedad, dando a conocer sus beneficios, el desarrollo que ha alcanzado en el país y el vasto campo de acción a que puede llegar. Me limitaré, por ahora, a pedir a todos los dirigentes de los Centros que, cuando cualquier Centro lance alguna iniciativa que reporte un beneficio, o sea para dar a conocer la Sociedad, todos cooperemos a esa iniciativa.

Ahora, señores, me detendré un momento para hablaros del campeonato atlético que ha organizado mi Círculo, y al cual han respondido todos los Centros de Santiago. ¿Cuál es el objeto de este campeonato? Primero, llegar a hacer más conocida la Unión Nacional entre el pueblo; 2.o atraer hacia nosotros la juventud; y 3.o evitar que los obreros vayan a las cantinas. ¿Quién podrá negar que estos ideales son por demás plausibles? Bien, si así lo estimáis, ayudadnos en esta obra. Junto con llevarse a efecto este campeonato, vuestras familias podrán pasar una tarde deportiva y de campo que no dudo dejará gratos recuerdos.

Siguiendo en sus ideales, el Círculo Arturo Prat, para el próximo año, necesita la cooperación de todos, sin egoísmo ni ambiciones.

Aprovechando la presencia de tan distinguida representación de los Centros amigos, me voy a permitir pediros que trabajemos por tener en el próximo año una gran asamblea, donde podremos cambiar ideas y fijar nuevos rumbos de propaganda.

Aquí tenéis, señores, expresados con toda sinceridad los ideales del Directorio del Círculo Arturo Prat, que quedan sintetizados en unión, trabajo y amor, los que serán los mismos del Directorio de nuestro Círculo durante el año de 1921.

Termino, pues, agradeciendo vuestra presencia y haciendo votos por el engrandecimiento de la Unión Nacional y de cada uno de sus Centros.

Ha dicho."

DELEGACIONES Y FAMILIAS OBRERAS ASISTENTES A LA VELADA

La Pascua, y las instituciones obreras

Entre los diversos directorios de las instituciones obreras, especialmente entre los de las filarmónicas, reina un marcado entusiasmo para celebrar como en años anteriores las fiestas de la Pascua.

En efecto, los miembros de la Sociedad de Carpinteros y Ebanistas "Fermín Vivaceta" han confeccionado un bonito programa para dichas fiestas.

Aprovecharán esta oportunidad para celebrar también el 37.o aniversario social, para cuyo acto se llevará a efecto también la repartición de diplomas a los socios jubilados y demás que tengan derecho a ello.

Para el día de la Pascua han organizado un gran paseo campestre, el que se verificará en una de las quintas de los alrededores de Santiago.

A ambos actos, el directorio de la "Fermín Vivaceta" ha enviado invitaciones a las instituciones congéneres y amigas.

SOCIEDAD ARTESANOS DE LA UNION

La comisión de fiestas de esta progresista institución ha confeccionado dos hermosos actos literario-musicales, a fin de celebrar también la Noche Buena y la Pascua.

Para el mejor brillo de estas fiestas, se ha confeccionado un variado carnet de bailes, el que estará a cargo de distinguidos profesores.

Siguiendo la norma de confraternidad social, a las fiestas se ha invitado a todos los Centros e instituciones con las cuales la Artesanos La Unión mantiene relaciones sociales.

CENTRO RECREATIVO LA ILUSTRACION (Bascuñán 542)

Muy interesantes prometen resultar las reuniones con que este año celebra la Pascua esta conocida colectividad obrera.

Para la Noche Buena, el cuadro artístico recién organizado prepara su debut con un escogido y variado programa. Uno de los principales números de que consta lo constituye la representación de la conocida comedia "El cobrador", original del señor Marcelino Díaz, socio cooperador del cuadro.

La noche del 25 se realizará el gran baile de fantasía, batalla de serpentinas y concurso de disfraces que se ha venido anunciando, reunión que, por el interés con que en todas partes ha sido recibida, promete alcanzar un gran éxito.

El 1.o de Enero de 1921 serán entregadas las medallas a los vencedores del campeonato de one step por Santiago. Para esa noche nuevamente se ruega se sirvan asistir los señores Cordero y Latorre, representantes de los campeones señores Faundez y Godoy, respectivamente, para finiquitar el desafío pendiente.

En la Federación de Sastres de Chile

En nuestra edición anterior dimos detalles de la fiesta que la Federación de Sastres de Chile llevó a efecto en la noche del Sábado próximo pasado en honor del Presidente electo, don Arturo Alessandri.

Antes de finalizarse la velada literario-musical, el directorio de la Federación hizo entrega al representante del señor Alessandri de un artístico canastillo de flores naturales, en el que iba atado al arco una bonita cinta tricolor que representaba los colores nacionales.

A nuestra información anterior, agregamos hoy una vista de todos los asistentes a este simpático acto.

ASPECTO DE LA SALA DURANTE LA FIESTA

FEDERACION DE OBREROS DE IMPRENTA.—Para esta noche, a las 8.30, está convocada a una importante asamblea.

La tabla es interesante. Se tratará del tarifado y lo relacionado con el alza de los pasajes de los tranvías eléctricos.

—Se pide a los delegados que informe a la secretaría de los obreros, que actualmente trabajan. Esto tiene mucha importancia, pues está confeccionando una estadística del gremio.

—Para el Jueves, habrá otra asamblea en al noche, para conocer la respuesta que dé el Instituto de Impresores a la nota que se le pasó por secretaría, sobre el tarifado. La asistencia será obligatoria para todos los federados.

LA MANIFESTACION SOCIAL DEL DOMINGO.—En nuestra edición anterior dimos amplios detalles sobre la manifestación social obrera llevada a efecto el Domingo último, en la quinta de Los Leones, de propiedad de don Ricardo Lyon.

Ahora, damos a continuación el discurso pronunciado por el obrero Juan B. Quezada, el que fué muy aplaudido.

Señores, señoras, compañeros: Una de las virtudes más grande que pueda albergar el alma humana; uno de los sentimientos más nobles, y que hace al hombre más abnegado, más altruista y generoso, es el sentimiento de la gratitud.

Bajo la impresión de ese sentimiento, es que levanto mi voz en este sitio de tranquilidad y de reposo, donde el espíritu llega hasta lo desconocido y donde todos nos sentimos inclinados a elevar un canto a la naturaleza.

Esta es, señores, la segunda vez que los Centros de instrucción visitan este hermoso recinto, que es propiedad de un representante de las viejas tradiciones y abolengos de la raza chilena; el señor don Ricardo Lyon, que, pasando por sobre las vallas de los prejuicios sociales, se pone en contacto directo con esta muchachada, fuerte y vigorosa, que no tiene estirpe ni abolengos, pero que representa el esfuerzo del músculo, que es el nervio poderoso que necesita el capital para entreambos labrar la vida y la prosperidad de la nación.

Es por eso, que al llegar por segunda vez en visita de recreo, a los dominios del señor Lyon, no podemos llevar en nuestros corazones otro sentimiento que el de la gratitud, por su gentileza para con este grupo de hijos del pueblo, que encuentran aquí la ocasión de poner sus sentidos y su alma en contacto directo con la exuberancia y la armonía de la naturaleza, ¡nuestra madre!

Pocas oportunidades como esta, tiene el hijo del pueblo para apreciar en todo su valor, ese conjunto armonioso que forma parte de la vida misma, las plantas con su oxígeno, que es el combustible que alimenta el constante funcionamiento del motor humano, así como el hombre es parte integrante del todo que forma el Universo.

La vida del hombre, o más bien dicho de la raza humana, no se completa a sí misma, porque la naturaleza la hace correr paralelamente con la vida misteriosa de las plantas.

Es por eso que, cuando sentimos nuestro espíritu entrar en contacto con la vegetación de las plantas, sentimos renacer en nuestra alma la alegría de la vida, porque sentimos llegar hasta él el complemento vital, que el progreso y la civilización nos ha venido quitando paulatinamente, hasta recluirnos a vivir alternando entre las cuatro paredes de nuestro hogar, y la forzada actividad y bullicio del taller.

Al contemplar momentáneamente la vida desde este sitio, voy a transcribir una página del más ilustre de los sabios contemporáneos el gran Camilo Flammarión.

"Nacer, crecer, aparecer en toda su fuerza, gracia y belleza, inclinarse luego, marchitarse y morir, después de haberse perpetuado por los gérmenes de la reproducción; tal es la ley aparente a que obedece la escala de las especies vegetales, lo mismo que la de la especie humana; fenómeno admirable cuyo origen misterioso permanece oculto, como el de la tierra misma y el de todas las esferas suspendidas en la inmensidad; en el seno del desconocido principio de las causas. Este fenómeno, objeto de las constantes meditaciones de la ciencia, se manifiesta, bajo tan variadas formas a pesar del círculo en que los naturalistas han pertendido encerrar a los tipos primitivos, que por donde quiera que el observador dirija sus pasos, descubre individuos nuevos, sin que la fecundidad de la naturaleza llegue a agotarse por esta incesante producción. Si los animales nos parecen innumerables desde el más enorme de ellos hasta el invisible infusorio, ¡cuánto más no lo son los vegetales desde el cedro gigantesco hasta el diminuto musgo! Desde el límite de las nieves perpetuas que coronan las cordilleras elevadas, hasta las arenosas playas que bañan las olas, desde la hendidura de la elevada roca a donde el viento ha llevado algún germen de vegetación, hasta las orillas de los ríos, de los arroyos, de las fuentes cuya transferencia cristalina comunica a la verdura un brillo particular, hasta las aguas estancadas, hasta la gota de lluvia que horada insensiblemente la roca granítica; hasta el abismo de los océanos donde el alga nace al lado del zoófito: hasta la corteza de los árboles donde la vida parásita se sobrepone a la vida misma; hasta los extremos confines en que los dos reinos parecen ligarse y confundirse: la naturaleza vegetal domina, como en medio de un imperio que fué la primera en poseer, y en el que positivamente, ha precedido a la naturaleza humana que no podía subsistir sin ella."

En esta hermosa página, Flammarión nos enseña el por qué nos sentimos siempre atraídos por el verdor y el follaje de la vegetación, y es porque la naturaleza de las plantas es algo así como la madre de la naturaleza humana.

Es por eso, que al encontrarnos en este sitio en que la vegetación domina, nos sentimos otros hombres, olvidamos todos nuestros pesares y nuestros corazones laten con mayor fuerza, y comunican nuevo vigor a nuestros músculos, un tanto gastados ya, por el rudo batallar por la existencia.

Por seo, decía antes que, al retirarnos de este sitio, no podemos llevar en nuestros corazones otro sentimiento que el de la gratitud para con el señor Lyon, que nos ofrece hoy una oportunidad para elevar nuestros espíritus y cantar loas a la naturaleza.

Hacemos [illegible], además, porque el señor Lyon que empieza actualmente a ponerse en contacto directo con el pueblo trabajador, recoja sus inspiraciones y contribuya con su palabra y con su acción, a redimir a este pobre pueblo chileno de las plagas que lo azotan, de los vicios que lo corroen, y de la ignorancia que lo envilece.

ECOS DEL ULTIMO CAMPEONATO OBRERO.—Como se ha venido anunciando, el próximo Domingo se llevará a efecto, en el local del Consejo Federal N.o 2 de Tranviarios, la velada literario-musical que la Junta Provincial de la Federación Obrera de Chile ha organizado con el objeto de hacer la entrega de los premios a los vencedores del último campeonato obrero.

A esta fiesta, el secretario de la Junta Provincial nos pide encarecer la asistencia de todos los federados.

Damos a continuación el programa elaborado por la comisión respectiva.

Primera parte:

1. Obertura al piano.
2. Coro.
3. Monólogo por el señor N. N.
4. Poesía por el señor J. Carvajal.
5. Disertación por un miembro de la Junta Ejecutiva Federal.

Segunda parte:

1. Obertura al piano.
2. Repartición de premios, por un grupo de compañeros, a los vencedores y vencedoras del campeonato atlético.

Tercera parte:

1. Obertura al piano.
2. Poesía por el señor N. N.
3. Se pondrá en escena la obra nacional titulada "Los copihues", por el prestigioso Cuadro El Arte, que se ha conquistado los más grandes aplausos en el campo obrero.
4. Gran baile social.

CENTRO DEPORTIVO ESPARTA.—El Sábado 8 es el día indicado por la comisión de fiestas para la verificación de la velada, postergada antenoche por algunos inconvenientes producidos a última hora.

El ensayo general anunciado para esta noche se verificará en Bascuñán 542, por lo que se nos pide rogar la asistencia de los señores Marcelino Díaz, Enrique Peña, Enrique Pérez, Alberto Tritini, E. Guichard, Isaías Bravo, Rodolfo Neira, B. Robles, F. de la Rivera, señorita Guillermina Arriagada, Luis Miranda, Arlegui y al Cabeza de Cionque.

Se prepara con mucho entusiasmo la manifestación a los socios señores Gustavo Castillo y Julio Godoy, la que se celebrará en una hermosa quinta de los alrededores de Santiago.

El directorio de este Centro se hace un deber de invitar para la fiesta que preparamos para el Sábado 8 especialmente a los Centros amigos Córdova Santa María F. C., Railway Boxing C., Gerardo Rodríguez, La Democracia, La Royal, La Esperanza, Ilustración y Vicente Reyes Boxing C.

SOCIEDAD S. M. "BERNARDO O'HIGGINS".— El Domingo 19 del presente se llevó a efecto la junta general extraordinaria, convocada con el objeto de elegir el nuevo directorio que regirá los destinos de la institución para el período de 1921.

Fueron elegidas por gran mayoría las siguientes personas:

Presidente, don Vicente Baeza; vice-presidente, don Manuel Espinosa; secretario, don Abelardo Flores L.; pro-secretario, don F. Javier Jofré R.; tesorero, don Florentino Arias; sub-tesorero, don Carlos Estradas; directores, señores Manuel Astudillo, Carlos Olivares, Roberto Caro, Manuel de la C. Berríos, Heriberto González, Homero Silva, Francisco Reyes, Manuel Pérez, Carlos Leiva; comisión de contabilidad, señores Víctor Aranis, Antonio López Molina y Desiderio Moya.

SOCIEDAD LA PROTECCION MUTUA.—Se avisa que el Domingo [illegible] del presente, a las 2 de la tarde, se efectuarán las elecciones de jefes e inspectoras de las secciones.

La reunión se hará en la secretaría, San Pablo 1276.

LA DEMOCRACIA (10 de Julio 756).—En esta Sociedad habrá hoy clases instructivas de los bailes modernos, de 9 y media a 10 y media. Se continuará con baile familiar hasta las 12 P. M., en el que podrán tomar parte todos los presentes.

Mañana se realizará la sesión general, que elegirá nuevo directorio para el período que se inicia. Se nos encarga rogar a todos los socios que asistan a este acto. Hora: primera citación a las 9 P. M., y segunda citación a las 9.30 P. M. del mismo día.

En la última sesión de directorio se aceptaron las siguientes solicitudes: Luis Asbé, Augusto Urzúa, Arturo Luisi di Cadorna, José Merino, Guillermo Kaempfer, Bernardo Solar y Carlos Cornejo.

CENTRO ARTISTICO PEPE MARTINEZ.— Bastante entusiasmo se nota de parte de la juventud del barrio Independencia para asistir a la gran velada-concierto y baile de fantasía con que este Centro solemnizará la exaltación del Excmo. señor Arturo Alessandri a la Presidencia de la República, acto que se desarrollará en el local de la Sociedad Comerciantes del Mercado Central la noche del 24 del presente, a las 9 P. M., y a la cual están invitadas las sociedades y centros de la capital.

La parte literaria y musical está a cargo de conocidos artistas de Santiago, como el aplaudido bufo universitario Pepe Martínez, el celebrado autor Ricardo 2.o Villagra, la coupletista señorita Martita Ríos, el humorista Pepito Ríos, el poeta Gustavo Campaña Gandarillas; pero sin duda lo que llamará más la atención será la presentación de la gentil danzarina señorita Lilette Allister, quien hará derroche de elegancia y encantos con "Los millones de Arlequín".

El carnet de baile con batalla de flores y serpentinas será amenizado por una buena orquesta. Próximamente publicaremos el programa.

Las entradas se venden en [illegible] Botería Universo, Independencia 344.

SOCIEDAD LA UNION NACIONAL.—En la última sesión del Consejo Provincial se dió cuenta de que el H. Consejo General manifiesta que no lo cree necesario hacer una declaración pública de que la Sociedad es de socorros mutuos y no política, por cuanto la antigüedad de la institución y su vasta difusión en el país, han hecho conocido su carácter de sociedad mutual, que no hay peligro de que el público la confunda con varias otras de distinto género que también llevan el mismo nombre.

El Centro Independencia de Chile da cuenta que eligió presidente a don Narciso Santibáñez. Se aprobó la elección.

El Círculo Arturo Prat presenta un proyecto tendiente a pedir a la autoridad que debe dar facilidades a los ciudadanos para que se ejerciten en el tiro al blanco en los polígonos destinados al efecto, y que, para despertar el entusiasmo, organice concursos de competencia a lo menos cada seis meses. Se acordó publicarlo en el boletín social y transcribirlo a la H. Cámara de Diputados.

Terminada la cuenta, se tomaron los siguientes acuerdos: Suscribirse a una revista de propaganda que edita el Centro Napoleón Peró.

Que los señores delegados manifiesten a sus respectivos Centros que tomen parte en el campeonato atlético que propicia el Círculo Arturo Prat.

Hacer saber a los Centros que el Círculo Diego Portales hará dictar una conferencia mensual.

Que la Mesa Directiva, asesorada por dos señores delegados, distribuya los premios acordados a los Centros que tuvieron mejor asistencia de directores y socios al Retiro.

Que los socios nuevos pueden proveerse de certificado de sanidad consultando al médico que actúa en la casa central.

UNION FEDERAL DE MUEBLISTAS C. y R. S.—El 26 del mes en curso se llevará a efecto la elección del nuevo directorio.

Se avisa a los diversos gremios obreros, especialmente a los mueblistas, que el 29 del presente se llevará a efecto una velada literario-musical, la cual promete ser espléndida por su escogido programa. El conocido luchador obrero Luis Recabarren dará una conferencia, que tratará del próximo progreso obrero.

UN RECLAMO OBRERO.—En la tarde de ayer se presentó a nuestra Imprenta el obrero Ramón Landeros Valderrama, a manifestarnos la grave situación en que se encuentra, debido a que a dos hijitas menores, le ha sido imposible colocarlas en un Asilo, a fin de que él pueda trabajar.

Ultimamente, se había dirigido a Valparaíso a fin de colocarlas en algún establecimiento, cosa que tampoco pudo lograr.

A este respecto, se nos pide llamar la atención de la autoridad correspondiente, para que atienda las peticiones de este obrero que, a falta de un hogar en donde pueda cuidar debidamente a sus hijas, solicita la protección de la beneficencia pública.

Para regresar de Valparaíso, el obrero Landeros ha tenido que hacer el viaje a pie con sus dos hijitas.

CONSEJO FEDERAL N.o 18.—En sesión de junta general celebrada ayer, se nombró secretario general al señor Samuel Cárate, en reemplazo del socio Nicanor Canales R., por lo que toda correspondencia debe ser dirigida ahora a Miraflores 163.

Se pone en conocimiento de toda persona que desee asociarse a este Consejo, puede pasar a la secretaría que atiende diariamente de 2 a 6 de la tarde.

Finalmente, se acordó enviarle una nota de saludo, de la que será portadora una socia, a las compañeras del Consejo 4 de Viña del Mar.

REPARTIDORES DE PAN.—Un numeroso grupo de repartidores de pan nos han venido a manifestar la necesidad que sienten de estrechar las filas de la Federación Obrera de Chile, y el agrado con que verían que la Junta Provincial hiciera un llamado a estos obreros. En consecuencia, el secretario de esta Junta, nos pide citar a una reunión general para hoy a las 8 P. M., a fin de tratar de la reorganización de este Consejo.

En esta importante asamblea se discutirá todo lo relacionado con el progreso de este gremio, que hasta hoy es uno de los pocos que no están organizados.

Esta asamblea se verificará en el local de la Federación Obrera de Chile, Miraflores 163.

ACADEMIA DE BAILE "LUIS A. ACEVEDO".—Hoy, a las 9 P. M., habrá clase instructiva.

Tal como está acordado, sólo se permitirá la entrada al salón a las señoritas que se han inscrito en los nuevos registros.

CIRCULO ARTURO PRAT DE LA UNION NACIONAL.—En junta general celebrada el Martes pasado, se eligió a los señores J. Marcos Barrantes, Demóstenes Elgueta, Oscar Guzmán, Pedro N. Lagos, Luis E. Mazuela, Alberto Raposo y Miguel Rodríguez, para que, en unión de los señores Domingo Farías, Lucas 2.o Miranda, Romelio Rodríguez, Juan Rojas y Julio Toledo, formen el Directorio que regirá los destinos de este Círculo durante el año próximo.

Se invita para hoy a las 8.30 P. M., en nuestra secretaría, Avenida Matta 1180, al nuevo Directorio, con el objeto de proceder a la elección de la mesa directiva para el año de 1921.

UNION GREMIAL DE FUNDIDORES.—Con numerosa asistencia, y presidida por el señor V. Muñoz, sirviendo de secretario accidental el señor E. Silva, celebró sesión esta entidad.

En la hora de los incidentes, después de un animado debate, se acordó enviar una nota de felicitación a la Confederación Sindical del Trabajo, por su levantada actitud ante la pretensión de la Compañía de alzar las tarifas de los tranvías. A la petición del Centro Demócrata, se acordó enviar delegados para estudiar dicha alza; comisionándose al respecto al señor Silva.

A la petición del Comité Pro-Presos, se acordó adherir a la idea de luchar por los medios que consulta la Constitución, para la liberación de los que han sido apresados y enviar como delegados a la corporación a los señores Muñoz y Letelier.

CUADRO ARTISTICO "CARLOS CARIOLA".—En su última reunión se tomaron los siguientes acuerdos:

Aceptar como socio al canzonetista Polo Jorquera, presentado por el director Ayala; hacer la compra del decorado señalado por el señor Aguilera, el que es de valor de 150 pesos; y citar a sesión para el Miércoles 22 del presente.

SOCIEDAD DE CARPINTEROS Y EBANISTAS "FERMIN VIVACETA".—Como se ha venido anunciando, la comisión de fiestas sigue haciendo todos los preparativos para la gran velada literario-musical y baile familiar, que se llevará a efecto el día 24 (Noche Buena) a las 9 P. M., en celebración de nuestro 37.o aniversario social.

En esta velada se repartirán los diplomas a todos los socios jubilados que tengan derecho a ellos, por lo que se ruega pasen a inscribirse a la secretaría, todos los días de 6 a 10 P. M., como asimismo para recibir las adhesiones para el gran lunch del día 25, a las 4 P. M.

SOCIEDAD PRO-ADELANTO DE LA POBLACION CHORRILLOS.—Por acuerdo de la junta general de accionistas del 12 del presente, se avisa a los herederos del socio fallecido don Valentín Tapia, que el Domingo 26 del presente, a las 2 P. M., se sacará a remate la acción que tenía en esta Sociedad, por el mínimum de la deuda, por dinero prestado por la Sociedad al señor Tapia.

CITACIONES

Unión en Resistencia de Albañiles y Ayudantes.—A junta general extraordinaria. Hora y local de costumbre.

Sociedad de Proveedores de Leche.—A junta general para hoy, de 5 a 9 P. M., para elegir nuevo Directorio. Local: Morandé 845.

Sociedad de Repartidores de Pan "General Baquedano".—A junta general ordinaria para mañana, en su local social, Riquelme N.o 859.

En esta junta se elegirá el nuevo Directorio y también se dará lectura a la memoria social y al balance general de tesorería.

Centro Cristóbal Colón de la Unión Nacional.—Al Directorio para hoy a las 9 P. M., en Santa Rosa 67.

Centro de Alumnos y ex-alumnos "B. Vilches".—A junta general para mañana, a las 9 1/2 P. M.

Federación Empleados de Peluquerías.—A sesión de Directorio, para hoy, a las 9 P. M., en Serrano 235.

Centro de Estudios Sociales "Alborada".—A junta general ordinaria para tratar diversos asuntos de importancia. Se invita a los trabajadores a que visiten el salón social, y muy especialmente a los que forman parte de sociedades en resistencia. Todas las noches hay charlas sociales, lectura comentada, controversias, declamación y canciones proletarias. Local: Sargento Aldea casi esquina de Arturo Prat.

DINERO

Dinero, facilita capitalista para la negociación en sociedad de operaciones relacionadas con la propiedad raíz, división de fundos y terrenos, venta de casas y liberación de embargos de inmuebles, etc.

CASILLA 1609

23-D

Ginger Ale Dry Westminster
$ 60 el ciento ofrece el Depositario
ALFREDO BLANCHRD
Calle La Bolsa 33, frente a la Bolsa de Comercio
Teléfono 1890. — Casilla 254. — Santiago

Automóvil para Viña del Mar

Bonito auto 7 asientos, turismo, precio bajo, se arrienda por la temporada.
Dirigirse:
MONEDA 1015
Teléfono 1476 o Correo, Casilla 1710.—Santiago

31-D

Avisos clasificados

OFRECEN EN ARRIENDO

EN CASA HONORABLE, SIN PENSIONISTAS arriendo una pieza amoblada a persona sola. Baño, luz eléctrica, gas, etc.—Tratar: Moneda N.o 875. 22-D

CASITAS $ 40 ARRIENDANSE HIGIÉNICAS en Cité Modelo, Castro 47. D-

ARRIENDO TERCER PISO LUZ eléctrica matrimonio sin niños Monjitas 344. D-2

ARRIENDASE CASA SIN ALTOS 7 piezas, patio, doble línea carros Vicuña Mackenna 931. 5765-D-2

CASA COMPLETAMENTE NUEVA seis piezas, patios, electricidad, al cantarillado. Bezanilla 1469. 5700-23-D

$ 240 ARRIENDASE ALTOS COMODOS 7 departamentos, calle Huérfanos 1615. 5831-21-D

ARRIENDO ALTOS COMODOS REFACCIONADOS. Grajales 2553, llave abajo. Tratar: Huérfanos 1688. 23-D

$ 280 —ARRIENDO ELEGANTE Y moderna casa de altos, recién construída: 12 grandes departamentos, un gran hall, baño, luz eléctrica y gas y toda clase de comodidades. Tres líneas de carros a la puerta.—Avenida Matta 1336.

ARRIENDASE CASA ALTOS, DIEZ departamentos, con luz eléctrica, gas, $ 260, San Diego 515. 21—D

SE ARRIENDAN MAGNIFICAS casas de alto con toda clase de comodidades y en perfecto estado de conservación. Tienen 5 piezas, baño y demás dependencias, luz eléctrica, etc., etc., en calle Franklin a una cuadra del carro. Canon, $ 153 y 143, con agua. Tratar: Administración Población Huemul, de 10 a 12 A. M. y de 2 a 5 P. M. 21-D

ARRIENDO PIEZAS PARA CABALLEROS, con o sin muebles, sin pensión, en casa de familia, Lira 251. 21—D

SE ARRIENDA UN DEPARTAMENTO de cuatro piezas, San Isidro 533. 21—D

ARRIENDO CASITA DOS PIEZAS y dependencias. Tratar: Bilbao 223. D—22

ARRIENDO CASITA, BILBAO 271. Tratar: Echáurren 270. D—22

DEPARTAMENTO O PIEZA ARRIENDO, en Providencia o Avenida Irarrázabal. Contestar: correo N.o 2 I. B. C. D—21

$ 350 ARRIENDO LA COMODA Y central casa, Serrano 311.—Tratar: Oficina Navarrete, Bandera 139. 23—D

ARRIENDASE CASA BARATA. Santa Elena 822. 5918-23-D

ARRIENDASE ESPLENDIDO LOCAL negocio, San Pablo, esquina Cruchaga.—Tratar: Santo Domingo 1443. 5899—D—21

ARRIENDASE EXTENSA CASA, Ñuñoa, 9 piezas, luz. Tratar: Lira 949. 5893—D—21

$ 150 ARRIENDASE GARAGE (DOS o tres automóviles) y casita anexa con salidas primera cuadra República.—Tratar: Delicias 2326. 5888—D—22

ARRIENDO PIEZA INDEPENDIENTE, a persona honorable, Gorbea 2358. 5887—D—22

SE ARRIENDA PIEZA BALCON calle Santa Rosa 263. D-22

ARRIENDO UN DEPARTAMENTO de dos piezas a persona sola. Nataniel 219. D-23

ARRIENDO CASA RECIEN REFACCIONADA, toda comodidad. Moneda 3129. Verla de 9-11, 2-5. D-22

$ 120 SAN IGNACIO, CASI FRENTE Escuela Militar, se arriendan casas recién refaccionadas y con luz eléctrica. Tratar Aldunate N.o 724.

$ 110 ALDUNATE ENTRE de Julio y Copiapó, se arrien sas recién refaccionadas y con eléctrica. Tratar Aldunate

$ 80 PASAJE ECHAURREN lero se arriendan casas recién cionadas. Tratar Aldunate

$ 250 ARRIENDO ALTOS A trimonio sin niños, 9 a 11, Reyes 716.

ARRIENDO DEPARTAMENTO matrimonio o persona sola. go 448.

65 Y 55 PESOS, ARRIENDASE sita Maipú 47 A., cerca Central.

$ 250 EN CALLE DIEZ DE JULIO arrendamos casa en bajos, con zas habitación fuera dependencias. Sotomayor y Cía., Morandé 259.

$ 560 EN CALLE CATEDRAL arrendamos casa esquina con 12 zas habitación y dos de servicio patios descubiertos. Sotomayor Cía., Morandé 259.

$ 750 EN CALLE EJERCITO arrendamos casa en altos con 12 zas habitación, dos de toilette, de servidumbre y hall. Sotomayor Cía., Morandé 259.

$ 300 EN CALLE GARCIA REYES arrendamos casa cómoda. Sotomayor Cía., Morandé 259.

ARRENDAMOS BODEGAS DE dos precios. Sotomayor y Cía., randé 259.

ARRENDAMOS CASAS AMOBLADAS en Viña del Mar, Valparaíso Llolleo. Sotomayor y Cía., 259.

SE ARRIENDA CASA AMOBLADA seis piezas y dependencias, mensual. Playa Ancha, Quebrada Verde 18.

ARRIENDASE CASA AMOBLADA piezas, hall. Enero, Febrero. Valparaíso, Avenida Francia esquina 3.

ARRIENDO CASA, ALDUNATE Tratar: Aldunate 878.

CASA RECIEN REFACCIONADA arriéndase Avenida Matta 1121, mediata San Diego. Tratar: Avenida Vicuña Mackenna 647.

ALTOS ESQUINA, ESTILO CHALET, cerca Estación Central, arriendo. Matucana 34.

18. 19. 20. PESOS, CASITAS ENTAbladas, empapeladas con patio tado independiente. Carrión 1920.

ARRIENDO DEPARTAMENTO piezas, en casa espaciosa. Santa sa 539.

NECESITAN EN ARRIENDO

EXTRANJERO, BUSCA HABITAción con 5 o 6 piezas y patios, ca Estación Alameda. Ofertas G. Sotomayor 95.

CABALLERO FRANCES NECESIta arrendar casa cuatro piezas pendencias luz eléctrica, patio, cualquier parte línea carros L. A. Casilla 3554.

ALHAJAS

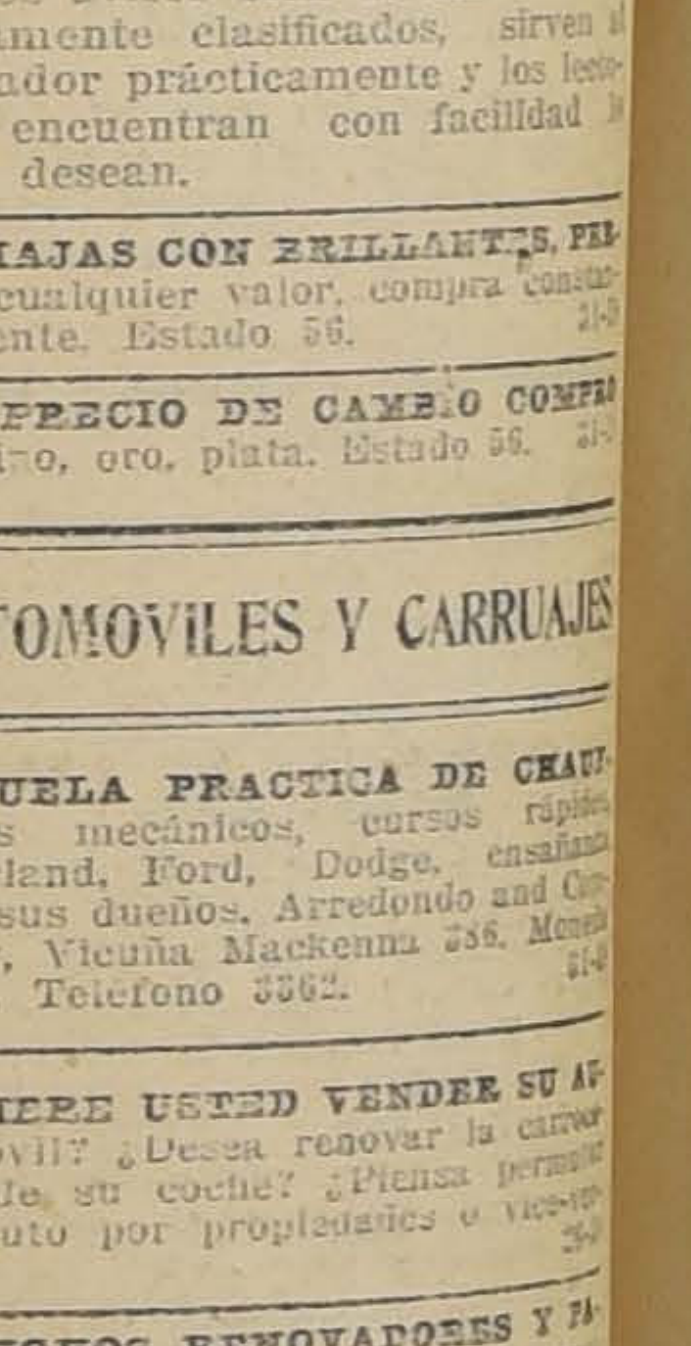

Los avisos bien distribuídos, debidamente clasificados, sirven al avisador prácticamente y los lectores encuentran con facilidad lo que desean.

ALHAJAS CON BRILLANTES, PERLAS cualquier valor, compra constantemente. Estado 56.

AL PRECIO DE CAMBIO COMPRO platino, oro, plata. Estado 56.

AUTOMOVILES Y CARRUAJES

ESCUELA PRACTICA DE CHAUFFEURS mecánicos, cursos rápidos, Overland, Ford, Dodge, enseñanza por sus dueños. Arredondo and Company, Vicuña Mackenna 336. Moneda 1020. Teléfono 3362.

¿QUIERE USTED VENDER SU AUtomóvil? ¿Desea renovar la carrocería de su coche? ¿Piensa permutar su auto por propiedades o viceversa?

ANTIGUOS RENOVADORES Y FAbricantes de carrocerías, hacemos obras al más bajo precio. Consúltenos hoy mismo. Atendemos personalmente cualquiera solicitud con el mayor esmero.

ACTUALMENTE TENEMOS PARA vender un Elyum turismo, casi nuevo, un Dodge, conducción interior, un chassis Ford, N. A. G., carrocerías de sport usadas, casi regaladas, llantas, rayos, ruedas e innumerables repuestos y accesorios.

VISITENOS O PIDANOS PROSPECtos gratis.—M. Bastien y Cía., calle 169. San Martín 750. Teléfono 2775.

CAJONES VACIOS CON LATAS DE nafta por grandes y pequeñas partidas, véndese, Brasil 335. Teléfono 243.

VENDEMOS RIQUISIMO HUDSON faetón, sólo los neumáticos un poco gastados $ 10.000 m/c. Precio de gran ocasión. Tratar y verlo. Dieciocho 745.

LA SANTIAGO, MUDANZAS CArros, golondrinas planas para compras, precios módicos. Oficina Prat 16. Teléfono 5157.

VENDESE COCHE AMERICANO en buen estado, San Antonio

TONEAU, SE COMPRA EN BUEN estado, con arnés, y llantas de goma, Brasil N.o 793.

CICLISTAS: LA CASA MIGUEL Martínez U., Delicias 1637, Forros de la conocida marca "Hutchinson Eagle", con alambre, a $ 22 c/u.; con pestaña, a $ 8.50; bombas "Bluemel's" a $ 6.50 y $ 7; linternas para a $ 18; juegos de llaves

SE VENDEN DISCOS DE BALATA para embrague de automóvil Buick. Manuel Thompson 3436.

AUTOMOVILES Y CARRUAJES

FORD SPORT UNICO MODELO con tapabarro. véndese: Ahumada 238. 5912-D-22

SE VENDE UN VICTORIA PARTICULAR aperado con o sin caballo. Tratar: Recoleta 967. 5977-24-D

ACUMULADORES NUEVOS PARA automóviles, se venden a precio de ocasión. Se cargan baterías, garantizando el trabajo. Zañartu 1091, casi esquina Bandera. 5983-25-D

AUTOMOVIL ABIERTO, PARA LA tarde, necesito arrendar. Rosas 1454. 5985-23-D

AUTOMOVIL NILLIE KNIGT, CASI nuevo, de turismo, siete asientos, 5 ruedas de alambre, neumáticos completamente nuevos, vendo de gran ocasión en $ 9,500. San Antonio 280. D-22

VENDO FORD EN PERFECTO ESTADO; facilidad de pago. Covadonga 83. D-21

FORD, USO PARTICULAR, VENDO. Compañía 2494. D-21

RADIADOR, CAPOT, TAPABARROS, ruedas, eje delantero, para Ford, vendo. García Reyes 285. D-21

CHAUFFEURS: ARRIENDO FORD particular, dinero anticipado. Compañía 2494. D-21

FORD ARRIENDO BUEN ESTADO por días o por meses, pago anticipado. Vicuña Mackenna 485. 6003-D-22

VENDESE DODGE. TRATAR GAY 2135, letra C. 6005-D-25

VENDO UN AUTO PARTICULAR con facilidades de pago. Independencia 755. D-25

VENDO AUTOMOVIL FORD, PARTICULAR. casi nuevo, motor garantido, $ 3,300. Nataniel 464.

ANIMALES Y VEHICULOS

SE VENDEN DOS YEGUAS TIRO solo. Tratar: Torreblanca 839. 5776-21-D

VENDO DOS CAMIONES DE DOS ruedas y cinco caballos, todo en perfecto estado, Andes 3749. 21—D

BURRA, BUENA LECHERA, SANA, véndese. Catedral 4435 (Lourdes). 22-D

OCASION: VENDO BONITO CABALLO colorado, varero, montura, arado. Avenida Silva 101.

NECESITO ARRENDAR CARRETELA por meses. Inés de Aguilera 1138.

OCASION VENDO CAMION CON caballo y arneses. San Diego 1269. 6014-D-22

AVICULTURA Y CULTIVOS

LA VIÑA LA GRANJA AVISA A los comerciantes que empezó la venta de duraznos. Carros Lo Ovalle. 21-D

TALAJE.— EN SAN JOSE DE MAIPO véndese la pastada de dos potreros o arriéndase talaje para 80 animales de engorda. Tratar: Fundo San José, 8 cuadras estación, combinación: Martes, Jueves y Domingo. D-21

VENDESE UNA JAVA PARA AVES y pollos gordos. Independencia 1984. D-22

ACCIONES Y BONOS

FRANCO CHILENA SALITRES. Véndese una acción de esta importante Sociedad con $ 3,000 contado, resto fines Enero. Casilla 773. Ruiz. 5926-23-D

COMPRA-VENTAS DE NEGOCIOS

POR AUSENTARME VENDO ALMACEN abarrotes. Mapocho 3104. 5611-D-22

MUY BUEN NEGOCIO VENDO por tener que atender forzosamente otro negocio, acreditadísimo almacén de abarrotes con espléndido salón de cafetería y heladería. Utilidades comprobadas largo contrato, venta mensual 23 mil pesos. San Diego 1750. 21-D

VENDO CARNICERIA, BUENA SITUACION, utilidad comprobada; se vende por no poderla atender, nó por cacho. San Pablo 1450. D-21

BODEGA DE FRUTOS DEL PAIS, buenas ventas, situación comercial, arriendo bajo, vendo. Datos: San Diego 743. 21-D

HABIENDO COMPRADO EL NEGOCIO de abarrotes del señor Salverio Dimare, en la calle García Reyes 398, no respondo por cuenta alguna tres días fecha.—Luis Canepa. 22—D

AVISO AL COMERCIO QUE HABIENDO comprado el negocio de abarrotes al señor Andrés Pastene, situado en calle Libertad 1716, no respondo de ninguna cuenta ni reclamos pasados los tres días.—Félix A. Ricci. 22—D

VENDO RESTAURANT SEGUNDA categoría. Mapocho esquina Esperanza. 5922-23-D

VENDO O ARRIENDO LA ANTIGUA carnicería San Sebastián. Castro 311-313. Tratar con su propio dueño. 5927-24-D

PASTELERIA, LADO TEATRO, magnífico negocio, véndese, no se regala. Se da a prueba, Gálvez 441. 5901—D—21

PELUQUERIA VENDO BARATO, urgente. Martínez Rozas 3537. D-21

INDUSTRIA, ARTICULO DE ALMACEN fácil colocación. Vendo en $ 500. Picarte 236. D-21

SE VENDEN DOS UNIVERSALES de hojalatería, ocasión, $ 160 los dos. Nataniel 166. 31-D

VENDO NEGOCIO DE CIGARRERIA, librería y paquetería, muy acreditado, frente a la Universidad Católica, por ausentarme de Santiago. Delicias 389. 23-D

VENDO FRUTERIA CON MOSTRADOR y vidriera, muy barata. San Diego 747. 22-D

VENDESE ANTIGUO Y ACREDITADO almacén abarrotes, ubicado en San Francisco número 597, esquina Eyzaguirre. Tratar y verlo diariamente, 3 a 4. 22-D

NEGOCIO ABARROTES, POCO CAPITAL, o buena estantería, compro. Avenida Seminario 25. D-21

BAR, PASTELERIA Y EMPORIO, en pleno corazón de Santiago, vendo por enfermedad (única ocasión). Carmen 1067. D-22

SE VENDE NEGOCITO DE VERDURA en $ 300. Carreras 515. 23-D

VENDO ALMACEN DE ABARROTES y verdulería, esquina grande. Cité Porvenir 859.

COMPRA-VENTAS VARIAS

COMPRO TARTARO Y BORRA Y leñas. Franklin 10. 3746-E-1.o

TERNOS, PANTALONES, AMBOS, paletoes, combreros, zapatos de hombre y señora, usado pero bueno, vende cualquier precio; facilidades de pago. Ropería Andrés Bello 601, esquina Recoleta. 16-Enero

COOLIN, FELDESPATO, CUARZO, silice, arena cuarzoza y toda clase de tierras refractarias necesito. Oferta: casilla 4049. 5326-D-23

OJO. — TARTARO COMPRO, PAGANDO siempre al contado el más alto precio. Ibáñez 240, cerca Desinfectorio. Casilla 2702. Santiago. —Ojo. 5319-D-25

COLMENAS, CERA ESTAMPADA, todos útiles apicultura. Aróstegui. Manuel Rodríguez 854. E-7

ZAPATERIA MARCHANT, MORAN de 845. Calzado fino sobre medida. Precios módicos. 31-O

ROPERIA MODERNA, SAN DIEGO 263, ofrece precios de ocasión ternos de ricos casimires poco uso, ambos, paletoes, pantalones, sombreros de ocasión. Desinfectados. 5677-23-D

SE VENDE UN BUEN BILLAR. MAPOCHO 3104. 5610-D-22

OCASION VENDO COCHE CUNA Y otro paseo. Carrión 1826 (altos). 31-D

SEÑORITAS: SE HACEN PELUCAS, desde 15 pesos. Serrano 367. 21-D

VESTIDO EUROPEO, RECIEN llegado de la Casa Panzarassa, París, vende por la mitad de su valor La Hormiga, Pasaje Rogers, Delicias 765. 21-D

Una dueña de casa que no lee los diarios, que no detiene su vista y recorre los avisos clasificados y que no se sirve prácticamente de las ventajas que esta sección ofrece, a la economía doméstica, debe hacer de cuenta que tiene una venda en los ojos.

COMPRO ARNESES COMPLETO tiro solo; prefiero negro. Nataniel 28. 5915-22-D

POR VIAJE, VENDO MAQUINA de coser de pie; borda y deshila. Dávila 887. 5931-23-D

OCASION: REALIZANSE 150 CAJONES champagne fina para norte, sur o fuera de Chile. Casilla 773. 5924-23-D

FUNDOS COMPRA, VENDE, ARRIENDA. Préstamos hipotecarios, acciones, bonos, gestiones administrativas. Carlos Aldunate Bascuñán, Casilla 773. Huérfanos 1328. 5925-23-D

COMPRO DE OCASION TESORO DE la Juventud. Dirigirse: 21 de Mayo, N.o 892, almacén Gur. 5892—D—22

VENDO PALANQUETA SANDOW Y Elástico Sandow, y flamante pantalón de montar con polainas. Santa Elena 1455. D-21

¿QUIERE USTED TENER FABRICA de tiza para escribir? ¡¡Escríbame hoy mismo!! O. P. H. Correo 6. D-21

VENDO DOS FUELLES, UNA BIGORNIA y toda herramienta de carrocería. Verlas y tratar, V. Lastarria 47. D-23

BICICLETA BIANCHI PARA NIÑITO, coche cuna, vendo, flamantes. Matucana 590. 5908-D-22

CASILLA DE CORREO, VENDO DERECHO a la llave. Ofertas: Casilla 3779. 5933-22-D

COMPRO TODA CLASE BOLETOS de catres. Recoleta 530. 25-D

COCINA ECONOMICA, PERFECTO estado, vendo de oportunidad. Recoleta 231. 21-D

ZAPATEROS! BUENA OCASION, hormas nuevas y a medio uso, se venden en Las Rosas 1653. 23-D

$ 45 REGALO GALLINERO PORTATIL de tela metálica y madera. Nataniel 710. 22-D

VENDO 80 DOCENAS FRASCOS botica, varios tamaños. Mapocho 3738. 5978-21-D

SE COMPRAN SILLAS Y MESAS, de ocasión. Mapocho 880. 5981-22-D

GALLETERIA Y CIGARRERIA, buena instalación, vendo. San Pablo 1245. D-22

CARBON ESPINO GARANTIDO, DE los fundos Calivoro y Vaquerías, a $ 10 con saco, y carboncillo espino. tan bueno como carbón, $ 6.50, con saco, se vende en el depósito: Chacabuco 18. D-21

VENDO CHUNCHO, PERFECTO estado, $ 600. Bandera 840, de 3 a 4. D-21

LEÑA ALAMO. $ 1.90 SACO 300 PALOS; stl fina. paquetes, $ 21 el mil, vende. Mapocho 3001. D-22

VENDO BICICLETA DE OCASION. Manuel Montt 2449. D-22

SE VENDE ROPA USADA DE SEÑORITAS jóvenes, por duelo. Calle Esperanza N.o 6. D-22

LAMPARAS DE CARBURO, LA MAS segura y económica, a $ 2.50 cada una. Chacabuco 13. D-21

1,000 LAMPARAS DE CARBURO realiza, a $ 2.50 cada una. Chacabuco N.o 13. D-21

NO HAY EN OTRA PARTE LAMPARAS más baratas y mejores que en Chacabuco N.o 13. D-21

VENDO BICICLETA MARCA "GORICA" en perfecto estado, precio 250 pesos. Independencia 1923. D-21

COMPRO BAULI 2a DE 1 x 10. Oferta: Av. Irarrázaval 2426. 6010-22-D

COMPRO DERECHO CASILLA CHICA Correo Central. J. B. San Antonio 797. 6009-21-D

TRAJES CABALLEROS, SEÑORITAS, varios muebles, vendo barato. García Reyes 21-A. 6008-22-D

DIVERSOS

LA GRAN OCASION, COMPRA A domicilio toda clase de ropa y calzado de caballero de cuerpos delgados. Pago buenos precios. Dirigirse a Custodio Aguilera. San Pablo 2270. D-31

IMPRENTA ECHEVERRIA SAN Diego 1148, Teléfono Inglés 23 (Matadero). Se ejecuta toda clase de trabajos comerciales a los más bajos precios. Agencia de LA NACION. Recibe avisos hasta las 9.30 P. M. En venta: "La Semana Cinematográfica" Ventas de libretas, cuadernos, por mayor y menor. Artículos de escritorio.

AGENCIA DE "LA NACION", PORTAL Edwards 2748, recibe avisos hasta las 9.30 P. M.

LUCAS SILVA C., TALTAL, DESEA saber el paradero de Hortensia Mardones Navarro, para asunto de conveniencia. 31-D

A DON ENRIQUE WALLACE SE le ruega pasar por la Feria de Maquinarias de la Alameda de las Delicias. 57660-D-23

TRABAJADORES, OBREROS, PRIMERA cuota, $ 10, pagos parciales, trajes Pascua, casimires, saldo pantalones medida, $ 25. Recíbese hechuras. Talleres Económicos. V. Mackenna 1080. 21-D

SEA USTED ECONOMICO, LA ECONOMIA es la base de la fortuna. Tiña sus ropas con anilinas "Record", Suc. 1, San Diego 730. D—21

SE HACE ROPA FINA Y BORDADOS a mano. Calle Gálvez N.o 626. 5923-23-D

DESEO SABER DE MARIA ERNESTINA de la Fuente por asunto le interesa, en Riquelme 245.—C. R. de Turra. 5896—D—21

2.o CLUB DE TERNOS, DE HORACIO Becerra C., San Diego 1356. Salió favorecido en la 14 semana, el N.o 26, de Luis Cabrera. 5891—D—21

IMPRENTA "LA ECONOMIA", San Pablo 1429. Ejecuta toda clase de trabajos. Vende útiles imprenta. D-22

PERSONA COMPETENTE EN TRASPORTES con carretas, necesitamos contratarle trasportar alrededor 10,000 toneladas cañerías materiales en Iquique. Empresa Constructora Agua Potable de Iquique. Oficina 48, Huérfanos 1039. D-21

ARRIENDASE ESPLENDIDO DORMITORIO para dos personas, excelente comida. Estado 51. 5910-D-22

SASTRERIA P. N. CRISOSTOMO, Prat 224. En el sorteo efectuado el Domingo 19, salió favorecido el número 27 del Club N.o 1. En formación el Club N.o 2. 21-D

AL COMERCIANTE ESTUVO DOS veces Domingo tarde, Agustinas 2680, por pareja gatitos, vuelva, le conviene. 21-D

ALQUITRAN DE MADERA, EL UNICO que debe usarse para preservar las maderas, se vende a 50 centavos litro. Depósito: Chacabuco 18. D-21

AL COMERCIO: HABIENDO COMPRADO el negocio de sastrería "The Old Tailor", situado en Agustinas 821, al señor Mauricio Peck, no respondo por ninguna cuenta pasado 3 días.—Alfredo L. Ratinoff. D-23

SE AVISA AL COMERCIO, PUBLICO en general y a los agentes, que desde esta fecha la dirección definitiva de la nueva "Empresa Mercaderías Múltiples", es: Oficina principal Huérfanos 761. oficina 19; casilla 1554, Santiago, J. Schlack - R. Huber, representante. — Nota: Los sorteos semanales empezarán el Viernes 31 de Diciembre. Solicítese prospecto inmediatamente. 6018-D-21

SASTRERIA "VILLARROEL" INDEPENDENCIA 395. 6.o club de trajes, en el sorteo N.o 6 salió favorecido el N.o 37 de don Manuel Alegría. D-21

$ 1.000 GRATIS EN ENERO, SUPREMA oferta económica, múltiple semanal; indispensable a toda persona progresista. Pídase prospectos inmediatamente. "Propaganda", Casilla 1554. 6017-D-21

SASTRERIA POBLETE, SAN DIEGO 1356. Club 7 salió favorecido en el sorteo de la 21 semana el número 42, perteneciente al señor Carlos Sepúlveda. Club 8, salió favorecido en el sorteo de la 6.a semana el número 87, del señor Benito Tojedo.

UNICA TINTORERIA BARATA. Ternos, vestidos, desde $ 7. 6011-21-D

INSTRUCCION

"CURSO DE VACACIONES".— INSTITUTO San Martín. San Martín 64. Teléfono inglés 213. Sistemas antiguo y concéntrico. Humanidades y preparatorias. Internado, medio pupilaje y externado. Profesores titulados. 5304-D-24

CURSO DE VACACIONES, SISTEMA antiguo y concéntrico, dirigido por profesores titulados. Hemos instruído lo más distinguido de Santiago. Morandé 291 (esq. Huérfanos). 5759-D-23

CURSO DE VACACIONES. HUMANIDADES 1.o al 6.o año, sistema antiguo y concéntrico, preparatorias el mejor profesorado universitario. Comercio, cursos rápidos, vacaciones 3 meses. Contabilidad comercial, agrícola, bancaria, etc. Inauguración 1.o de Enero. Matrícula abierta. Instituto Zanelli. Bandera 84. Moneda 1118, Teléfono 784. n|o

CONSULES, CONTADORES GENERALES, especiales, taquígrafos, dactilógrafos, corresponsales, dibujantes, ayudantes, arquitectura e ingeniería, prepárense personalmente y por correspondencia; 9 ramos por $ 35 mensuales. Instituto Mercantil. Estado 239. Cursos diurnos y nocturnos, los 12 meses del año. 31-D

HUMANIDADES: CONCENTRICO, antiguo, primero, sexto años, prepárase exámenes. Liceo Sócrates. Estado 239. 21-D

CADETES ESCUELA MILITAR, Naval, Ingenieros, prepáranse. Liceo Sócrates. Estado 239. 21-D

TRES PESOS MENSUALES COBRAMOS por enseñar máquina Underwood, contabilidad, idiomas, Plazuela Santo Domingo. Morandé 436. 21-D

HOTELES Y PENSIONES

CENTRALISIMO ARRIENDASE PIEZAS con pensión, caballeros, matrimonios, días, meses. Catedral 1257. D-24

DESDE $ 90, PIEZAS CON PENSION, recibo pasajeros de provincias; precios módicos. Delicias 2832. 31-D

CON PENSION ARRIENDO UNA O dos piezas calle. Unicos pensionistas. Santo Domingo 2406. 5931-23-D

PENSION FRANCESA, PIEZAS BALCONES calle, con sin pensión, San Diego 122. 5909-D-23

RECIBO PENSIONISTAS DE MESA $ 75. mensuales. San Isidro 21[illegible]. 5913-D-

PENSION MADRILEÑA, PIEZAS con pensión, también de mesa. Rosas 1022. 21-D

CON PENSION ARRIENDO UNA pieza, balcón calle, barata. A. Prat 579. D-22

CON PENSION ARRIENDO PIEZA o departamento. Calle García Reyes 50. D-21

ARRIENDASE LINDAS PIEZAS, con pensión; casa honorable. Quinta Normal 3351. D-22

ARRIENDO PIEZA AMOBLADA, con o sin pensión, a caballero. Se prefiere extranjero. Santa Rosa 38. 6006-21-D

MAQUINARIAS

(COMPRA-VENTAS)

VENDO INSTALACION COMPLETA de maquinarias para fábrica de juguetes. Llano Subercaseaux 1186. 5475-D-21

LOCOMOVIL "GLAYTON", 12 H. P., dos cilindros, dos volantes, vende: Estado 63. C. Acuña. D-21

LAMPEADORA CON SIERRA Y banco partido, vende: Estado 63. C. Acuña. D-21

MOLINO "KRUPP" VENDE, ESTADO 63. C. Acuña. D-21

CUCHILLOS PARA SEGADORAS Deering, de pasto, sin uso, vende Huérfanos 2448. 22—D

ESLABONES PARA ESTERAS DE picadoras y toda clase de repuestos, vendo Preisler, Huérfanos 2448. 20—D

PRENSA "COLUMBIA", DE ACERO, con un mes de uso, vende de ocasión Teodoro Preisler, Huérfanos 2448, teléfono 2028. 22—D

TRILLADORA CASE DE 36" CILINDRO bajo vendo, en $ 3,000. Preisler, Huérfanos 2448. 21—D

VENDO MOTOR ELECTRICO 1|2 HP. Santa Elena 1455. D-22

MOTOR ELECTRICO A. E. G., DE 3 H. P., 440 volts, se vende, garantido. Monjitas 834. 22-D

COMPRASE DINAMO DE AUTOMOVIL Maxwell. Nataniel 464. 5974-23-D

MAQUINA DE PIE, SINGER, NUEVA, valor 400 pesos, regalo $ 150. Esperanza 50, casa N.o 2. D-22

MOTOR A. E. G. DE OCHO CABALLOS, moderno con rieles, tablero y resistencia, garantido se vende. Lord Cochrane 645. 6001-D-23

SE VENDE UNA BATERIA DE 9 máquinas trenzadoras para alpargatas completamente nueva. Lord Cochrane 645. 6002-D-23

MAQUINA ESCRIBIR "OLIVER", perfecto estado, dos carros, vendo barato. Lira 37. 6004-D-23

VENDO BUENA MAQUINA FOTOGRAFICA, completa de ocasión. Independencia 1064. D-21

PICADORA CROWLEY N.o 12, LOCOMOVIL Marshall 10 H. P., segadoras para pasto Emerson, prensa Whitman's, vende. Delicias 2197.

LOCOMOVIL ROBEY 10 H. P., PRENSA Arber Columbia, caja de acero, picadora Samson N.o 10, segadora para pasto, vende. Delicias 2197.

LINEA DECAUVILLE, CARROS planos y de volcar, vende. Delicias 2197.

HARNEADORA ROBEY A VAPOR y a mano, Stubb's a mano, vende. Delicias 2197.

TRILLADORAS GARRETT, ROBEY, Case, Hube, Clayton, de 36, 40, 54 y 60 pulgadas, vende. Delicias 2197.

BANCOS LAMPEADORES, FERA Y Farquhar, completos, vende. Delicias 2197.

MOTOR A PETROLEO DE 50 H. P. Locomóvil Wilson a parafina de 20 H. P., vende. Delicias 2197.

MAQUINA TEJEDORA, VENDE. Delicias 2197.

TRASQUILADORA PARA OVEJAS, vende. Delicias 2197. 21-D

MATERIALES DE CONSTRUCCION

TECHO AMERICANO ACANALADO $ 3 plancha, Aróstegui Yanetti, Manuel Rodríguez 854. E-7

EMPRESA DE ASFALTO, TRABAJO garantido. Compro asfalto usado. Balmaceda 865. D-22

ALAMBRE GRUESO, USADO. TAPAS 40 por 40, compra. Cienfuegos 33. D-21

RAULI, LINGUE, LAUREL, ALAMO, muy secos, buena clase, roble de todas dimensiones en bruto y elaborados, tienen gran existencia "La Santiago". Erasmo Escala 2967. 22-D

VENDO PUERTAS, TEJAS, MAMPARAS, madera de construcción, muebles. Rosas 1790. D-21

VENDO ADOQUINES NUEVOS, Avenida La Paz 2. 22-D

ZINC BLANCO Y NEGRO, VENDO. San Isidro 1754. 21-D

MUEBLES Y VARIOS

MENAJE DE CASA, MUEBLES, plantas, realizo hasta el 22, ver y tratar. Domeyko 2451, de 1 a 3. 5612-D-22

VENDO RICO PIANO ALEMAN: San Pablo 2023. 23-D

ESCRITORIO CORTINA DOBLE, americano vendo, Urrutia 570. 24-D

MEDIO AMOBLADO MOUQUET, vendo barato. San Miguel 52. 5917-22-D

VENDESE DE OCASION MENAJE casa. Diez de Julio 820. 5895—D—22

SE VENDE UN SOFA Y 2 SILLONES tapizados estilo inglés. Carmen 1304. D-22

MENAJE VENDO BARATO POR ausentarme. Copiapó 876. D-22

VENDO MEDIO AMOBLADO SALON, Vergara 472. D-22

DE OCASION COMPRO MEDIO amoblado, cortinas y alfombra, estilo moderno. Dirigirse a Huérfanos 780. D-21

VENDO MUEBLES DE OCASION en perfecto estado. Las Heras 1679. 5929-D-25

BUEN PIANO, CLAVIJERO SEMIMETALICO, vendo flamante, $ 850. Sotomayor 45. D-26

APARADOR CON ESPEJO, $ 50; mesa comedor grande, $ 30; cocina gas con horno, $ 80; alfombrado, $ 25; catre inglés, $ 40; colchón flamante, $ 50; estante, $ 35; calfont moderno, $ 100; ropero, $ 40; cómodas, $ 30; dos marquesas, $ 40; amoblado cuero, $ 100; escritorio ministro, $ 60. Morandé 876. 6007-21

OCUPACIONES

COCINERA SE NECESITA UNA PARA matrimonio solo. Cumming 528. D-22

COCINERA PARA LOS ALREDEDORES de Santiago, necesito. Tratar: Ejército 611. 5704-21-D

COCINERA RECOMENDADA NECESITASE. Santa Filomena 109 al llegar a Purísima. 5704-23-D

COCINERA JOVEN, SEPA OFICIO recomendada, para ir a la costa, necesito. Agustinas 2861. 5930-23-D

COCINERA, $ 100 SIN NIÑOS, NECESITO. Huérfanos 1425. 21-D

COCINERA PARA ACOMPAÑAR familia a la costa, se necesita con buenas recomendaciones, en Castro 236, de 1 a 3 P. M. 22-D

COCINERA, OCHENTA PESOS, URGENTE. Ejército 469. 21-D

COCINERAS, BUENOS SUELDOS, presentarse en Huérfanos 1326. 31-D

COCINERA RECOMENDADA, QUE sepa su oficio. Tratar: de 8 a 12. Monjitas 759. 22-D

COCINERA BUENA, NECESITO, Moneda 1790. D—21

COCINERA, NECESITO. SAN PABLO N.o 2169. D-22

COCINERA, NECESITO, BUENAS recomendaciones. Dávila 717. D-22

COCINERA CON RECOMENDACIONES, necesitamos. San Ignacio 1895. 22-D

COCINERA SE NECESITA, DE REGULAR edad. San Diego 1131.

COCINERAS, COMEDOR, AMAS, Necesita. San Diego 206.

COCINERA, PUERTAS AFUERA, necesita. San Diego 206. 6043-21-D

ALEMAN MECANICO DESEA OCUPACION de jefe de taller o montador de casa importadora. Buenos certificados. — R. K., Correo Central. N-31

MECANICO MUY COMPETENTE Y con buenos referencias, necesito para campo a dos horas de Santiago Exígense comprobantes de capacidad. Dirigirse R. C. P., Correo 2, Casilla 4558.

BARNIZADORES: LLEGO EXTRACTOS de nogal y caoba. Miguel Martínez U., Delicias 1327. 5237-24-D

VENDEDORES LEÑA Y BOTELLAS necesito. Camas [illegible], lumas, compro por carros. Carmen 761. 5463-D-23.

SE NECESITA UNA JOVEN PARA dueña de casa. San Diego 818. 5691-21-D

SEGADORES SE NECESITAN CERCA de Santiago, en Estación Marruecos, fundo Descanso. Páganse buenos precios. 5836-29-D

NECESITO SIRVIENTA PARA TODO servicio. Alonso Ovalle 860. D-22

NECESITO MOZO ASEADO, PARA pasaje, que sea joven, Romero 3062. D.—21

SASTRES OPERARIOS Y NIÑOS que sepan hojalar, Aldunate 990, esquina Aconcagua. 21—D

BOTICA. — EMPLEADO RECOMENDADO y competente, necesita Farmacia El Mercurio, Valparaíso, casilla 4071. 24—D

LAVANDERIA ZIG-ZAG, NECESITA posticera. Rosas 1698. 21—D

NECESITO EMPLEADO Y NIÑA para el servicio, Av. Matta 835. 21—D

NECESITO NIÑO DE 13 A 15 AÑOS, para el servicio de casa, Agustinas 1253. 21—D

NECESITO AYUDANTAS VESTONERAS y aprendiza, adelantada, Avenida Paz 431, pasaje Lezaeta, casa 32. D—21

NECESITA HERRADOR, ELEUTERIO Ramírez 1160. 21—D

NECESITA MESONERA Y SIRVIENTE para servicio sencillo. Tratar: Bandera 853. 21-D

POSTICERAS, APLANCHADORAS, lavanderas, necesito. Santa Rosa 115. 21-D

EMPLEADA PARA LA MANO, NECESITO. Agustinas 1642. 21-D

MATRIMONIO SIN HIJOS SE ofrece para ciudad o campo; ella costurera o piezas; él chauffeur y mecánico; entiendo motores a vapor y actualmente ocupado. Por carta Dardignac N.o 176, o personal, de 2 a 4 P. M. M. M. P. 5919-23-D

OFICIAL BARNIZADOR, NECESITO, Lira 342. 5904—D—21

NECESITO BUENOS OFICIALES barnizadores, Castro 267, de 7 a 8. 5903—D—21

PRENSISTA LITOGRAFO, COMPETENTE, con recomendaciones, necesita La Ilustración, Moneda 873. 5897—D—21

SE NECESITA UNA CUIDADORA de casa, que sepa hacer algo de comer, con buenas recomendaciones. Tratar de 11 a 4 de la tarde en Cumming 311. D-21

NECESITO BUEN BARNIZADOR. Esperanza 762. D-21

OFREZCOME COMO RONDIN O portero. Buenas recomendaciones. Dirigirse: Barnachea N.o 8, L. G. D-23

NECESITO NIÑO 13-14 AÑOS. SANTA Rosa 299. D-22

EMPLEADAS, NIÑERA Y DE LA mano, necesítanse para Valparaíso; buenos sueldos. Tratar: San Diego 2087, altos. 5907-D-22

NIÑA PARA SERVICIO, POCA FAMILIA, necesítase. Puente 765. 22-D

EMPLEADAS PARA TODO SERVICIO, necesitamos. Absoluta formalidad. No es agencia. Unica oficina en Chile. Huérfanos 1326. 21-D

NECESITO COMPOSTURERO, ZAPATERO. Marcoleta 479. 21-D

NIÑA PARA AYUDAR QUEHACERES casa, necesito. Vicuña Mackenna 939. 21-D

NECESITO BUENOS CARPINTEROS mueblistas. Gálvez 102. 22-D

ORQUESTA PARA JIRA NECESITA Compañía Chilena de Baile. Cochrane 116. 21-D

MUCHACHO GRANDE Y DECENTE, necesito para el aseo. Tratar: de 8 a 12. Monjitas 759. 22-D

NECESITO LAMPEADOR Y TRABAJADORES de aserradero. Santa Elena 1324. 21-D

NECESITO PELUQUERO CON HERRAMIENTAS. Manuel Rodríguez 860. 22-D

NECESITO MUEBLISTA, ALDUNATE 880. 5972-21-D

MECANICO ARMERO NECESITO. Bandera 820. 5975-22-D

MOZOS SE NECESITAN, PUERTAS adentro, buen sueldo. Mapocho 872. 5981-22-D

NIÑA PARA LA MANO QUE ENTIENDA en cocina, se necesita con recomendación. Grajales 2485. 5982-22-D

SE NECESITA HOJALATERO Y gásfiter. Maestranza 443. 5984-22-D

SEÑORA NECESITASE, CASA 3 personas, servicio sin ningún mandado a la calle. Galería Alessandri 17, piso 2.o, entrando por Huérfanos. 5986-21-D

ARREGLADOR DE CHAROL, COMPETENTE, se necesita. Lord Cochrane 645. D-22

LAVANDERA, CON RECOMENDACION, necesita Baños San Diego 37. D-21

NECESITO OFICIALITO Y AYUDANTAS vestoneras. Fariña 578. D-22

SEÑORITA, CON PRACTICA EN trabajos de oficina y contabilidad; escribe a máquina, se ofrece. San Pablo 1446. D-23

NECESITO EMPLEADA JOVEN, DE 15 a 17 años, para todo servicio; atender señora sola. Maipú 651. D-21

EMPLEADA PARA LA MANO, aseada y con recomendación, necesito; $ 40. Cochrane 130. D-21

APLANCHADORA DE DOBLEZ Y lavandera, necesito. Lavandería La República. Libertad 16-C. D-21

PERSONA ACTIVA SOLVENTE agencia de casa seria. para la compra de frutos del país por cuenta ajena. en el ramal de Renaico a Traiguén, con asiento en Angol. poseo buen local y doy garantía; también comisiones en general. Interesados, dirigirse a Correo N.o 2, F. R. G. D-22

BARNIZADOR COMPETENTE. NECESITO Conferencia 615. D-21

NORMALISTA, TERCERO PEDAGOGIA, ofrécese cualquiera ocupación. Alberto Poblete, Correo 2. D-21

APRENDICES. NECESITO. GASFITERIA Bascuñán 34. D-21

NIÑO COPERO, NECESITO. DELICIAS 2299. D-21

SE NECESITA APRENDIZA Y NIÑA para bordar a mano. Calle Lezaeta 500 (barrio Recoleta). D-21

NECESITO COSTURERA SASTRE. Chacabuco 29, altos. D-21

RUEDEROS COMPETENTES NECESITA la Carrocería "La Mundial". Independencia 1925. D-21

NECESITO AYUDANTE O ayudanta sastre. San Luis, cité Martha. N.o 6. D-21

NECESITO BUEN AYUDANTE vestones. Fariña 578. D-22

NECESITO CARRETELERO PARA reparto particular. buenas recomendaciones. Independencia 1895. D-21

AYUDANTE DE TAPADOR PARA aguas gaseosas, sepa su oficio necesito. San Ignacio 195. 6016-D-21

NECESITO EMPLEADA COMEDOR. tratar de 2 a 5. Santo Domingo N.o 1469. 6015-D-21

SEÑORITAS VENDEDORAS. BUENA presencia. necesita "El Capricho". San Diego 1442. 21-D

COBRADOR ENERGICO, CON PEQUEÑA fianza, necesito para varias propiedades. Cochrane 1263.

NECESITO PELUQUEROS Y TAMBIEN para Sábado y Domingo. Franklin 1057.

HERRERO, CERRAJERO, NECESITO. San Diego 1946.

OFICIALES PINTORES DE CARRUAJES, necesito, los que vengan. San Diego 1008.

CUIDADORA PARA ENFERMOS, seria. recomendada, puertas adentro, necesito. Sanatorio, Avenida Matta número 586.

MATRIMONIO RECOMENDADO SE ofrece para cuidar casa.— J. L.— Nueva de Valdés 1006.

MOYORDOMO VIUDO, POCA FAMILIA, ofrécese con garantías para cualquiera ocupación. Cochrane 194. 6012-22-D

MEDICINA

CERTIFICADO. — QUINCE AÑOS he sido enferma de reumatismo y seis meses impedida en cama, sin poder moverme de dolores. Usé infinidad de remedios, sin mejorarme. Ultimamente, usé HIGROMUS, del doctor Gloger, y sané en tal forma que ya me levanté, puedo andar y vestirme sola. — María Hunt v. de Potthoff, Riachuelo, Llanquihue. — HIGROMUS se vende: Botica Greve, Ahumada 246. 30-D

DENTISTAS, ALAMEDA 383 (BAJOS), planchas para masticación perfectas, desde treinta pesos, puentes, coronas, tapaduras porcelana, platino, precios módicos. Trabajos muy rápidos, personas ocupadas. Atiende Domingo, de 8 a 11. 3-E

HERCULINA (TABLETAS) ES PODEROSO reconstituyente para ancianos y debilitados. Pídense en las boticas. 14-E

EN NINGUNA FAMILIA DEBE faltar Jabón Castilla Boricado Inglés, antiséptico, desinfectante. 25-D

LOS FACULTATIVOS RECOMIENDAN Jabón Castilla Boricado Inglés, antiséptico, marca "Vulcán". 25-D

JABON CASTILLA BORICADO INGLES, marca "Vulcán", es el único legítimo. 25-D

CLINICA DENTAL, SAN DIEGO 65. Trabajos rápidos, económicos y garantidos. 23-D

"STHENOSINA!! PODEROSO ANTINEURASTENICO, tónico nervioso, cura impotencia, espermatorrea. Pídalo boticas. 24—D

NERVIOSOS, NEURASTENICOS, cansancio cerebral, impotencia insomnios, su gran remedio Cerebrol, llegó. Daube y Boticas. E-29

ANALISIS DE ORINA, INYECCIONES mercuriales (intravenosas), precios módicos, Recoleta 701. 5889—D—22

"LOTION DIAMELO". PARA LA cutis, evita la rojez de la piel producida por el sol. Pídase en las boticas. 21-D

PROFESIONES E INDUSTRIAS

ZURCIDOS INVISIBLES, RECOMIENDA su notable zurcidor japonés, especialista único. Sastrería San Diego 228. Teléfono Inglés 5046. Casilla 2504. 26-D

LOS TRAJES QUE VIRA ESTA casa no se conocen; son perfectos. 26-D

SAN DIEGO 228, TRABAJA A SATISFACCION y honradamente. Atiende a domicilio. 26-D

NO MANDE VIRAR SU TRAJE sin antes ver los trabajos de San Diego 228. 26-D

TRAJES FINOS, HECHURAS ESTILO inglés y americano; cortador extranjero. Precios bajos. San Diego 228. 26-D

SAN DIEGO 228, LA CASA QUE tiene más trabajo en viraduras y transformaciones. 26-D

ZURCIDOS INVISIBLES, ESPECIALIDAD, virar trajes caballeros Transformaciones, Cóndor 1158.

CHACAREROS: LLEVAR SUS PRODUCTOS a la "Nueva Vega San Diego", entrada por calle Pedro Lagos entre San Diego y Arturo Prat. 5694-D-22.

J. MAC SORLEY, DENTISTA NORTE-AMERICANO, se ha trasladado calle Compañía N.o 1792, esquina A. Barroso. D-23

GRAN TALLER DE VACIAR CUCHILLAS de imprenta, de calzado, cepilladoras y cartoneras. Especialidad en navajas, tijeras de sastre, de costura y peluquero, crucetas y rejillas para moler carne, instrumentos de cirugía, etc. Ordenes por teléfono y será inmediatamente atendido. San Diego 1148. Teléfono Inglés 23, Matadero.

CLINICA DENTAL. TRABAJOS elegantes, especialidad placas, puentes, coronas, Carmen 766. 24—D

JUICIOS CIVILES, CRIMINALES, apelaciones, posesiones efectivas, cobranzas, etc., consulte al abogado Jaramillo Arteaga, Compañía 1313.— Anticipa fondos, consultas gratuitas. 5995—D—21

PROPUESTAS

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS. Pídense nuevas propuestas públicas para la construcción del puente Río Bueno en Río Bueno, las que se abrirán el 17 del presente, a las 3 P. M. Bases y antecedentes pueden consultarse en la Inspección de Puentes y Caminos, donde se abrirán las propuestas. — El Secretario General.— Santiago, Diciembre 6 de 1920. 31-D

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS. —Pídense propuestas públicas para la terminación de las obras del Canal del Maule, las que se abrirán el 10 de Enero de 1921, a las 2 P. M. en la Dirección General de Obras Públicas. Bases y antecedentes se consultarán en la Inspección General de Regadío, Bandera 46.— El Secretario General.— Santiago, 9 de Diciembre de 1920. 31-D

MINISTERIO DE GUERRA. — SE piden propuestas públicas para la provisión hasta de la cantidad de 20,000 quintales métricos de cebada para la alimentación del ganado de las guarniciones de Tacna, Iquique y Antofagasta en el año 1921. La cebada será entregada en sacos de buena calidad para embarque, en carros del ferrocarril en las estaciones donde se ofrezca este artículo o a bordo en Valparaíso o puesto en los cuarteles de las guarniciones de Tacna, Iquique y Antofagasta. — Las propuestas se abrirán en la oficina del Jefe del Departamento Administrativo el día 27 del actual, a las 3 P. M. Bases y antecedentes, en el Departamento indicado. — El Jefe del Departamento Administrativo. D-27

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS. — Pídense propuestas públicas para los trabajos de construcción de la Casa destinada al Administrador de la estación de Piscicultura de Lautaro, las que se abrirán el 23 del presente, a las 3 P. M., en la Inspección de Arquitectura, donde pueden consultarse los antecedentes. — Santiago, 13 de Diciembre de 1920. — El Secretario General. D-23

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS. — Pídense propuestas públicas para la construcción de un puente sobre el río Cachapoal para el agua potable de Rancagua. Las bases y demás antecedentes pueden consultarse en la Inspección General de Hidráulica de 2 a 4 P. M. Las propuestas se abrirán el 28 del presente a las 3 P. M. —Santiago, 17 de Diciembre de 1920. — El Secretario General. 27-D

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS. — Pídense propuestas públicas para los trabajos de construción de obra gruesa y cimientos de una sección del Liceo de Hombres de Valdivia, las que se abrirán el 27 del presente, a las 3 P. M., en la Inspección de Arquitectura donde pueden consultarse los antecedentes. — Santiago, 17 de Diciembre de 1920. — El Secretario General. 26-D

DIRECCION GENERAL DE OBRAS Públicas.—Pídense propuestas públicas para la construcción del puente sobre el río Mapocho en Talagante, las que se abrirán el 29 del presente, a las 3 P. M. Bases y antecedentes pueden consultarse en la Inspección de Puentes y Caminos, donde se abrirán las propuestas.—Santiago, 14 de Diciembre de 1920.—El Secretario General. D-26

PROPUESTAS PUBLICAS.—LA DIRECCION de la Escuela de Reforma para niños, de Santiago, pide propuestas públicas para la provisión de los artículos de alimentación que se necesitan para el consumo del 1.er cuatrimestre del año 1921.—Las propuestas se abrirán el día 24 del corriente, a las 3 P. M., en la Dirección del Establecimiento.—Las bases y demás antecedentes se pueden consultar diariamente en el local de la institución, San Pablo 5366. D—23

LA "SOCIEDAD EMPLEADOS JUDICIALES" pide propuestas públicas para instalar restaurant y anexos. Dirigirse al presidente de la Sociedad. Bases y antecedentes: Notaría Cruz. Bandera 361. Las propuestas se abrirán el 28 del actual, a las 9 1|2 P. M., en Bandera 236, oficina B.—El secretario. 5916-22-D

MUNICIPALIDAD DE CONCEPCION.—Propuestas. — En conformidad con lo acordado por la I. Municipalidad en sesión de 3 del actual, se piden propuestas públicas por los siguientes artículos para el servicio de aseo: Por 110,000 kilos de pasto alfalfa de primer corte; por 225,000 kilos de pasto alfalfa de segundo corte; por 131,000 kilos de afrecho; y por 2,880 kilos de quilineja. Las propuestas se abrirán en la Sala de la Alcaldía el 15 de Enero próximo, a las 15 horas (3 P. M.) ante la Junta de Alcaldes y los interesados que concurran. Condiciones pueden consultarse en la oficina del Jefe del Servicio de Aseo, de 2 a 3 P. M.— El Secretario.—Concepción, 10 de Diciembre de 1920. E-12

OBJETOS PERDIDOS

MEDALLA PERDIDA DOMINGO, 21 de Mayo, frente Caridad o en coche. Gratificaré, Santo Domingo 1638. 5586—D—21

PRESTAMOS DE DINERO

DINERO HAY LISTO PARA COLOCAR en partidas desde $ 2,000 a $ 60,000 en primeras y segundas hipotecas. Negocios rápidos.— Ramón Guzmán, Huérfanos 1250. 23-D

DINERO HAY LISTO PARA PRIMERA hipoteca, $ 60,000, por propiedades en Santiago, Oficina Navarrete, Bandera 139. 23—D

MOISES PEREZ, MARTILLERO. Anticipa dinero, remates, compra, vende negocios, menajes. Morandé 833. D-21

PROPIEDADES

(COMPRA-VENTAS)

$ 15,000 LINDA QUINTA LO OVALLE, 4,700 árboles, flores. Casilla 1281. 5616-D-22

$ 54,000 VENDO ELEGANTE Y gran propiedad. Esperanza 1065. D-21

$ 14,900 VENDO BONITA CASA esquina. Mapocho 3998, esquina Barboza. 21-D

BONITO SITIO POBLACION BUENOS Aires, Avenida Salvador Gutiérrez, véndese, facilidades. Tratar: Delicias 1122.

31,500 ESPLENDIDA CASITA EN Bascuñán Guerrero, central, vendo. Maipú 114.

145,000 GRAN PROPIEDAD y renta, en calle Juárez, mide 125 por 50 metros; deuda 35,000. Acéptase abono casa-habitación con renta. Maipú 114.

VENDESE CASA BARATA, EN TEMUCO, 50 mt. frente 24 fondo.— Tratar: Chacabuco N.o 5. D—21

POR VIAJE A EUROPA, VENDO en $ 14,500 casa en San Bernardo, calle de Barros Arana esquina San José. Mide 12 x 70 metros. Para verla y tratar: San Bernardo, Eyzaguirre N.o 281. 5920-23-D

GRATIS DOY PARA VIVIR SITIO con árboles, Población Buenos Aires, a persona que sepa hacer tapiales.—Fuentealba, Bandera 552. 5900—D—21

$ 3,500 VENDO SITIO CON ARBOLES frutales, Población Buenos Aires. Facilidades de pago.—Fuentealba, Bandera 552. D—21

$ 4,500 VENDESE QUINTA BIEN plantada, local para carretela, Serrano 223. 5894—D—21

VENDO CASA $ 45.000. HUERFANOS 2699 5934-22-D

VENDO CASA, 15 MIL PESOS. SOTOMAYOR 311. 23-D

COMPRO CHALET EN AVENIDA Pedro Valdivia. Diríjase por escrito a L. U., calle Nueva York 73. 22-D

VERANEO

EN PAPUDO CASITA RECIEN CONCLUIDA, amoblada, desagües, calle de por medio Gran Hotel, arrienda, Juan Brito Gaete.— Ligua. n|o.

CARTAGENA, PLAYA GRANDE, se vende o arrienda chalet. Delicias 1874. D-22

POR LOS MESES DE VERANEO, arriendo espléndidas casas muy centrales. Dirigirse: A. Toro, Casilla 3624. Valparaíso. D-22

PLAYA ANCHA ARRIENDASE CASA amoblada, temporada verano. San Pedro N.o 70. Valparaíso. D-21

BALNEARIO "E LTABO": VENDO y arriendo casas amobladas en este balneario.—Ventas con grandes facilidades de pago; cuarta parte al contado, saldo cuatro anualidades iguales.—Tratar: con Ignacio Errázuriz, Bandera 346. 5490—21—D.

VALPARAISO: CASA AMOBLADA central, arriéndase por la temporada de Verano. Dirigirse: Casilla N.o 1425, J. A. G. 21-D

EN TABO ARRIENDASE AMOBLADA casita cerca del mar, refaccionada. Delicias 176, de 10 a 11 1|2. 5712-22-D.

SE ARRIENDA EN VALPARAISO durante la temporada de verano casita en bajos con algunos muebles. Tiene patio y es muy fresca. Canon módico. Tratar: Chiloé 261, Valparaíso. 5767-21-D

OFREZCO EN ARRIENDO CASA amoblada, en Las Cruces, Cartagena, Castro 427. 5438—D—21

CASA AMOBLADA ARRIENDO Valparaíso, por meses Enero, Febrero, 10 piezas, alumbrado eléctrico, cocina gas, baño. Urriola 290, una cuadra calle Prat. Canon, $ 2,000 mensuales. 21-D

CARTAGENA, DESLINDANTE Playa Chica, chalet amoblado arriéndase. Santo Domingo 1245, tarde. 5914-22-D

ARRIENDO TEMPORADA GRAN quinta Chalet, con muebles $ 2,600, Pizarro 1725. Ñuñoa, por Pedro Valdivia. 5885—D—22

ARRIENDO SAN BERNARDO quinta frutal, meses verano. Compañía 1316. D-21

VERANEANTES, LAS CONDES, recíbense pensionistas en casa de familia. Dirigirse esta Imprenta.— R. F. 22-D

CASA DECENTE, TRES DORMITORIOS, comedor y dependencias, se arrienda medio amoblada; canon: 550 pesos. Yungay 1038. D-24

SE ARRIENDA AMOBLADA, CASA regular familia. Las Monjas 530. Valparaíso. D-25

CASA AMOBLADA EN BAJOS, central, muy fresca para el verano, arriéndase a matrimonio extranjero. Canon: $ 450. Casilla 3988. 5979-21-D

EN MAIPU, PRIMERA ESTACION a Melipilla, casa quinta, señora viuda proporciona piezas con pensión a personas honorables. Tratar: Domeyko 1738. 5980-22-D

VERANEANTES! ARRIENDASE ESPLÉNDIDA quinta en pueblo inmediato. Delicias 2771. D-21

JUDICIALES

EL 29 DEL PRESENTE ANTE EL Juez del Primer Juzgado Civil, a las 3 1|2 P. M., tendrá lugar el remate de las acciones y derechos que tiene el señor Héctor Rollandelli en la sucesión de doña María Marx de Rosselot. Mínimum $ 397.27, pagaderos al contado. Antecedentes en la Secretaría del Juzgado indicado, juicio Rosselot con Rollandelli. 5593-D-21

EXTRACTO.— POR ESCRITURA otorgada hoy, ante mí, los señores Emilio Pirotte y Angel Fernández, disolvieron y liquidaron la Sociedad "Pirotte y Compañía", formada ante mí el 14 de Mayo de 1920. Don Angel Fernández queda a cargo del activo y pasivo.— Santiago, Diciembre 14 de 1920.— Luis Cousiño T., Notario. 23-D

EXTRACTO. — POR ESCRITURA otorgada hoy ante mí, los señores Erwin Müller y Bruno Umlauff, convinieron en repartirse el cincuenta por ciento que les corresponde en la Sociedad "Umlauff, Ehni y Compañía", formada ante mí el 19 de Agosto de 1920, así: 60 por ciento para el señor Umlauff; y 10 por para el señor Unlauff; y 10 por ciento para gratificar empleados.— Santiago, Diciembre 9 de 1920.— Luis Cousiño T., Notario. 23-D

QUIEBRA DOMINGO ESPINOSA.— En solicitud de don Antimo Calpe, en que pide junta para nombrar nuevo síndico de esta quiebra, el Juzgado proveyó: "Santiago, 10 de Diciembre de 1920.—Como se pide y se fija para el comparendo el 28 del presente, a la 1 1|2 P. M.—Isaac Givovich.— C. Covarrubias". D-21

HABIENDO COMPRADO EL NEGOCIO del señor Pedro Ascensio, en la calle Nataniel 827, no respondo por cuentas pasado tres días.—Diciembre 18 de 1920.—Alfredo Aravena G. 5762-D-21

HABIENDO COMPRADO EL NEGOCIO de la calle San Francisco N.o 1199, de esta ciudad, a don Adolfo Solares, no respondo por cuenta alguna que pudiera deber dicho negocio, después de trascurridos los tres días de esta publicación.— (Firmado).— José Daniel Vargas. 21-D

HABILITACION DE EDAD.— EN solicitud de don Enrique V. Camus, en que pide habilitación de edad, el Cuarto Juzgado Civil ordenó citar a comparendo a los parientes del menor, a su curador general y al Defensor de Menores para el Martes 28 de Diciembre próximo a las 3 P. M. —El Secretario. D-22

REMATE.— EL 28 DEL PRESENTE, a las 4 P. M., en la oficina del actuario infrascrito y ante el Juez Arbitro don Manuel Merino, que conoce de la liquidación de la Sociedad Técnica Industrial, se subastará la casa y sitio que ésta posee en el balneario de Cartagena, en la calle de Colón, sin número, ubicada detrás del Hotel Cartagena, por el mínimum de $ 12,000, pagaderos la mitad al contado y el resto a seis meses plazo con el 8% de interés. La propiedad puede visitarse diariamente. Bases y antecedentes en la oficina del actuario.—Fernando Errázuriz Tagle. 5976-21-D

NOTIFICACION. — EN COMPARENDO celebrado por los comuneros en las aguas del Canal Lo Barnechea, se tomaron los siguientes acuerdos: 1.o) Nombrar juez repartidor de dichas aguas a don Darío Jofré. 2.o) Que dicho juez reparta las aguas en la siguiente proporción: un 60 o|o para la hacienda "La Dehesa" un 25 o|o para las hijuelas 1.a y 2.a de la hacienda "Las Condes", y el 15 o|o restante para la población Lo Barnachea. 3.o) Fijar en $ 500.00 los gastos anuales de limpieza y conservación del canal y sus bocatomas. 4.o) Privar del uso del agua a los que retarden el pago de las cuotas. 5.o) Privar del uso del agua durante diez días a los que alteren la distribución hecha por el juez. 6.o) Obligación de la Población "Lo Barnachea" para designar dentro de los treinta días un representante en estos autos bajo apercibimiento de privar del agua a dicha población, hasta que hagan la designación. 7.o) La hacienda "La Dehesa" continuará llevando por su ramal las aguas de propiedad de doña Virginia Dávila: y 8.o) Se nombró una junta de Vigilancia compuesta de don Florindo Labbé y de don Nibaldo Correa. El juzgado aprobó estos acuerdos y ordenó publicarlos por tres veces en un diario de esta ciudad, y una vez en el Diario Oficial, y fijar carteles en la puerta del juzgado. Se hace esta notificación para los fines legales.— El secretario. D-1

NOTIFICACION. — POR RESOLUCIÓN de 10 de Enero del presente año, del señor juez del quinto juzgado civil, recaída en el juicio ejecutivo seguido por la Caja de Crédito Territorial contra don Fernando Santibáñez, por cobro de pesos, se ha ordenado notificar por avisos que se repetirán tres veces en los diarios "La Nación" y "El Mercurio", sin perjuicio del correspondiente en el "Diario Oficial", a don Luis A. Noguera, Alberto Covarrubias, como gerente de la Caja de Crédito Territorial, a los miembros de su Consejo de administración, señores Armando Deygontiera, Aníbal Herquíñigo, Mauricio Yexler y Pedro Wilson, y a los miembros o accionistas de la misma Caja de Crédito Territorial, una solicitud en que don Luis A. Benavides R. se hace parte en lo principal en representación de don Fernando Santibáñez Puga, por sí y como curador de doña Clarisa Santibáñez Puga, y como mandatario de don Rogelio Muñoz, como representante legal de su esposa doña María Santibáñez Puga. En el primer otrosí de dicha solicitud se pide se declare: 1.o Nula la adjudicación que se hizo en dicho juicio a don Luis A. Noguera de la propiedad de Fernando Santibáñez, situada en Viña del Mar, Población Vergara, entre las calles 5 Norte, 4 Norte, 4 Poniente y 5 Poniente, que consta de la escritura pública de 30 de Julio de 1898, ante el Notario de ésta señor Reyes Lavalle, inscrita a fs. 118, N.o 622 del Registro de Propiedades de Valparaíso; 2.o Que una vez ejecutoriado lo que se resuelva sobre la anterior petición, se cancele la inscripción de dominio a favor de don Luis A. Noguera de fs. 118, N.o 622 del Registro de Propiedades de Valparaíso del año 1898, notificándose al Conservador de dicha ciudad por medio de exhorto; 3.o que debe inscribirse en el Conservador de Valparaíso la resolución que recaiga en esta solicitud, para lo cual se notificará al Conservador por el exhorto anterior; 4.o Que el ejecutante y Luis A. Noguera deben pagar las costas de esta incidencia; y 5.o En subsidio de las anteriores peticiones pide que les reserven a sus mandantes, en su calidad de herederos de don Fernando Santibáñez, todas las acciones que les corresponda contra quienes fuera, con motivo del contrato de mutuo que el señor Santibáñez celebró con la Caja de Crédito Territorial, representada por don Benjamín Errázuriz, por escritura de 20 de Marzo de 1895, ante el notario de ésta señor Reyes Lavalle, inscrita a fs. 135, N.o 198 del Registro de Hipotecas de Valparaíso el 8 de Abril de 1895, y todos los derechos y acciones que en la misma calidad puedan hacer valer contra quienes fuera con motivo de dicha ejecución y de la adjudicación de la propiedad a don Luis A. Noguera. En el segundo otrosí, apela de la resolución de 30 de Julio de 1898, escrita a fs. 54 vta., para el caso que no se acceda a ninguna de las peticiones principales y subsidiarias formuladas y sin perjuicio de apelar de una resolución negatoria de dichas peticiones. En el tercer otrosí, acompaña en parte de prueba y con citación, varios documentos. En la presentación cuyas peticiones preceden se dan los fundamentos de éllas. Con fecha 5 de Enero del presente año se proveyeron dicha anteriores peticiones en la siguiente forma: A lo principal: como se pide, con citación; al primero y segundo otrosíes: traslado y autos; al tercero: téngase presente para proveerlo oportunamente. — F. Rodríguez. — C. Covarrubias, secretario. — Santiago, 14 de Diciembre de 1920. — C. Covarrubias, secretario. 5906-D-23

SANTIAGO, TRECE DE DICIEMBRE de mil novecientos veinte.—Cítase a los interesados en la sucesión de don Luis A. Edwards Sutil, a la facción de inventario solemne de sus bienes que efectuaré el 27 del presente, a las 10 horas, en la casa, Avenida Blanco Encalada N.o 2415.—M. Gaete Fagaldo. 5029—24—D

REMATE. — POR ACUERDO DE los herederos de doña Amelia Retamales viuda de Montauban, el día 23 de Diciembre próximo, en la Notaría de don Manuel Gaete, Huérfanos 1242, a las 4 P. M., se rematará, ante el árbitro don Timoleón Anguita, en un sólo lote, las propiedades de la calle Huérfanos número 2763 y Libertad 335. Mínimum: $ 35,000. Precio que se pagará reconocimiento una deuda hipotecaria ascendiente a $ 20,872.60 y saldo $ 7,000 al contado, resto a seis meses. Antecedentes en el escritorio del árbitro señor Anguita. Bandera 323. 23-D

REMATE JUDICIAL.— POR DECRETO del señor Juez del 4.o Juzgado Civil de esta ciudad, se ha fijado el 30 de Diciembre del presente año, a las 3 P. M., para que tenga lugar el remate de los sitios números 79, 80, 81 y 82 de la Población Nueva España, del departamento de La Victoria. El mínimum para las posturas será la suma de $ 28,711.08. Bases y demás antecedentes en la secretaría del Juzgado, juicio caratulado "Mujica con Llamazares".— Santiago, 17 de Noviembre de 1920. —El secretario. 21-D

REMATE. — EL 13 DE ENERO próximo, a las tres P. M., en el segundo juzgado civil de esta ciudad, se rematará la propiedad de la calle Jotabeche N.o 165. Mínimum: $ 11,500. Demás bases y antecedentes en la secretaría del juzgado, expediente Trinidad Elizondo v. de Chavez, autorización para enajenar. —El secretario. 5507-21-D

REMATE.— EL 13 DE ENERO próximo, a las 3 P. M., ante el señor Juez del Segundo Juzgado Civil de esta capital, tendrá lugar el remate de chacra denominada "Marquesita", de Renca, de este departamento, embargada a don Carlos A. Gutiérrez Vásquez. Mínimum: $ 66 mil 666.66. Bases y antecedentes en la secretaría del Juzgado antes indicado, expediente de la ejecución de Córdova con Gutiérrez.— O. Darregrandi, secretario. 21-D

REMATE JUDICIAL.—CASA Y SITIO en calle Tocornal 1713.—El Lunes 27 del presente, a las 3 P. M., y en la secretaría del señor Guzmán, tercer Juzgado Civil, tendrá lugar el remate ordenado por auto de fecha 26 de Noviembre último de la propiedad ubicada en la calle Tocornal N.o 1713 de la Población "El Carmen" de esta ciudad, perteneciente a don José Ruz. La propiedad consta de un sitio de 30 varas de fondo y 15 de frente m|m y de una casa compuesta de siete piezas en buen estado, de material de adobe y techo de zinc. Puede verse a cualquiera hora y los tranvías de la línea San Francisco o Lira, quedan a corta distancia. El mínimum es de diez mil pesos, al contado. Bases y antecedentes, juicio ejecutivo de la cuadra con Ruz. 5890—D—21

REMATE. — ANTE EL SEÑOR juez del primer Juzgado Civil de este departamento saldrá a remate el 13 de Enero de 1921 a las 3 y media P. M., el fundo "El Almendro", de 250 cuadras de extensión, ubicado en la subdelegación de Empedrado, departamento de Constitución. El mínimum para las posturas es $ 16,666.66. Bases y antecedentes secretaría juzgado indicado, juicio Wallace con Jessel. —El secretario. D-24

INVENTARIO SOLEMNE. — EN cumplimiento de lo decretado por el señor Juez del Cuarto Juzgado Civil de esta ciudad, don Fernando Santa María, el 30 del presente, a las 10 horas, y en mi oficina de la calle Huérfanos N.o 1242, procederé a la facción de inventario solemne de los bienes quedados al fallecimiento de don Eduardo Charme. Cítase a los interesados. Santiago 7 de Diciembre de 1920.— M. Gaete Fagalde, Notario. 31-D

INVENTARIO SOLEMNE. — POR resolución del señor juez letrado del Tercer Juzgado en lo Civil, con fecha de hoy, practicaré el inventario de los bienes dejados por doña Antonia Herrera Serrano.—El acto tendrá lugar el 24 del presente mes, a las 4 P. M., en la Secretaría de dicho Juzgado, Bandera 261.—E. Guzmán, secretario.—Santiago, Diciembre 9 de 1920. 4849-D-21

QUIEBRA DE ONOFRE, JUAN, MIGUEL y Manuel Aguiló. En el escrito en que los fallidos piden alimentos provisionales y que se les pague los correspondientes al primer mes, se proveyó: "Santiago, diez y siete de Diciembre de mil novecientos veinte. —Traslado.—Fernando Santa María. —José Alfonso. 5681—21—D

HABILITACION DE EDAD.—POR resolución del 4.o Juzgado Civil de esta ciudad se ha ordenado citar a los parientes y al curador del menor don Guillermo Aldunate Morel a un comparendo para el 31 de Diciembre, a las 3 P. M., con el objeto de deliberar sobre su habilitación de edad. —El secretario. 5584—21—D

COMUNEROS DEL RIO LAMPA.— Por decreto de 4 del presente del 4.o Juzgado Civil, se ha citado a comparendo a los comuneros del río Lampa para el 29 del corriente, a las 3 P. M., para resolver diversos reclamos relativos a la repartición de las aguas de dicho río.— Santiago, 4 de Diciembre de 1920.—José A. Alfonso, secretario. 4713-D-21

POSESION EFECTIVA.— A DOÑA Marta, doña Inés y doña Julieta Doren Montauban (Huérfanos 2763) se les ha concedido también la posesión efectiva de la herencia de doña Amelia Retamales v. de Montauban, por autos de 14 de Junio de 1918 y de fecha de ayer del señor Juez Letrado don Isaac Givovich, secretaría del señor Lira.— Diciembre 17 de 1920. 27-D

POSESION EFECTIVA.— A DOÑA Celia Palma Olave v. de Silva, don Santiago Bernabé, don Moisés del Carmen, doña Celia del Tránsito y doña María Laura Silva Palma (República 266), se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don Francisco Silva Baquedano por auto de 3 del actual del señor Juez Letrado don F. Rodríguez R., secretaría del señor Covarrubias. — Diciembre 18 de 1920. 27-D

POSESION EFECTIVA.— A DOÑA Florinda Villaman Troncoso (Aldunate 1157), se le ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don Elizardo Villaman Troncoso por auto de 8 de Noviembre de 1915 del señor Juez Letrado don Moisés Lazo de la Vega, secretaría del señor Guzmán.— Diciembre 18 de 1920. 27-D

POSESION EFECTIVA.— LA POSESIÓN efectiva de los bienes existentes en Chile de las herencias de doña Elena Alzira Philip, se ha concedido a sus hijos doña Margarita Lía, don Guillermo Eduardo Delard Philip y de don Emilio Talmadier a sus hijos doña Elena Alejandrina, Margarita Talandier Delard, por auto del 13 del actual del señor Juez Letrado don A. Fuenzalida, secretaría del señor Guzmán.— Diciembre 17 de 1920. 27-D

POSESION EFECTIVA.— A DOÑA Ana Robinovich v. de Peralta y a doña Ana María Peralta Robinovich se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don Tomás Fortunato Peralta por auto de 11 del actual del señor Juez Letrado don Fernando Santa María, secretaría del señor Alfonso.— Diciembre 17 de 1920. 27-D

POSESION EFECTIVA.— A DOÑA Juana Rosa Silva v. de Silva (Ejército 340) se le ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don Manuel Bernardo Silva Silva, por auto del 15 del actual del señor Juez Letrado don A. Fuenzalida, secretaría del señor Guzmán.— Diciembre 17 de 1920. 27-D

POSESION EFECTIVA.— A DOÑA María del Rosario Larrea v. de Villar y a su hijo don. Evelio Villar Larrea se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de los bienes existentes en Chile y quedados al fallecimiento de don Ruperto Villar López, por auto de 7 del actual del señor juez letrado don A. Fuenzalida, secretaría del señor Guzmán.— Diciembre 10 de 1920. D-20

POSESION EFECTIVA.— A DON Carlos, doña María Teresa y doña Sara Silva de la Cruz, a don Ernesto y don Raimundo de la Cruz Silva y a doña Sabina de la Cruz Silva de Bueno, hijos de doña María Estela Silva de de la Cruz (Pedro Valdivia 2686) se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de doña Escilda de la Cruz de Silva, por auto de 30 de Noviembre último del señor Juez Letrado don Fernando Santa María, secretaría del señor Alfonso.— Diciembre 17 de 1920. 27-D

POSESION EFECTIVA.— A DOÑA Mercedes Avaria de Blanco (Av. Francia 1162) se le ha concedido la posesión efectiva de la herencia de su marido don José Miguel Blanco Avaria, por auto de 18 de Octubre último del señor juez letrado don Felipe S. Urzúa, secretaría del señor Darrigrandi.— Diciembre 10 de 1920. D-20

POSESION EFECTIVA.— A DOÑA Luisa del Carmen Martínez Pacheco (Mapocho 4751), se le ha concedido la posesión efectiva de la herencia de doña M. Mercedes Lucero Pacheco, por auto de 1.o del actual del señor juez letrado don Fernando Santa María, secretaría del señor Alfonso.— Diciembre 3 de 1920. D-20

POSESION EFECTIVA. — A DOÑA Esther y doña Mariana Zerrano Lamas y a doña Matilde Zerrano de Santa Cruz se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de doña Magdalena Lamas de Zerrano por auto de 11 del actual del señor juez letrado don Fernando Santa María, secretaría del señor Alfonso, Diciembre 15 de 1920. 23-D

POSESION EFECTIVA. — A DOÑA Elcira, doña Luisa, doña Viginia, doña Victoria, doña Eugenia, doña María Mercedes, don Gustavo, don Guillermo, doña Teresa y doña Rosa Le Fort Hidalgo; a don León, don Demetrio, don Eduardo, don Emilio, doña Antonia y doña Hortensia Le Fort Benavides; a don Zenón Murillo; a don Carlos, don Fernando y doña Virginia Murillo Le Fort y a doña Adelaida Polanco v. de Hidalgo. (Maestranza 165) se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don Carlos Le Fort Hidalgo por auto de 9 de Setiembre de 1912 del señor Juez letrado don Dagoberto Lagos, secretaría del señor Bañados. Esta inscripción la ordena el señor juez don A. Fuenzalida, secretaría del señor Guzmán, por decreto de 9 del actual. Diciembre 14 de 1920.

POSESION EFECTIVA. — A DOÑA Albina Olivos (Torreblanca 878) se le ha concedido la posesión efectiva de la herencia de su padre don Basilio Olivos por auto de 6 del actual del señor juez letrado don F. Rodríguez R., secretaría del señor Covarrubias. Diciembre 14 de 1920.

POSESION EFECTIVA. — A DOÑA Adela Dueñas se le ha concedido la posesión efectiva de la herencia de doña María Teresa Dueñas, por auto de 18 de Noviembre de 1889, del señor juez letrado don José Bernales M., secretaría del señor Huneeus. Diciembre 13 de 1920. 23-D

POSESION EFECTIVA. — A DOÑA Ester Vargas v. de Solís y a sus hijos doña Berta Elena, don Luis Humberto, don Carlos Alfredo, don Oscar, doña Olga, don Jorge y doña Julia Adriana Solís Vargas (Av. Providencia 969) se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don Luis Alfredo Solís de Ovando Varela por auto de 16 del actual del señor juez letrado del segundo juzgado, secretaría del señor Darrigrandi. Diciembre 16 de 1920. 23-D

POSESION EFECTIVA. — A DOÑA Rosa Carreño v. de López (Andes 3739) se le ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don Manuel López Toledo por auto del 25 de Noviembre último, del señor juez letrado don A. Fuenzalida, secretaría del señor Guzmán. Diciembre 16 de 1920. 23-D

POSESION EFECTIVA. — A DOÑA Fortunata y doña Sara Bustamante López (Gálvez 1306) se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don Francisco Bustamante Morales por auto de 13 del actual del señor juez letrado don A. Fuenzalida, secretaría del señor Guzmán. Diciembre 16 de 1920. 23-D

POSESION EFECTIVA. — A DON Roberto, don Raúl y don Arturo Mac-Clure Valdés (Dieciocho 194) se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de doña Julia Valdés v. de Mac-Clure por auto del 7 del actual del señor juez letrado don F. Rodríguez R., secretaría del señor Covarrubias. Diciembre 15 de 1920. 23-D

POSESION EFECTIVA. — A DON José Bertone Oddone (Teatinos 158) se le ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don César Bertone Oddone por auto de 19 de Noviembre último del señor juez letrado don Isaac Givovich, secretaría del señor Lira. Diciembre 16 de 1920. 23-D

POSESION EFECTIVA. — A DON José 2.o López y don Eulogio Donoso (San Alfonso 60) se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de doña Juana Muñoz Delgado v. de Donoso por auto del 1.o del actual del señor juez letrado don Felipe S. Urzúa, secretaría del señor Darrigrandi. Diciembre 9 de 1920. 20-D

POSESION EFECTIVA.— A DOÑA Juana Enriqueta Fleihsner v. de Engel y a sus hijos doña Sofía Paula, doña Antonia Frieda, doña Eña Margarita y doña Paula Francisca Engel Fleihsner (Santo Domingo 2383) se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don Pablo Francisco Víctor Engel L., por auto de 4 del actual del señor juez letrado don F. Rodríguez R., secretaría del señor Covarrubias.— Diciembre 10 de 1920. D-20

POSESION EFECTIVA.— A DOÑA Pilar y doña Julia Day Martínez (Vergara 275) se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de doña Corina Day Martínez, por auto de 19 de Noviembre último del señor juez letrado don A. Fuenzalida, secretaría del señor Guzmán. —Diciembre 2 de 1920. D-20

POSESION EFECTIVA. — A DON Julio Eduardo, doña María Estela, don Luis Enrique, doña Ana Luisa y doña Sofía Urbicia Knockaert Salgado (Delicias 261), se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de doña Sofía Salgado v. de Knockaert como heredera de su hija Carmen Isabel Knockaert Salgado, por auto de 18 de Noviembre último del señor juez letrado don A. Fuenzalida, secretaría del señor Darrigrandi. Diciembre 9 de 1920. 20-D

POSESION EFECTIVA. — A DON Santiago y don Ramón Alón Litera y a doña Armanda Alón Díaz (Fermín Vivaceta 640) se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de doña Francisca Litera v. de Alón por auto de 4 del actual del señor juez letrado don Fernando Santa María, secretaría del señor Alfonso. Diciembre 13 de 1920. 20-D

POSESION EFECTIVA. — A DON Luis, doña Dominga y doña Lucila Rosa del Carmen Lafourcade López (Coquimbo 321) se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don Leopoldo Lafourcade D. por auto de 22 de Noviembre último del señor juez letrado don A. Fuenzalida, secretaría del señor Guzmán. Diciembre 13 de 1920. 20-D

POSESION EFECTIVA. — A DON Rafael Valentín Venegas y a sus hijos doña Fidela Marta, doña Aída y doña Flor María Venegas Escobar (Serrano 752) se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de doña Fidela Escobar Gajardo por auto de 2 del actual del señor juez letrado don A. Fuenzalida, secretaría del señor Guzmán. Diciembre 7 de 1920. 20-D

POSESION EFECTIVA. — A DON Juan Antonio 2.o Marín y doña Juana Aceituno v. de Marín se les ha concedido a posesión efectiva de la herencia de don Juan Antonio Marín por auto de 1.o de Diciembre de 1917 del señor juez letrado don Isaac Givovich, secretaría del señor Lira. Diciembre 7 de 1920. 20-D

POSESION EFECTIVA. — A DON Ismael y doña Leonor Mateluna Arancibia (Bezanilla 1750) se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de doña Petronila Rosa Arancibia Espinoza por auto de 18 de Noviembre último del señor juez letrado don A. Fuenzalida, secretaría del señor Darigrandi. Diciembre 10 de 1920. 20-D

POSESION EFECTIVA. — A DON Isidoro Huneeus García Huidobro, representado por sus hijos don Isidoro, don Rafael, doña Luisa, don Carlos y doña Laura Huneeus, esta última fallecida y representada por sus hijos don Salvador y don Fernando Alcalde Huneeus; a don Alejandro, don Vicente, don Eugenio, doña Teresa, doña Isabel y don Ramón García Huidobro; a doña Javiera Huneeus de Ruiz Tagle y a doña María Huneeus de García Huidobro (San Antonio 665) se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de doña Javiera García Huidobro y don Isidoro Huneeus Zegers por auto de 3 de Setiembre último del señor juez letrado don F. Rodríguez R., secretaría del señor Covarrubias. Diciembre 10 de 1920. 20-D

POSESION EFECTIVA. — A DON Leopoldo, don Mauricio y doña María Espinoza Sánchez (Población Besa) se les ha concedido la posesión efectiva de las herencias de don Alejandro Espinoza y de doña Dominga Sánchez Manzor por auto de 7 del actual del señor juez letrado don Fernando Santa María, secretaría del señor Alfonso. Diciembre 9 de 1920. 20-D

POSESION EFECTIVA. — A DON Vitalicio Villanueva, don Juan Miguel Sánchez, doña Margarita del Carmen, doña María Donatila, doña Eloísa de Rosario, don Evaristo 2.o y doña Matilde Enriqueta Sánchez Sepúlveda (Chiloé 1820) se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de doña Margarita Sánchez San Juan, por auto de 19 de Noviembre último del señor juez letrado don Isaac Givovich, secretaría del señor Lira. Diciembre 6 de 1920. 20-D

POSESION EFECTIVA. — A DON Luis Ahumada y doña Petronila Pérez (Santa Isabel 256) se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don Rufino Luis Alberto Ahumada Pérez por auto de 15 de Noviembre último del señor juez letrado don A. Fuenzalida, secretaría del señor Guzmán. Diciembre 3 de 1920. 20-D

POSESION EFECTIVA. — A DON Hilario Cifuentes (Rancagua 95) se le ha concedido la posesión efectiva de la herencia de doña Beatriz Arrieta Herrera por auto de 1.o del actual del señor juez letrado don F. Rodríguez R., secretaría del señor Covarrubias. Diciembre 3 de 1920. 20-D

POSESION EFECTIVA. — A DOÑA Hilda Martínez v. de López, doña Hilda Isidora, y don Jorge Enrique López Martínez, se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don Carlos López por auto de 4 del actual del señor juez letrado don F. Rodríguez R., secretaría del señor Covarrubias. Diciembre 10 de 1920. 20-D

POSESION EFECTIVA. — A DOÑA Rafaela Inzulza v. de González (Víctor Manuel 1405) se le ha concedido la posesión efectiva de la herencia de doña Elvira Ugarte Inzulza por auto de 3 del actual del señor juez letrado don Fernando Santa María, secretaría del señor Alfonso. Diciembre 7 de 1920. 20-D

POSESION EFECTIVA. — A Rosa Adela Núñez v. de Es a don Miguel 2.o Espinel (Rancagua 160) se le ha c la posesión efectiva de la h de don Miguel Espinel por a 2 del actual del señor juez don Fernando Santa María, s ría del señor Alfonso. Dic de 1920.

POSESION EFECTIVA. — A María Haidée Fernández v. de te y a sus hijos doña María don Alfonso, doña Sara Haid Fabián Alfredo, don Leopold René y don Gonzalo Luarte dez (Eyzaguirre 648) se les cedido la posesión efectiva de rencia de don David Luarte por auto de 29 de Noviembre del señor juez letrado don A. zalida, secretaría del señor mán. Diciembre 9 de 1920.

POSESION EFECTIVA. — A Sofía Luisa Martínez B., se concedido también la posesión tiva de la herencia de don Martínez, por autos de 21 de bre de 1903 y de 6 del actual señor juez del primer juzgado cretaría del señor Lira. Di 13 de 1920.

POSESION EFECTIVA. — A Sofía Bravo v. de Martínez ha concedido a posesión efecti la herencia de don Pedro 2.o ñez Bravo, por auto de 4 de N bre último del señor juez don Isaac Ginovich, secretaría señor Lira. Diciembre 13 de

POSESION EFECTIVA.— A Luisa Rojas v. de de la Cruz Elías, doña Rita, don Fernando Alvaro, doña María Violeta y Hortensia Rebeca de la Cruz (Huérfanos 2009) se les ha dido la posesión efectiva de rencia de don Elías de la Cruz barca por auto de 4 del actual señor juez letrado don F. Rod R., secretaría del señor Covar —Diciembre 9 de 1920.

POSESION EFECTIVA. — A Pabla Varas v. de Guerra (Av. coleta 2071) se le ha concedi posesión efectiva de la heren don Donato Guerra Abarca por to de 6 del actual del señor letrado don F. Rodríguez R., taría del señor Covarrubias. D bre 9 de 1920.

POSESION EFECTIVA.— POR creto de fecha 26 de Novie próximo pasado, del Juez del Juzgado Civil de esta ciudad, Fernando Santa María, se ha cedido a don Natalio Belmar la posesión efectiva de los bienes doña Aurora Saavedra de Be

POSESION EFECTIVA.— A Sara, doña Amelia, doña Merced don Alberto y don Carlos Saldivia (Avenida Italia 978) ha concedido la posesión efectiva la herencia de don Jorge P Wilkinson, sin perjuicio de los rechos del cónyuge sobreviv doña Carolina Saldivia, por auto 27 de Noviembre último del juez letrado don A. Fuenzalida cretaría del señor Guzmán. Dic bre 3 de 1920.

POSESION EFECTIVA.— A Pilar Porras v. de Soto Agu doña Mercedes Porras v. de Gu ro, doña Carmen Porras v. de P no y doña Nicolasa Porras de dros (Carmen 658) se les ha c dido la posesión efectiva de la rencia de don José María P García, por auto de 25 de Noviem último del señor juez letrado Fernando Santa María, secre del señor Alfonso.— Diciemb de 1920.

POSESION EFECTIVA.— A María Luisa Astorga y don Alberto Thomas Astorga (Tegua 1418) se les ha concedido la po sión efectiva de la herencia de Juan Bautista Thomas Gra por auto de 30 de Noviembre úl del señor juez letrado don A. F zalida, secretaría del señor Gu —Diciembre 4 de 1920.

POSESION EFECTIVA.— A Elvira González v. de Calvet, a Carlos y doña Amandina G González (Vergara 373) se les concedido la posesión efectiva de herencia de don Pedro Calvet, p auto de 2 del actual del señor letrado don Fernando Santa Ma secretaría del señor Alfonso.— ciembre 6 de 1920.

EXTRACTO. — CERTIFICO: por escritura otorgada ante mí, fecha de hoy, los señores Arturo rez de Arce y Jaramillo y don Rolandi, de este domicilio, han mado una sociedad comercial tiva para girar sobre negocios y plotación de fierro y acero, bajo razón social de "Rolandi y Pé de Arce", de la cual harán uso bos socios de consuno. El capital cial es de doscientos mil pe aportados así: cien mil pesos en nero efectivo por el señor Pérez Arce, y cien mil pesos valor en los socios estiman la Fábrica La nadora de Fierro y Acero, ubi en esta ciudad, que aporta el se Rolandi. El domicilio de la socie es está ciudad de Santiago, y el mino de ella será de cuatro a contar desde la fecha del pres contrato. —Santiago, Diciembre de mil novecientos veinte.— Ma Almarza Z., notario.

BOMBAS

DECIMA COMPAÑIA.—BOMBA paña.—Patria y Trabajo.—De or superior, cito a la Compañía a nión general para el Martes las 9.30 P. M. Orden del día: nuncia del jefe de máquina, elec a que hubiere lugar, elección Consejo de Disciplina para 192 otros asuntos.—El secretario.

FOLLETIN (21)

UN ACONTECIMIENTO EXTRAORDINARIO

Por Maurice Leblanc

Mazzani obedeció y huyó a todo galope. Forsetta, con la cara convulsa de rabia, retrocedió a pasos mesurados, llevando el segundo caballo. Ella ordenó:

—Déjalo, Forsetta. Inmediatamente. Si no, tiro.

Forsetta soltó la brida, y veinte pasos más lejos, volviendo bruscamente la espalda, salió corriendo a todo correr.

Más que el incidente por sí mismo,—simple incidente de la gran tragedia,—lo que impresionó a Simón, fué la extraordinaria sangre fría que había demostrado la joven. Sin embargo, cuando vino a desatarle, tenía las manos heladas y le temblaban los labios.

—Ha muerto, balbuceó. El menor de los Mazzani está muerto.

—No tenía usted más remedio que defenderse, dijo Simón.

—Sí... sí..., pero matar... ¡Qué horror!... He herido instintivamente... como en el cinematógrafo. Vea usted, esta escena la hemos repetido los cuatro más de cien veces, los Mazzani, Forsetta y yo... ¡Hasta la puñada!... El mismo chico Mazzani me la había enseñado, y con frecuencia me decía: "Bravo, Dolores: si alguna vez representas en la realidad la escena del rapto, compadezco a tu adversario."

—Apresurémonos, dijo Simón. Es posible que Mazzani quiera vengar a su hermano, y un hombre como Forsetta no renuncia...

Prosiguieron su camino y volvieron a acercarse al cable. Simón iba a pie en la misma línea que Dolores. Volviendo un poco la cabeza, veía su rostro sombrío coronado de cabellos negros. Había perdido su gran sombrero de fieltro y su bolero, que habían quedado suspendidos en la silla del caballo que se había robado Mazzani. Una camiseta de seda modelaba su busto, y llevaba la carabina cruzada a la espalda.

De nuevo se extendía al infinito la región de piedra istriada, poblada de los mismos despojos, y atravesada por las siluetas errantes de los piratas. En lo alto, las nubes. De tiempo en tiempo, el zumbido de un avión.

Al mediodía, Simón calculó que les quedaban cinco a seis leguas que hacer y que así podrían llegar a Dieppe antes de la noche. Dolores, que había desmontado y caminaba como él, declaró:

—Nosotros, sí, llegaremos... El caballo nó... Caerá antes de llegar.

—No importa, dijo. Lo esencial es que lleguemos nosotros.

La roca se mezclaba ahora con partes de arena, en las que reaparecieron las señales de pasos entre otras, las huellas de dos caballos que venían a su encuentro a lo largo del cable.

—Nosotros no hemos cruzado con jinete ninguno, observó Simón. ¿Qué piensa usted de eso?

Ella no respondió, pero un poco más tarde, cuando iban llegando a lo alto de una pendiente, ella le hizo notar un ancho río que cerraba el horizonte y les interceptaba el paso. Más de cerca vieron que corría de la derecha de ellos a su izquierda y más de cerca todavía, les recordó el río que habían dejado por la mañana. El mismo color, las mismas orillas, las mismas curvas. Desconcertado, Simón examinó los alrededores con objeto de descubrir algo que fuera diferente; el paisaje se reconstituía idéntico, tanto en conjunto como en los detalles.

—¿Qué significa esto?, murmuró Simón. Este es un mirage inexplicable. . porque, en fin, es imposible admitir que hayamos podido equivocarnos...

Pero las pruebas del error cometido se multiplicaban, la pista de los dos caballos los había alejado del cable y bajaron hasta el ribazo del río; y allí, en una explanada marcada con los vestigios de un campamento, tuvieron que reconocer el sitio en que habían pasado la noche precedente.

Así, por una distracción funesta, después del ataque de los indios y de la muerte del menor de los Mazzani, los dos, turbados, desorientados, confiados en la única indicación que hasta entonces tenían, habían vuelto a seguir la línea del cable submarino, y como no tenían ningún punto de mira, nada les había advertido que iban hacia atrás, que volvían a hacer el mismo camino andado y que regresaban, después de un esfuerzo agotador y estéril hacia el mismo sitio que habían dejado algunas horas antes.

Simón tuvo un momento de desfallecimiento. Lo que no era más que un retraso desagradable, tomó a sus ojos la importancia de un suceso irreparable. El cataclismo del 4 de Junio había convertido ese rincón del mundo en un sitio de plena barbarie, y eran necesarias para luchar contra los obstáculos cualidades que no eran las suyas. Cuando los merodeadores y los irregulares se hallaban de buenas a primeras adaptados a este nuevo estado de cosas, él andaba.

Tan perdido en la nueva tierra como lo hubiera estado en la inmensidad del mar, remontó el curso del río, siguiendo con mirada distraída la señal de dos huellas que marcaba la arena húmeda en algunos sitios. El reconocía la huella de las sandalias de Dolores.

—Es inútil que vayamos por ese lado, dijo, esta mañana he andado explorando todos esos terrenos de alrededor.

Sin embargo, Simón continuó, contra el deseo de la joven y sin otro objeto que andar y moverse. Y así, al cabo de un cuarto de hora llegó a un sitio en que el terreno estaba pisoteado y pantanoso como la orilla de un río a la salida de un vado.

Se detuvo repentinamente. Por allí habían pasado caballos. Se veía la huella de los cascos.

—¡Oh!, dijo con estupor, aquí está la pista de Rolleston!... Se ve el dibujo clarísimo de sus suelas de caucho. ¿Será posible?...

Casi en seguida pudo precisar su investigación. Cincuenta metros más arriba estaban las señales frescas todavía de un campamento. Y Simón dijo:

—Evidentemente, evidentemente... Aquí han abordado ayer por la tarde. Como nosotros, han tenido que huir de la creciente de las aguas y como nosotros han acampado en la falda de una colina. ¡Ah!, añadió con desesperación, ¡no hemos estado separados de ellos por más de mil o mil doscientos metros! ¡Hubiéramos podido sorprenderlos en pleno sueño! ¿No es espantoso el pensar que nada nos lo ha advertido?... y que semejante ocasión...

Estaba agachado, y se inclinó aún más examinando el suelo durante algunos momentos. Después se levantó y sus ojos tropezaron con los de Dolores, y le dijo en voz baja:

—Aquí hay una cosa extraordinaria... ¿Cómo me explica usted?...

El rostro moreno de la joven se había cubierto de carmín, y él vió que ella había adivinado lo que le iba a decir.

—Usted ha estado aquí esta mañana, Dolores, mientras yo dormía; en muchos sitios cubren sus pasos los de nuestros enemigo, lo cual prueba que usted ha estado aquí después que ellos habían partido. ¿Por qué no me ha dicho usted nada?

Ella callaba, con los ojos siempre fijos en Simón, con su cara grave animada por una expresión, en la que había temor y desafío. Bruscamente Simón la tomó de un brazo.

—¡Pero entonces!... pero entonces... ¡entonces usted sabía la verdad! Desde esta mañana usted sabía que se habían alejado siguiendo el río... Mire... por allí... se ven sus huellas que van hacia el Este... ¿Y usted no me ha dicho nada? Más aún... Pero sí... el cable... ¡fué usted quien me indicó ese camino! ¡es usted quien me ha hecho tomar la dirección del Sur!... ¡la dirección de Francia!... ¡Y por su causa hemos perdido casi un día!...

Muy cerca de ella, mezclándose las miradas y apretándole con ira el brazo, añadió:

—¿Por qué ha hecho usted todo eso? ¡Es una traición que no tiene nombre!... Diga, ¿por qué?... Usted no ignora que amo a la señorita de Bakefield y que ella corre en este momento el más terrible peligro, y que un día perdido puede ser para ella la deshonra... la muerte... Entonces, ¿por qué ha hecho usted eso?

Guardó silencio. Sentía que bajo su apariencia impasible, como de costumbre, la joven estaba trastornada de emoción, y que él la dominaba con toda su potencia de hombre. Las rodillas de Dolores se doblaban. Sólo había en ella sumisión y dulzura, y en las circunstancias excepcionales en que se encontraban, nada podía atenuar su confesión, ni detener su impulso, y murmuró:

—¡Perdóneme!... no me he dado cuenta de todo eso..., sólo he pensado en usted..., en usted y en mí... Sí, desde la primera vez que lo ví, el otro día, me ha arrastrado un sentimiento más fuerte que todo... No sé por qué... Será por su manera de portarse... por su delicadeza... cuando me echó su chaqueta sobre los hombros... No estoy acostumbrada a que me traten así... Usted me ha parecido diferente de los demás... Por la noche, en el Casino, su triunfo me embriagó... Y desde entonces, toda mi vida va hacia usted... Nunca había sentido lo que ahora siento... Los hombres... los hombres son ásperos conmigo... violentos... terribles... me persiguen como fieras... y yo los odio... Pero usted... usted es otra cosa... cerca de usted me siento esclavizada... quisiera agradarle... cada ademán suyo me encanta... cuando estoy cerca de usted me siento feliz... tan feliz como jamás lo he sido...

Ella se había inclinado ante y tenía la cabeza baja. Simón taba azorado, ante la expresión aquel amor espontáneo, que nada le había hecho prever, y que era a la vez tan humilde y tan ardiente. Le ofendía en su cariño por Isabel, como si hubiera cometido una falta escuchando a la joven. Sin embargo, ella le hablaba tan dulcemente, y era tan extraño ver a una criatura tan hermosa y tan orgullosa humillarse con tanto respeto, que no podía impedirse cierta emoción.

—Amo a otra mujer, repitió, para interponer claramente entre ellos el obstáculo de ese amor, y nada puede separarnos a ella y a mí.

—Sí, dijo ella. Sin embargo, esperaba... no sé qué... No llevaba un objeto preciso... Quería solamente que estuviéramos solos... los dos... el mayor tiempo posible... Ahora, no volverá a suceder... Se lo juro... Alcanzaremos a la señorita de Bakefield. Déjeme guarlo... Me parece que yo sabré mejor que usted...

¿Era sincera? ¿Cómo aunar esta oferta de abnegación con la pasión que había confesado? El se lo dijo:

—¿Qué me prueba?...

—¿Quién le prueba a usted mi lealtad? dijo, la confesión completa del mal que he hecho y que quiero reparar? Esta mañana, cuando vine sola aquí, busqué por el suelo y por todos los lados algo que pudiera servirnos de indicio, y por último descubrí, sujeto con esta piedra, un pedazo de papel escrito...